

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA





**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa**

Ministro de Educación

José Antonio Chang Escobedo

Vice Ministro de Gestión Pedagógica

Idel Vexler Talledo

Vice Ministro de Gestión Institucional

Víctor Raúl Díaz Chávez

Secretario General

Asabedo Fernández Carreteros

Directora de Tutoría y Orientación Educativa

María Teresa Ramos Flores

Elaboración

Carmen Ravello Bravo

Guillermo Enrique Delgado Ramos

María Teresa Ramos Flores

Luis Sabaduche Murgueytio

Carmen Flores Adriazola

Colaboración:

Candelaria de la Soledad Ríos Indacochea

Fotografía

Alcides Tacuri Vega

(*) Este documento se elaboró siendo Director de la DITOE Francisco Javier Marcone Flores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-01760

Edición 2007

Tiraje: 40 000 ejemplares

Impresión: QUEBECOR WORLD PERU S.A.

Ciudad: Lima

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
UNIDAD 1: MARCO CONCEPTUAL	9
1.1. Concepción de tutoría	11
1.2. Fundamentos de la tutoría	12
1.3. Objetivos de la tutoría	15
1.4. Modalidades de la tutoría: grupal e individual	16
1.5. Áreas de la tutoría	16
1.6. Características de la tutoría	19
UNIDAD 2: UNA MIRADA AL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS ESTUDIANTES	21
2.1 Entre los 6 y 7 años	24
2.2 Entre los 8 y 9 años	25
2.3 Entre los 10 y 12 años	26
2.4 Ejercicio personal	27
Ampliación de tema de la Unidad 2	28
UNIDAD 3: LA RELACIÓN TUTOR – ESTUDIANTE	29
3.1. Pautas para fortalecer la relación con nuestros estudiantes	31
3.2. Perfil ideal del tutor	35
3.3. El encuentro interpersonal con cada estudiante a través de la entrevista	37
UNIDAD 4: ORGANIZANDO LA TUTORÍA	41
4.1. Pasos para implementar y desarrollar la tutoría	43
4.1.1. Informar y sensibilizar a toda la comunidad educativa	44
4.1.2. Conformar el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar	44
4.1.3. Promover el desarrollo del perfil ideal de los tutores	44
4.1.4. Precisar las tareas y funciones del tutor	44
4.1.5. Brindar capacitación y mecanismos de apoyo a los tutores	46
4.1.6. Evaluar y retroalimentar la labor tutorial	46
4.2. La Tutoría y los Instrumentos de Gestión de la Institución Educativa	46
4.2.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)	46
4.2.2. Proyecto Curricular del Centro (PCC)	48
4.2.3. Plan Anual de Trabajo (PAT)	49
UNIDAD 5: PROGRAMANDO LA TUTORÍA DE AULA	53
5.1. Plan tutorial de aula	55
5.2. Programación bimestral o trimestral	58

UNIDAD 6: COMPARTIENDO SESIONES PARA TRABAJAR EN LA HORA DE TUTORÍA

6.1. Propuesta de esquema para desarrollar las sesiones de tutoría	63
6.2. Sesiones para el Área Personal Social	66
6.2.1 Autoconocimiento. Sesión 1: "Me conozco un poco más"	69
Autoestima. Sesión 2: "Para valorarnos más"	72
6.2.2 Sexualidad. Sesión: "Conociendo más sobre nuestra sexualidad"	74
6.2.3 Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Sesión: "La importancia de mis derechos"	76
6.2.4 Adulto mayor. Sesión 1: "Acompañando a nuestros abuelos"	77
Sesión 2: "Valorando a los adultos mayores"	79
6.2.5 Prevención de situaciones de riesgo: Sesión "Aprendo a reconocer situaciones de riesgo"	80
6.2.6 Prevención del abuso sexual. Sesión: "Caricias agradables y desagradables"	83
6.2.7 Sexismo y discriminación por género. Sesión 1: "Los hombres y las mujeres"	85
Sesión 2: "Niñas y niños somos igualmente importantes"	86
6.2.8 Discriminación por VIH y SIDA. Sesión: "Siendo solidarios con los niños que están viviendo con VIH y SIDA"	88
6.2.9 Violencia contra la mujer. Sesión: "Mitos acerca de la violencia contra la mujer"	90
6.3. Sesiones para el Área Académica	91
6.3.1 Estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio: "Así estudio mejor"	92
6.3.2 La televisión y los niños. Sesión: Aprendiendo a ver televisión	95
6.4. Sesiones para el Área de Salud Corporal y Mental	97
6.4.1 La relajación como práctica habitual. Sesión: "Para relajarnos y sentirnos bien"	98
6.4.2 Los videojuegos y el Internet. Sesión: "Usando mejor los juegos electrónicos"	102
6.4.3 Consumo de drogas: Razones y riesgos. Sesión: "No necesitamos droga"	104
6.5. Sesiones para el Área Vocacional	106
6.5.1 Proyecto de vida en los niños. Sesión 1: "Imaginando mi futuro"	107
Sesión 2: "Todas las ocupaciones son importantes"	108
Sesión 3: "Detectives de ocupaciones"	109
6.6. Sesiones para el Área de Convivencia	110
6.6. Sesión: "Nuestros acuerdos de convivencia en el aula"	110
6.6.1 Cuando los maestros perdemos lo papeles. Sesión: "Aquí todos somos importantes"	113
6.6.2 Educación vial. Sesión: "Seguros frente al tránsito".	116
6.7. Sesiones para el Área de Cultura y Actualidad	117
6.7.1 Tradición cultural. Sesión: "Conociendo y valorando nuestras tradiciones culturales"	118
6.8. Sesiones para el Área de Ayuda Social	119
6.8.1 Solidaridad. "Compartiendo"	119

UNIDAD 7: EVALUANDO LA HORA DE TUTORÍA

7.1. Sentido de la evaluación en la tutoría	123
7.2. Evaluación desde los estudiantes	123
7.2.1 ¿Cómo perciben su avance en relación a las capacidades, actitudes y valores que se busca desarrollar?	123
7.7.2 ¿Cómo se sienten y cómo ven los procesos que se desarrollan en la hora de tutoría?	123
7.3. Evaluación desde los tutores	125
7.3.1 Evaluación a los estudiantes	125
7.3.2 Autoevaluación de su trabajo	126

7.4. Evaluación desde los padres de familia	127
7.4.1 En cada reunión	128
7.4.2 Luego del desarrollo de varias reuniones	128

UNIDAD 8: PREPARANDO EL TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIA 129

8.1. Formas de trabajo con los padres de familia	131
8.1.1 De respuesta a las necesidades de la coyuntura	131
8.1.2 Trabajo programado	132
8.2. Recomendaciones para las reuniones de aula	133
8.2.1 Antes de convocar a la reunión	133
8.2.2 Durante la reunión	133
8.2.3 Sugerencias para estas reuniones	133
8.2.4 Al finalizar la reunión	133
8.3. Recomendaciones para la organización de escuelas de padres	133
8.3.1 Diagnóstico	133
8.3.2 Programación	134
8.3.3 Ejecución	134
8.3.4 Evaluación	134

ANEXOS

● Problemas de aprendizaje	137
● El sociograma	138
● Ficha acumulativa personal del estudiante	140

INSTITUCIONES DE AYUDA 143

GLOSARIO 144

BIBLIOGRAFÍA 147

DIRECTIVA N° 001 – 2007 – VMGP/ DITOE 149

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, consciente de la importancia que tiene la orientación para la formación integral de los estudiantes, promueve a través de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE), la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa en todas las instituciones educativas del país.

El actual Diseño Curricular Nacional incluye la Tutoría y Orientación Educativa en todos los niveles de la Educación Básica Regular, definiéndola como un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes. La tutoría es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano.

La orientación educativa en el nivel primaria, no constituye una práctica ajena a sus docentes. Por las características propias del nivel, la orientación se ha venido desarrollando de forma espontánea y permanente.

Esta práctica espontánea requiere, para ser integral y asegurar calidad, un tratamiento organizado, sustentado en criterios y propuestas que enriquezcan la experiencia personal y las capacidades ya desarrolladas por los docentes. De esta manera se promoverán resultados concretos y progresivos en el proceso de desarrollo de los niños y las niñas. Requiere además, para ser sostenible, que se sustente en el trabajo compartido y organizado de toda la comunidad educativa: docentes, directivos, padres y madres de familia, personal administrativo y los propios estudiantes.

La TOE enriquece la experiencia de orientación permanente que tienen los estudiantes del nivel primaria, al permitirles contar con un tiempo exclusivo para ellos, en donde pueden ser especialmente escuchados y orientados por sus docentes en aspectos relacionados con sus vivencias y experiencias significativas. Además porque esta orientación ya no se da en forma aislada sino que se sustenta en la voluntad y en la organización de los miembros de la comunidad educativa.

La presente guía de Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Primaria busca contribuir al proceso de formación de los docentes de este nivel y ser una ayuda para el mejor cumplimiento de su rol orientador. Es importante recordar que, como todo material educativo de apoyo, sus propuestas requieren ser adaptadas, recreadas y enriquecidas desde la realidad de cada UGEL, región, cada institución educativa y cada grupo de estudiantes de la sección.

La guía que presentamos aborda diversos aspectos de la tutoría, los cuales van desde los aspectos conceptuales que la sustentan y permitirán ubicarla en su dimensión más amplia, hasta los aspectos más prácticos que el docente requiere para la acción concreta. El texto está dividido en las siguientes unidades:

Marco conceptual: presenta la concepción de tutoría, sus fundamentos, objetivos, modalidades, áreas y características.

Una mirada al desarrollo evolutivo de los niños: donde se presentan características evolutivas de la etapa de la niñez en los diversos ámbitos o áreas del desarrollo. Esta información debe permitir al docente tener puntos de referencia y confrontarlos con su propio conocimiento de los niños y niñas, enriqueciendo así la comprensión que tiene de ellos.

La relación tutor-estudiante: propone pautas que permitan al docente fortalecer la relación con sus estudiantes, así como un perfil del docente tutor que le ayude a orientar su propio proceso de desarrollo en los ámbitos personal y profesional.

Organizando la tutoría: propone pasos para implementar y desarrollar la tutoría, así como para incorporarla en los instrumentos de Gestión de la institución educativa.

Programando la tutoría: se proponen pautas que faciliten la planificación y programación de la tutoría de aula.

Compartiendo sesiones para trabajar a la hora de tutoría: presenta ejemplos de sesiones en las diversas áreas que comprende la tutoría, se espera motive la creación de nuevas sesiones por parte de los docentes.

Evaluando la hora de tutoría: plantea el sentido de la evaluación en la tutoría y un conjunto de criterios e instrumentos para su mejor desarrollo.

Preparando el trabajo con padres de familia: presenta formas de trabajo y recomendaciones para desarrollar las reuniones con padres de familia a través de la tutoría y la organización de las escuelas de padres.

Complementan el texto un grupo de anexos que refuerzan algunos contenidos y proponen estrategias y técnicas para el trabajo en el aula, así como una relación de instituciones de apoyo. Finalmente se presenta un glosario de términos y la bibliografía consultada.

Esperamos que esta guía sea un real aporte para la tarea de seguir mejorando el trabajo esforzado y comprometido de los docentes del nivel de educación primaria, que les ayude a potenciar cada vez más sus capacidades como orientadores y acompañantes cercanos de cada niño y niña presente en las escuelas de nuestro país.

Deseamos establecer que cuando hacemos mención a los distintos actores del quehacer educativo: Tutor, director, profesor, estudiantes, niños, adolescentes, padres de familia, etc; estos términos se refieren al colectivo de personas, sin distinción de género, y por lo tanto deben entenderse para designar individuos de sexo femenino, masculino o ambos, a lo largo de todo el documento.

MARCO CONCEPTUAL DE LA TUTORÍA

1
UNIDAD



OBJETIVOS:

Conocer y comprender las nociones fundamentales y el sentido de la Tutoría desde la perspectiva del desarrollo humano.

MARCO CONCEPTUAL DE LA TUTORÍA



“En la antigüedad, cuando los navegantes se extraviaban en la inmensidad del mar, observaban la Estrella del Oriente y, orientados por la posición de ésta, encontraban el camino correcto a seguir, para llegar a buen puerto”.

Así como la Estrella del Oriente guía el camino de los navegantes, la tutoría aspira a constituirse en un referente para los estudiantes, en una instancia que oriente y apoye a los niños y las niñas en su proceso de desarrollo integral.

En este contexto, el docente tutor tiene un papel central. Recordemos que la labor de orientación es inherente a la función docente y se realiza continuamente en los diversos momentos y espacios en los que se está en contacto con los estudiantes, sea en el aula, desarrollando un área curricular, ofreciéndoles acogida cuando llegan a la Institución Educativa, o manteniendo una presencia amable y cercana durante el recreo. Cuando entrevistamos a los padres de familia, o coordinamos acciones con algún colega, para favorecer el proceso formativo de nuestros estudiantes, estamos realizando también orientación.

La importancia que se reconoce hoy a la labor tutorial y de orientación educativa es tal, que nuestra Ley General de Educación reconoce el derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación (Artículo 53º). Esta concepción ha sido recogida en los reglamentos de dicha ley y se ha plasmado en el Diseño Curricular Nacional y en el reglamento de la Educación Básica.

1.1. CONCEPCIÓN DE TUTORÍA

La tutoría es una modalidad de orientación educativa. De acuerdo a nuestro Diseño Curricular Nacional, ésta es concebida como “Un servicio de acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano”(MED, 2005a: 22).

La tutoría es entonces un servicio continuo de acompañamiento que se ofrece al estudiante a lo largo de todo el proceso educativo, y se da en todo espacio y momento del contexto escolar, siendo asimismo responsabilidad del conjunto de miembros de la comunidad educativa: tutores, docentes no tutores, padres de familia, directivos, psicólogo escolar si lo hubiera y los propios estudiantes

Los docentes de educación primaria, por la formación que han recibido y por el contacto permanente que tienen con su grupo de estudiantes, orientan constantemente. Con la intención de contribuir a tan importante labor, el Sistema Educativo Peruano ha buscado formalizar esta acción y brindar a los estudiantes la oportunidad de contar con un momento especial para el encuentro, el diálogo y la reflexión, a través de la hora de tutoría. Se busca así garantizar el derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación, proponiendo que cada sección cuente con un tutor, responsable de acompañar y orientar los procesos personales y grupales.

Una labor tutorial desarrollada adecuadamente se convierte en elemento fundamental para que los estudiantes alcancen los logros educativos propios de la formación integral.



Relación entre Orientación Educativa, Tutoría y Hora de tutoría

1.2. FUNDAMENTOS DE LA TUTORÍA

Los fundamentos en los que se apoya la concepción de la Tutoría, pueden ser expresados a través de tres conceptos básicos.



A continuación, se describe cada uno de ellos:

1.2.1. El Currículo

El currículo expresa el conjunto de nuestra intencionalidad educativa y señala los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel educativo, en cualquier ámbito del país, con calidad educativa y equidad (DCN 2005).

La tutoría es inherente al currículo¹, es decir, forma parte de él y asume integralmente las propuestas del mismo. Cabe precisar que esto no significa que la tutoría sea un área curricular. El currículo no se agota en las áreas curriculares, del mismo modo que la tutoría es más amplia que la hora de tutoría. La labor tutorial se prolonga y se consolida en la interacción constante que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa y los estudiantes, en las diferentes circunstancias y momentos educativos.

(1) Art. 34º, Reglamento de la EBR

El plan de estudios de la EBR considera una hora de tutoría grupal dentro de las horas obligatorias, la cual se convierte en un espacio privilegiado para la orientación educativa, sin embargo esta hora no excluye sino que se suma al trabajo permanente de orientación que los docentes del nivel primaria realizan con las niñas, los niños y los padres de familia. La orientación es transversal a todas las áreas curriculares y por ello, el docente puede considerar el desarrollo de unidades didácticas que se orienten a atender las necesidades y dar respuestas a las problemáticas específicas de su grupo de estudiantes e integren el trabajo de las áreas curriculares con la tutoría.

Por su parte, en la hora de tutoría el profesor de primaria tiene la posibilidad de dedicarse de manera exclusiva a atender los procesos personales y grupales que influyen en el desarrollo integral de las niñas y niños y por ende, en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Esta hora de tutoría, es un espacio para tratar asuntos importantes para los niños y niñas, para que éstos puedan interactuar y conversar sobre sí mismos y sobre el grupo en un clima de confianza. De este modo, se promueve en el aula un clima positivo, basado en relaciones de confianza y respeto, donde se vivencian valores éticos y sentimientos de alegría. Este clima cordial y acogedor será una condición favorable para el aprendizaje de los estudiantes, previniendo así que diversos factores del desarrollo o del entorno sociocultural afecten negativamente dicho proceso de aprendizaje y su avance personal.

En este sentido, la hora de tutoría en el nivel de primaria debe poner énfasis en:

- Prestar atención a la manera en que los estudiantes experimentan su proceso de desarrollo: observar sus actitudes, gestos y mensajes verbales para identificar qué necesidades, inquietudes, temores e intereses nos están transmitiendo.
- Promover una convivencia grupal armónica. Esto requiere atender la manera cómo los estudiantes se sienten en el aula, cómo se relacionan entre ellos y con los profesores. Ello supone motivar al grupo a una constante reflexión en torno a estos aspectos.
- Fortalecer el vínculo entre el tutor y los estudiantes, ya que la calidad de la relación que se establece favorece el nivel de influencia positiva que el tutor puede ejercer en los niños y las niñas al momento de orientarlos. Recorremos que en esta etapa de la vida los docentes suelen constituirse en personas altamente significativas para los estudiantes.

El Diseño Curricular Nacional (DCN) considera la Tutoría y Orientación Educacional en el Plan de Estudios de los tres niveles de la Educación Básica Regular (EBR):

PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR													
Niveles	Educación Inicial		Educación Primaria						Educación Secundaria				
Ciclos	I	II	III		IV		V		VI		VII		
Grados	Años	Años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º
Áreas Curriculares	Relación consigo mismo Comunicación Integral Relación con el medio natural y social	Lógico - Matemática	Lógico - Matemática						Matemática				
		Comunicación Integral	Comunicación Integral						Comunicación				
		Personal Social	Educación por el arte						Idioma extranjero / Originario				
		Relación consigo mismo	Personal Social						Educación por el arte				
		Comunicación Integral	Educación por el arte						Ciencias Sociales				
		Relación con el medio natural y social	Educación por el arte						Persona, familia y relaciones humanas				
		Relación consigo mismo	Educación Física						Educación Física				
		Comunicación Integral	Educación religiosa						Educación religiosa				
		Relación con el medio natural y social	Ciencia y Ambiente						Ciencia, Tecnología y Ambiente				
		Relación consigo mismo	Tutoría y Orientación Educacional						Educación para el trabajo				

Gráfico tomado del Diseño Curricular Nacional 2005. Página 18.

Niveles	Inicial	Primaria	Secundaria
Horas obligatorias	25	20	25
		Incluye una ⁽¹⁾ hora de dedicación exclusiva de Tutoría y Orientación Educativa	
Horas de libre disponibilidad		10	
Total de horas establecidas	25	30	

(1) La hora de tutoría en Primaria y Secundaria no es una clase, es un momento para tratar los asuntos relevantes de la tutoría y dar la oportunidad a los estudiantes para interactuar y conversar sobre sí mismos y el grupo. Esto no excluye el trabajo tutorial de manera permanente en las diversas actividades de las áreas y talleres del currículo.

Gráfico tomado del Diseño Curricular Nacional 2005. Página 19.

1.2.2. El Desarrollo Humano

La definición de tutoría del Diseño Curricular Nacional, nos señala que esta labor de acompañamiento y orientación se realiza en la perspectiva del desarrollo humano. Al hablar de desarrollo humano en el campo de la orientación educativa, asumimos una perspectiva evolutiva desde el ciclo vital de la persona. Es decir, nos referimos al conjunto de cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren en las personas entre el momento de la concepción y el de la muerte. Estos cambios son ordenados, responden a patrones, y se dirigen hacia una mayor complejidad, construyéndose sobre los avances previos.

Existen dos características del desarrollo humano estrechamente relacionadas entre sí, ellas pueden ayudarnos a comprender el rol de la Tutoría y Orientación Educativa, en el proceso formativo de nuestros niños y niñas: la multidimensionalidad y la multidireccionalidad.

La noción de multidimensionalidad, alude que el proceso de desarrollo afecta las múltiples dimensiones de la persona (físico, cognitivo, afectivo, social, etc.). Estos cambios están siempre interrelacionados, aunque no se dan al mismo tiempo en todas las dimensiones. Podemos por ejemplo, encontrarnos con un estudiante con un desarrollo cognitivo alto, pero con dificultades serias para interrelacionarse con sus compañeros, lo cual puede afectar la valoración que pueda tener de sí. Las diversas áreas curriculares, a través de su enfoque integral, enfatizan la atención a estas múltiples dimensiones del desarrollo de la persona.

El proceso de desarrollo es también multidireccional, es decir, existen varias posibles direcciones que puede tomar, dependiendo de la influencia de los diversos factores internos y externos, y el modo en que estos sean experimentados por las personas. La tutoría le otorga un énfasis particular a esta característica del desarrollo². Por ejemplo, un niño cuya madre se encuentra muy delicada de salud puede requerir de un proceso de acompañamiento y orientación particular, para atravesar exitosamente ese periodo. La presencia cálida, acogedora y solidaria del tutor o tutora, así como las respuestas pedagógicas pertinentes de los docentes y demás miembros de la comunidad, serán de gran importancia para que el niño supere positivamente dicha situación. De carecer de estas condiciones favorables, el proceso de desarrollo del pequeño podría verse afectado en un sentido negativo, provocando en él sentimientos de inseguridad, temor, incapacidad, etc.



(2) Al igual que en el caso de las áreas curriculares, se trata de un énfasis particular, no de atención única o exclusiva.

La complejidad del proceso de desarrollo, lo particular de las interacciones entre factores internos y externos, así como las diferencias individuales, hacen necesario un acompañamiento a los estudiantes para potenciar su desarrollo, orientando este proceso en un sentido beneficioso y previniendo cualquier dificultad. En este proceso, las áreas curriculares y la tutoría complementan su acción en beneficio del desarrollo holístico de los estudiantes.

Desde esta perspectiva evolutiva del desarrollo humano, la acción tutorial contribuye al logro de una mejor calidad de vida de los estudiantes, favorece la expansión de sus capacidades y derechos en un marco de igualdad de oportunidades que les permite crecer y progresar en libertad. De esta manera se enlaza y complementa la perspectiva evolutiva del desarrollo humano, atenta a los individuos y sus grupos de referencia, con la perspectiva global de desarrollo humano propuesta desde las políticas públicas³.

1.2.3. La Relación Tutor - Estudiante

Desde que nacemos, y a lo largo de toda la vida, las relaciones que establecemos con los demás nos van formando como personas y van marcando las pautas de nuestro desarrollo. La tutoría se realiza sobre la base de las relaciones que el tutor establece con los estudiantes. El aspecto relacional es, por excelencia, el que permite desarrollar la acción formativa, la manera como el tutor acoge y se relaciona con sus estudiantes constituye en sí mismo una vivencia y un aprendizaje en el campo de las interacciones humanas.

La tutoría parte de la premisa básica que cada estudiante necesita de un adulto cercano en la escuela, que lo conozca de manera más profunda, se preocupe personalmente por él y lo ayude a desarrollar su autonomía, su capacidad para tomar decisiones responsables. La labor de acompañamiento es todavía más importante cuando los referentes familiares no se caracterizan por brindar cercanía emocional y pautas de crianza adecuadas, o cuando el entorno social inmediato de los estudiantes no les ofrece oportunidades de desarrollo acordes con su edad y necesidades.

“La mirada atenta del docente es una condición para la acción solidaria, es lo opuesto a la indiferencia, a la insensibilidad”⁴.

“El que mira atentamente compromete tanto los sentidos como la razón; es un acto de voluntad; detrás de cada mirada atenta hay alguien que quiere, alguien a quien le importa lo que pasa”⁵

La manera en que el tutor se relaciona con sus estudiantes es un modelo de las interacciones que ellos pueden construir en su vida. Para muchos, el vivir relaciones en las que existe confianza, diálogo, afecto y respeto, en las que sienten que son aceptados y pueden expresarse sincera y libremente será la principal ayuda que podrán obtener de los tutores. Si los estudiantes se sienten escuchados y comprendidos, se facilitará que aprendan a comprender y escuchar. En este sentido la tutoría favorece condiciones para la convivencia escolar.

1.3. OBJETIVOS DE LA TUTORÍA

A partir de la concepción y fundamentos de la tutoría expuestos, podemos señalar que los objetivos de la tutoría son los siguientes:

1.3.1. Objetivo General

Realizar el acompañamiento socio afectivo y cognitivo a los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Atender las necesidades afectivas, sociales, y cognitivas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo.
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los estudiantes, para que se den las condiciones que permitan a los estudiantes acercarse a su tutor, o a otros docentes, cuando lo necesiten.
- Generar en el aula un ambiente óptimo, donde se favorezcan las relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza y el respeto, que permita la participación activa, expresión sincera y libre de los niños.

(3) Desde las políticas públicas, la noción de “desarrollo humano” es un concepto amplio e integral, y constituye no solo una teoría del desarrollo, sino una propuesta de organización de la economía, la sociedad y el estado, basada en los principios de productividad, equidad, participación y solidaridad (PNUD, 2002).

(4) La vida cotidiana como recurso didáctico (Spiegel, 2000)

(5) Ibid.

1.4. MODALIDADES DE LA TUTORÍA

Podemos hablar de dos modalidades de tutoría:

1.4.1. Tutoría grupal

Se trata de la modalidad más conocida de la tutoría, y consiste en el encuentro grupal de los estudiantes y su tutor, y de los estudiantes entre sí, en un clima de confianza y respeto que propicie el crecimiento personal y grupal, así como el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan el interés por el otro y el trabajo colaborativo.

Un clima grupal positivo en el aula contribuye a mejorar la calidad del proceso de aprendizaje – enseñanza, constituye un factor protector fundamental frente a los diversos riesgos psicosociales que pueden afectar a los estudiantes y plantea nuevas y mejores maneras de interacción y convivencia.

La tutoría grupal constituye un espacio de orientación y acompañamiento flexible, puesto que debe responder y adaptarse a las necesidades de los estudiantes. Se realiza a través de actividades interactivas, las que estarán organizadas en una programación básica, que el tutor podrá modificar cuando así lo exijan las necesidades del grupo.

El principal espacio del cual se dispone es la hora de tutoría, la cual está normada para los tres niveles de la EBR. No obstante, como se ha mencionado, existen otros espacios importantes para acompañar y orientar a los estudiantes, como el momento de entrada, de recreos y de desarrollo de las áreas curriculares.

1.4.2. Tutoría individual

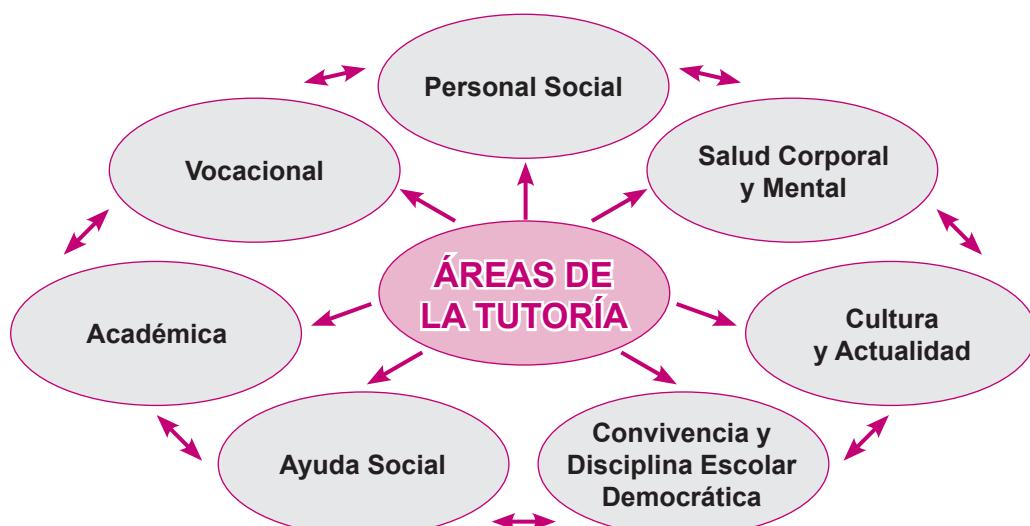
Esta modalidad de la tutoría se desarrolla en los casos en que los estudiantes requieren apoyo en función de sus necesidades particulares, no siendo conveniente un abordaje grupal.

La tutoría individual es un espacio de diálogo, en el que el tutor puede conocer y orientar al estudiante en aspectos de índole más personal. Posibilita que el estudiante sepa y sienta que cuenta con una persona dispuesta a apoyarlo, a reforzar su autoestima y seguridad personal. En ese sentido, el tutor se constituye en un soporte esencial para cada niño.

Si bien esta modalidad de tutoría no se encuentra considerada formalmente en la normatividad, encontramos que hay muchos docentes que dedican tiempos y espacios personales para realizar esta modalidad de orientación y acompañamiento a sus estudiantes.

1.5. ÁREAS DE LA TUTORÍA

Las áreas de la tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten prestar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento. Es importante no confundirlas con las áreas curriculares. De acuerdo al Reglamento de Educación Básica Regular (artículo 34º) y el Diseño Curricular Nacional, la labor tutorial se desenvuelve en siete ámbitos:



Sin embargo, es de suma importancia que el tutor tenga claro que en la práctica, estas áreas se encuentran íntimamente relacionadas entre sí, por lo que su tratamiento será interdependiente. Asimismo, con el fin de responder mejor a las necesidades de los estudiantes de acuerdo al ciclo, grado y aula específica, se puede priorizar el trabajo en ciertas áreas de la tutoría.

Por otro lado, es importante recordar que las áreas de la tutoría buscan aportar al logro de las competencias, capacidades y actitudes consideradas en las áreas curriculares. De allí que encontremos temáticas comunes, puesto que el proceso de desarrollo de los estudiantes es uno solo. Queda claro entonces que al trabajar una o varias áreas de la tutoría podemos estar también abordando contenidos o ejes estrechamente ligados a las áreas curriculares. La diferencia radica entonces no en los temas, sino en el énfasis brindado a las diversas características del proceso de desarrollo del niño.

La tutoría enfatiza el proceso de acompañamiento, y en esa medida, presta atención a la multidireccionalidad del desarrollo. Esto podría implicar por ejemplo, que un tutor dedique eventualmente, las horas de tutoría de dos bimestres enteros, a trabajar solamente la convivencia del aula, y ningún otro aspecto, si es que el proceso del grupo así lo requiere. Mientras que otro tutor, incluso del mismo grado y de la misma institución educativa, además de la atención permanentemente a la convivencia en el aula, puede abordar otros temas en su sección, a partir del diagnóstico de las necesidades de orientación del grupo.

Por otro lado, hay que considerar que la tutoría no se ciñe de manera rígida a un plan, puesto que su desarrollo está más bien en función de las necesidades que se van identificando permanentemente en el grupo de estudiantes, ella debe permitir que se atiendan las vivencias significativas. Decimos por ello que la tutoría tiene un carácter flexible. Finalmente debemos decir que las áreas de la tutoría están íntimamente ligadas a las necesidades de orientación de los padres y madres de familia, ellas constituyen puntos de referencia para programar el trabajo a ese nivel.

1.5.1. Área personal - social

Busca favorecer en el estudiante el desarrollo de una personalidad saludable y equilibrada, que le facilite actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.

Desde el área de personal social, se apoya a los estudiantes a reflexionar y procesar las diversas situaciones que va viviendo, y a enfrentar mejor las exigencias, desafíos y riesgos que se presentan en su proceso de desarrollo y en su vida social.

El tutor buscará lograr este propósito promoviendo el fortalecimiento de habilidades que permitan a los estudiantes conocerse y aceptarse a sí mismos, relacionarse de manera positiva con los demás, ser capaz de ponerse en el lugar del otro para comprenderlo, expresar sus sentimientos, deseos, opiniones, defender sus derechos, así como reconocer y respetar los derechos y las necesidades de las demás personas.

El área personal social de la tutoría⁶ puede apoyar o potenciar el desarrollo de ciertas capacidades, competencias y habilidades trabajadas en las áreas curriculares, de manera especial en las áreas Personal Social y Comunicación Integral.

1.5.2. Área académica

Busca apoyar y guiar a los estudiantes para que logren buen rendimiento en sus actividades escolares, así como prevenir o superar posibles dificultades.

Se trata de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de conocer y desarrollar sus capacidades para la construcción de aprendizajes: estrategias de pensamiento, de autoaprendizaje, hábitos de estudio, administración del tiempo, trabajo en equipo y motivación para el estudio. Es decir, fomenta en los estudiantes habilidades y actitudes que les permita optimizar su propio proceso de aprendizaje. Esta área considera también el seguimiento del desempeño académico, lo que implica ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros y dificultades, supone por ello, poner atención a la aparición de posibles problemas de aprendizaje, para identificar sus causas y, de ser necesario, buscar apoyo especializado.

Desde esta área de la tutoría se refuerzan capacidades relacionadas con las distintas áreas curriculares, pero de manera especial las capacidades consideradas en el área de Personal Social.

(6) Otras áreas de la tutoría también pueden apoyar o potenciar el desarrollo de capacidades, competencias y habilidades trabajadas en las áreas curriculares afines. De esta forma, los esfuerzos de las áreas curriculares y de la tutoría, confluyen para alcanzar los logros educativos.

1.5.3. Área de salud corporal y mental

Busca promover en los niños y niñas hábitos, actitudes y prácticas acordes con estilos de vida saludable, entendiendo que la salud refiere el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad o dolencia. Se trata por tanto de una visión integral de la salud.

Se busca fomentar en los estudiantes, desde sus primeros años de escolaridad, actitudes y comportamientos responsables en relación a su salud, de manera que vayan siendo incorporados como formas habituales de vida y prevengan riesgos y dificultades futuras que les permita gozar de una mejor calidad de vida. Se busca también, que los niños y las niñas se orienten a ser promotores de la salud de otros: sus familiares y pares.

En este marco, se considera el tratamiento de aspectos relacionados con vigilancia de la nutrición, la promoción de hábitos de higiene, de la actividad física y la salud mental, como formas en que se expresan las actitudes de autocuidado y autovaloración.

La salud mental es inseparable de la salud corporal, y puede ser favorecida desde la Tutoría, a través de medidas, acciones y espacios en donde el estudiante tenga la oportunidad de conocer y desarrollar estrategias que reduzcan los factores de riesgo y fortalezcan los de protección.

Esta área de la tutoría se relaciona principalmente con las áreas curriculares de Ciencia y Ambiente y Personal Social.

1.5.4 Área vocacional

Busca ayudar al estudiante a ir construyendo un proyecto de vida acorde con sus aspiraciones, sus características personales y las oportunidades que le ofrece el contexto. Este proceso de construcción favorecerá el desarrollo del estudiante y lo pondrá en mejores condiciones para realizar progresivamente sus metas.

Esta área posee una especial importancia teniendo en cuenta que es fin de la educación peruana: “formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento⁷” .

En la medida en que en esta etapa no se da aún una clara definición de las opciones ocupacionales, las acciones de orientación vocacional que los tutores desarrollos, deben orientarse a descubrir, potenciar y fortalecer gradualmente las diversas habilidades de sus estudiantes.

Hay que recordar, que si bien el proyecto de vida se consolida en etapas posteriores del desarrollo de las personas, necesita -por la importancia que tienen las experiencias de este momento en las decisiones futuras- ser pensado, motivado y reflexionado desde edades tempranas y en un proceso progresivo. Una muestra de ello se da cuando observamos la gran sensibilidad que muestran chicos y chicas alrededor de los 10 - 12 años, etapa en que tienden a identificarse con personajes significativos (adultos que admirán, artistas, deportistas, etc), que luego se constituyen en modelos que influyen en sus opciones de vida.

En este sentido, se trata de favorecer en los estudiantes de nivel Primaria un proceso de autoconocimiento de sus características personales, de autovaloración, de desarrollo de sus diversas habilidades, de refuerzo a su motivación, su fuerza de voluntad y perseverancia. Se trata de apoyar a niños y niñas a afirmar una actitud de confianza y seguridad en sus capacidades, así como incentivar una visión positiva y optimista frente a la vida y a lo que son capaces de lograr en el futuro.

El área vocacional aporta de manera especial al desarrollo de las competencias y capacidades consideradas en el área curricular de Personal Social.

1.5.5. Área de ayuda social

Busca que los estudiantes se motiven y participen reflexivamente en acciones solidarias y de bien común en la familia, la escuela o la comunidad.

Se trata de que los tutores junto con sus estudiantes reconozcan en su entorno cercano, vivencias y situaciones que requieren atención y les favorezcan oportunidades para comprometerse en tareas para mejorar las condiciones de vida de los miembros del grupo y de la comunidad a la que pertenecen.

(7) Ley General de Educación, artículo 9°

El proceso de reflexión que se realice con los estudiantes antes, durante y después de las acciones de ayuda social que se desarrollen, permitirá que se haga consciente el sentido, la importancia y los alcances que ellas tienen en términos de los valores éticos. De esta manera los estudiantes estarán viviendo y afirmando en la práctica valores de solidaridad, respeto y justicia, entre otros.

Esta área de la tutoría se relaciona de manera especial con las áreas curriculares de Personal Social y Educación Religiosa

1.5.6. Área de cultura y actualidad

Busca que el estudiante se implique con su entorno, local, regional, nacional y mundial a través del conocimiento de los principales hechos que van sucediendo. Se trata de promover en los estudiantes el interés y la motivación por conocer lo que sucede a su alrededor, en otras realidades, otras vivencias y otras personas.

Se orienta también al conocimiento de la historia comunal y nacional, valorando sus raíces, tradiciones, costumbres y desarrollando sentimientos de pertenencia. Por ser el Perú un país con una realidad multicultural y multilingüe, se hace necesario brindar atención especial a la diversidad cultural. Si bien la interculturalidad no puede circunscribirse a un área de trabajo porque está presente en cada momento del accionar educativo, es en esta área en que se la promueve de manera especial.

La Tutoría y Orientación Educativa en su conjunto se preocupará por fomentar entre niños y niñas del nivel Primaria una actitud de aceptación de los otros que son diferentes. Promoverá en niños y niñas el interés por conocer y aprender del otro que vive de otra manera, habla y se viste diferente, percibe, piensa y siente diferente.

Esta área de la tutoría aporta de manera directa al logro de capacidades y actitudes consideradas en las áreas curriculares: Personal Social y Comunicación Integral.

1.5.7. Área de convivencia y disciplina escolar

Desde esta área se busca generar condiciones para desarrollar relaciones democráticas y armónicas en el aula y escuela, basadas en el respeto y aprecio a las personas, teniendo en cuenta que las diferencias, lejos de ser un problema, puede ser un factor que enriquezca convivencia. En este sentido, se promoverán reglas y acuerdos de convivencia que favorezcan, además de los aprendizajes, el desarrollo humano integral de los estudiantes.

Para este fin se busca motivar a la resolución creativa, justa y formativa de los conflictos cotidianos. Se trata de trabajar la convivencia y la disciplina como una responsabilidad compartida, que estimule a los estudiantes a asumir la responsabilidad de sus conductas de manera progresiva. Se buscará promover la consolidación de una disciplina basada en el establecimiento de límites firmes en un marco de afectividad, justicia, tolerancia y solidaridad, de forma que quede claro el rechazo a la violencia y a la imposición como métodos para ejercer la autoridad.

En ese sentido el tutor velará porque los acuerdos de convivencia del aula sean claros, coherentes y sean conocidos por todos los estudiantes de la sección y docentes que trabajan con ella; se preocupará que estas normas sean planteadas a partir de la reflexión y el consenso y que sean fruto del diálogo, la participación y la discusión.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta la perspectiva de convivencia social que se promueve desde esta área, se ha incluido el refuerzo de normas de tránsito y seguridad vial.

Esta área tutorial aporta primordialmente a los propósitos de las áreas curriculares: Personal Social y Comunicación Integral.

1.6. CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA:

Finalizaremos la presente Unidad, señalando las características de la tutoría que se desprenden de los planteamientos conceptuales descritos:

● Es formativa

PORQUE... Mediante la tutoría se ayuda a los estudiantes a adquirir competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y dificultades que se presentan en su desarrollo.

● Es preventiva

PORQUE... Busca desarrollar factores protectores y disminuir los factores de riesgo. Trata de anticiparse a los problemas mediante estrategias útiles que el estudiante podrá utilizar para enfrentarlos. En este sentido, acompañar y escuchar a los niños, facilita el reconocimiento de sus dificultades, y permite tomar medidas oportunas apenas éstas aparezcan.

● Es permanente

PORQUE... El estudiante recibe durante todo su recorrido educativo, apoyo para manejar las situaciones propias de su proceso de desarrollo.

Cabe mencionar que, cuando las relaciones de los niños con su tutor y con sus compañeros se dan en un ambiente de confianza y democracia, los logros y avances son mayores y más firmes. Para que este proceso de frutos se requiere tiempo y constancia.

● Es personalizada

PORQUE... brinda atención personal a cada estudiante. El desarrollo de las personas es un proceso complejo, en el que encontramos patrones comunes y previsibles, pero hay también factores hereditarios, ambientales, sociales y culturales, que hacen único y particular a cada estudiante.

● Es integral

PORQUE... La tutoría promueve la formación total de los estudiantes como personas, atendiéndolos en todas sus dimensiones: físico, cognitivo, afectivo, social y moral.

● Es inclusiva

PORQUE... la tutoría asegura que todos los estudiantes, sin distinción alguna, reciban orientación y acompañamiento, ya que todas las secciones cuentan con un tutor y disponen de la hora de tutoría.

● Es recuperadora

PORQUE... en caso surjan dificultades en los estudiantes, la relación de soporte y apoyo que brinda el tutor permite disminuir su impacto, además permite detectarlas tempranamente e intervenir oportunamente disminuyendo riesgo de complicaciones.

● No es terapéutica

PORQUE... no consiste en dar terapia a los estudiantes con dificultades. El tutor no reemplaza al psicólogo o especialista, sino, que es un primer soporte y apoyo dentro de la Institución Educativa. Si se intentara realizar la tutoría de manera terapéutica, solo se tendría la oportunidad de atender a pocos estudiantes.

UNA MIRADA AL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS ESTUDIANTES

2
UNIDAD



OBJETIVOS:

Conocer las principales características del desarrollo evolutivo de los estudiantes para mejorar la comprensión integral que se tiene de ellos, y favorecer su orientación y acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico.

UNA MIRADA AL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS ESTUDIANTES

A lo largo de la vida, las personas experimentamos procesos de cambio que se expresan en el desarrollo de nuestro cuerpo, en la manera de pensar, de sentir, en las conductas, en la manera como establecemos relaciones y en los roles que vamos desempeñando.

Es así que, según el momento de desarrollo en que nos encontramos, las personas presentamos características y necesidades específicas y requerimos enfrentar retos que se van presentando. Los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a su edad, difieren de los adolescentes, de los adultos y de niños de otras edades.

El medio cultural en que la persona se desenvuelve, las oportunidades que el entorno le ofrece y las vivencias específicas que tiene, influyen también en su proceso de desarrollo, de allí que podemos encontrar diferencias en el desarrollo de niños de la misma edad que tienen diferente procedencia, viven en diferente ámbito cultural y social: rural y urbano, por ejemplo.

Teniendo en cuenta el rol de acompañantes que deben cumplir los tutores con sus estudiantes para ayudarlos a enfrentar los retos propios de su proceso de desarrollo, resulta de vital importancia que refuerzen su conocimiento de las características y cambios esperables para cada etapa y en cada dimensión de la vida de los niños.

En este acápite se presentan características evolutivas generales de los niños considerando diversos ámbitos del desarrollo, tales como: área motora, intelectual, socio-emocional y moral. Esta separación es únicamente para explicar mejor cada área, sin embargo, debe tenerse presente que todas ellas interactúan entre sí, de modo que por ejemplo, los sucesos y desarrollo socio-emocionales influyen en el área intelectual y viceversa. Es por ello que muchas veces cuando el niño está triste o preocupado por algo, su rendimiento académico tiende a cambiar.

Lo que se busca es que los tutores contrasten estos datos referenciales con los conocimientos que ya tienen de sus estudiantes, y complementen aquellos que les falta, así estarán en mejores condiciones de comprenderlos, de mejorar su relación con ellos y aportar positivamente a su desarrollo.

Es importante que el tutor tenga presente que las características evolutivas que se presentan, son referenciales y no parámetros exactos. En un país como el nuestro, donde encontramos una marcada diversidad geográfica, cultural, social y lingüística, no es posible homogenizar de manera rígida las características de su población, recordemos además que **CADA PERSONA, CADA NIÑO, ES ÚNICO E IRREPETIBLE**. Lo cual significa también que pese a los cambios entre una y otra edad, se mantienen como constantes ciertas características de personalidad que constituyen parte de su identidad. Precisamente, los cambios demasiado bruscos, que no corresponden a cambios evolutivos, significan una señal de alerta a la que se debe prestar atención.

En este sentido, el tutor tiene que observar, recurrir a su conocimiento previo y aprender a identificar las características y los procesos concretos que se producen en su grupo de niños y niñas, a partir de ello, favorecer aprendizajes que se interconecten con las situaciones de la vida real y las prácticas sociales de su medio cultural.

En términos prácticos, mejorar el conocimiento que tiene de las características evolutivas de los niños y niñas, ayudará al tutor a tener mayores criterios para el diseño de las actividades tutoriales. Este conocimiento le será de utilidad al momento de:

- a. **Definir los contenidos de la sesión y lo que se puede esperar de los estudiantes, de acuerdo a su etapa de desarrollo.**

Por ejemplo, si vamos a trabajar sobre el desarrollo moral con niños de 6 años, y, lo hacemos en base a una situación problemática, hay que considerar que sus juicios se orientarán a priorizar las consecuencias materiales de los hechos, así como la importancia o significación que tienen las personas que realizaron las acciones. No podremos esperar que emitan juicios considerando la intencionalidad de las personas involucradas ya que este tipo de razonamiento no corresponde aún a su etapa de desarrollo moral e intelectual.

- b. **Definir las estrategias a utilizar en una sesión.**

Supongamos que se va a trabajar el “autoconocimiento” con niños de 8 años. Se puede considerar para el desarrollo de esta sesión tutorial, la entrega de material escrito, de un cuento, una historia, etc. para que los niños lean en grupo y luego hagan una dramatización (desarrollo motor). En cambio, si trabajamos con niños de 6 años se puede consi-

derar la narración de un cuento (sin personajes que atemoricen) y luego pedirles que realicen un dibujo en base a ello (desarrollo socioemocional).

A continuación se presentan algunas características de los niños y niñas en determinadas edades. Como se señaló, estas características son sólo referenciales, y debe entenderse el proceso de desarrollo como un continuo, y no por etapas aisladas.

2.1 ENTRE 6 y 7 AÑOS (III ciclo):

En su desarrollo socio-afectivo, a los seis suelen tener un mejor amigo y juntos ponen al margen a un tercero. En sus juegos además, están en constante movimiento: corren, saltan, trepan, etc. Respecto a su sexualidad, podemos decir que la experimentación sexual no cesa o disminuye; de hecho, se hace más frecuente. En una encuesta (Rice, 1997), los padres de niños de 6 y 7 años reportaron que el 83% de sus hijos y el 76% de sus hijas habían participado en juegos sexuales con hermanos o amigos del mismo sexo.

A los siete años pueden ser menos activos, menos comunicativos e impulsivos que el año anterior. También son más cuidadosos y controlan mejor su actividad, pudiendo gustarles practicar algún deporte. No han abandonado totalmente su fantasía e imaginación, pero van interesándose más en los procesos sociales que se dan en su entorno, fijándose en las reacciones de los demás.

De otro lado entre los 6 y 7 años han incrementado su habilidad motora, a la par que continúa su crecimiento corporal, aumenta el tamaño de sus músculos y mejoran su coordinación. Son buenos para trabajar con las manos y hábiles para construir, ha mejorado la coordinación ojo-mano, sus dibujos son reconocibles, aunque su letra puede ser más pequeña y aún cogen el lápiz con mucha fuerza o rigidez. Son capaces de dibujar figuras humanas y las principales figuras geométricas, también tienen mayor precisión en el recorte. Aún así, requieren apoyo en casa para realizar sus tareas, necesitan estímulo a sus hábitos de estudio; se encuentran en plena adaptación al colegio.

Durante este periodo, hay un gran avance en su lenguaje, se ha incrementado su vocabulario, dominan las consonantes y sus combinaciones. A veces pasan por un corto período de tartamudez, por no coordinar bien su pensamiento y lenguaje. Con todo, aún no dominan la pragmática (habilidad práctica para emplear el habla de la mejor manera al comunicarse con los demás en diversos contextos⁸).

A esta edad, pueden hablar mucho, pero en ocasiones tienen problemas para hacerse entender. Sin embargo, pueden articular con cuidado, tomar su turno al hablar y mostrar de varias maneras que están escuchando. Hacia los siete años, por ejemplo, la conversación de los niños puede ser muy dispersa, cambiar de tema y a menudo contiene muchos inicios falsos.

Tienden a ser exigentes y demandan atención de las personas que les rodean, aunque con menor intensidad que los niños más pequeños. Quieren ser el centro de atención; y examinan todo a partir sus propios puntos de vista. Los niños a esta edad mantienen una idea en la cabeza e ignoran por completo otros pensamientos. Esta "centración" en sí mismos va a caracterizar también los procesos cognitivos y la moral en estos años. Los niños piensan que lo que ellos creen o sienten, es creído o sentido también por las demás personas. Les puede costar entender, por ejemplo, que alguien no quiera jugar cuando ellos tienen ganas de hacerlo.

Otra característica de la etapa pre-operacional en la que aún se encuentran los niños de 6 años, es la irreversibilidad, es decir la incapacidad de reconocer que una operación puede realizarse en ambos sentidos. Por ejemplo, no entienden que si se vierte agua de un recipiente alto a uno extendido, puede trasvasarse otra vez al primer recipiente manteniendo la misma cantidad de agua.

Hacia los siete años se produce un cambio importante: alcanzan las operaciones concretas. Ello significa que su razonamiento pasa a la reflexión y la comprensión lógica de las cosas; se dan las condiciones para que empiece a desarrollar la capacidad de ver desde el punto de vista de la otra persona (empatía).

Su desarrollo moral, se encuentra en un momento donde el niño recibe del exterior las reglas y trata de imitarlas, sin un procesamiento consciente. En su lugar surge el acatamiento formal (forzado), determinado por el choque entre conciencias, consideran la autoridad como previamente establecida y la asocian a personas que físicamente tienen mayor tamaño. Esta fase se conduce con la estructura de pensamiento alcanzada, así como con la centración descrita.

(8) Rice, P. (1997).

En esta etapa, la gravedad de los actos está determinada por el valor que el niño le otorga a la persona afectada; por ello, para él será más grave hacer algo en contra de sus padres o profesores, que en contra de otro niño (Marfan, s.f.). Juzgan las acciones por sus consecuencias físicas, sin tomar en cuenta la intención de quien lo hizo. Por ejemplo, pueden considerar que un niño que rompe 3 tazas grandes al querer ayudar a su mamá en la cocina, actuó peor que otro niño que rompe intencionalmente una taza pequeña, sólo por molestar. En este tipo de juicio lo que ha prevalecido es la cantidad y el tamaño de los objetos rotos y no la intención de quien lo hizo.

La justicia es “retributiva”, aplica “el ojo por ojo, diente por diente”, es decir si un niño recibe un golpe, entonces será justo que lo devuelva a quién se lo dio, y debe ser devuelto en la misma cantidad, ni más, ni menos.

Ganar no significa vencer, sino jugar para sí, “juega individualmente con un material social⁹”. Recién hacia los siete años es posible la cooperación en la relación entre el pequeño y sus iguales, lo cual facilita la ulterior cooperación con el adulto.

2.2 ENTRE 8 y 9 AÑOS (IV ciclo):

En su desarrollo socio-afectivo, los amigos se convierten en su motivación central, y su círculo de amigos se va ampliando gracias a la escuela. Algunos amigos son diferentes de aquellos con los que acostumbraban jugar, lo cual representa una experiencia enriquecedora que les ayuda a madurar. Profundizan sus amistades, pero aumenta la distancia con las personas del sexo opuesto, esta tendencia puede continuar (o aparecer) en los siguientes años.

Los niños siguen fascinados con el sexo y con los hechos concernientes al desarrollo sexual, la reproducción humana y las relaciones sexuales. Es un momento ideal para enseñar a los niños los hechos básicos acerca de la sexualidad, pues si se les da la oportunidad, no tienen vergüenza de hacer preguntas detalladas.

Comienzan a definirse como personas con rasgos particulares y necesitan tener información acerca de cómo son, sintiéndose más maduros, confiados e independientes.

Son críticos de sí mismos y de los demás. Su espíritu crítico le lleva a veces a intervenir y discutir más sobre las explicaciones de los adultos. Ello responde a una nueva actitud, así como a la aparición de nuevas habilidades intelectuales, pues están arribando al periodo de las operaciones concretas (7-8 a 10-11 años). Estructuran sus funciones intelectuales en un sistema de operaciones interrelacionadas entre sí y con diversas propiedades entre las cuales se destaca una fundamental: la reversibilidad, que es la idea de que cada operación tiene una opuesta que la revierte. Como limitación fundamental, tenemos que las operaciones se realizan en un plano concreto, es decir, son capaces de razonar, analizar y extraer conclusiones sobre hechos o cosas concretas; pero aún no pueden hacerlo sobre asuntos abstractos.

Esta situación se corresponde con una realidad moral de cooperación, donde los niños aceptan que las reglas no son absolutas, sino que pueden modificarse por consenso social. El niño trata de imitar las reglas de los demás, pero al mismo tiempo sigue creyendo que son sagradas e intangibles, y considera cualquier alteración como una violación, aunque este cambio sea aceptado. Todavía está presente el respeto unilateral hacia el adulto.

A partir de esta concepción, se desarrolla la necesidad de la mutua comprensión en el terreno del juego, ahora sí le presta atención a “ganar”, a la competencia. Surge la necesidad del control mutuo, y por tanto el intento de modificar las reglas. Así, el placer del juego comienza a ser social, el niño se esfuerza por acatar reglas comunes, es decir, busca un acuerdo mutuo. Empiezan a desarrollar afición por juegos en equipo y mejor si son competitivos (consideremos que además, a nivel motor, sus movimientos se vuelven más libres, rítmicos y armónicos, a comparación de los 6 y 7 años).

A partir de esta edad el bien y el mal no equivalen sólo a lo que sus padres permiten o prohíben (Bosello, 1998:72). Tienen en cuenta también lo que ven en profesores y otras personas importantes para ellos, en función del poder y autoridad que les otorgan. Pueden diferenciar entre las acciones que dañan a otros como pegar o insultar y las que simplemente van en contra de las costumbres, como ir al colegio con polo negro cuando el polo del uniforme es blanco.

Entienden el castigo como el resultado de haber hecho algo malo y consideran que los problemas se acaban cuando se aplica una sanción. Necesitan que las personas significativas como sus padres y maestros les refuerzen mensajes y enseñanzas a través de su testimonio y ejemplos de vida.

A esta edad son capaces de percibir que las personas pueden tener deseos diferentes a los suyos, es decir, desarrollan una conciencia recíproca, es decir, reconocen que los demás tienen distintas perspectivas, y que a su vez,

(9) En: Segarte, A. y Martínez, G. (2006).

los demás perciben las perspectivas de los otros. Sin embargo, a esta edad todavía pueden tener dificultades para percatarse de los derechos y sentimientos de otros.

Buscan automotivarse y tratan de aplicar en la vida cotidiana lo que aprenden en la escuela. Comienzan a apreciar el valor práctico del aprendizaje escolar, especialmente de la aritmética y la lecto-escritura y están en condiciones de tener un mejor uso del lenguaje hablado y escrito. Romaine (en Rice, 1997) encontró que en comparación con los niños de 6 años, los de 8 años utilizan la voz pasiva con una frecuencia dos y medio veces mayor, y que la frecuencia de su uso por los niños de 10 años es tres y medio veces mayor.

Sus habilidades motoras finas se incrementan; la mayoría de los niños de 8 o 9 años pueden aprender a martillar, aserrar, utilizar herramientas de jardinería, coser, tejer, dibujar en proporción, escribir, estampar y cortar las uñas. Mejoran su coordinación y velocidad ojo – mano, pueden usar el lápiz con mayor soltura y sus trabajos son más limpios y ordenados. Usan mayor variedad de herramientas para realizar trabajos mejor elaborados. Sus dibujos tienen mayor cantidad de detalles y son de mayor complejidad, expresando mejor lo que desean plasmar. Además que en respuesta a su desarrollo socio-afectivo, buscan oportunidades en las que puedan mostrar su creatividad.

2.3 ENTRE 10 y 12 AÑOS (V ciclo):

Su interés por los amigos los lleva a mejorar su desenvolvimiento social, pueden actuar de acuerdo con las reglas de cada contexto, de cada situación social. Los padres se preocupan más por cómo son los amigos de sus hijos; esta preocupación es justificada, pues la influencia del grupo de compañeros se hace cada vez más fuerte.

De otro lado, la aceptación de los compañeros se torna cada vez más importante, y permite predecir el ajuste que tendrán en la adolescencia. Se puede observar que algunos chicos y chicas son más “populares” que otros, aunque la preocupación por serlo varía según cada uno. Rice (1997), describe algunas características generales de los chicos más populares: son socialmente emprendedores y comunicativos, tienen un alto nivel de energía que emplean en actividades aprobadas por el grupo, tienen autopercepciones positivas, son amistosos, cariñosos, bondadosos, aceptan a los demás y tienen buen sentido del humor, su inteligencia y éxito académico están por encima del promedio, pero no demasiado, y tienen habilidades cognoscitivas, sociales y de comunicación superiores.

A esta edad son capaces de crear sus propias estrategias de trabajo y estudio (emplean mapas, maquetas, gráficos, internet etc.) y emplean su inteligencia en asuntos prácticos. Les gusta poder compartir sus nuevos aprendizajes, con otros compañeros, o en casa con la familia. Son más reflexivos y suelen oponerse a los adultos y cuestionar sus decisiones confrontándolas sobre la base de los conocimientos que han adquirido.

De acuerdo a Piaget, ingresan al tercer y último de los períodos del desarrollo intelectual (operaciones formales), que abarca aproximadamente desde los 11-12 hasta los 17 años; el paso a este nivel significa que pueden realizar operaciones mentales por medio del lenguaje y que las dos formas de reversibilidad se integran en un sistema único; ambos logros permiten alcanzar el nivel hipotético-deductivo y el carácter reflexivo del pensamiento, al final de este periodo.

En correspondencia con estos logros del desarrollo intelectual, el desarrollo moral alcanza la Codificación, donde se da una reglamentación minuciosa (por ejemplo, antes de jugar, se da a conocer el código que es aceptado por todos los jugadores). Ello conduce a una transformación de la conciencia, caracterizada por la heteronomía, donde la regla ya no es exterior y sagrada (impuesta por el adulto), sino que es resultado de una libre decisión; es digna de respeto en la medida en que es mutuamente aceptada, por tanto, aunque al ser ley su cumplimiento es obligatorio, puede modificarse bajo el consenso mutuo.

En lo que respecta a la responsabilidad, esta puede ser objetiva o subjetiva: en la primera, el juicio está basado en las consecuencias de obrar mal; en la segunda, el juicio toma conocimiento de la intención o el motivo. La primera conduce a los denominados juicios de responsabilidad objetiva, en los que se hace una valoración de la responsabilidad guiándose sólo por las consecuencias objetivas de una acción dada; y la segunda, a los juicios de responsabilidad subjetiva en los que se toman ya en cuenta los elementos subjetivos, es decir, las intenciones, motivaciones, etc.

Estas dos actitudes, pueden coexistir en la misma edad y hasta en un mismo chico, pero en términos generales, no se sincronizan. La responsabilidad objetiva disminuye a medida que el chico crece, mientras que la responsabilidad subjetiva adquiere correlativamente más importancia. Son dos procesos superpuestos, pero el segundo logra dominar gradualmente al primero durante este periodo (11-12 hasta 17 años)

Aparece el sentido de la justicia como igualdad, es decir que lo justo es que todos tengan igual, por ejemplo: querer que todos reciban igual cantidad de torta o que todos los chicos tengan el mismo tiempo para jugar, cualquier diferencia es

considerada una injusticia. Más adelante podrán entender que la justicia igualitaria puede ser modificada por la justicia equitativa, es decir, aceptan que pueden haber diferencias de acuerdo a las necesidades o al mérito de cada persona, por ejemplo, que alguien reciba más comida porque no ha comido nada y tiene más hambre, etc.

En cuanto al lenguaje, han logrado emplear el habla de mejor manera al comunicarse con los demás en diversos contextos, y son capaces de mantener la conversación en torno a un mismo tema. Desean tener más libertad para comunicarse y movilizarse dentro y fuera del aula. En esta época las chicas tienden a valorar más las relaciones, mientras que para los chicos lo principal son las actividades. Los chicos (y también las chicas), tienden a tener mucha actividad física y han mejorado notablemente su tiempo de reacción (habilidad motora), siendo los deportes una de las actividades que más les agrada.

Su desarrollo sexual y fisiológico está caracterizado por el inicio de la pubertad, que suele darse primero en las chicas hacia los 11 años. En el aula, las primeras que viven los cambios y la llegada de la menstruación tienden a sentirse especialmente extrañas, confundidas, desconcertadas o emocionadas, dependiendo de cuán informadas hayan estado al respecto, así como de la actitud observada en la madre y/o hermanas mayores. Las chicas en esta época suelen hacer comparaciones a partir de los cambios que observan en sus cuerpos. En algunos chicos también se inician los cambios, y hacia los 12 años aquellos que no han mostrado aún cambios corporales tienden a ser motivo de burla de sus compañeros. Sin embargo, estos cambios suelen presentarse en ellos poco tiempo después.

Algunos de estos cambios a nivel fisiológico son:

Mujeres: Les crecen los senos (entre ocho y trece años), se les ensanchan las caderas, crece el vello público, inician la menstruación, les crece vello en las axilas.

Varones: Cambia su voz, crecen los testículos y el escroto, crece el vello público, se da la primera eyaculación y la polución nocturna, les crece vello en las axilas, en el rostro (barba y bigote), en el pecho, etc.

Tienen curiosidad por explorar su cuerpo y los cambios que en éste se van dando. Según una investigación de Hunt (en Rice, 1997), la tercera parte de las chicas y dos terceras partes de los chicos que respondieron a un cuestionario reportaron que se masturbaban hacia los 13 años. Son más conscientes de su sexo y del sentido del mismo, sin embargo requieren de orientación en el hogar y la escuela.

Algunos ya son conscientes de las restricciones sociales para hablar abiertamente sobre sexualidad, lo que les lleva a buscar información por sus propios medios, con temor de preguntar directamente a sus padres o profesores.

En sus interacciones, empiezan a emplear más el contacto físico: empujones, mensajes, bromas y diversos actos a veces torpes para llamar la atención; es un momento de aceleración y cambio, se incrementa su actividad. Se les hace difícil regular su actividad, por eso suelen ser vistos como ruidosos y desorganizados. Esta actitud se muestra más en casa. No soportan la indiferencia. Empiezan a diferir de los padres en gustos, cuestionan la autoridad y tienden a sentirse maltratados.

Su vida emocional puede oscilar entre una alegría desbordante y una sentida tristeza, debido a que se han iniciado los cambios de la adolescencia. Necesitan diferenciarse de los padres y del resto de compañeros, afirmando su autonomía y proyectando sus aspiraciones en un plan de vida.

Todos estos cambios van a diferir en la forma, momento e intensidad de presentarse de acuerdo a cada chico o chica, va a depender de factores internos (genéticos, congénitos), externos (entorno social, costumbres de la zona, de la familia), de su historia personal y de la información que maneje.

En esta época, los padres también suelen sentirse desconcertados, pues no saben cómo relacionarse con sus hijos, en la medida en que saben que ya no son niños, pero todavía no son jóvenes. Por lo tanto pueden querer consultar con el docente tutor.

EJERCICIO PERSONAL:

Luego de haber revisado características generales, basadas en las teorías sobre el desarrollo evolutivo de los niños, te proponemos realizar los siguientes ejercicios:

- a. Compara las características presentadas con las características de tus estudiantes. Anota las que coinciden con tus niños y niñas (Compara sólo con las características que corresponden a su edad).
- b. Anota otras características generales de tu grupo de estudiantes que no aparecen en la lista.
- c. ¿A qué tipo de factores crees que se debe que tus estudiantes presenten características que no aparecen en la lista?

Características que coinciden	Características de mis estudiantes que no están presentes
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

AMPLIACIÓN DE TEMA

Características sexuales secundarias¹⁰

MUJERES	VARONES
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de los senos • Crecimiento de vello púbico • Crecimiento de vello axilar • Aumento del ancho y la profundidad de la pelvis • Cambios en la piel 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de vello púbico • Crecimiento de vello axilar • Crecimiento de vello facial • Cambios en la voz • Cambios en la piel • Ensanchamiento de la espalda

Secuencia usual de los cambios físicos en la adolescencia

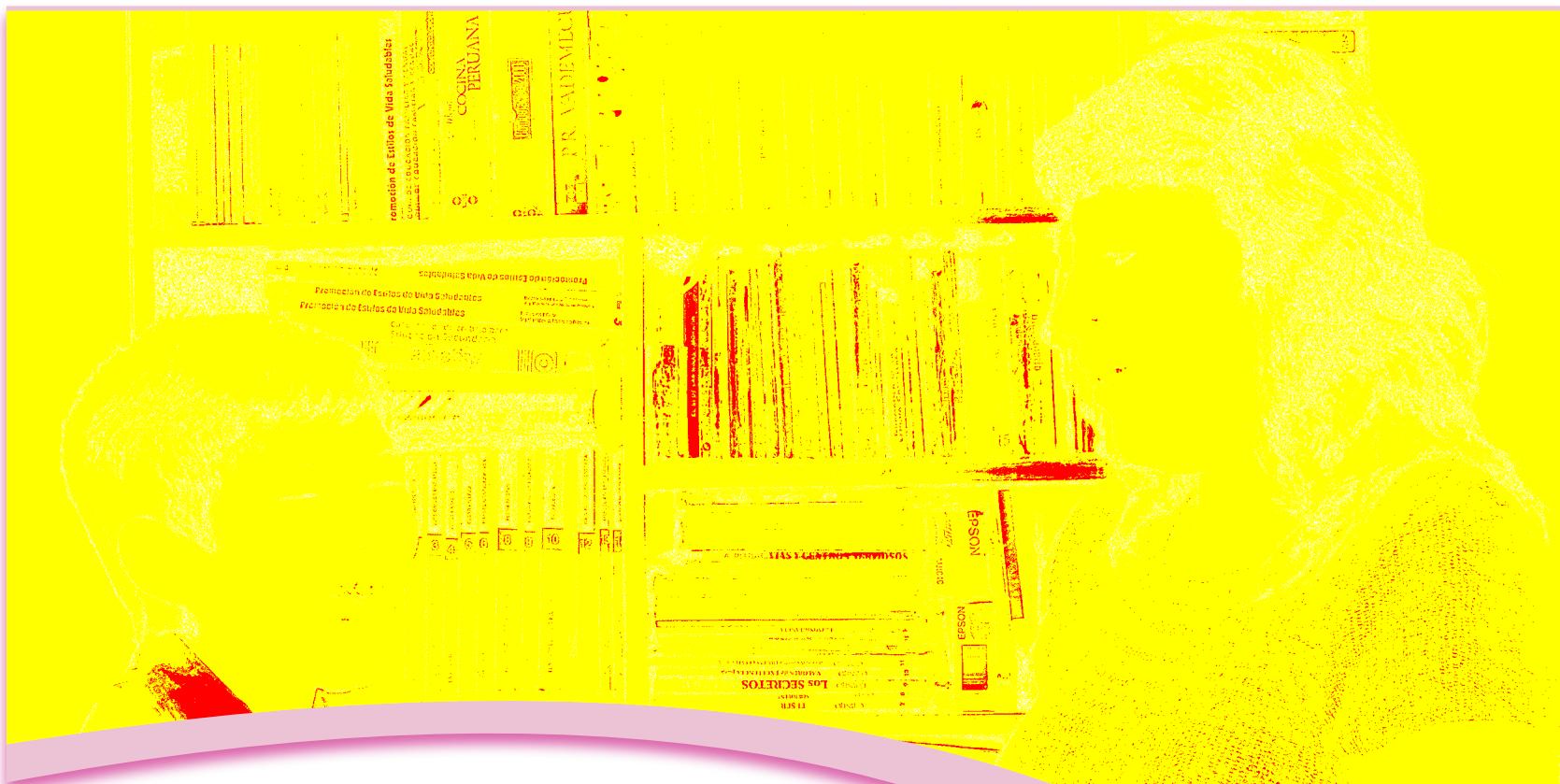
En las mujeres	Edad de aparición
• Crecimiento de los senos	• 8-13 años
• Crecimiento del vello público	• 8-14 años
• Crecimiento del cuerpo	• 9.5-14.5 (promedio 12) años
• Menarquia	• 10-16.5 (promedio 12.5) años
• Vello axilar	• Cerca de dos años después del vello público
• Aumento de la producción de las glándulas sebáceas y sudoríparas(el cual puede producir acné)	• Casi al mismo tiempo que el vello axilar

En los varones	Edad de aparición
• Crecimiento de los testículos y el saco escrotal	• 10-13.5 años
• Crecimiento del vello público	• 10-15 años
• Crecimiento del cuerpo	• 10.5-16 (promedio 14) años
• Crecimiento del pene, la próstata, las vesículas seminales	• 11-14.5 (promedio 12,5) años
• Cambio de voz	• Casi al mismo tiempo que el crecimiento del pene
• Primera eyaculación de semen	• Casi un año después del crecimiento del pene
• Vello facial y axilar	• Casi dos años luego de la aparición del vello público
• Aumento de la producción de las glándulas sebáceas y sudoríparas(el cual puede producir acné)	• Casi al mismo tiempo que el vello axilar

(10) Cuadros tomados de: PAPALIA, D.; WENDKOS, S. (1997).

LA RELACIÓN TUTOR – ESTUDIANTE

3
UNIDAD



OBJETIVOS:

Conocer pautas que permitan fortalecer la relación tutor estudiante

LA RELACIÓN TUTOR – ESTUDIANTE

3.1. PAUTAS PARA FORTALECER LA RELACIÓN CON NUESTROS ESTUDIANTES

La Maestra

Su nombre era Angélica. Mientras estuvo a cargo del 5to grado, iniciaba el primer día de clase diciendo a los niños lo que dicen la mayor parte de los profesores: “a todos los quiero por igual”. Pero eso no era posible porque ahí en la primera fila, desparramado sobre su asiento, estaba un niño llamado: Martín.

La Srta. Angélica había observado a Martín ese día en el recreo y había notado que no jugaba con los otros niños, se notaba desaseado y su ropa estaba muy descuidada.

Martín comenzaba a resultar un tanto desagradable para el resto del grupo y para la propia Srta. Angélica. Llegó un momento en que ella no tenía reparos en marcar los trabajos de Martín con un plumón rojo haciendo una gran X y colocando un cero muy llamativo en la parte superior de sus tareas.

En la escuela le indicaron a la Srta. Angélica que debía revisar el historial de cada niño. Ella revisó el de todos y dejó el de Martín para el final. Cuando la Srta. Angélica revisó su expediente, se llevó una gran sorpresa. La profesora de primer grado había escrito: “Martín es un niño maravilloso con una sonrisa sin igual, es responsable en sus estudios y solidario con sus compañeros... es un placer tenerlo cerca”.

Su profesora de segundo escribió: “Martín es un excelente estudiante, se lleva muy bien con sus compañeros, pero se nota preocupado porque su madre tiene una enfermedad incurable y el ambiente en su casa es muy deprimente.”

La profesora de tercer grado puso: “Su madre ha muerto, ha sido muy duro para él. Él trata de hacer su mejor esfuerzo, pero su padre, que es la única persona con la que ahora vive, no muestra mucho interés por las cosas que le pasan, esto podrá afectarle si no se toman ciertas medidas.”

Su profesora de cuarto escribió: “Martín se encuentra atrasado con respecto a sus compañeros y no muestra mucho interés en la escuela. No tiene muchos amigos y en ocasiones duerme en clase.”

Ahora la Srta. Angélica se había dado cuenta del problema y estaba avergonzada, se sentía mal con ella misma. Se sintió peor cuando sus estudiantes empezaron a llevarle regalos envueltos con preciosos moños y papel brillante por su cumpleaños, excepto Martín. El regalo de Martín estaba mal envuelto con un papel bastante viejo y amarillento.

A la Srta. Angélica le dio pánico abrir ese regalo en medio de los otros niños. Algunos de ellos se habían comenzado a reír cuando ella encontró un viejo brazalete y un frasco de perfume con sólo un cuarto de su contenido. Ella detuvo las burlas de los niños al exclarar lo precioso que era el brazalete mientras se lo probaba y colocaba un poco del perfume en su muñeca.

Martín se quedó ese día al final de la clase el tiempo suficiente para decir: “Srta. Angélica, hoy día usted huele igual que olía mi mamá”.

Después de que el niño se fue ella lloró inconsolablemente.

Desde ese día Angélica enseñaba a los niños no sólo a leer y escribir, sino que comenzó a mirarlos con mayor interés y preocupación, y decidió “educarlos”. Angélica puso especial atención en Martín.

Conforme comenzó a trabajar con él, Martín empezó a “revivir”. Mientras más lo apoyaba, mejor respondía. Para final de año, Martín se había convertido en un niño alegre y más motivado por los estudios.

Un año después, la Srta. Angélica encontró una nota debajo de su puerta, era Martín, diciéndole que ella había sido la mejor maestra que había tenido en toda su vida.

Seis años después, por las mismas fechas, recibió otra nota de él, ahora escribiéndole que había terminado secundaria siendo el tercero de su clase y ella seguía siendo la mejor maestra que había tenido en toda su vida.

Dos años después, recibió una nueva carta que decía que a pesar de que fue muy difícil, logró ingresar a la universidad.

Luego de dos años más le escribió diciéndole que a pesar de que en muchos momentos las cosas fueron duras, se mantuvo estudiando y que pronto terminaría su carrera. El reiteró a la Sra. Angélica que seguía siendo la mejor maestra que había tenido en toda su vida.

Tres años más tarde recibió otra carta. En esta ocasión le explicaba que después que terminó su carrera, decidió viajar un poco. En la carta le explicaba que ella seguía siendo la mejor maestra que había tenido en toda su vida y su favorita, pero ahora su nombre se había alargado un poco, la carta estaba firmada por Dr. Martín Romero.

La historia no termina ahí, existe una carta más que leer, Martín ahora decía que había conocido a una chica con la cual iba a casarse.

Explicaba que su padre había muerto hacía un par de años y le preguntaba a Sra. Angélica si le gustaría ocupar en su boda el lugar que usualmente es reservado para la madre del novio, por supuesto ella aceptó, y adivinen ...

Ella llega usando el viejo brazalete y se aseguró de usar el perfume que Martín le regaló. Se dieron un gran abrazo y el Dr. Martín le susurró al oído: "Gracias Sra. Angélica por creer en mí, muchas gracias por hacerme sentir importante y mostrarme que yo soy capaz de lograr cosas buenas en la vida".

Sra. Angélica con lágrimas en los ojos, tomó aire y dijo: "Martín, te equivocas, tú fuiste el que me enseñó a mí que yo puedo hacer la diferencia." "No sabía cómo educar hasta que te conocí."

Autor desconocido

*Material facilitado por la Lic. Diana Espinoza Chulluncuy,
Coordinadora de Tutoría de la IE Guillermo E. Billinghurst de Barranca.*

La historia de Martín y la profesora Angélica puede ayudarnos a reflexionar sobre la importancia que puede tener en la vida de los niños y las niñas, la calidad de la relación que logran establecer con su docente y el estímulo que él o ella pueda ofrecerles para construir su futuro.

Analicemos esta historia, identifiquemos qué fue lo que permitió que la profesora tuviera una influencia positiva en la vida de Martín, qué marcó la diferencia entre lo que Angélica hacía antes y lo que logró hacer con Martín. Pensemos en nuestros estudiantes y en todo lo que nosotros también podemos hacer por cada uno de ellos y ellas.

Así, teniendo en cuenta, que la acción tutorial se desarrolla en el marco de una relación permanente entre tutor y estudiante, basado en la confianza, respeto y el afecto, proponemos las siguientes pautas para el fortalecimiento de dicha relación:

3.1.1. Centrarse en las cualidades positivas y aciertos

Toda persona necesita que se reconozcan sus aciertos y cualidades positivas, eso le ayuda a fortalecerse y a sentirse bien consigo mismo. Este reconocimiento es aún más importante, cuando las personas se encuentran en proceso de formación y desarrollo.

Nuestra sociedad tiende a poner mucho énfasis en los errores, en la censura y el castigo, dejando de lado oportunidades para estimular y destacar logros y características positivas. Frases como: "Para qué voy a felicitarlo o premiarlo, si solamente ha cumplido con su deber", "Ella sabe que es una buena alumna, no es necesario felicitarla", son una expresión de esta situación.

Todas las personas: niños y adultos, hombres y mujeres, necesitan permanentemente reafirmarse y saber que valen, para ello, la imagen que los demás tengan y nos transmitan de nosotros mismos resulta fundamental. Es importante por ello, que la relación que el tutor establezca con sus estudiantes se caracterice por ser "positiva", que realce lo mejor de los niños y niñas y sea "motivadora de su avance y desarrollo".

Recordemos que las actitudes y conductas positivas, deben ser estimuladas permanentemente, para que puedan consolidarse. No hay que dudar en expresar a nuestros estudiantes lo bueno que genuinamente vemos en ellos.

3.1.2. Confiar en las posibilidades del estudiante

Las expectativas positivas que se tienen respecto a los estudiantes influyen decisivamente en la dedicación que se tenga hacia ellos, así como en los logros que éstos puedan llegar a alcanzar.

Por el contrario, si el tutor acepta prejuicios (“son unos malcriados”, “no saben”) puede crear expectativas negativas (“no van a poder”) como si el periodo formativo del niño estuviera concluido.

Esta predisposición, puede llevar a que el tutor espere menos de sus estudiantes, los estimule menos, les dedique menor tiempo y por tanto no logre los resultados previstos. Desde la perspectiva de los niños encontramos que cuando perciben que su docente no cree en ellos y en lo que pueden lograr, se sienten desmotivados y se esfuerzan poco porque disminuye su confianza en lo que son capaces de alcanzar. Se termina así por confirmar el prejuicio inicial.

Es importante recordar que la confianza que como profesores tengamos en las potencialidades de nuestros estudiantes, constituye una base fundamental para elevar la motivación y promover mejores aprendizajes, tanto en lo académico como en el campo de las actitudes.

3.1.3. Evitar las comparaciones

La infancia es una etapa en donde se constituyen los pilares básicos de la personalidad. En esta época de la vida los niños suelen ser muy sensibles a ciertas actitudes de los adultos. Una de las formas en que pueden sentirse lastimados por padres o docentes (aunque éstos no hayan tenido intención de hacerlo), es a través de las comparaciones, sean éstas con los hermanos o los compañeros. Se requiere tener en cuenta que las comparaciones siempre son dolorosas para los niños y suelen provocar resentimiento e inseguridad.

En lugar de establecer similitudes del tipo: “Mira como ella que es más chiquita, no llora ...”, es importante resaltar las características y habilidades particulares, es decir, su individualidad: “Tú puedes hacerlo cada vez mejor”.

3.1.4. Reconocer el esfuerzo y los avances progresivos

Las expectativas que el tutor tiene en sus estudiantes deben ser realistas, y considerar que los logros se dan mediante avances progresivos. Es fundamental reconocer el esfuerzo que ellos hacen y los progresos paulatinos que van teniendo. Esto les permitirá avanzar con alegría, entusiasmo, confianza y esmero hacia el logro de sus objetivos.

3.1.5. Distinguir entre la persona del estudiante y lo que hace o deja de hacer

Decir “eres un malcriado” es distinto a decir “no te estás portando bien”. En la primera afirmación se califica al niño como persona, dando un juicio o calificativo sobre lo que “es”. Además, al decirle que es malcriado (o cualquier otro rasgo negativo) estamos contribuyendo a que se consolide en él un autoconcepto negativo de sí mismo.

En la segunda afirmación, se apunta a la acción en un momento dado, la misma que puede cambiar. De este modo, se está comunicando que así como realizó una acción equivocada, puede también realizar acciones positivas que la enmienden, transmitiendo así una expectativa positiva respecto de él o ella. Es necesario considerar que el inadecuado comportamiento es muchas veces una forma que el niño utiliza para llamar la atención.

Recordemos entonces la importancia de distinguir entre lo que un estudiante “hace” y lo que “es” como persona, así estaremos evitando la formación de una autoimagen negativa y la creación de rótulos y prejuicios hacia ellos.

3.1.6. Establecer límites claros y firmes sin dejar de lado el afecto

El ingreso a la primaria representa un cambio significativo en el sistema de normas de los niños. Al inicio, los niños acatan las normas casi sin cuestionarlas, un ejemplo clásico es “porque así lo dijo mi señorita”, pero, a medida que van creciendo se hacen más críticos y quieren conocer las razones por las que se plantean las indicaciones y normas, qué beneficios trae el respetarlas y cuáles son las consecuencias de no cumplirlas.

Es necesario que el tutor establezca límites claros y firmes pero en un marco de afecto, respeto, confianza y diálogo, teniendo en cuenta la madurez y el grado de comprensión de los niños.

Las normas adecuadamente planteadas hacen posible que las personas se sientan seguras y en confianza, porque saben qué esperar de ellas y qué pueden esperar ellos de los demás. Se requiere que el tutor enseñe y haga vivenciar a los niños los beneficios que trae para la convivencia entre las personas, la existencia de normas y acuerdos.

3.1.7. Ser auténticos

Es importante que el tutor se muestre tal como realmente es, tratando de ser coherente con sus principios y valores. En el nivel de Primaria los maestros tienden a ser modelos a imitar por los niños. Esto no significa que los docentes requieran presentarse como modelos de perfección, los niños saben valorar a las personas aunque tengan errores. Si un tutor se presenta con cualidades que no posee, los estudiantes lo percibirán y probablemente se debilitará la confianza. Esto impedirá la afirmación de una relación positiva entre ambos. No hay que olvidar que el niño necesita modelos, pero modelos humanos.

3.1.8. Ponerse en el lugar del estudiante

Para ayudar a los niños, es preciso ponerse en su lugar y tratar de entender cómo ven las cosas, qué piensan y cómo sienten. En el acompañamiento a los estudiantes se aprecia que a veces los niños pasan por situaciones que, desde la perspectiva de los adultos poseen poca importancia, pero que los niños viven con mucha intensidad por ser altamente significativos. No ser elegido para participar en un juego grupal, o, tener que exponer frente al grupo de pares, son algunas de esas experiencias. El tutor debe esforzarse por observar, por ser empático y estar siempre dispuesto al diálogo. Esto le permitirá aprender a percibir y reconocer gestos, señales e inquietudes, que puedan estar indicando circunstancias especiales y dificultades no expresadas explícitamente por sus estudiantes.

3.1.9. Mantener una presencia cercana a los estudiantes, pero respetuosa de su autonomía

Es fundamental que el tutor esté atento a las necesidades de los estudiantes, demostrándoles que pueden contar con él en todo momento, sin por ello buscar controlarlos e invadirlos. Los niños necesitan saber que cuentan con una persona cercana en quien pueden confiar y que les ayudará a tomar sus propias decisiones.

Conversar sobre sus intereses, pasatiempos, así como quiénes son sus mejores amigos, etc., favorece la cercanía con los estudiantes y los predispone a acercarse al docente cuando necesiten ayuda.

No es función del tutor resolver los problemas de sus estudiantes mediante “recetas mágicas”, ni tomar determinaciones por ellos, aunque estos sean niños; si actúa de esta manera, dificultará su desarrollo. Por el contrario, analizar juntos la situación y ofrecer una gama de alternativas, permitirá que los estudiantes aclaren sus problemas y aprendan a tomar las decisiones más convenientes.

Es recomendable que, cuando el tutor tome la iniciativa de intervenir en algún aspecto de la vida de sus estudiantes, se asegure que lo hace porque es necesario para el bienestar del estudiante.

3.1.10. Escuchar mucho y hablar lo necesario

Es importante tener momentos disponibles para hablar, pero sobre todo, para escuchar a los estudiantes. Toda persona necesita expresar lo que siente y lo que piensa. Si se promueven estos espacios, niños y niñas se conocerán y comprenderán más a sí mismos, podrán manejar mejor sus emociones y se sentirán más acompañados.

3.1.11. Reconocer errores y ofrecer disculpas

Es importante que cuando el tutor tenga fallas, sea capaz de aceptarlas. Algunos adultos creen que reconocer sus errores y ofrecer disculpas “disminuye su autoridad”, por el contrario, son actitudes que la ennoblecen y que los niños saben valorar. A ellos hay que enseñarles a través del ejemplo a reconocer sus errores y a ofrecer disculpas.

3.1.12. Asegurar la confidencialidad

Esta es una responsabilidad que todos los tutores deben asumir. Un descuido en este aspecto, puede generar en los estudiantes desconfianza hacia su tutor y por generalización, hacia los demás docentes y otros adultos.

En ocasiones especiales, en que la salud o la seguridad del estudiante o de otras personas, se encuentra en riesgo, se requiere buscar otras formas de ayuda disponible (psicólogos, médicos, asesores legales, etc.) para proteger al

estudiante. En esos casos el niño debe saber que será necesario dar la información que se conoce sobre él, para cuidar su salud, su seguridad o integridad personal. En este caso las gestiones deben siempre ser comunicadas a la Dirección de la Institución Educativa.

3.1.13. Subrayar la creatividad y espontaneidad

Los seres humanos nacemos con un potencial creativo, la posibilidad de su desarrollo se relaciona con las oportunidades en la escuela, la familia, la sociedad en general.

El paso del niño por el nivel Primaria, coincide con el inicio del pensamiento lógico concreto, esto lo predispone a un elevado nivel de creatividad que no siempre es comprendido por el docente. Muchas veces los adultos obstaculizan el proceso creador sin que sean conscientes de ello. El desconocimiento, la impaciencia, la intolerancia, la falta de espacio y tiempo pueden convertirse en rival del pensamiento original y espontáneo. Es labor del tutor interpretar las diferencias desde una mirada comprensiva, puesto que toda manifestación del pensamiento creativo o crítico debe ser valorada y potenciada.

“La creatividad ayudará a formar y educar a los estudiantes para que sean pensadores, y no sólo reflejo del pensamiento de otros¹¹”.

3.1.14. Mantener el sentido del humor

El sentido del humor favorece el acercamiento entre el tutor y sus estudiantes, también permite el establecimiento de una relación horizontal en el marco del respeto. Los niños perciben rápidamente si el adulto se siente a gusto con ellos y disfrutan más los momentos compartidos.

Desde el punto de vista educativo, la risa y el buen humor facilitan el aprendizaje, ya que convocan la atención, ayudan a retener información y estimulan la imaginación de estudiantes y profesores. El sentido del humor sirve para disminuir tensiones, suavizar conflictos, animar, socializar y aumentar la comunicación.

Se trata de que el ambiente de la clase sea agradable, acogedor, interesante, alegre y estimulante. Hay que considerar que el sentido del humor es una habilidad que se puede potenciar independientemente del carácter que tienen las personas. Se recomienda fomentarlo siempre que se pueda, pues traerá consigo grandes satisfacciones a lo largo de la vida.

3.1.15. Despertar nuestro espíritu lúdico

Considerando que el juego es una actividad para el desarrollo socio-afectivo y cognitivo de los niños, es importante que el tutor promueva también su propia capacidad para disfrutar de él. Es aconsejable que el tutor considere el juego en el desarrollo de sus actividades de tutoría. Hay que recordar que la buena disposición del tutor hacia las actividades lúdicas, es una condición importante para que los niños puedan aprovechar al máximo los beneficios que ellas ofrecen.

Entre las múltiples ventajas que el juego ofrece a los niños se pueden mencionar las siguientes:

- Impulsa el desarrollo social.
- Satisface necesidades afectivas.
- Constituye un lenguaje adecuado para la expresión de sus fantasías, conflictos, sentimientos, de su modo de captar y transformar la realidad.
- Es una valiosa experiencia de aprendizaje. Fomenta el desarrollo mental, la adquisición de nuevas maneras de pensar y la resolución de problemas.
- El juego fomenta el desarrollo físico y promueve el desarrollo de las habilidades sensoriales y motoras.
- El juego proporciona una excelente oportunidad para integrar e incluir a niños con habilidades diferentes.

3.2. PERFIL IDEAL DEL TUTOR

Si bien se aspira a que todo docente esté en condiciones de desempeñar la labor tutorial con un grupo de estudiantes, es necesario tener en cuenta las características y el estilo personal del docente, así como las habilidades y capacidades intra e interpersonales que posee, puesto que ello influirá en la calidad de la relación y comunicación que logre establecer con el grupo de niños y niñas de un aula.

(11) Lui – Lam, M. - EDUCARE Perú.

Las características del perfil del tutor son parte de un modelo ideal, algunas de ellas estarán presentes en los docentes que asuman el rol tutor, mientras que otras pueden no estarlo, en ese caso el perfil se convertirá en una guía que oriente el proceso de mejora y crecimiento personal de cada tutor o tutora.

Para ser facilitador del desarrollo humano desde la perspectiva de una formación integral, los tutores deben aspirar a poseer las siguientes cualidades:

3.2.1. Consistencia ética

Practica valores fundamentales como la justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad. Reconoce a sus estudiantes como personas y respeta sus derechos. Se preocupa porque haya coherencia entre lo que enseña a sus estudiantes y sus comportamientos y actitudes.

3.2.2. Equilibrio y madurez personal

Es capaz de mostrarse y aceptarse como persona, con virtudes y defectos. Esto implica comprender y aceptar su propio pasado, su presente y la posibilidad de ser mejor en el futuro, sin sobrevalorarse ni desvalorizarse. En sus relaciones interpersonales respeta los derechos y necesidades de los demás, así como también expresa sus opiniones y defiende sus derechos. Reflexiona sobre la realidad que vive, su trabajo y sobre él mismo con el fin de aportar nuevas ideas para la mejora o el cambio.

Es capaz de abordar temas para los que se requiere un dominio emocional, diferenciando las experiencias de sus estudiantes, de las suyas. Esto evitara que las vivencias transmitidas por los estudiantes, puedan despertar en él sentimientos vinculados a sus experiencias pasadas. En este caso es conveniente conversar al respecto con otro tutor, con el psicólogo escolar si lo hubiera, o con un psicólogo ajeno al centro educativo.

3.2.3. Autenticidad

La autenticidad consiste en conocerse y presentarse tal como uno es, sin protegerse detrás del rol o la función que uno desempeña. Permite establecer una relación positiva con las personas y, en el caso del tutor, con los estudiantes, ayudándolos a ser ellos mismos.

3.2.4. Liderazgo

Los tutores deben ejercer un liderazgo democrático que se sostenga en una relación horizontal y de respeto hacia sus niños y niñas. En ese sentido, deben valorar y practicar la reflexión y el diálogo con sus estudiantes, cualquiera sea su edad. Buscará promover responsabilidades compartidas con ellos y ellas y los estimulará a hacerse responsables de sí mismos y de sus comportamientos.

En este tipo de liderazgo queda claro el rechazo de la violencia o la imposición como métodos para ejercer la autoridad e implantar disciplina. Implica más bien el reconocimiento de que los estudiantes necesitan límites o normas firmes, establecidas en un marco de afecto y respeto.

3.2.5. Comunicación eficaz

Utiliza un lenguaje claro, sencillo y afectivo teniendo en cuenta los aspectos verbales y no verbales (gestos, tono de voz, posturas, etc.) de los mensajes de sus estudiantes, padres y otras personas. Busca formas adecuadas para comunicarse y hacerse entender por los niños. Busca brindar mensajes positivos y evita darles sermones.

3.2.6. Capacidad de escucha

Se da cuando hay una orientación de todas las facultades del tutor hacia el estudiante, centrando toda su atención en lo que éste le comunica y en la manera como lo hace. Cuando el tutor ha desarrollado la capacidad de escucha está atento no sólo a las palabras de su estudiante, sino también a los tonos de voz, gestos, posturas y cambios emocionales que se presenten en él o ella a lo largo del diálogo. Estos y otros signos, hablan de la intensidad con que es vivida la experiencia, de la emotividad que lleva implícita, de la importancia que tiene para el niño o la niña aquello que narra. Permite entonces identificar contenidos no expresados en el discurso, pudiendo incluso llegar a decir más, o a dar mensajes contrapuestos a lo expresado por las palabras.

3.2.7. Capacidad empática

Es capaz de colocarse en el lugar del otro para comprenderlo y hacer que la otra persona así lo perciba. Esta capacidad involucra tanto aspectos cognoscitivos como emocionales. Requiere del tutor capacidad de escucha atenta a sus estudiantes, para luego comunicarse con ellos de manera empática. Esta experiencia de sentirse comprendido beneficia mucho a los estudiantes.

El tutor, sin embargo, debe tener cuidado de no identificarse con el problema del estudiante al punto de quedar envuelto emocionalmente en él. Hay que recordar que ser empático no quiere decir pensar igual que el otro, sino, que aunque no se compartan sus ideas y perspectivas, se logra comprenderlo y mantener un respeto mutuo. En ese sentido, podemos discrepar y, no obstante, seguir siendo empático.

3.2.8. Competencia profesional

Domina las materias de su especialidad y tiene disposición y motivación para revisar sus creencias, sus formas de ver las cosas, sus marcos conceptuales y realizar nuevos aprendizajes. Su metodología de enseñanza es interactiva y creativa, sabe utilizar diversos recursos para motivar la reflexión y el aprendizaje de sus estudiantes y tiene disposición para trabajar en equipo.

3.2.9. Acompañamiento no directivo

Supone brindar a los estudiantes, (grupal o individualmente), criterios que los ayuden a comprender mejor una situación y les permita plantearse posibles alternativas de solución a los problemas, en lugar de plantearles la solución.

La no-directividad implica que el tutor no tome decisiones por sus estudiantes ni de recetas para la solución de los problemas propios del desarrollo. En ese sentido, además de la posibilidad de analizar juntos la situación, el tutor ofrece una gama de alternativas para que los estudiantes aclaren sus problemas y tomen las decisiones más convenientes.

La actitud no directiva del tutor, permite promover el desarrollo de los estudiantes, favoreciendo que tomen decisiones importantes para sus vidas. Esta actitud no directiva no implica dejar de hacer cumplir las normas de convivencia, pues estas son indispensables en la formación de los estudiantes.

3.2.10. Aceptación incondicional del estudiante

Esta actitud se refleja en el trato con los estudiantes cuando se les muestra respeto y aceptación. Es importante señalar la diferencia entre la persona y sus actos. La aceptación incondicional se da a la persona del estudiante. Los actos de un estudiante pueden aprobarse o no. Pero más allá de sus actos, pensamientos o sentimientos, los estudiantes poseen un valor inherente, esencial, en tanto personas. Toda persona, sin excepción es valiosa.

Sentirse aceptados estimulará en los estudiantes la confianza para compartir sus opiniones y participar más, supone por parte del tutor confiar en las capacidades que sus niños y niñas tienen para salir adelante, y el convencimiento de que necesitan ser escuchados y valorados.

3.3. EL ENCUENTRO INTERPERSONAL CON CADA ESTUDIANTE A TRAVÉS DE LA ENTREVISTA

Cada ser humano no es solamente él mismo, es también el punto único, particularísimo y singular, en el que se cruzan los fenómenos del mundo, solo una vez de aquel modo y nunca más.

Demian, HERMANN HESSE

Cuando la situación le plantea al tutor la necesidad de atender de manera particular y especial a alguno de sus estudiantes, éste tiene la posibilidad de ofrecerle apoyo a través de la tutoría individual. La atención individual está orientada a trabajar con el estudiante en función a sus características y necesidades particulares, poniendo interés especial en él como persona, y no sólo en función a su rendimiento académico. Para que el tutor esté en posibilidades de acompañar a su estudiante de manera eficaz, es fundamental que fortalezca el vínculo con él o ella, puesto que se trata de que el estudiante sepa y sienta que cuenta con una persona dispuesta apoyarlo. La calidad de la relación que entre ambos se establezca influirá en la calidad del apoyo que se pueda dar.

Para hacer efectiva la tutoría individual el tutor hace uso de la entrevista.

LA ENTREVISTA

Es una técnica por medio de la cual se obtiene información a través del diálogo, pero es, sobre todo, una oportunidad para el encuentro entre personas, siempre único y novedoso, como lo es cada ser humano. Por esta razón no existen “recetas” para realizar las entrevistas, sin embargo, se pueden dar pautas para hacer de ellas una experiencia enriquecedora para el estudiante y el tutor.

Para realizar una entrevista que aporte al proceso de desarrollo del estudiante, es importante tener en cuenta los siguientes momentos:

Antes de la entrevista: se requiere recabar toda la información disponible respecto al estudiante en sus diversas facetas, socialización, estudios, disciplina, etc.

Hay que asegurar la disposición de tiempo por parte del estudiante y un ambiente adecuado que, en la medida de lo posible, brinde tranquilidad y privacidad.

Inicio: Es importante crear un clima de confianza, favorable para el diálogo. Este momento es especialmente importante tratándose de niños que pueden sentirse inhibidos, atemorizados por estar frente a un adulto y en una situación nueva. Podría iniciarse haciendo preguntas generales que les permita expresarse espontáneamente. Hay que precisar también el motivo de la entrevista y el claro interés de apoyarlo.

Desarrollo: En este momento se profundiza la conversación sobre los puntos que se refieren a la situación concreta que vive nuestro estudiante.

Cierre: Se pueden puntualizar o resumir las ideas principales de la conversación y establecer acuerdos, dejando siempre abierta la posibilidad de una siguiente reunión o, de ser el caso, precisar fecha para revisar el avance de los acuerdos o compromisos asumidos.

Considerando, que la entrevista es una forma privilegiada de encuentro interpersonal sustentada en el diálogo, se presentan algunas sugerencias para su desarrollo, las cuales se basan en el principio fundamental de respeto. Al tratarse de niños y niñas existe el riesgo de que el tutor sienta que debe y puede asumir total control de la situación, hasta el punto de tomar decisiones que le corresponden al estudiante. Para disminuir los riesgos que en este sentido puedan presentarse, se plantean algunas sugerencias:

3.3.1. Favorecer la expresión del estudiante

Sin que el tutor se de cuenta, puede suceder que conduzca la entrevista como una “clase”, inhibiendo así la posibilidad de que el niño o la niña se exprese libremente. Hay que recordar que antes de ofrecer sugerencias necesitamos escuchar lo que él o ella tienen que decirnos. Incluso cuando la entrevista tenga un objetivo puntual y sea realizada a solicitud del propio tutor, hay que partir por conocer la perspectiva y opinión del estudiante.

3.3.2. Ayudar a encontrar respuestas, no darlas

Ante un problema que requiere una decisión ayudemos a nuestro estudiante a darse cuenta que puede y debe tomar decisiones. Hay que apoyarlo en el reconocimiento de diversas alternativas y en la evaluación de ellas. La tutoría trata de formar personas autónomas y responsables, por ello desde pequeños podemos prepararlos. Los niños deben tener claro que no se trata de que el profesor decida y resuelva el problema por ellos, sino que les apoyará para que asuman su responsabilidad. Por tal razón el tutor durante la entrevista puede involucrar al niño en las decisiones que le competen y que está en sus posibilidades hacerlo (teniendo en cuenta la edad del niño y la dimensión del problema), para ello puede devolver algunas preguntas:

- ¿Qué piensas tú?
- Imagínate que un amigo viene a buscarte y te cuenta este problema como tú a mí, ¿qué le dirías?
- ¿Qué alternativas tienes? ¿Cuál crees que es la mejor?
- ¿Te has dado cuenta de lo que pasaría si haces eso?

3.3.3. Respetar la privacidad del estudiante

Durante una entrevista con un estudiante puede suceder que no responda a las preguntas que le hacemos, pero no se atreve a expresar su negativa mediante palabras. Es probable que hayamos abordado algún aspecto de su historia

que no desea compartir con nosotros, en ese caso será importante respetar su privacidad y evitar seguir profundizando en ello, a menos que sea fundamental para ofrecerle apoyo.

Si el niño se da cuenta que no va a ser presionado, se sentirá comprendido y respetado, y lo valorará. Esto permitirá que en otra ocasión confíe en el tutor y recurra a él cuando lo necesite. Es importante mostrar por la privacidad de los estudiantes, el mismo respeto que se le daría a un adulto. Recordemos que la ética profesional exige un uso muy cuidadoso, reservado y responsable de la información obtenida a través de la labor tutorial.

3.3.4. Tomar apuntes después de la entrevista

Los niños suelen ser muy perceptivos, al mismo tiempo que demandantes de la atención de los adultos, por ello, convenirá que durante el desarrollo de la entrevista, el tutor pueda mostrarle a su estudiante una clara dedicación e interés por atenderlo. Que el tutor dedique mucho tiempo a hacer apuntes durante la conversación, podría ser sentido como falta de interés por parte del niño.

Eventualmente, se puede tomar nota de algunos datos, pero en general es recomendable destinar un tiempo después de la entrevista, tanto para hacer el registro, como para reflexionar sobre la experiencia. Para la reflexión se usarán, además de los datos registrados, la observación y nuestras impresiones sobre lo sucedido en la entrevista.

3.3.5. Tener presente el lenguaje no verbal

En la comunicación humana una gran cantidad de los mensajes son expresados más allá de lo verbal. Por ello, debemos estar atentos tanto al lenguaje no verbal de nuestros estudiantes, como al nuestro. Una risa, una cara de mal genio, una puerta cerrada con fuerza, etc., pueden tener tanto o más sentido que las palabras. Nuestras acciones, expresión facial, tono de voz, etc., comunican si realmente estamos escuchando, o solamente oyendo.

3.3.6. Tomar en cuenta el tiempo del estudiante

Cuando disponemos de un tiempo muy reducido para la entrevista, existe el riesgo de querer aprovecharlo al máximo apresurando los procesos. En estas circunstancias el estudiante puede sentirse presionado.

Es importante, en este sentido, que el tutor pueda coordinar con anticipación la disposición de tiempo del estudiante. Un niño que en unos minutos, jugará en el recreo una final de un campeonato, o tendrá un examen, tendrá una disposición en función de su propia circunstancia, no de la nuestra. Con el fin de aprovechar el tiempo, es importante considerar que muchos datos se pueden obtener previamente, aprovechando la entrevista más bien para dialogar y profundizar en los sentimientos y las características de la relación que tiene con las personas con las cuales vive. Lo mismo para otras temáticas.

3.3.7. Formular adecuadamente las preguntas

En el proceso de acompañar a los estudiantes, es frecuente encontrarnos con momentos en que los niños contestan a nuestras preguntas con un simple Sí o NO. Estas respuestas no nos aportan información significativa para comprender la situación que vive. Si el tutor sabe que ello no se debe a un problema de relación con él, entonces conviene tener el cuidado en la formulación de las preguntas. Hay que privilegiar las preguntas abiertas sobre las cerradas. Veamos un ejemplo:

- Preguntas abiertas: invitan a explayarse en la respuesta, evitando una respuesta específica. Preguntas tales como: ¿en qué te puedo ayudar? ¿tú qué piensas?, ¿cómo así...?, ¿qué te parece...?, etc.
- Preguntas cerradas: por su formulación invitan a responder de manera breve y concisa. Se recomienda utilizarlas cuando se requiere una información concreta, como por ejemplo, ¿qué curso te gusta más?, ¿estudias para los exámenes?, pero no suelen ser convenientes cuando recién se inicia una entrevista, pues puede ser sentido por el niño como un "interrogatorio".

3.3.8. Escuchar reflexivamente

Al igual que con las preguntas, existen también respuestas abiertas y cerradas. Una respuesta cerrada indica solamente que se ha escuchado el contenido de lo que la otra persona ha dicho, pero la respuesta abierta va más allá, y escucha los sentimientos detrás de las palabras, favoreciendo así la comunicación. Veamos dos ejemplos:

- “¡Mi papá me va a pegar por sacarme mala nota!”

Respuesta cerrada: debiste pensar en eso antes.

Respuesta abierta: te veo asustado.

La respuesta abierta abre la posibilidad de crear un clima que favorece la comunicación y permitirá posteriormente ayudar al estudiante a evaluar su propia conducta.

- “Los niños no quieren jugar conmigo”

Respuesta cerrada: juega con otros chicos.

Respuesta abierta: Noto que eso te pone triste.

3.3.9. Reformular y resumir lo expresado por los estudiantes

Durante una entrevista, es conveniente expresar lo que hemos comprendido de lo dicho por nuestro estudiante, es decir, repetir lo que ha dicho pero empleando palabras nuevas, favoreciendo así que el estudiante se sienta comprendido. Resumir cada cierto tiempo lo conversado confirma que se ha estado escuchando con atención, o permite aclarar percepciones inexactas: “Si te he comprendido bien, tú quisieras..”.

3.3.10. Saber guardar silencio

El tutor requiere saber guardar silencio durante una entrevista cuando es necesario, aunque tenga ganas de interrumpir a su estudiante para corregirlo, preguntarle, etc. En este caso en que se prefiere dejar que el estudiante se exprese, el silencio del tutor es un silencio activo. En este caso el niño podrá sentir que su Tutor está al tanto de lo que le expresa.

Un ejemplo de ello puede ser: Una niña de mi clase de quinto grado se había quedado al final de la clase, como si quisiera decirme algo, pero no se animaba a hablar. Le dije: “¿Qué tal Anita? ¿Quieres contarme algo?” Al principio se cohíbió un poco y se mantuvo callada luego empezó a hablar de algo que le había hecho sentir mal esa mañana, pero había cosas que no le entendía. Tenía ganas de decirle que hable más fuerte, de preguntarle varias cosas que no comprendía. Me costó un trabajo inmenso no interrumpirla para que me aclare. En lugar de eso la fui acompañando con frases como: “ajá”, “mmm” “te entiendo”. Durante 5 minutos ella habló sin parar. Me pareció que contar lo que le hacía sufrir le hizo bien y me sentí muy cerca de ella.

3.3.11. Sugerir formas alternativas de expresarse

A veces los niños tienen dificultad para expresar lo que sienten o piensan, no porque no quieran hacerlo, sino porque les es difícil encontrar las palabras adecuadas. El tutor puede ayudarlo planteándole otras formas de expresión: pedirle que elija un color que exprese cómo se siente, un día de la semana, una canción, una película, etc. y preguntarle ¿por qué lo ha elegido?.

HOJA DE REGISTRO DE ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE

Estudiante: _____ Año/Grado: _____ Sección: _____

Tutor/a: _____

Entrevista solicitada por: _____ Fecha: _____

Motivo: _____

Aspectos principales tratados en la entrevista: _____

Conclusiones y acuerdos adoptados: _____

Comentarios adicionales: _____

ORGANIZANDO LA TUTORÍA

4
UNIDAD



OBJETIVOS:

- Identificar las ventajas de contar con la hora de tutoría
- Conocer el proceso de organización de la Tutoría y Orientación Educativa en el nivel Primaria.
- Conocer la manera en que la TOE se incorpora en la propuesta de gestión de la Institución Educativa.

ORGANIZANDO LA TUTORÍA

En la Educación Primaria, la orientación educativa ha tenido siempre un énfasis especial, a través de la labor permanente que realizan sus profesores. La forma como está organizado este nivel, permite que los profesores de aula puedan conocer y realizar acompañamiento constante a su grupo de estudiantes, y por ende, tengan mejores posibilidades de ofrecer orientación y apoyo a sus necesidades. Además, el hecho de que el tutor sea, a la vez, profesor de las diversas áreas, le permite integrar más fácilmente el trabajo de tutoría con el efectuado a través de las áreas curriculares.

Sin embargo, esta tarea de orientación, ha venido siendo desarrollada en forma espontánea y de acuerdo a la iniciativa y experiencia personal de cada profesor, sin contar con criterios claros, apoyos metodológicos y tiempos especiales que permitan un abordaje más integral, que lleve a resultados concretos en los diversos ámbitos que la acción tutorial implica. Las Instituciones Educativas, no habían incorporado de manera formal la labor orientadora en sus Proyectos Educativos Institucionales, ni demás instrumentos de gestión, y por lo tanto, no se habían organizado para hacerla viable.

Es así que, contar con una organización de la labor tutorial en la I.E., que permita disponer de tiempos y responsables específicos (en la hora de tutoría), constituye una valiosa oportunidad para profundizar y enriquecer la labor orientadora que muchos docentes de primaria vienen realizando por propia iniciativa de manera espontánea.

Cuadro Comparativo entre la orientación espontánea y la orientación a través de la hora de tutoría

Orientación Espontánea	Orientación a través de la hora de tutoría
• Se hace orientación asociada al adecuado desarrollo de las áreas curriculares. No se cuenta con un tiempo especial para abordar la labor tutorial dirigida a atender necesidades específicas del desarrollo de los estudiantes.	• Cuenta con un tiempo especialmente destinado a la tutoría grupal, además del tiempo global dedicado a la orientación a través de las áreas curriculares.
• La orientación es eventual.	• Se orienta de manera regular y sostenida.
• Lo realiza el docente con base en sus experiencias personales e intuiciones.	• Lo realiza el docente tutor en base a criterios, propuestas concretas y a su experiencia personal.
• No se revisan los avances que se van obteniendo.	• Se evalúan los avances y logros.
• Su desarrollo se sustenta en la responsabilidad personal del docente.	• Su desarrollo se sustenta en la organización de toda la I.E., en la presencia de una instancia responsable de impulsarla y en la responsabilidad personal del docente.

Los niños y niñas que se beneficien de este proceso tutorial durante su vida escolar (con posibilidad de compartir lo que piensan y sienten, así como de recibir apoyo y acogida), habrán gozado de una experiencia que enriquecerá sus vidas.

Asimismo, las peculiaridades del proceso de desarrollo infantil y de las relaciones que niños y niñas establecen con su entorno, requieren atención constante. Cuando los estudiantes reciben una adecuada orientación, se favorecen también condiciones para su desempeño académico y su bienestar general. La tutoría por su carácter transversal y permanente, es un espacio idóneo para cumplir estos objetivos.

4.1. PASOS PARA IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR LA TUTORÍA

Al ser la tutoría una estrategia de trabajo institucional requiere considerar algunos aspectos que son fundamentales para su implementación y desarrollo:

4.1.1. Informar y sensibilizar a toda la comunidad educativa

Para lograr un buen desarrollo de la acción tutorial, se hace necesario contar con una comunidad educativa sensibilizada respecto al sentido e importancia que ésta tiene en el proceso de formación y desarrollo de los estudiantes, así también, es necesario que se informe de los mecanismos para su funcionamiento.

La sensibilización supone dar a conocer al conjunto de docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia los objetivos de la tutoría teniendo en cuenta el diagnóstico global de características y necesidades de los estudiantes.

Implica además que todos puedan conocer la forma como se organizará la tutoría, así como el rol que se espera que cada uno cumpla para favorecer su desarrollo.

4.1.2. Conformar el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar

Cada I.E. debe organizar su Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar¹². Este Comité estará encargado de organizar y coordinar las actividades tutoriales. Una vez conformado, se instalará mediante un acta, que será remitida inmediatamente a la UGEL.

El Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar está integrado por:

- El Director, quien lo preside, o su representante.
- El Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar. Si el director considera pertinente, podrá existir un coordinador por cada nivel o turno.
- Los tutores. En el caso de las IIIE con numerosas secciones puede integrarlo un tutor por grado o ciclo.
- El psicólogo escolar y/o promotor de Tutoría y Orientación Educativa si lo hubiera.
- Un representante de los auxiliares de educación por turno o nivel cuando sea pertinente.
- Representantes de los estudiantes de acuerdo a la organización de la institución educativa.
- Otros integrantes de acuerdo a las necesidades y características de la IE.

Las funciones del Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar son:

- Contextualizar las actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), que incluyen los Programas de Prevención de acuerdo al diagnóstico del PEI.
- Organizar, programar, orientar, supervisar, monitorear y evaluar las actividades de Tutoría y Orientación Educacional (TOE).
- Promover y organizar acciones de formación y asesoría, dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Asegurar la incorporación de las acciones de Tutoría y Orientación Educacional (TOE) en los instrumentos de gestión.
- Promover la realización de reuniones periódicas a lo largo del año escolar entre tutores por grado y/o nivel para el intercambio de experiencias.
- Promover y organizar la realización de tres o cuatro reuniones durante el año entre los tutores y los padres de familia de sus respectivas secciones, para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes.
- Promover la Escuela de Padres de acuerdo a las posibilidades de cada IE.
- Promover el establecimiento de alianzas con otras instituciones, tomando en cuenta que su labor debe adecuarse a la normatividad vigente y a los lineamientos de DITOE.
- Es responsable de las acciones orientadas a promover el buen trato (Campaña “Tengo Derecho al Buen trato” por ejemplo).

El Coordinador de Tutoría y Disciplina Escolar:

- Es designado por el Director de la IE mediante Resolución Directoral.
- En las IIIE donde existe el cargo de Coordinador de OBE, la persona responsable asumirá las funciones de Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar.
- El Coordinador convocará y presidirá las reuniones del Comité y velará por el cumplimiento de las funciones de este.
- Verificará la elaboración de los Planes Tutoriales de Aula por parte de los tutores.

4.1.3 Promover el desarrollo del perfil ideal de los tutores¹³

De acuerdo al Diseño Curricular Nacional de la EBR: “En educación Inicial y Primaria la función tutorial recae en el docente a cargo del aula” (MED, 2005a:21). En este sentido es importante que el docente promueva su propio proceso de mejora personal, buscando desarrollar capacidades y actitudes orientadas al perfil ideal del tutor y que le permitan el mejor cumplimiento de su rol.

4.1.4. Precisar las tareas y funciones del tutor

El tutor ha de tener claro que su tarea principal es realizar un “acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico a sus estudiantes”(MED, 2005a:21)

(12) Directiva 001-2007-VMGP/DITOE

(13) Se presenta el perfil ideal del tutor en la Unidad 3

Es tarea del tutor elaborar el plan y las sesiones de tutoría tomando en cuenta las necesidades del grupo. Dicha labor se plasmará en el desarrollo de la hora semanal de tutoría. Así también, se organizará para trabajar en forma mancomunada y coordinada con los demás miembros de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta tres ámbitos, podrían precisarse las funciones del tutor de la siguiente manera:

Con los estudiantes

- Acompañar el proceso de desarrollo socio afectivo de niños y niñas.
- Realizar el seguimiento del desempeño académico grupal e individual.
- Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de la hora de tutoría, teniendo en cuenta las diversas áreas que la constituyen.
- Facilitar la integración de los niños y las niñas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar, así como promover actitudes de cooperación, solidaridad, respeto y responsabilidad entre ellos.
- Conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlo a esbozar un proyecto para el futuro.
- Coordinar con el Director y los padres de familia en el caso que algún estudiante presente dificultades que requieran atención especializada.
- Informar a los directivos sobre situaciones que puedan vulnerar los derechos de los estudiantes.

Con los padres de familia

En el nivel Primaria resulta de vital importancia promover una comunicación sostenida con los padres de familia, contribuir en su formación y desarrollar acciones coordinadas en beneficio de sus hijos e hijas. Para este fin, es importante aprovechar las diversas reuniones grupales con los padres de familia (entrega de libretas, transmisión de informaciones, etc.).

Las funciones y tareas del tutor en relación a los padres de familia se orientan a:

- Conocerlos y promover el conocimiento mutuo entre ellos
- Brindar información general sobre el funcionamiento de la escuela: horarios de atención, horarios de sus hijos, de los docentes, calendario de evaluaciones, normas de la escuela, etc.
- Promover que se involucren con el proceso educativo de sus hijos.
- Orientar en relación a ciertos contenidos específicos que los padres no conocen y les impide apoyar a sus hijos en las tareas (en el área de matemáticas por ejemplo).
- Brindar pautas sobre cómo pueden apoyar a sus hijos en la organización del tiempo de estudio en la casa, el uso del tiempo libre, etc.
- Brindar información sobre temas específicos que responden a las características de las edades de sus hijos, desarrollo de la autoestima, prevención de riesgo de abuso sexual, por ejemplo.

Con otros docentes

Es sumamente beneficioso mantener contacto y comunicación constante con los profesores de los demás grados o secciones y, en las Instituciones Educativas que desarrollan polidocencia, coordinar con los otros docentes que trabajan con los niños de la sección a su cargo, con el fin de:

- Compartir información sobre el desarrollo de los niños y coordinar las acciones necesarias.
- Desarrollar líneas compartidas de acción en el marco de los instrumentos de gestión de la Institución Educativa.
- Ser mediador, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto entre los niños y los profesores.
- Promover la mejora continua de las relaciones entre profesores y estudiantes.

El éxito de la tutoría, depende en gran medida, de que todos los miembros de la comunidad educativa¹⁴ apoyen desde su rol a la labor de orientación y acompañamiento de los estudiantes. Una organización adecuada, una clara distribución de roles y funciones, además del compromiso con los fines y objetivos de la Institución Educativa, permiten una comunicación fluida y tienen un efecto motivador entre sus miembros. Ello conlleva a garantizar la sostenibilidad y efectividad de la tutoría. Para esto, es fundamental que la tutoría se encuentre presente en los diversos instrumentos de gestión de la institución educativa, aspecto que abordaremos más adelante.

(14) De acuerdo al artículo 34 del Reglamento de la EBR, los agentes de la tutoría son el tutor formal, los profesores, los directivos, el psicólogo escolar si lo hubiera, los padres de familia y los propios estudiantes.

4.1.5. Brindar capacitación y mecanismos de apoyo a los tutores

Los tutores requieren prepararse para cumplir de manera positiva su función, por ello deben recibir capacitación en los diferentes ámbitos de la Tutoría y Orientación Educativa. En ese sentido, los directivos deben facilitar condiciones para que los profesores que cumplen este rol puedan participar en las capacitaciones que son organizadas tanto por las DRE y UGEL, como por otros.

Es importante también que la Institución Educativa programe actividades de réplica y refuerzo para todos los tutores y demás docentes que no hayan participado de las capacitaciones fuera de la institución. Estas réplicas deben considerar el desarrollo de los aspectos esenciales de la temática vista y efectuarse a la brevedad posible de manera que sea oportuno y se aproveche al máximo los aprendizajes logrados por el equipo responsable. Estas acciones de capacitación a tutores deben estar consideradas en la propuesta pedagógica de la institución, pues constituyen elementos importantes en el desarrollo de los objetivos educativos.

Al ser la labor tutorial una actividad de interacción humana, moviliza y promete los afectos y sentimientos de los tutores, por ello, requerirán contar con momentos para compartir con sus pares, las vivencias, preocupaciones y sentimientos surgidos en el cumplimiento de su rol. Para estos fines conviene favorecer reuniones periódicas de equipo, donde se puedan intercambiar experiencias, expresar dudas, temores, sentimientos y necesidades, así como compartir alternativas, renovar ideas y, si fuera necesario, y posible, contar con asesoría especializada a cargo de un psicólogo u otro profesional.

Este tipo de retroalimentación apoyará la labor de los tutores y los motivará a renovar su compromiso, así también promoverá su actualización y enriquecimiento en el manejo de estrategias y técnicas para el desarrollo mismo de la acción tutorial.

4.1.6. Evaluar y retroalimentar la labor tutorial

Las Instituciones Educativas han de evaluar el desarrollo de la acción tutorial, a fin de saber si se está respondiendo a los objetivos previstos.

Esta evaluación debe ser entendida como un proceso permanente de observación y registro de información que permita reorientar las acciones que favorezcan la calidad de la acción tutorial.

La evaluación tendrá en cuenta el recojo de información proveniente de profesores, tutores, estudiantes y padres de familia. Considerará la revisión inicial del diagnóstico recogido en el PEI; la observación, registro y reflexión permanente sobre las acciones y experiencias cotidianas de los docentes en el desarrollo de la hora de tutoría y la evaluación global al finalizar el año.

4.2 LA TUTORÍA Y LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Un desarrollo óptimo de la Tutoría y Orientación Educativa, requiere que ésta sea incorporada en los instrumentos de gestión de la Institución Educativa, particularmente en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular del Centro (PCC) y Plan Anual de Trabajo (PAT). Así, se favorecerá que el acompañamiento y la orientación sean parte inherente de la vida de la institución educativa, y que todos sus agentes estén comprometidos y aporten a ello, en beneficio de la formación integral de los estudiantes.

A continuación, presentamos una breve reseña de dichos instrumentos de gestión, destacando algunos aspectos relevantes, relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa¹⁵.

4.2.1 Proyecto Educativo Institucional

Es el instrumento de gestión de mediano plazo, que orienta las actividades pedagógicas e institucionales. Es el referente para la formulación de los demás instrumentos de gestión. Incluye 4 componentes: identidad de la institución,

(15) Se ha tomado en cuenta para esta reseña, lo señalado en la normativa vigente (Artículo 32 del Reglamento de Gestión del Sistema Educativo, aprobado por D.S. N° 009-2005-ED) y para su desarrollo se ha considerado lo propuesto en los documentos "Planeamiento Integral: Instrumentos de gestión"(MED, 2004a) y "Guía de diversificación curricular" (MED, 2004b).

diagnóstico y conocimiento de los estudiantes que atiende, propuesta pedagógica (considera el proyecto curricular del centro) y propuesta de gestión.

Identidad:

Es el conjunto de rasgos característicos que identifican a una Institución Educativa, determinando ¿quién es? ¿qué es? Está constituida por la misión, visión, objetivos estratégicos y valores.

La misión es la razón de ser de la IE. Formula de manera explícita los propósitos o tareas primordiales de la institución: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Qué buscamos? ¿Por qué lo hacemos?.

La visión es la forma en que se visualiza en el presente a la institución educativa, con proyección de futuro. Es el horizonte hacia el cual se dirigen todas las acciones de la institución: ¿Hacia dónde se desea llegar? ¿Cuál es la proyección de la comunidad educativa hacia el futuro? ¿Cuáles son las contribuciones distintivas que queremos hacer en el futuro?

Un objetivo estratégico es el resultado a mediano o largo plazo que una organización espera lograr para hacer real la misión y la visión de la IE.

Objetivos estratégicos: el PEI debe incluir objetivos estratégicos relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa, los mismos que responderán a lo identificado en la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) realizada como parte del diagnóstico.

Ejemplo:

- Incrementar en un 70 % las competencias profesionales de los docentes para ejercer la labor tutorial.

Diagnóstico y conocimiento de los estudiantes a quienes se dirige el servicio educativo:

El diagnóstico es la acción sistemática por la cual se identifican los aspectos positivos y problemas esenciales de la Institución Educativa.

El diagnóstico realizado como parte del PEI debe permitir identificar las necesidades de orientación de los estudiantes, considerando los diversos ámbitos del desarrollo expresados en las áreas de la tutoría, incluyendo la educación sexual, la promoción para una vida sin drogas y la convivencia escolar democrática.

Ejemplos de enunciados de diagnóstico:

En relación con los estudiantes:

- Se han detectado entre las niñas y niños de los primeros grados de primaria 3 casos de abuso sexual.
- Los niños y niñas del IV y V ciclo dedican más de tres horas al día a ver T.V. sin contar con la compañía y supervisión de un adulto.
- Aproximadamente en un 30% de las familias de los niños del nivel Primaria existe problemas de maltrato y violencia familiar.

En relación con los docentes:

- Los docentes desarrollan la tutoría manteniendo actitudes y prácticas directivas y usando estrategias tradicionales basadas en el dictado de clases.

Propuesta Pedagógica:

Componente del PEI, en el cual se expresan las intenciones educativas que sirven de guía para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Contiene un conjunto de definiciones sobre el proceso de aprendizaje en la IE y los criterios comunes de acción pedagógica expresados en la implementación del currículo.

Los principales elementos que conforman la propuesta pedagógica son:

- Concepciones de aprendizaje y enseñanza.
- Principios educacionales
- Principios psicopedagógicos
- Perfiles ideales de los actores educativos
- Diversificación curricular
- Demandas educativas
- Sistema de evaluación que adopta la IE.

Es importante que la Propuesta Pedagógica considere un perfil real y un perfil ideal de los tutores. El perfil real de los tutores, derivado del diagnóstico, permitirá establecer las estrategias que será necesario implementar para favorecer el desarrollo del perfil ideal. Del mismo modo, es importante que se considere un perfil ideal del Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar.

Ejemplo de perfil ideal de tutor en la propuesta pedagógica:

- Interesado por su crecimiento y proceso de maduración personal
- Con conocimiento de las características de los niños,
- Con disposición y capacidad para relacionarse de manera cercana y respetuosa con sus estudiantes,
- Con capacidad para escuchar, comprender y orientar a los estudiantes, en las diversas situaciones y dificultades que se les presenta a lo largo de su proceso de desarrollo.

Propuesta de Gestión:

Es el modelo y estilo de conducción, organización y funcionamiento de la IE para el logro de sus objetivos institucionales. Implica un trabajo organizacional que sostiene, dinamiza y operativiza la Propuesta Pedagógica. Precisamente, la estructura organizativa de la Institución Educativa debe contribuir al logro de los objetivos de la propuesta pedagógica.

El Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar debe formar parte del organigrama de la Institución Educativa y ser conformado mediante resolución directoral.

4.2.2. Proyecto Curricular del Centro(PCC)

Es un instrumento de gestión que se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional. Se elabora a través de un proceso de diversificación curricular, a partir de los resultados del diagnóstico, de las características de los estudiantes y las necesidades específicas de aprendizaje. Cristaliza el modelo pedagógico-didáctico que asume la Institución Educativa. Forma parte de la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional.

La elaboración del PCC requiere de la participación de toda la comunidad educativa, la misma que debe responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué aprender/enseñar?
- ¿Cómo aprender/enseñar?
- ¿Cuándo aprender/enseñar?
- ¿Para qué aprender/enseñar?
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar lo aprendido?

Es importante que el PCC considere:

- Objetivos para la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)
- Una hora formal de tutoría para todas las secciones de los niveles de primaria y secundaria, como parte del plan de estudios.
- El abordaje de la educación sexual, la promoción para una vida sin drogas y la convivencia y disciplina escolar democrática.
- Priorización de áreas de la TOE a trabajar, de acuerdo al diagnóstico de los estudiantes.
- Estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las áreas curriculares .
- Estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las actividades fuera del horario escolar (artísticas y recreativas), que contribuyan al desarrollo de actitudes, capacidades y habilidades en los estudiantes
- Pautas para la elaboración por parte de cada tutor, de un Plan Tutorial para su aula.
- Pautas para el desarrollo de la hora de tutoría.
- Criterios para la designación de tutores.
- Una propuesta de evaluación de la TOE: enfoque, proceso, estrategias e instrumentos.

Relación de la tutoría con las áreas del currículo

Teniendo en cuenta que los docentes de Educación Primaria asumen como función inherente a su práctica pedagógica, la orientación permanente de los estudiantes, se requiere que establezcan una relación adecuada entre los contenidos de las áreas curriculares y el desarrollo de la tutoría.

A partir de las necesidades de orientación detectadas en el diagnóstico del PEI y el diagnóstico del aula, el docente puede determinar la pertinencia de diseñar unidades didácticas, las que permitan dar respuesta a las necesidades, problemáticas y riesgos psicosociales que pueden afectar el proceso de desarrollo de los estudiantes. A partir de este diagnóstico el docente puede identificar un tema transversal a ser trabajado inter-áreas curriculares.

El docente de primaria, al tener a su cargo el desarrollo de las diversas áreas curriculares tendrá la posibilidad de incorporar el tema transversal en el desarrollo de cada una de ellas y al mismo tiempo abordarlo desde la dimensión socioafectiva en la hora de tutoría. De esta manera se estarían armonizando los contenidos del currículo con los objetivos de la tutoría para el logro de las capacidades esperadas en los estudiantes.

A continuación presentamos un ejemplo de cómo se puede establecer esta relación:

Situación diagnosticada:

Se identifica como un problema en las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado, los juegos y expresiones violentas.

La profesora ha programado el desarrollo de la unidad didáctica: "Aprendemos a relacionarnos mejor", considerando para ello el desarrollo de capacidades y actitudes a través de diversas áreas curriculares y de la tutoría. Para ello ha definido que:

Desde el área curricular de Personal Social, trabajará la importancia de valorarnos y valorar a los demás, los derechos de los niños y el respeto a las normas de convivencia.

En el área curricular de Comunicación integral abordará la importancia de la comunicación verbal assertiva, así como del lenguaje corporal.

En el área de Religión ha considerado oportuno trabajar el valor del respeto por el otro.

Para diseñar su unidad didáctica la profesora considerará el siguiente esquema:

Problema	Tema transversal	Capacidades y actitudes a desarrollar

Desde la tutoría pondrá énfasis en trabajar con los estudiantes, la expresión de sus sentimientos frente a la experiencia de haber sido agredidos o de haber sido agredido a otros, los motivará a tratar de ponerse en el lugar del otro para entender cómo se puede sentir (empatía), conversarán sobre sus percepciones, sus actitudes frente a dichas situaciones, así como respecto a sus expectativas y deseos. Se reforzará un estilo assertivo de comunicación y se revisará y reflexionará sobre los acuerdos de convivencia del aula.

4.2.3. Plan Anual de Trabajo (PAT)

Es un instrumento de gestión de la Institución Educativa que se deriva del PEI y del informe de gestión anual de la Dirección del año anterior. Concreta los objetivos estratégicos del PEI en actividades y tareas que se realizan en el año.

Plan Tutorial de Aula (PTA):

Los tutores elaborarán su Plan Tutorial de Aula, tomando en cuenta las orientaciones pedagógicas del PEI, así como las necesidades e intereses de los estudiantes de su sección a cargo. Podemos decir entonces, que en el Plan Tutorial de Aula confluyen los elementos "macro" (PEI, PCC, PAT) con los aspectos "micro" (necesidades e intereses particulares de los estudiantes del aula).

Por este motivo, los Planes Tutoriales de aula de dos secciones del mismo grado, no necesariamente tienen que ser iguales, porque aún siendo del mismo grado, las necesidades de orientación de sus estudiantes son diferentes.

Por ejemplo, en una sección puede ser prioritario trabajar más el área académica, mientras que en otra se prioriza el área de convivencia de la tutoría. Esto no excluye, por supuesto, que puedan haber semejanzas, además de actividades comunes entre secciones y grados, previstas en el PAT. En la Unidad 5, profundizamos en el desarrollo de la programación de la tutoría en el aula por parte de cada tutor.

El PAT debe incluir las acciones de la Tutoría y Orientación Educativa, en tanto ésta es responsabilidad de todos los miembros de la Institución Educativa y no solo de los tutores o del Comité. Será relevante por ello que el PAT considere las necesidades de orientación prioritarias de los estudiantes de la sección en las diferentes áreas que aborda la tutoría, así como objetivos anuales, metas, estrategias (conjunto de acciones organizadas que contribuyen a alcanzar los objetivos) y actividades.

Las actividades deben considerar:

- Trabajo con padres de familia
- Intercambio entre docentes tutores
- Trabajo con los demás docentes y directivos
- Trabajo con auxiliares de educación
- Trabajo con personal administrativo

El PAT debe incluir también un plan de evaluación de las acciones de TOE

Aquí presentamos algunos ejemplos de objetivo y meta:

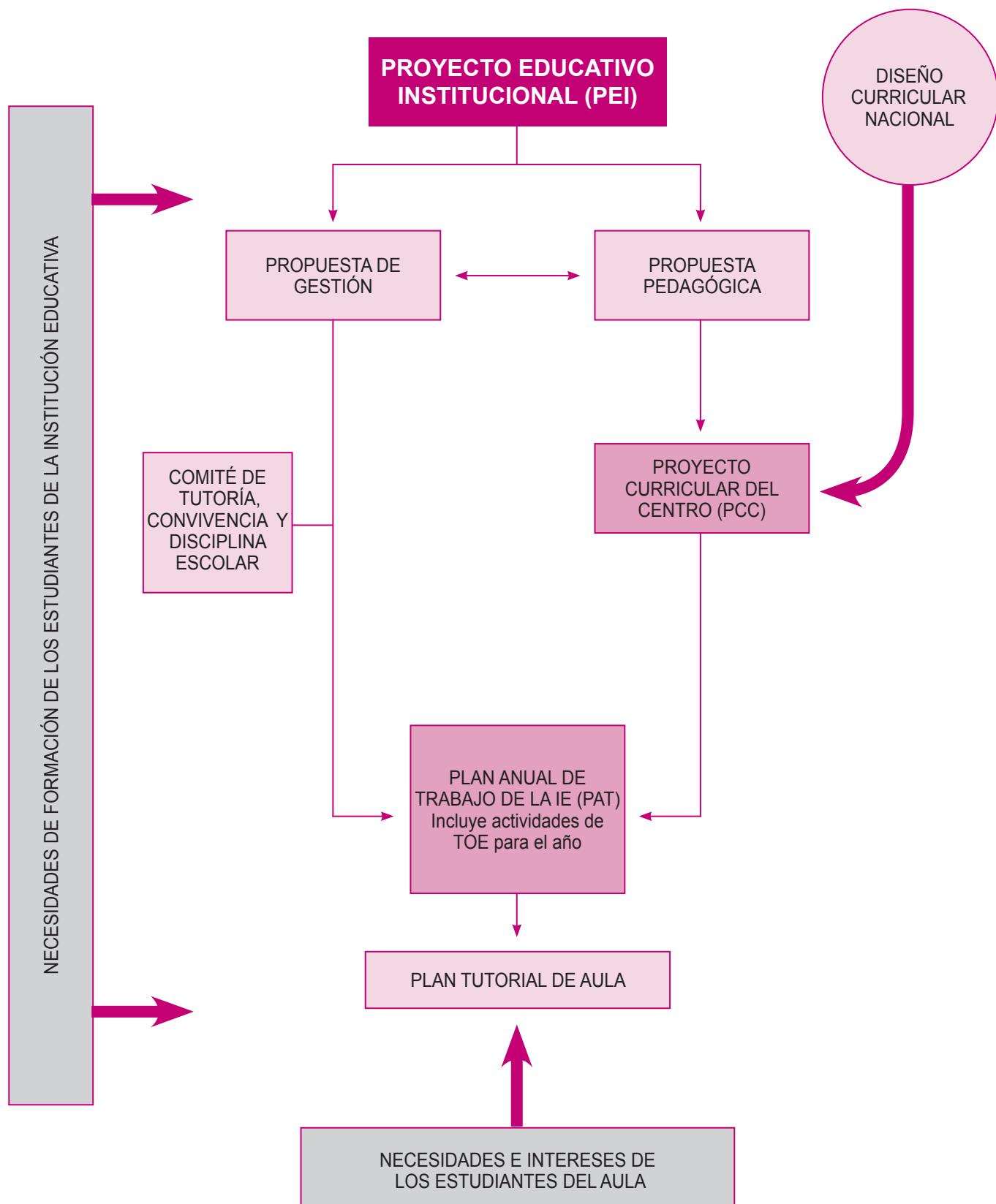
Objetivo:

- Capacitar a los docentes tutores para el mejor cumplimiento de su labor orientadora.

Meta:

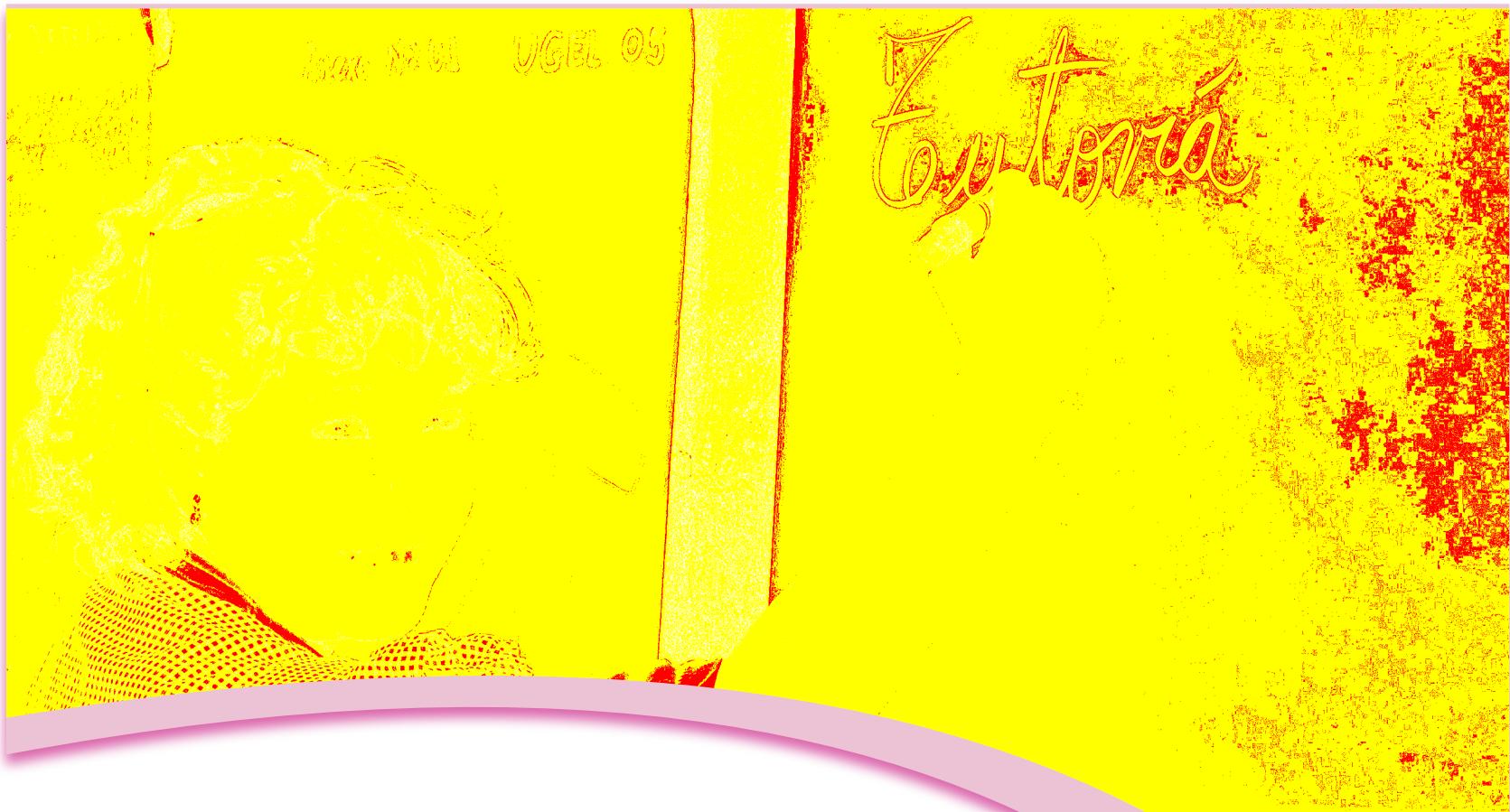
- 30 docentes tutores capacitados en dos talleres.

RELACIÓN ENTRE LA TUTORÍA Y LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN



PROGRAMANDO LA TUTORÍA DE AULA

5
UNIDAD



OBJETIVOS:

Conocer pautas que faciliten la planificación y programación de la tutoría de aula

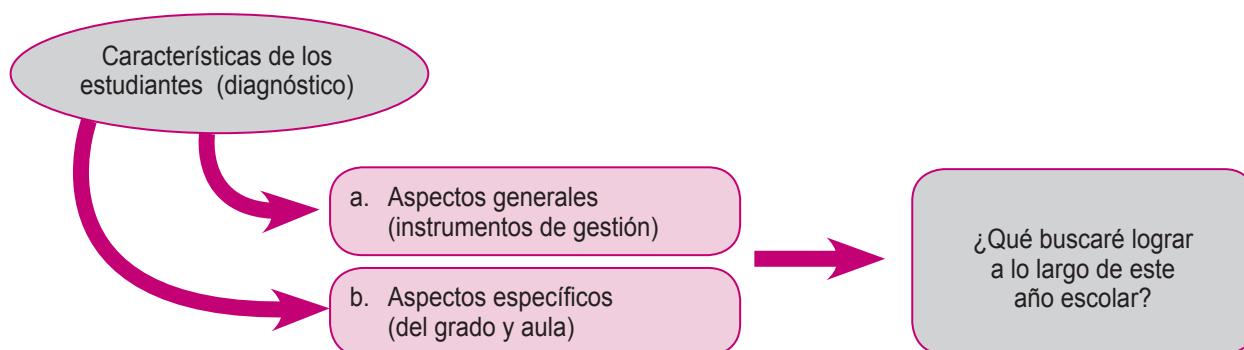
PROGRAMANDO LA TUTORÍA DE AULA

5.1 Plan Tutorial de Aula

Para hacer efectiva la labor de acompañamiento a los estudiantes de su sección, será importante que el tutor desarrolle su Plan Tutorial de Aula. La elaboración de este plan le permitirá organizar lo que va a realizar de manera concreta con su grupo de estudiantes, considerando sus características específicas y las necesidades generales que comparten con los niños de otras secciones de la Institución Educativa. Ello significa que su plan puede tener algunos aspectos comunes a los planes de tutoría de otras aulas y secciones, pero también tendrá otros aspectos que no se repiten.

El Plan Tutorial de Aula, permite al tutor organizar el trabajo de tutoría que realizará con sus estudiantes a lo largo del año. Es, sin embargo, un documento flexible que requiere ser revisado periódicamente y reajustado de acuerdo a las necesidades, intereses y preocupaciones de los estudiantes, los cuales pueden ir variando.

Si bien el plan orienta el trabajo concreto del tutor en un aula específica, su elaboración requiere tener en cuenta los siguientes aspectos:



El esquema nos plantea que:

- Debemos tener presente los planteamientos y orientaciones de varios de los documentos centrales de la institución educativa tales como: el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular del Centro y el Plan Anual de Trabajo.
- Respecto a los aspectos particulares podemos considerar algunas preguntas:
 - ¿Cuáles son las principales características de mi grupo de estudiantes?
 - ¿Qué características tiene el momento o etapa del desarrollo que están viviendo mis estudiantes?. Para esta parte es importante haber revisado previamente las características evolutivas de los niños y haber realizado el ejercicio personal sobre las características de nuestros estudiantes, planteados en la Unidad 2 de la guía.
 - ¿Qué aspectos se han trabajado en tutoría anteriormente con los estudiantes? ¿Cómo se ha trabajado? Para estos puntos es recomendable entablar comunicación con el tutor del año anterior, con el fin de informarnos sobre el trabajo realizado. Esto debe favorecer la continuidad del trabajo entre el año anterior y el presente.

A partir de estos elementos plantearemos:

¿Qué buscamos lograr a lo largo de este año?, es decir formularemos los propósitos centrales de nuestro trabajo para el año, en tres aspectos:

- Tutoría grupal
- Tutoría individual
- Trabajo con padres.

Analicemos un ejemplo

La profesora Rosa Flores va a ser tutora del aula de segundo de primaria. Para elaborar su plan Rosa ha analizado varios aspectos:

¿Qué características tienen los estudiantes? (Diagnóstico)

1. Aspectos generales contenidos en los instrumentos de gestión:

En el diagnóstico del PEI de mi Institución Educativa, se han identificado varias características importantes de los estudiantes de nivel primaria. La institución educativa está ubicada en una zona de la sierra central. Muchos de los niños que asisten a la escuela ayudan a sus padres en diversas labores. Pueden ser tareas domésticas como ayudar a limpiar la casa o cuidar a un hermano menor. A veces también ayudan a sus padres en el trabajo, por ejemplo en actividades agrícolas o en el negocio familiar".

Además, en la propuesta pedagógica se resalta la importancia de lograr que los estudiantes se hagan responsables de sí mismos, que sean autónomos. Es decir, que sean capaces de reflexionar sobre las situaciones de su vida cotidiana y tomar decisiones, que les lleven por caminos que les facilite desarrollarse como seres humanos en todo su potencial. El diagnóstico nos indica que muchos estudiantes tienden a ser inseguros y poco expresivos, esto podría deberse al uso de castigo físico, así como al trato vertical en las familias y en la propia Institución Educativa.

Adicionalmente se encuentra en los estudiantes serias dificultades en el desarrollo adecuado de las tareas escolares. Pese a ello se encuentra en los chicos disposición para el aprendizaje y una actitud persistente y de constante esfuerzo por mejorar.

2. Aspectos específicos del grado y el aula:

- a) Rosa ha observado que la mayor parte de sus estudiantes son activos e inquietos, un poco impulsivos, en sus juegos a veces son toscos y agresivos. Otros son más bien callados, se les ve como asustados y algo tristes. A la mayoría le gusta colaborar y se ofrecen voluntariamente para cumplir tareas del aula.
- b) Algunas características importantes referidas por el tutor del año pasado es que los niños son inquietos, juegan brusco y a veces no se controlan y se golpean. Por otro lado indica que les gustaba mucho realizar actividades en grupo. En relación a casos individuales, el tutor identificó dos niños que eran maltratados por sus padres, tres casos de niños con rendimiento académico muy bajo. La mayor parte de niños realizan tareas de apoyo en el campo y trabajos en casa antes o después de clases. Los padres no ayudan a sus hijos en las tareas, no muestran interés en ello, tampoco saben cómo hacerlo.
- c) Otras características que por lo general tienen los niños a esta edad y que Rosa consideró importante tener en cuenta son:
 - Para los niños de esta edad, las cosas que pasan en sus entornos más cercanos como la familia y la escuela son el centro de su atención (DCN 2005, p.8).
 - Suelen ser activos, algo impulsivos (aunque menos que a los 6 años), se interesan en los juegos con reglas.
 - No han abandonado totalmente su fantasía e imaginación, pero van interesándose más en los procesos sociales.
 - Buscan asumir responsabilidades y son más respetuosos cuando se dirigen a los adultos. Pueden ser algo pesimistas, comienzan a tener conciencia de ser observados y medidos por otros niños y se muestran susceptibles frente a la evaluación de los padres y maestros.
 - Alcanzan las "operaciones concretas", permitiendo la reflexión y comprensión lógica de las cosas.
 - El castigo es entendido como el resultado de haber hecho algo malo y los problemas se acaban cuando se aplica una sanción. Todavía pueden tener dificultades para reconocer los derechos y sentimientos de los otros.

¿Qué buscaré lograr y qué acciones realizaré en la Tutoría este año?

Tutoría grupal (hora de tutoría y espacios de otras áreas relacionadas)

- En primer lugar, Rosa ha considerado importante que los niños puedan identificar las necesidades y las emociones que van sintiendo, y desarrolle la capacidad para expresarlas. Para ello ha pensado realizar actividades especiales en la hora de tutoría, así como refuerzo en actividades de las diferentes áreas.
- Se desarrollarán actividades que ayuden a favorecer mejores relaciones y un buen trato entre compañeros de clase. Se espera que esto contribuya a que disminuyan los juegos bruscos.
- También se llevarán a cabo actividades que les ayude a conocerse un poco más y a reconocer el valor que tienen ellos como personas. Se considerará el desarrollo de actividades que les permita conocer su derecho a ser bien tratados por los adultos.

- Se dedicará un buen tiempo a actividades que les ayuden a reflexionar sobre su entorno familiar.

Tutoría individual

El tutor puede hacer un seguimiento al proceso de los estudiantes con experiencias de maltrato y que reciben atención a través de la DEMUNA.

Hará seguimiento a los niños que han tenido rendimiento académico muy bajo el año anterior. Prestará especial atención a cómo rinden en sus evaluaciones para brindarles apoyo desde el inicio del año si lo necesitan (si se les presta atención recién a mitad de año o después, seguramente será más difícil ayudarlos a que mejoren).

Trabajo con padres

Se aprovecharán las reuniones de entrega de libretas de notas para brindarles breve información y recomendaciones sobre: las labores de ayuda que realizan sus hijos en casa o en el campo. Se puede subrayar la importancia de cuidar que sean actividades apropiadas para ellos, sugerir que aprovechen esos momentos para compartir tiempo juntos. Se valorará el hecho de que los niños aprendan a asumir responsabilidades, pero sin que ello signifique que pongan en riesgo sus estudios. Subrayaremos también la importancia de que sus hijos tengan tiempo suficiente para estudiar en casa y para hacer diferentes actividades como jugar, descansar, etc., ya que son importantes para su desarrollo integral.

Otro aspecto a tratar con los padres son las características de los niños del aula y sugerencias concretas de cómo apoyarlos en sus estudios. En caso de identificar otros temas importantes durante el año se puede ir ajustando el plan.

A partir del proceso de diagnóstico y análisis de los datos encontrados, así como de la definición de los cambios que quiere lograr en sus estudiantes, la tutora Rosa Flores puede redactar su Plan Tutorial de Aula. Aquí presentamos un ejemplo del Plan de Aula:

PLAN TUTORIAL DE AULA

I. DATOS GENERALES

Año	:	2006
Institución Educativa	:	Flor de Retama
Nivel	:	Primaria
Turno	:	Mañana
Grado y sección	:	Segundo "B"
Número de estudiantes	:	33
Tutora	:	Rosa Flores

II. FUNDAMENTACIÓN (A partir del diagnóstico de los estudiantes)

Aspectos generales:

El diagnóstico del PEI señala que muchos estudiantes de nivel primaria ayudan a sus padres en diversas labores o tareas domésticas como limpiar la casa o cuidar a hermanos menores. En otros casos ayudan a sus padres en el trabajo, por ejemplo en actividades agrícolas o en el negocio familiar. Los padres no ayudan a sus hijos en las tareas escolares, no muestran interés en ello, tampoco saben cómo hacerlo.

La propuesta pedagógica de la IE resalta la importancia de lograr que los estudiantes se hagan responsables de sí mismos, que sean autónomos, capaces de reflexionar sobre las situaciones de su vida y de tomar decisiones, que les permita desarrollarse como seres humanos en todo su potencial.

Aspectos particulares:

De lo observado en el grupo del aula se encuentra que los niños son activos, inquietos y algo impulsivos, a veces no se controlan y son toscos en sus juegos, llegando incluso a ser agresivos. Este es un comportamiento que se mantiene desde algún tiempo atrás, ya fue referido también por el anterior tutor.

Otros niños del aula se ven muy callados, tímidos, como asustados, tristes y poco comunicativos. Pese a ello a la mayoría le gusta colaborador, se ofrecen como voluntarios para ordenar y ambientar el aula, por otro lado les gustaba mucho realizar actividades en grupo.

III. LO QUE NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO

A nivel de la Tutoría grupal:

- Ofrecer apoyo a los niños para que aprendan a reconocer sus emociones, a manejarlas y expresarlas en forma positiva.
- Promover en los niños un mayor conocimiento de sí mismos y una valoración como personas que merecen respeto y buen trato, evitando así comportamientos agresivos en sus juegos.
- Favorecer en los niños la reflexión sobre su entorno familiar: la relación con sus padres y hermanos, así como las responsabilidades laborales y sobre las actividades que hacen en casa.

A nivel de la Tutoría individual:

- Monitorear el avance que van teniendo los estudiantes que han sufrido maltrato, a partir del apoyo que les ofrece la DEMUNA.
- Realizar seguimiento a los niños que han tenido bajo rendimiento académico el año anterior y brindarles apoyo.

A nivel del trabajo con padres:

- Orientar a los padres sobre la importancia del estudio y la recreación para el desarrollo integral de sus hijos, asegurando que las actividades laborales o de apoyo en casa, que los niños realizan, sean apropiadas para su edad.
- Orientar a los padres de familia sobre las características evolutivas de los niños y niñas y sobre la importancia del desarrollo de su vida afectiva y el derecho que tienen al buen trato.

A nivel de otros docentes:

- Coordinar y realizar reuniones de intercambio e interaprendizaje con relación a las experiencias de trabajo desde la tutoría y la orientación educativa.

5.2. Programación bimestral o trimestral:

Para una mejor organización del trabajo que realizará con su grupo de estudiantes, es conveniente que el tutor, teniendo como base su Plan Anual del Aula, realice una programación de sus acciones, considerando una descripción breve pero clara de las sesiones que desarrollará en un período de tiempo. Este período puede ser variable, según se considere más conveniente, puede ser: bimestral, trimestral o semestral. Lo importante es que esta programación le permita al tutor visualizar y describir lo que hará en cada sesión, así como tener claro los procesos y estrategias que desarrollará en las diversas sesiones de la hora de tutoría, las cuales se orientarán al logro de los objetivos planteados en el Plan Tutorial de Aula.

Esta programación debe ser abierta, es decir, tener la posibilidad de ser revisada y modificada si fuera el caso, de manera que pueda ir atendiendo progresivamente a las necesidades e intereses de los estudiantes. Ello supone por parte del tutor preocuparse por conocer a sus estudiantes y estar atentos a los cambios que se van produciendo.

A continuación se propone un modelo de esquema para facilitar la programación:

HORA DE TUTORÍA PROGRAMACIÓN BIMESTRAL

Aula :
Bimestre :
¿Qué buscamos? :

Aquí se precisa lo que se quiere que logren los estudiantes.

Se precisa la forma como se evaluará el trabajo desarrollado.

CONTENIDOS O ACTIVIDADES	ÁREAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Sesión 1			
Sesión 2			
Sesión 3			
Sesión 4			
Sesión 5			

Se indican los aspectos a abordar en cada sesión y una descripción general y breve de lo que se hará. El diseño en detalle de cada sesión se realizará durante el bimestre o trimestre. Conforme se avanza deben revisarse los contenidos propuestos y si es necesario hacer ajustes.

Se indica el área(s) de la tutoría que se trabajará en cada sesión.

Se señalan los recursos necesarios para realizar cada sesión de tutoría. Pueden ser materiales o humanos (ejemplo: un profesional invitado a dar una charla).

TUTORÍA INDIVIDUAL

Actividad	Responsable	Recursos

TRABAJO CON PADRES

Actividad	Responsable	Recursos

TRABAJO CON OTROS DOCENTES O TUTORES

Actividad	Responsable	Recursos

EJEMPLO DE PROGRAMACIÓN BIMESTRAL

Aula : 2do "B"

Bimestre: 1ro

Tutor/a: Rosa Flores

Lo que buscamos en los estudiantes:

- Que comprendan que la hora de tutoría es un espacio de encuentro para conversar sobre sí mismos y el grupo.
- Que reconozcan y dialoguen sobre las emociones que sienten.
- Que reconozcan su derecho al buen trato.

FECHA	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES	AREAS	EVALUACIÓN
	Sesión 1: Presentación de la tutoría <ul style="list-style-type: none"> • Explicación del sentido e importancia de la tutoría. • Dinámica de animación para reforzar el clima de confianza e integración. • Recibo de sugerencias de temas que les gustaría tratar en la hora de tutoría. 		Sesión 1: Revisar el plan y hacer ajustes considerando los temas sugeridos por los niños.
	Sesión 2: Identificando los sentimientos <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes en grupo general identifican emociones a partir de imágenes con rostros de personas. • En grupos dibujan rostros con expresiones de diferentes emociones y sentimientos: alegría, tristeza, cólera, miedo, etc. 	Personal social	Sesiones 2, 3 y 4: Prestar atención a si les resulta fácil a los niños identificar sentimientos. Si no es así se pueden dedicar más sesiones a trabajar este aspecto. Observar si pueden expresar sus sentimientos de manera verbal. Si no es así, se pueden dedicar más sesiones a ello.
	Sesión 3: Los sentimientos ante distintas situaciones <ul style="list-style-type: none"> • Se relata un cuento en el que un personaje pasa por diferentes situaciones. El relato se detendrá en varios momentos. • Cuando el cuento se detiene cada grupo anota en una hoja de papel qué siente el personaje. • Al final se comparan todas las hojas y se conversa sobre las similitudes y diferencias. 	Personal social	Sesiones 2, 3 y 4: Prestar atención a si les resulta fácil a los niños identificar sentimientos. Si no es así se pueden dedicar más sesiones a trabajar este aspecto. Observar si pueden expresar sus sentimientos de manera verbal. Si no es así, se pueden dedicar más sesiones a ello.
	Sesión 4: Cómo me siento cuando... <ul style="list-style-type: none"> • Se escriben en la pizarra algunas situaciones (por ejemplo: estoy cuidando a mi hermanita, estoy trabajando con mi papá en el campo). Los niños escribirán en su cuaderno sentimiento que les genera. Se continúa con otra frase (por ejemplo, me peleo con un compañero o mi papá me castiga). Los niños escriben otra vez lo que sienten y así continúan con otras situaciones asociadas a otros sentimientos y emociones (vergüenza, sorpresa). • Conversan sobre las emociones que les gusta y las que no les gusta sentir. 	Personal social	Sesiones 2, 3 y 4: Prestar atención a si les resulta fácil a los niños identificar sentimientos. Si no es así se pueden dedicar más sesiones a trabajar este aspecto. Observar si pueden expresar sus sentimientos de manera verbal. Si no es así, se pueden dedicar más sesiones a ello.
	Sesión 5: Cómo me siento cuando... <ul style="list-style-type: none"> • Los niños forman un gran círculo. El tutor cuenta una situación donde un niño se siente molesto y lanza la pelota a un estudiante para que diga qué hace el niño molesto, él se la lanza a otro compañero y así hasta que varios intervengan. Al final conversan sobre las formas de reaccionar cuando están molestos, cuáles están bien y cuales están mal. • Luego el tutor cuenta otra situación donde el personaje siente otra emoción (alegría, miedo, tristeza o vergüenza) y procede igual. 	Personal social	Sesión 5: Estar atentos al tipo de respuestas que dan frente a las emociones, ello puede expresar sus vivencias cotidianas. Si tuvieran un contenido negativo, hay que tenerlo presente en la orientación a padres.
	Sesión 6: Hablemos de lo que sentimos siempre <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el juego de la pelota con la pregunta ¿cómo me he sentido esta semana? • El tutor propone "tratar de hacer las cosas que nos hacen sentir bien. Cuando hagamos cosas que nos hacen sentir mal lo conversaremos para ver cómo podemos solucionarlo". Para ello podemos usar la hora de tutoría. • Se pide a los niños que continúen anotando cómo se sienten cada semana y acerquen a conversar con el tutor cuando lo necesiten. 	Personal Social y Convivencia	Sesión: 6: Poner atención a las respuestas de los niños sobre cómo se van sintiendo. Hay que ofrecer estímulo y apoyo personalizado si fuera necesario.

	Sesión 7 : Así queremos que nos traten <ul style="list-style-type: none"> Observan diversas imágenes donde se ve niños en diferentes situaciones (papá sirviéndole rica comida, profesor acariciándole la cabecita, mamá gritando a su hijo, etc.). Identifican cómo se sienten los niños en cada situación, luego reconocen cuándo están siendo bien tratados y cuando están siendo mal tratados. Dicen situaciones en que ellos se sienten bien tratados y dibujan la que más les gusta. 	Personal Social y Convivencia	<p>Sesiones 7 y 8: Estar atentos a cuánta claridad tienen los niños sobre las situaciones que expresan maltrato. Si hubiera confusión hay que dedicarle mayor tiempo a conversar sobre ello.</p>
	Sesión 8 : Tenemos derecho al buen trato <ul style="list-style-type: none"> Los niños van diciendo situaciones en que los niños son bien tratados, y conversan sobre ello ¿Es bueno que ese niño sea tratado así? ¿por qué? Luego dicen situaciones en que los niños son maltratados. Reflexionan de igual manera. El tutor les indica el derecho al buen trato que tienen los niños. 	Personal Social y Convivencia	

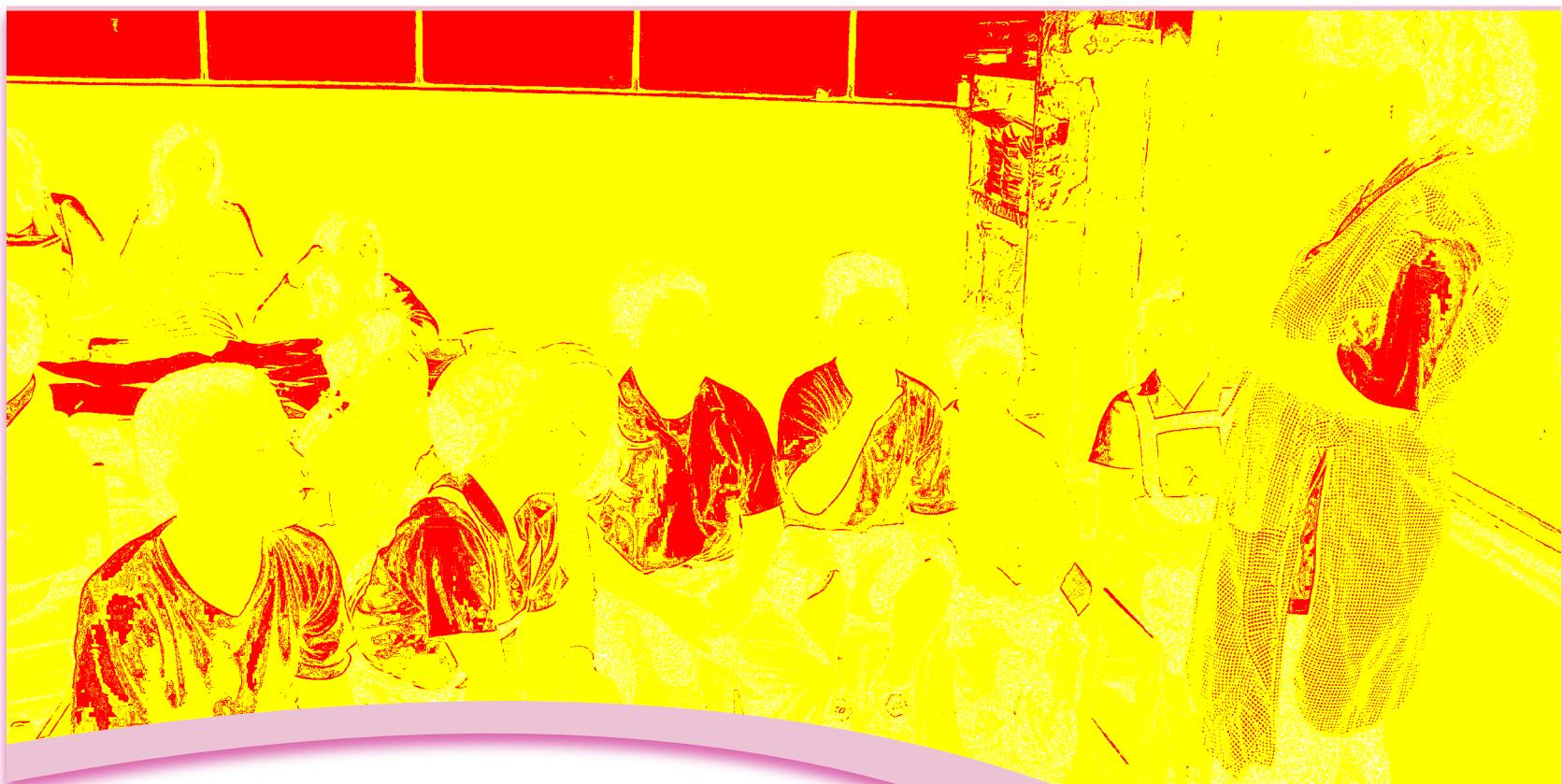
TUTORÍA INDIVIDUAL			
Actividad	Responsable	Recursos	Fecha
Monitoreo a casos de niños que han sufrido maltrato.	Tutora		15 y 16 de marzo
Monitoreo al desempeño de niños con problemas de rendimiento.	Tutor Profesores de otras áreas (E.Física, Inglés)		22 y 23 de marzo

TRABAJO CON PADRES			
Actividad	Responsable	Recursos	Fecha
Reunión para tratar sobre: "Importancia del estudio en la vida de los niños"	Tutora Psicóloga invitada	Tizas Hojas Láminas	30 de marzo
Reunión para tratar sobre "El buen trato a los niños"	Tutora	Tizas Hojas Video	30 de abril

TRABAJO CON OTROS DOCENTES O TUTORES			
Actividad	Responsable	Recursos	Fecha
Reunión para elaboración del diagnóstico de aula.	Tutor y otros docentes que conocen al grupo del aula.	Aula, papelotes, plumones	12 de marzo
Reuniones de intercambio de experiencias y apoyo	Tutores del grado y coordinador de tutoría.	Aula, impresiones	20 de abril

COMPARTIENDO SESIONES PARA TRABAJAR EN LA HORA DE TUTORÍA

6
UNIDAD



OBJETIVOS:

Contar con ejemplos de sesiones que permitan desarrollar la hora de tutoría, así como orientar el diseño de nuevas sesiones.

COMPARTIENDO SESIONES PARA TRABAJAR EN LA HORA DE TUTORÍA

6.1 Compartiendo sesiones para trabajar en la hora de tutoría

En esta unidad se presentan ejemplos de sesiones para trabajar en la hora de tutoría, considerando las diferentes áreas propuestas. Los diseños que se proponen son sólo ejemplos que pueden y deben ser adaptados por cada tutor, teniendo en cuenta las características y necesidades concretas de su grupo de estudiantes, su aplicación supone por tanto, una actitud flexible y creativa por parte del profesor. En otras ocasiones el tutor requerirá diseñar nuevas sesiones que busquen dar respuesta a la realidad de sus estudiantes, usando como apoyo los criterios metodológicos aquí considerados.

Las sesiones propuestas a continuación están pensadas para ser trabajadas en un tiempo aproximado de 45 minutos. Generalmente las sesiones están precedidas de un breve texto con conceptos y orientaciones básicas que permitirá que el tutor cuente con un marco de referencia para desarrollar las actividades planteadas.

6.1.1. Propuesta de esquema para desarrollar las sesiones de tutoría

Presentación del tema:

Tiene como finalidad generar curiosidad, expectativa y motivación inicial en los estudiantes para abordar el tema. Puede incluir una descripción breve sobre el tema y/o las actividades de la sesión, qué buscamos con ella y por qué es importante.

Para ello se puede partir del recojo de sus vivencias y usar herramientas como: dinámicas, cuentos, canciones, videos, títeres, testimonios, imágenes, lecturas, etc.

Desarrollo:

En este momento se busca que los participantes reflexionen y dialoguen acerca del tema. Los estudiantes pueden realizar alguna actividad que les permita elaborar algún producto (afiches, trípticos, historietas, pancartas, canciones, poemas, entre otros). Para ello pueden utilizar estrategias como: discusiones grupales, preguntas dirigidas, etc.

Recogiendo los aportes de los estudiantes se refuerzan ideas centrales sobre el tema. Es importante que durante este momento el tutor esté atento a los sentimientos que los niños y niñas van teniendo frente a las actividades planteadas y a las interacciones que se dan para poder orientar. Así también debe identificar las percepciones y opiniones que se plantean para organizarlas y precisar los mensajes centrales que se quiere reforzar.

Cierre:

Para esta parte se propone: Evaluar con los estudiantes la sesión: cómo se sintieron, qué fue lo que más les interesó, qué aprendieron, etc. Esto permitirá saber qué debe mejorarse tanto en las técnicas usadas como en las actitudes y formas de relación que se establecen.

En ocasiones, y de acuerdo a la sesión, es posible realizar alguna actividad complementaria o de cierre que ayude a reforzar la experiencia vivida.

Después de la hora de Tutoría:

Se busca que en el momento de diseñar la sesión, tengamos presente que “la tutoría es más que la hora de tutoría”. Por ello, se busca que el tutor se plantee espacios de retroalimentación a lo largo de la semana, para mantener la actualidad de los temas y reforzar mensajes.

En las reuniones de grado, u otros espacios, se puede establecer acuerdos con los profesores que trabajan en la misma aula, de tal modo que, sin saturar a los estudiantes, se pueda reforzar lo trabajado en la sesión. Se puede proponer o definir con los propios estudiantes alguna acción concreta que se deriva de lo trabajado y que expresa una práctica o compromiso en su vida (con la familia, los amigos, etc.). Esta acción se planteará sólo cuando se considere que es pertinente y conveniente.

Es importante tener en cuenta que no todas las sesiones de tutoría poseen las mismas características, pues no existen fórmulas ni rutas preestablecidas. Por ello, se puede adaptar la propuesta de esquema de sesión, utilizando creatividad y estilo personal, sin dejar de lado lo que se quiere lograr, ni las características y necesidades del grupo. Hay que

recordar que por la importancia de ciertos temas, éstos pueden ser trabajados en varias sesiones, estableciendo la continuidad respectiva.

Si bien es fundamental ayudar a los estudiantes a llegar a compromisos de acción, no siempre es posible hacerlo en el marco de los 45 minutos que dura una sesión. En algunas oportunidades sí será posible orientar los aprendizajes de la sesión a pequeñas acciones asociadas por ejemplo al entorno familiar, pero, en otras ocasiones será necesario desarrollar un proceso a través de varias reuniones para poder llegar a una acción concreta de cambio o mejora. En cualquiera de los casos, el establecimiento de compromisos por parte de los estudiantes requiere de un seguimiento, en el que se retroalimente y refuerce la práctica.

6.2 Sesiones para el área personal social

Se busca favorecer en el estudiante el desarrollo de una personalidad saludable y equilibrada, que le facilite actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.

Para el abordaje de esta área es importante que el tutor esté atento a los diversos sucesos y las distintas experiencias que sus estudiantes van experimentando, y, a partir de ello, diseñe y desarrolle sesiones que permitan a los estudiantes, conocerse y valorarse. Un ejemplo de ello puede ser, pedirles que identifiquen las características buenas que tienen, así como aquello en lo que pueden mejorar.

El docente tutor puede generar condiciones para que sus estudiantes se expresen unos a otros lo bueno que ven en sus compañeros (virtudes, capacidades, habilidades, actitudes y valores) y lo continúen haciendo en diversos momentos durante la semana. También se pueden utilizar situaciones, historias o cuentos para reflexionar en torno a las personas con buena autoestima y personas que necesitan fortalecerla.

Con una estrategia semejante se pueden trabajar sesiones orientadas a reforzar valores de respeto, solidaridad, tolerancia, etc., tanto en el ámbito familiar, como en la escuela o comunidad.

Para trabajar el manejo de emociones, el tutor puede partir de identificar con los niños las emociones que sienten frente a diversas situaciones de su vida cotidiana. Puede estimular en ellos la identificación de sentimientos en las personas usando fotos o recortes. A partir de sus propias experiencias reflexionar con sus niños sobre las razones que causan emociones como la ira, la tristeza, la vergüenza, etc. y sobre la forma en que actúan cuando se sienten así. Es importante que conversen sobre los efectos o consecuencias que tienen cada una de sus reacciones, y que identifiquen las mejores respuestas.

La sexualidad es otro ámbito importante a trabajar dentro de esta área, el tutor puede partir preguntando a los niños en qué se diferencia un hombre de una mujer y a partir de sus respuestas identificar diferencias biológicas, psicológicas y sociales, de esa manera identificarán también que la sexualidad está presente en cada momento de sus vidas. Asimismo se puede dialogar con los estudiantes en relación a qué es lo bueno o favorable de ser hombre (en el caso de los niños) y lo bueno de ser mujer. Se pueden analizar casos para reflexionar sobre el trato respetuoso y equitativo a ambos sexos.

Por otro lado, se puede conversar con los niños sobre las situaciones en que se sienten bien tratados y donde se cumplen sus derechos, y sobre situaciones en que no. Es importante dialogar con ellos sobre sus sentimientos frente a dichas situaciones. En ese mismo sentido puede abordarse el buen trato a las personas de la tercera edad y a las mujeres, para ello se puede motivar a partir de situaciones de la vida real, historias o cuentos que permitan un análisis de los efectos negativos del maltrato a estos grupos, luego replantear con ellos las historias o cuentos, con alternativas de buen trato que realcen el respeto a la dignidad de las personas.

Otra ruta de trabajo que el tutor puede impulsar desde esta área es retomar o presentar casos con situaciones problemáticas o de riesgo (consumo de droga, abuso sexual, etc.), analizarlas con los estudiantes, pensar alternativas y pedir que planteen qué tipo de decisiones pueden protegerlos y beneficiarlos.

6.2.1. Autoconocimiento

Uno de los objetivos básicos de la educación es “formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social” (DCN, pág.6). Ello implica “terminar con la artificial separación entre pensamientos y afectos porque las personas somos seres integrales y porque las emociones enriquecen nuestro actuar personal y ciudadano” (DCN, pág.11).

Una de las mejores maneras en que se puede contribuir al logro de ese objetivo, desde la Tutoría y Orientación Educativa, es promoviendo el desarrollo de la Autoestima.

Las personas con una autoestima positiva tienden a desarrollar más sus potencialidades, establecen mejores relaciones interpersonales, enfrentan mejor las situaciones nuevas, así como las diversas dificultades que se le presentan en la vida, y se sienten más satisfechos consigo mismo.

Tal como su nombre lo sugiere, la autoestima es la valoración que tenemos de nosotros mismos. Se desarrolla progresivamente desde que nacemos, teniendo particular importancia en este proceso la familia, y las personas significativas de nuestro entorno. En forma didáctica, podemos concebir que la autoestima se desarrolla a modo de una escalera cuyo primer peldaño es el Autoconocimiento. De ello se entiende que trabajar el Autoconocimiento es básico para desarrollar una autoestima positiva.

¿Qué es el Autoconocimiento?

Es un proceso reflexivo por el cual la persona adquiere noción de sus propias cualidades y características. Es conocer los componentes biológicos, psicológicos y sociales de su persona, cuáles son sus necesidades y habilidades. Es conocer cómo actúa y siente. Al conocer todos sus elementos, (que funcionan de forma entrelazada para apoyarse el uno al otro), la persona puede lograr una personalidad fuerte y unificada. Si una de estas partes funciona de manera deficiente, las otras se verán afectadas y su personalidad será débil, se sentirá ineficiente y se desvalorizará.

El autoconocimiento nos permite:

- Apreciar nuestras capacidades, habilidades y disfrutarlas.
- Aceptar las virtudes y defectos de cada uno.
- Tener afecto por uno mismo, sentirse bien con uno mismo.
- Estar atentos al propio bienestar físico y psicológico.
- Reconocer que cada uno es responsable de su desarrollo.
- Compartir, ayudando a que otros se afirman como personas; construyendo con los otros una vida de mejor calidad para todos.

¿Cómo se expresa una débil autoestima en los niños?

De acuerdo a Haeussler¹⁶ la baja autoestima en los niños puede manifestarse en:

Una actitud excesivamente quejumbrosa: cuando el niño cree y siente que nadie lo comprende, se siente víctima de las situaciones que vive, llora fácilmente.

Necesidad de llamar la atención y de aprobación: se presenta en aquellos niños que permanentemente buscan que se les atienda, como una forma de confirmar o asegurarse que son importantes. Para sentirse seguros necesitan que los demás le confirmen que lo que hacen está bien. Tienen diferentes formas para llamar la atención: moverse mucho, hacer bullicio, no comer, mostrarse enfermos, etc.

Necesidad constante de ganar: Sienten que para ser aceptados y queridos por los demás es necesario que sean triunfadores siempre. No toleran un fracaso y por tanto no se permiten disfrutar del juego o la competencia en sí mismos, necesitan ganar. No juegan por el placer de jugar, sino por el placer de ganar. Son malos perdedores.

Timidez excesiva: Temen mostrarse ante los demás por temor a no ser aceptados, por ello tienen poca participación social: evitan hablar en público, tienden a ser callados, temerosos, pueden aislarse. Tienen temor a los cambios, a las situaciones nuevas, prefieren lo conocido, tienen preferencias muy marcadas sólo por cierto tipo de tareas y por cierta forma de hacerlas.

Temor excesivo a fallar: exagerado miedo a equivocarse, a fracasar, por ello evitan arriesgarse. Las situaciones de evaluación les genera mucha ansiedad.

Tristeza: Muchas veces los niños se sienten tristes, con poca espontaneidad y energía. Fácilmente asumen también un rol pasivo, no se defienden y casi no se hacen sentir.

Actitud perfeccionista: se sienten insatisfechos con lo que hacen y requieren mejorarlo. Pueden resistirse a que los demás vean sus trabajos porque consideran que no está bien. En ocasiones esta preocupación excesiva suele hacer que no terminen su trabajo, o si lo hacen, se demoren más que el resto de sus compañeros.

(16) Haeussler, I.; Milicic. N. (1996).

Actitud agresiva: cuando los niños se sienten poco seguros y con temor de no recibir la aprobación de los demás, pueden encubrir esos sentimientos mostrándose agresivos y desafiantes. Ocultan con la agresividad su tristeza e inseguridad. Esta actitud tiende a generar el rechazo de los demás. Se les aprecia ariscos, rebeldes, peleadores.

Actitud derrotista: se ve en aquellos niños que por sus constantes experiencias de fracaso, asumen que ése será siempre el resultado de sus acciones y que “las cosas siempre le saldrán mal”. No se arriesgan a hacer cosas porque creen que fallarán.

¿Qué comportamientos y actitudes dañan la autoestima de los niños?¹⁷

Expectativas negativas: la expectativa es lo que esperamos de una persona, si creemos que va a tener éxito o no, frenante a alguna tarea o responsabilidad. Si nuestra expectativa es negativa y no confiamos en el niño, él lo percibirá a través de nuestras palabras y/o actitudes; entonces dudará de sus capacidades y habilidades, siendo posible que los resultados que obtenga sean negativos, como se esperaba.

Objetivos excesivos para la edad del niño: muchas veces los adultos exigimos a los niños el cumplimiento de metas y tareas demasiado altas para su capacidad y edad, exponiéndolos a probables fracasos que alimentarán un sentimiento de inseguridad frente a sus capacidades.

Comparación con otros: Las comparaciones con compañeros o hermanos lejos de estimular, pueden dañar la autoestima de un niño, puesto que al ser comparado se siente desvalorizado frente al otro.

Utilización del sentimiento de vergüenza: Esta pareciera ser una estrategia eficaz para producir cambios en la conducta. Sin embargo, termina siendo altamente dañina para la estructuración de la autoestima. Produce en los niños inseguridad y temor frente a los juicios que los otros tengan sobre su actuar y poco a poco irá debilitando su capacidad de expresión y actuación social.

¿Cómo podemos fortalecer la autoestima de los niños desde la I.E.?

Para el refuerzo de la autoestima de nuestros estudiantes es de suma importancia el rol que cumplen los maestros y la calidad de la relación que establece con ellos.

Los aspectos básicos que debemos tomar en cuenta los maestros son:¹⁸

El trato cálido: El niño que establece una relación positiva con su maestro y se siente apreciado por él, desarrollará una mejor disposición para el proceso de aprendizaje.

Reconocimiento a las acciones y características positivas: no basta con que los docentes percibamos lo bueno de nuestros estudiantes, es importante que el niño sepa que es así. Decirles que está bien lo que hicieron, reconocer sus pequeños o grandes éxitos los fortalece.

Favorecer un clima de respeto y solidaridad entre los niños: para ello pueden diseñarse actividades que faciliten la expresión de sentimientos y mensajes positivos de unos a otros, así como acciones que respondan al bien común.

Programar actividades de integración entre los niños: buscar integrar de manera especial a aquellos que se encuentran más aislados o rechazados. Es importante que cada niño se sienta aceptado por su grupo y se considere parte de él.

Motivar a que los niños expresen sus opiniones, sentimientos y deseos: sin temor a las represalias o al rechazo, aunque no estén de acuerdo con lo que el tutor piensa o quiere.

Favorecer ocasiones de juego y libre expresión entre los niños y entre ellos y nosotros: esto les permitirá sentirse más cercanos a sus maestros y desarrollar una relación más espontánea que los libra de temores.

Promover actividades grupales que permitan la participación de los niños: buscar que tengan contacto con otras experiencias, que conozcan personas, lugares y cosas nuevas, ello les permitirá ampliar su marco de referencia y favorecer su seguridad.

(17) Tomado de Instituto de Fomento de una Educación de Calidad EDUCA (1998).

(18) Ibid.

Preocuparse por conocer a cada uno de los niños: para saber aquello que les afecta. Ello les permitirá conocer que son importantes para nosotros y sentirse valiosos. Saber y llamarlos por sus nombres es un buen inicio.

Ayudar a que los niños se planteen metas a su alcance: así tendrán mayores posibilidades de éxito, de querer continuar y plantearse nuevas y mayores metas.

Estimular permanentemente una actitud de respeto por las opiniones, experiencias y creencias de otros: para que cada niño se sienta libre y seguro de mostrarse tal como es, porque sabe que será aceptado.

Desarrollar actividades interesantes y significativas: de manera que perciban el interés de su profesor por ofrecerles experiencias positivas que les permita disfrutar.

Fomentar en los niños la disciplina y la actitud de corrección frente a sus fallas: cuidando de no generar una actitud culposa que los disminuya.

Ofrecer posibilidades para que los estudiantes tomen sus propias decisiones: así se estimulará su autonomía y no se limitarán a obedecer indicaciones y órdenes.

Fomentar en los niños el reconocimiento de sus capacidades y cualidades: de tal forma que aprendan a reconocerlas como causa de sus éxitos en la vida, en lugar de considerar que éstos son fruto de la suerte o de factores externos.

SESIÓN: ME CONOZCO UN POCO MÁS

Área tutorial	: Personal Social	Ciclo: III	Fecha:
Lo que buscamos	: Que el estudiante reconozca la importancia de conocerse y quererse.		
Relación con área curricular :	Personal social		
Recursos	: Material didáctico para el cuento “El patito feo”, Hojas bond		

Presentación

tiempo: 10 minutos

El tutor iniciará la sesión presentando en forma creativa el cuento “El patito feo” (narración acompañada de títeres de paleta, representación teatral, etc.)

Dialoga con los niños a partir de:

¿Qué les ha parecido el cuento? ¿Les gustó?

¿De qué se trata?

Desarrollo

tiempo: 20 minutos

Seguidamente se plantean algunas preguntas que lleven a la reflexión del tema:

¿Por qué le decían patito feo?

¿Cómo creen que se sentía el patito cuando le decían que era feo?

¿Qué es lo que pasaba en realidad?

¿El patito sabía quién era? ¿Se conocía?

¿Qué pasó cuando se dio cuenta que era un cisne y no un patito? ¿Cómo se sintió?

Se va anotando en la pizarra ideas centrales de las respuestas de los niños y se conversa al respecto.

El tutor plantea:

“Ustedes son también niños y niñas lindos, con muchas cosas buenas”. Pide que cada uno piense y diga y una cosa buena que tiene (virtud). El tutor y los compañeros pueden ayudar a encontrar virtudes a cada uno. (Se hace referencia a la importancia de conocernos y sentirnos bien por ser así).

Luego se refuerza el siguiente mensaje: “Todos tenemos personas que nos quieren y se preocupan por nosotros, aunque sólo sea una persona, por eso es que estamos aquí estudiando. Yo también me preocupo por ustedes.” Las demás personas que nos rodean pueden ayudarnos a conocernos mejor.

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Se entrega una hoja en blanco para que niños y niñas se dibujen haciendo algo que les gusta hacer. Los trabajos serán colocados en un lugar visible del aula para que todos los puedan ver. El tutor motivará a sus estudiantes para que observen con interés los dibujos y traten de identificar lo que a cada uno de los compañeros les gusta hacer.

Finalmente se evalúa con los niños:

¿Cómo se han sentido haciendo estas actividades?
¿Qué les gustó más? ¿Hubo algo que no les gustó?

Después de la hora de tutoría...

Se propone que en sus casas muestren sus dibujos a sus padres. También pueden averiguar qué es lo que a su papá y su mamá les gusta hacer.

Posteriormente el tutor puede incentivar a los niños a seguir conociéndose, para ello pueden desarrollar la ficha: "Así soy yo" (Ver anexo) y luego compartirlas en parejas o grupos. O con ayuda de sus padres llenar la ficha: "Quién soy yo". Otra actividad puede ser proponerles que pidan a sus padres que les narran momentos felices de cuando eran más pequeños y luego contarlo a sus compañeros.

**Para el trabajo con niños más grandes se puede usar otra historia como motivación y pedir que hagan un listado de sus características positivas y negativas.*

**ANEXO 01
CUENTO “EL PATITO FEO”**

Hans Christian Andersen

La alegría inundaba el nido de Mamá Pata mientras ella, y los cinco lindos patitos que ya habían nacido, miraban cómo se abría el último huevo, el más grande de todos. Por fin ocurrió el acontecimiento, pero... este pato no se parecía en nada a los demás: era espantoso, muy grande, tenía el pico muy feo y las patas enormes.

- Cua, cua - Dijeron los patitos, - es un pato muy raro. - Mec, mec - Dijo el Patito Feo - ¡Hola mamá, hola hermanitos! Pero ellos se asustaron ante tal graznido y se escondieron bajo las alas de Mamá Pato, que no podía creer que un hijo tan feo fuera suyo. - Vayamos a nadar al estanque - Dijo Mamá Pato.

Desde la orilla, el Patito Feo se inclinó para verse reflejado, y el río le devolvió la imagen distorsionada por las ondas del agua. - Cielos, es verdad que no soy como ellos. - ¡No queremos que vengas con nosotros, eres muy grande y nos das miedo! - decían desde el agua los cinco patitos y Mamá Pata.

Llorando desconsolado se encaminó hacia el bosque, donde unos trinos le hicieron mirar hacia arriba: en una de las ramas había un nido. Se encaramó por el árbol y se colocó junto a los pajaritos. - Pio, pio - dijeron los polluelos hambrientos. - Mec, mec - dijo el Patito Feo. La Señora Grulla traía comida para sus hijitos: - ¿Qué haces tu aquí? - dijo - Tu no eres mi hijo, debes irte ahora mismo.

De nuevo solo y triste, caminando, llegó hasta una granja donde había pavos y gallinas: - Aquí son todos diferentes, a lo mejor es aquí donde pertenezco. Y entró con paso dubitativo para picar un poco de comida. - ¿Quién eres tú? No eres como nosotros, vete, vete de aquí - dijeron los animales.

El pobre patito o sabía qué hacer ni a dónde ir, tenía frío y hambre, estaba cansado y deseaba compañía. Pero la noche se acercaba y resultaba peligroso seguir caminando. Se acurrucó entre unos juncos a la orilla de la laguna, y allí, derrotado por el sueño, se durmió suspirando: - ¿Qué voy a hacer? ¿Adónde iré? Soy tan feo, que nadie me quiere.

El sol asomó por el horizonte, iluminando la bruma sobre el agua. Sus rayos despertaron al patito, que abrió los ojos para ver el espectáculo más impresionante: Dos magníficas aves, con plumas blancas como la nieve, nadando majestuosamente, se acercaban hacia él. Abrumado por tanta belleza, se escondió un poco más, para que no le vieran.

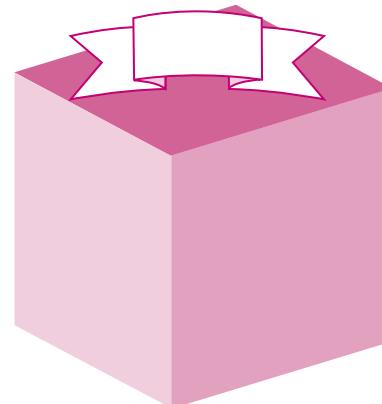
- ¡Espera! ¿Dónde vas? ¿Te has perdido? - Le increpó uno de ellos. - ¡No te asistes, lindo cisne! - Dijo el otro. Todavía no podía creerse que esas palabras amables fueran dedicadas a él, y mucho menos que alguien pudiera considerarle bonito, pero de repente comprendió todo al ver, detrás de los padres, a un grupo de pequeños cisnes que eran iguales a él.

- Mamá, deja que se quede con nosotros - decían los pequeños. Mamá Cisne y Papá Cisne le invitaron a nadar, protegiéndole con sus majestuosas alas, y el Patito Feo no podía contener lágrimas de alegría. Una oleada de amor invadió su cuerpo al unirse a su nueva familia. Al fin había encontrado el lugar al que pertenecía.

En primavera, el Patito Feo ya crecido y convertido en fantástico cisne, nadaba feliz al lado de sus "hermanos patos" irguiendo el cuello y batiendo sus espléndidas alas.

Ficha:
"ASÍ SOY YO"

En este regalo dibuja (o escribe) lo bueno de tí:



Ficha:
¿QUIEN SOY YO?

Mis nombres son:

Mis apellidos son:

Nací en:

Vivo en:

Mis padres son:

Mi sexo:

Mi estado civil:

Mi ocupación:

Mis hermanos son:

Firma

Expedido por el Comité de Tutoría de la I.E.

Caduca: dic 2007

¿CÓMO FUE CUANDO YO NACÍ? _____

MIS CURSOS PREFERIDOS SON: _____

MIS ACTIVIDADES RECREATIVAS PREFERIDAS SON: _____

* Esta ficha puede también ser usada para el trabajo con niños de 3ro y 4to grado.

Sesión: para valorarnos más

Área tutorial : Personal Social **Ciclo:** IV y V **Fecha:**
Lo que buscamos : Que los estudiantes experimenten y se motiven a dar y recibir mensajes positivos.
Relación con área curricular : Personal social
Recursos : Instructivo con expresiones, Hojas de papel, lápices, lapiceros o plumones delgados.

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor lee dos expresiones dichas por una persona adulta a Lita, una niña de 10 años (Anexo).

Luego pregunta a sus estudiantes:

¿Cómo se siente mejor Lita? ¿Con A o con B? ¿Cuál le hace más feliz?

¿Cómo te gustaría que te digan a tí? ¿A o B? ¿Por qué?

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

Se pide a los estudiantes que individualmente piensen y escriban las cosas que les gusta que les digan.

En grupos comparten sus listas (sólo para V ciclo)

En plenaria cada estudiante dice una de las cosas que le gusta que le digan.

El tutor dialoga con sus estudiantes y refuerza las siguientes ideas centrales:

- Las personas nos sentimos bien cuando nos dicen lo bueno que ven en nosotros.
- Cuando nos dicen lo bueno que tenemos, aprendemos a querernos y valorarnos más.
- Todas las personas tenemos cosas buenas: cosas que hacemos bien (somos ágiles, cantamos bien, leemos bien, etc.) o virtudes personales (somos alegres, generosas, creativos, etc.).
- Es importante que tratemos de decir siempre a los demás, lo bueno que vemos en ellos.

Cada estudiante escribe en el centro de una hoja, su nombre y si desea hace algún dibujo o símbolo que le guste. Todos se van intercambiando los papeles y van escribiendo alrededor del nombre de su compañero algo bueno que éste tiene. Cada uno debe tratar de escribir a la mayor cantidad posible de compañeros. Se puede poner un ejemplo: "generoso: presta sus cosas"

El tutor debe estimular y poner énfasis constantemente en que se trata de escribir lo bueno que tiene esa persona.

Al final cada uno debe recibir nuevamente su papel y leerlo.

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Se colocan todos en círculo y van expresando cómo se sienten al saber lo que le han puesto los demás.

Se finaliza dando un fuerte aplauso para todos.

Después de la hora de tutoría...

El tutor procura mantener durante las siguientes sesiones la motivación de los estudiantes para seguir diciéndose lo bueno que encuentran en el compañero. Él mismo lo pone en práctica haciendo notar los aspectos positivos de cada uno de sus estudiantes en diferentes momentos.

Puede también informar a los padres sobre el tema que se trabaja y el propósito que se quiere lograr, para que ellos colaboren. Se puede trabajar con los propios padres este tema en una reunión de aula o de escuela de padres.

La ambientación del aula puede estar orientada a reforzar mensajes motivadores.

INSTRUCTIVO EXPRESIONES

Para niños de IV ciclo:

- A. Lita ¡Qué floja que eres!
- B. Lita ¡Qué bien que te ha salido tu dibujo!

Para niños de V ciclo:

- A. "Lita no terminaste la tarea, siempre haces mal las cosas."
- B. "Lita está bien el trabajo que has avanzado, te felicito. Ahora hay que tratar de terminarlo para que quede listo."

6.2.2. Sexualidad

La sexualidad es un aspecto fundamental de la experiencia humana componente central de la identidad, vehículo de afecto y comunicación entre las personas. La sexualidad es multidimensional integra aspectos biológicos, cognitivos, afectivos, socioculturales y éticos (Marco Teórico DITOE –2006).

LA DIMENSIÓN BIOLÓGICA comprende las bases anatómicas y fisiológicas que nos diferencian como seres sexuales y es la base de la reproducción. Todos los seres humanos nacemos con un sexo definido.

LA DIMENSIÓN COGNITIVA-AFECTIVA implica los vínculos sociales y emocionales con los miembros de la comunidad, la familia, entre padres e hijos, amigas, amigos y la pareja. También incluye la identidad sexual, de género y la orientación sexual.

LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL refiere a la construcción social de la sexualidad, que influye en los roles y estereotipos de género, que se manifiestan a través de actitudes y maneras de actuar y sentir de acuerdo a los valores y patrones culturales de cada sociedad en particular.

LA DIMENSIÓN ÉTICA es la reflexión sobre los valores y normas que implica el reconocimiento del otro y da sentido a la vida en común. Es por ello que la ética involucra emociones, sentimientos, juicios y razonamientos¹⁹.

Es importante que los estudiantes desarrollen una visión amplia y afirmativa de la sexualidad, que les permita disfrutar sus relaciones con las personas, con autonomía y responsabilidad. También es fundamental orientarlos a que vivan su sexualidad de manera integral.

La educación sexual desde la tutoría y orientación educativa, busca orientar a los estudiantes en las diferentes etapas de su desarrollo sexual, propiciando en ellos y ellas una sexualidad sana, placentera, responsable y autónoma, que contribuye a su formación integral.

Los niños, niñas y adolescentes tendrán un desarrollo sexual saludable cuando:

- Encuentran en ella una fuente de bienestar y placer, así como la oportunidad de dar y recibir afecto.
- Presentan las características de la etapa del ciclo vital por la que atraviesan.
- Reciben y buscan una información actualizada y veraz.
- Tienen comportamientos responsables, libres de prejuicios y toman decisiones adecuadas.
- Ejercen autocontrol sobre sus emociones e impulsos sexuales.
- Valoran su propio cuerpo y cuidan la salud y bienestar de la pareja y de las personas que los rodean.
- Desarrollan habilidades sociales necesarias para detectar y reconocer situaciones de riesgo y adoptar comportamientos de protección.

(19) Tomado de: Propuesta Pedagógica de Formación Ética (2005).

SESIÓN: CONOCIENDO MÁS SOBRE NUESTRA SEXUALIDAD

Área tutorial	: Personal Social y Salud Corporal y Mental	Ciclo: V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que niños y niñas identifiquen el afecto, el cuidado del cuerpo y la relación armónica con los demás, como formas positivas de expresar la sexualidad.		
Relación con área curricular : Ciencia y Ambiente, Personal Social			
Recursos : Tarjetas de "Sí" y "NO"			

Presentación

Tiempo: 5 minutos

El tutor coloca en lugar visible un cartel grande con la palabra: "**S E X U A L I D A D**"

Pide a los niños que digan todo lo que saben sobre esa palabra. El tutor va anotando palabras claves sobre lo que los niños van diciendo. El tutor aprovecha esta actividad para identificar cuánto conocen y qué ideas tienen los niños respecto a la sexualidad. Explica que trabajarán sobre ese punto.

Desarrollo

Tiempo: 30 minutos

El tutor, repartirá a cada niño dos tarjetas: una de "Sí" y otra de "No". Les indicará que les irá diciendo algunas oraciones y que ellos después de cada una, expresarán lo que piensan o lo que les sucede, levantando el cartel "Sí" cuando estén de acuerdo y "No" cuando no lo estén.

Afirmaciones:

- Mi cuerpo es importante
- Me agrada verme en el espejo
- Me siento bien cuando me dan afecto
- Me gusta jugar y conversar con mis amigos
- Me siento bien cuando dicen cosas buenas de mí
- Me gusta que los demás me traten bien
- Yo cuido mi cuerpo
- Me gusta arreglarme y estar bonito o bonita

Cada vez que los estudiantes expresan su opinión o vivencia frente a una afirmación el tutor pregunta a alguno de los que eligieron "Sí", por qué lo hicieron, de igual manera a alguno de los que eligieron "No".

Es importante que el tutor escuche y se interese por entender los motivos que tienen los niños para hacer su elección y evite juzgarlos, criticarlos o hacerlos sentir mal. Hay que recordar que se trata de orientar y acompañar su proceso de aprendizaje y de cambio.

Durante el diálogo el/a tutor/a va reforzando mensajes en relación a las formas en que podemos expresar nuestra sexualidad. Precisa que nuestra sexualidad está presente:

Cuando damos y recibimos cariño, afecto.

Cuando cuidamos nuestro cuerpo y nuestra apariencia personal.

Cuando nos valoramos y nos sentimos bien así como somos.

Cuando nos relacionamos con nuestros padres, con nuestros amigos.

Cierre

Tiempo: 5 minutos

Para finalizar, hará las siguientes preguntas a modo de evaluación.

¿Cómo se han sentido? ¿Ha sido fácil hablar de estos temas?

¿Qué han aprendido?

Después de la hora de tutoría...

El tutor pedirá a sus estudiantes que conversen con sus padres acerca de lo que han aprendido sobre la sexualidad.

Adicionalmente, en una siguiente sesión de tutoría se puede pedir a chicos y chicas que elaboren un afiche sobre todas las formas como se puede expresar la sexualidad.

6.2.3. Derechos de las niñas, niños y adolescentes

Todos y todas las niñas, niños y adolescentes tienen derechos y libertades sin ningún tipo de discriminación. El Código de los Niños y Adolescentes (Ley Nº 27337) los divide en tres: los Derechos Civiles; los Derechos Económicos, Sociales y Culturales; y los Derechos de los Niños y Adolescentes Discapacitados.

a) Derechos Civiles:

A la vida e integridad, desde la concepción.

- A su atención por el Estado desde su concepción. Es responsabilidad del Estado proporcionar atención y condiciones adecuadas a la madre durante el embarazo, el parto y después del nacimiento.
- A que se respete su integridad personal. Debemos asegurar que nuestros niños y adolescentes se sientan bien y seguros en la familia, con sus amigos, en la escuela o cualquier otro lugar. Preocuparnos por cómo se sienten, por sus problemas, su salud y sus gustos e intereses los ayudan a construir su futuro como personas. Obligarlos a realizar trabajos de adultos, explotarlos económicamente, golpearlos, insultarlos o no cubrir sus necesidades básicas afectan su integridad y van en contra de este derecho.
- A la libertad. No pueden ser detenidos o privados de ella, por ninguna persona o institución, salvo por mandato judicial o que se le encuentre cometiendo un delito.
- A la identidad: a un nombre, a una nacionalidad, a conocer a sus padres, a ser cuidados por éstos y a llevar sus apellidos.
- A su inscripción en el Registro del Estado Civil
- A vivir en una familia: vivir, crecer y desarrollarse en el seno de su familia. Los padres deben velar porque sus hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo integral”.
- A la libertad de opinión: A expresar libremente su opinión en todos los asuntos que le afecten y por los medios que elijan, y tengan en cuenta sus opiniones en función a su edad y madurez”. Un niño o un adolescente tienen derecho a opinar.
- A la libertad de expresión en sus distintas manifestaciones. Pueden comunicar su modo de sentir y pensar a través de la música, el arte, el baile, la poesía, el teatro, deporte etc.
- A la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Se respetará el derecho de sus padres o responsables a guiarlo en este sentido.
- A asociarse. El niño y adolescente tienen libertad de asociarse con fines lícitos y derecho a reunirse pacíficamente.

b) Derechos Económicos, Sociales y Culturales:

- A la educación, deporte y recreación. El Estado asegura la gratuidad pública de la enseñanza para quienes tienen limitaciones económicas. Ningún niño o adolescente debe ser discriminado en una institución educativa, por su condición de discapacidad ni por causa del estado civil de sus padres. La niña o la adolescente, embarazada o madre, no debe ser impedida de iniciar o proseguir sus estudios.
- La educación básica del niño y adolescente comprende:
 - El desarrollo de su personalidad, sus aptitudes y su capacidad hasta su máximo potencial.
 - El respeto a los derechos humanos.
 - La promoción y difusión de los derechos de los menores de edad.
 - El respeto a sus padres, a su propia identidad cultural, su idioma, a los valores de los pueblos y culturas distintas de la suya.
 - La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de solidaridad, paz, tolerancia, igualdad entre los sexos y amistad entre los pueblos.
 - El respeto al ambiente natural.
 - El niño y adolescente tienen derecho a ser respetados por sus educadores y a cuestionar sus criterios valorativos.
- A ser matriculado en el sistema regular de enseñanza. Los padres o responsables tienen la obligación de matricular a sus hijos o a quienes tengan bajo su cuidado en el sistema regular de enseñanza.
- A la protección por los Directores de las Instituciones Educativas, en los casos de: maltrato físico, psicológico, de acoso, de abuso y violencia sexual en agravio de los estudiantes. Asimismo, los casos de reiterada repitencia, deserción escolar y faltas injustificadas. También en los casos de consumo de sustancias tóxicas, desamparo y otros casos que impliquen violación de los derechos del niño y adolescente.
- El Estado garantiza la posibilidad de modalidades y horarios escolares especiales para los niños y adolescentes que trabajan. Velará, asimismo, porque el trabajo no afecte su rendimiento escolar.
- A participar en programas culturales, deportivos y recreativos.

- A la atención integral de su salud, para lo cual el Estado desarrolla programas preventivos y de rehabilitación para que todo niño pueda participar en la vida de su comunidad.
- Derecho del adolescente a trabajar, protegido en forma especial por el Estado.

c) Derechos de los niños y adolescentes discapacitados

El Estado asegurará la igualdad de oportunidades para acceder a condiciones adecuadas a su situación con material y servicios adaptados, como salud, educación, deporte, cultura y capacitación laboral.

Respetando los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes, estaremos asegurando una educación en la perspectiva del desarrollo humano.

SESIÓN: LA IMPORTANCIA DE MIS DERECHOS²⁰

Área tutorial	: Personal Social y Convivencia	Ciclo: III y IV	Fecha:
Lo que buscamos	: Que identifiquen sus derechos y opinen sobre la importancia de su cumplimiento.		
Relación con área curricular	: Personal Social		
Recursos	: Plantita, Árbol dibujado, Gráficos de derechos, Papel.		

Presentación

Tiempo: 5 minutos

El tutor muestra a los niños una plantita (bien cuidada) en su maceta, les pide que la observen y les pregunta:

- ¿Cómo la ven?
- ¿Está bien cuidada?
- ¿Crean que esta plantita se siente feliz?
- ¿Qué necesita esta plantita para crecer fuerte y bonita?

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

El tutor hace notar que si la plantita tiene necesidades que deben ser atendidas para que viva bien, con mayor razón los niños tienen necesidades que deben ser atendidas. Les pregunta: ¿Qué necesitan ustedes como niños para estar bien, crecer sanos y ser felices?

Se les explica que dada la gran importancia de los niños, hace muchos años los países han declarado los derechos que estos tienen.

Se forman grupos para que jueguen a descubrir sus derechos. (Previamente se tiene que haber escondido en diversas partes del aula dibujos alusivos a los derechos de los niños).

Conforme los niños van encontrando los dibujos, se les pide identificar de qué derecho se trata. Luego se coloca en la pizarra el dibujo de un árbol y allí los niños van pegando allí los dibujos.

Luego reflexionan en base a las siguientes preguntas:

- ¿En qué lugares se respetan y cumplen los derechos de los niños?
- ¿Quiénes son responsables de que los derechos de los niños se cumplan?
- ¿Qué podemos hacer para que todos los cumplan?

El tutor refuerza algunos mensajes importantes:

- Todos las personas, y especialmente los niños, tienen derechos.
- Los adultos que están cerca de los niños deben respetar sus derechos para que estos puedan estar felices y se desarrolle.
- Los niños también deben respetar los derechos de otros niños.
- Los niños tienen derechos y responsabilidades; por ejemplo, si tengo derecho a la educación, yo tengo responsabilidad de estudiar y hacer las tareas.

(20) Tomado de IES y otros (2005).

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Se les entrega papel y colores para que dibujen cómo se sienten cuando se cumplen sus derechos.

Después de la hora de tutoría...

Los niños pueden armar junto al árbol de los derechos, un mural con los dibujos que han realizado. Dicho trabajo en exhibición permitirá recordarles cada uno de sus derechos.

6.2.4. Adulto mayor

La Organización Panamericana de la Salud considera como Adulto Mayor a las personas que tienen 60 años o más. A partir de 1996, la ONU denomina a este grupo poblacional como “Personas Adultas Mayores”. Tradicionalmente, el envejecimiento ha sido considerado como una etapa involutiva caracterizada por limitaciones de toda índole. De ahí que su comprensión se enmarque en un modelo asistencialista, cuya intervención tiene por objetivo, atenuar los déficit que gradualmente se van acentuando con el paso de los años. Éste enfoque parcial, genera el estereotipo de que la vejez es sinónimo de incapacidad y, así mismo, disminuye psicológicamente a la persona al presentarle una perspectiva fatalista del futuro.

Frente a esto, es importante tener un enfoque más global, que destaque la dignidad de los adultos mayores en tanto personas, que valoren la capacidad reflexiva que se va ganando con el tiempo, la importancia de la experiencia, y la gratitud hacia todo lo que han aportado y aportan a la vida familiar y social. Es necesario crear una conciencia social de valoración y reconocimiento hacia la persona adulta mayor, y generar conocimientos y prácticas que preparen a toda persona desde la primera infancia, para llegar a la edad adulta en las mejores condiciones de salud física y psicológica.

En el marco del “Plan Nacional de Acción para las Personas Adultas Mayores 2002 - 2006”, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida del Adulto Mayor, el Ministerio de Educación del Perú considera, entre otras acciones, necesario incluir este tema en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa, para fomentar la valoración del adulto mayor.

SESIÓN: ACOMPAÑANDO A NUESTROS ABUELOS

Área tutorial	: Personal Social	Ciclo: V	Fecha:
Lo que buscamos	: Promover en los niños la comprensión hacia los Adultos Mayores.		
Relación con área curricular	: Personal Social, Educación Religiosa.		
Recursos	: Cuento “La mesita nueva”, plumones, papelotes, hojas.		

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor iniciará la sesión preguntando a todos los estudiantes si tienen abuelitos o familiares adultos mayores (60 años o más), les pedirá que comenten cómo son, qué hacen, cómo actúan, que les gusta, qué les molesta, qué es lo que más les importa.

Les presenta creativamente el cuento “La mesita de la abuela” (ver anexo). Luego pregunta a los niños:
 ¿Qué les ha parecido la historia?
 ¿Cómo se han sentido al escucharla?

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

El tutor forma grupos de trabajo entre los niños y les pide que respondan en un papelote:

- ¿Por qué los padres de Estrellita no querían estar en la mesa con la abuelita?
- ¿Qué sintió la abuelita cuando la pusieron en la mesita nueva?
- ¿Qué hubieras hecho tú en el lugar de estrellita?

*En el caso de niños más pequeños se puede obviar el trabajo de grupo y pasar directo a la plenaria.

En plenaria, cada grupo presenta sus respuestas.

A partir de las respuestas el tutor va reforzando algunos mensajes centrales:

- Las personas ancianas requieren de apoyo y cuidado especial por parte de los demás.
Cuando llegamos a una edad avanzada nuestro cuerpo no tiene la misma fuerza, no somos ya tan ágiles, nos cansamos más pronto, pero lo que no se desgasta ni deja de estar presente son nuestros sentimientos(también sentimos alegría, tristeza, vergüenza, enojo, etc.).
- Es necesario reconocer y agradecer a los adultos mayores por todo lo que nos han brindado cuando eran jóvenes y por todo lo que nos siguen brindando ahora con su experiencia.

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Para culminar con la sesión, y considerando las ideas fuerza trabajadas, el tutor pedirá a los niños que realicen un acróstico de la palabra “ABUELITO” o “ABUELITA” donde expresen sus sentimientos hacia ellos (en el caso de niños más pequeños se puede pedir que hagan un dibujo).

El tutor pregunta a todo el grupo: ¿Cómo se han sentido hablando de las personas adultas mayores? ¿Les ha gustado?

Después de la hora de tutoría...

Exponen sus acrósticos o dibujos.

Los niños se comprometen a realizar alguna acción de amor hacia algún Adulto Mayor (con supervisión de los padres, especialmente en los casos que no los haya en casa) y lo contarán la próxima sesión de tutoría.

**ANEXO
“LA MESITA DE LA ABUELA”**

Justo cuando iba a cumplir ochenta años, una señora se quedó viuda. Después del entierro, sus hijos se reunieron: ¿Qué iban a hacer ahora? ¿Con quién se iría a vivir la anciana?

Cada hijo tenía su propia familia. Además vivían en lugares distintos, y, en el fondo, no querían llevar a su madre con ellos.

¡Qué fastidioso tener una anciana en la casa! Así que discutían, pero ninguno se animaba a llevar a la anciana consigo.

- ¡Yo quiero que la abuelita viva con nosotros! Dijo de pronto la pequeña Estrellita. Era la hijita del menor de los hijos y quería mucho a la anciana. Corriendo, Estrellita se acercó a la pobre señora y la abrazó.

“¡Rayos!”, pensó el hijo, muy molesto (pero mantenía la sonrisa para que no pensaran mal de él). La señora, sin dientes sonreía, todos dijeron “¡ya!, que mamá se vaya a vivir con él”.

Desde la muerte de su esposo, el ánimo de la señora había decaído mucho y su salud no era buena. No veía bien, no escuchaba bien y las manos le temblaban.

Para colmo, cuando comía, derramaba los alimentos. A ella le daba vergüenza, pero no podía evitarlo.

- ¿Qué, cómo, cuándo?, decía la señora cada vez que su hijo le hablaba. Entonces éste se molestaba y se iba. ¡Que vieja tan inútil! Ni él ni su esposa le tenían paciencia, a veces hasta la gritaban.

Harto de esta situación, el hijo compró una mesita. La colocó en un rincón oscuro del comedor, junto con las escobas y los trapos, y le dijo a la anciana que, a partir de ese momento, iba a comer allí.

- Mamá, no me gusta ver cómo botas la comida fuera del plato. En adelante comerás en esta otra mesa – le dijo señalando la mesita nueva- y así estarás lejos de mi vista. La anciana, empezó a almorzar en la mesita, lejos de su familia y sin que nadie se percate de sus lágrimas.

Un día, llegando la hora de la cena, Estrellita no acudía, a pesar de que la habían llamado varias veces.

- ¡Ahorita voy mamita!, -contestaba cada vez que la llamaban a cenar- pero no se aparecía.

Con la paciencia colmada, papá y mamá fueron muy enojados donde estaba Estrellita (quien muy concentrada construía algo con sus bloques de madera de juguete).

- “¿No escuchas que te estamos llamando a cenar?, muchacha desobediente. ¡Merecerías un castigo! Cuando le preguntaron qué estaba haciendo, la chiquita contestó:

- “Perdóñenme papitos, estaba construyendo una linda mesita para que tú y mamá tengan donde comer cuando sean viejitos.

¿Y qué crees? El hijo se dio cuenta de que estaba en falta. La abuela volvió a tener su lugar en la mesa y fue tratada por todos con el respeto que se merecía.

Fuente: El libro de los valores, Diario El Comercio

SESIÓN: VALORANDO A LOS ADULTOS MAYORES

Área tutorial	: Personal Social	Ciclo: IV y V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los estudiantes comprendan la importancia del valorar a los adultos mayores y de manifestarlo en prácticas y actitudes concretas.		
Relación con área curricular : Personal social, Educación Religiosa.			
Recursos	: Papelógrafo plumones gruesos de colores, masking- tape.		

Presentación

Tiempo: 10 minutos

Se pide a los estudiantes formar un círculo para realizar la dinámica: “la caminata evolutiva”. Se les indica que caminen libremente por el aula. Luego de unos momentos les dice que caminaremos como un pequeño de 10 meses, ¿Cómo caminan? Se les motiva a recordar cómo lo hacen a esa edad y a actuarlo, se les pide tener en cuenta ¿Cuánto pesaban?, ¿Cómo tenían el cabello?, etc). Se les va señalando otras edades para que hagan lo mismo: 2 años 8, 20, 40, 60, 80 años, etc.

El docente observa la forma como los estudiantes representan espontáneamente cada una de las edades, especialmente a los adultos mayores. Podría ser por ejemplo, que representen la caminada de personas de 55 años como si correspondiera a alguien de 90.

En ese caso conviene hacerlo notar y luego dialogar al respecto.

El docente indica que se va a conversar sobre cómo son los adultos mayores.

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

El tutor pregunta a los estudiantes :

- ¿Tienen abuelitos o viven con alguna persona de 70 u 80 años?
- ¿Cómo son? ¿Qué hacen? ¿Qué pasa con ellos?
- ¿Qué les gusta hacer? ¿Qué cosas les molesta?
- ¿Qué dificultades tienen? ¿Cómo los trata la gente?
- ¿Cómo creen que se sienten?
- ¿Qué cosas buenas tienen? ¿Qué nos pueden enseñar?

En grupos de seis piensan en los adultos mayores que conocen y quieren. Hacen un dibujo donde se vea el buen trato que la gente les da.

En plenaria comparten sus dibujos con el resto de la clase y luego los colocan en lugares visibles.

El tutor destaca los aspectos significativos que van saliendo a partir de los dibujos y refuerza la reflexión en relación a:

- Es bueno y grato tener abuelitos u otros familiares mayores que nos acompañen y ayuden.
- Las personas mayores han vivido muchas cosas, tienen muchas experiencias y conocimientos que nos pueden enseñar.
- Ellos necesitan y merecen respeto y aprecio de las personas que les rodean. La falta de comprensión de la gente y la poca valoración que a veces se les tiene, les causa mucho sufrimiento.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Entre todos responden a la pregunta:

¿Qué podemos hacer para que las demás personas traten bien a los adultos mayores? Se anotan las ideas que salen.

Evaluán la sesión diciendo ¿Cómo se sintieron? y ¿Qué aprendieron?

Después de la hora de tutoría...

Se invita a los estudiantes a poner en práctica lo conversado y hacer en la semana un reconocimiento o tener un detalle con un adulto mayor con quien tenga contacto: un regalo, una carta, acompañarlos a algún sitio, jugar o conversar con ellos, etc. En una siguiente sesión pueden compartir lo realizado

6.2.5. Situaciones de riesgo en la vida cotidiana de niños y niñas

Los niños pequeños suelen desarrollar sus actividades cotidianas de manera especial en el ámbito del hogar y de la escuela, pero conforme van creciendo, lo van haciendo también, y con más frecuencia, en el espacio del barrio o la comunidad (según la edad y las costumbres familiares y comunitarias).

Los niños, a partir de la interrelación con sus padres y otros familiares, así como con sus maestros, compañeros y demás miembros de la comunidad educativa, van aprendiendo en forma progresiva, a reconocer situaciones que les ofrece seguridad, les hace sentir bien y favorece su desarrollo, y a diferenciarlas de aquellas que pueden significar un riesgo o peligro.

Sin embargo, por las características de nuestra sociedad y por los cambios que en ella se van dando, es evidente que las situaciones que conllevan riesgo para los niños, han ido en aumento y tomando matices que pueden dificultar su reconocimiento, que permita evitarlos o rechazarlos.

Resulta importante por ello, desarrollar en los niños habilidades para la identificación de situaciones peligrosas, así como capacidades y actitudes que favorezcan la toma de decisiones pertinentes para evitar y prevenir riesgos.

SESIÓN: APRENDO A RECONOCER SITUACIONES DE RIESGO

Área tutorial

: Personal Social

Ciclo: III y IV **Fecha:**

Lo que buscamos

: Que los niños y niñas identifiquen situaciones de riesgo.

Relación con área curricular : Personal social (III c.), Ciencia y Ambiente (IV c.)

Recursos

: Tiza maskingtape, cartel o papelote con listado de situaciones

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor inicia la sesión preguntando a niños y niñas si alguna vez les ha pasado algo peligroso, si alguna vez han corrido algún riesgo. Conversan a partir de las experiencias que algunos niños refieren.

El tutor les dice que hablarán sobre las situaciones de riesgo que pueden correr y sobre cómo cuidarse.

Desarrollo

Tiempo: 35 minutos

El tutor, con una tiza u otro material, traza una línea en el patio o salón, separando dos zonas, “SÍ” y “NO”. Divide a los estudiantes en dos mitades.

Explica que leerá algunas situaciones y que luego dará una palmada como señal, para que ellos salten rápidamente a una de las dos zonas. Si piensan que lo que se dice en la situación está bien, entonces se ponen en el lado de SI, pero si piensan que está mal o es peligroso saltan al lado del NO.

Situaciones:

- Ya es de noche, pero tengo ganas de quedarme a jugar un rato más en la calle aunque sea solo.
- Me encuentro con mamá a la salida del colegio y nos vamos juntos a casa.
- Mi hermano me dice que juguemos con fósforos en mi cuarto.
- Mis amigos me llaman para jugar a la pelota.
- Mi amigo me dice para irnos al parque saliendo del colegio.
- Miro a ambos lados antes de cruzar una calle.
- En la calle un señor que no conozco me dice que me dará un regalo si lo acompañó a su casa.
- Tomo un remedio sin preguntarle a mamá.

(Para 1er grado puede ser conveniente acompañar las situaciones con dibujos).

Para cada situación hay que tener presente que:

Cuando los niños ya se han ubicado en alguno de los lados se les pregunta: ¿Por qué creen que eso está bien? o ¿Por qué creen que eso está mal?

Es importante que el tutor evite criticar las decisiones de los niños y les ayuda a reflexionar con preguntas como: ¿Qué puede pasar si un niño se va solo a casa sin avisar?, ¿si te pasara algo, tu papá, tu mamá, o tu profesor sabría dónde encontrarte? Se trata de esclarecer los niveles de riesgo que ofrece cada una de las situaciones.

Luego de trabajadas todas las situaciones el tutor plantea preguntas y al mismo tiempo refuerza algunos mensajes importantes:

Una situación es de riesgo o peligrosa, cuando nos expone a la posibilidad de sufrir algún daño corporal (accidentes, golpes, por ejemplo) o daño emocional, cuando nos hace sentir miedo o inseguros, cuando nos vemos obligados a hacer algo que no queremos.

Los niños deben tener en cuenta las situaciones en que sienten dudas. Los sentimientos pueden dar una señal de alarma frente al peligro, es decir que cuando se está en una situación insegura o de riesgo generalmente nos sentimos intranquilos, sentimos algo que no nos gusta aunque no lo podamos explicar bien. Es importante escuchar esas señales y tomar una buena decisión para no exponernos a riesgos.

Por eso, también es conveniente tener en cuenta y esforzarnos por respetar los acuerdos e indicaciones de nuestros padres y familiares para garantizar nuestra seguridad.

Cierre

Tiempo: 5 minutos

Juntos piensan ideas para evitar situaciones peligrosas, el tutor ayuda a escribir las en un papelógrafo. A partir del IV ciclo, los estudiantes también pueden escribir directamente sus ideas.

Mediante una lluvia de ideas evalúan:

¿Cómo se han sentido en esta sesión?

¿Qué les gustó más? ¿Qué no les gustó? ¿Qué cosas nuevas vimos?

6.2.6. Prevención del abuso sexual

Se entiende por abuso sexual todo acercamiento con contenido sexual explícito o implícito de parte de una persona mayor (adulto o adolescente), ya sea con engaños, chantaje o fuerza, a una niña, niño o adolescente quienes se encuentran en proceso de maduración y desarrollo, viviendo su sexualidad tal como corresponde al período de su edad.

En ese sentido, el abuso sexual es cometido por alguien que tiene dominio, influencia emocional o autoridad sobre dichas personas, haciendo uso de poder, chantaje, fuerza o engaño para lograr algún propósito o beneficio sexual particular.

El abuso sexual hacia las niñas, niños o adolescentes se puede presentar bajo las siguientes modalidades: con miradas insinuantes o lascivas, espiando cuando se baña o cambia, haciendo gestos con connotaciones sexuales, con palabras piropos o propuestas groseras, por medio de besos en la boca u otras partes íntimas, con tocamientos indebidos (caricias de carácter lascivo, manoseo, frotamiento), por exposición a materiales pornográficos, exhibición de los órganos genitales, forzando a que le toque sus órganos genitales, y teniendo relaciones sexuales a través de la vagina, ano, o boca del niño, niña o adolescente.

También se considera abuso sexual cuando el niño, niña o adolescente es explotado sexualmente en forma comercial, aún cuando el abusador cuente con la supuesta participación de ellas y ellos, ya sea en relaciones sexuales y/o filmación de pornografía o toma de fotos, pues los mencionados niños, niñas y adolescentes no están en condiciones de aceptar o rechazar estas actividades teniendo plena conciencia de su significado.

La labor de educar a los estudiantes para prevenir el abuso sexual es muy importante. Este ámbito de ejercicio del docente preparará a las y los estudiantes para cuidarse a sí mismos frente a situaciones de riesgo de abuso sexual.

Se presenta a continuación algunas ideas centrales para la prevención del abuso sexual:

- Un niño, niña o adolescente bien informado tiene menos posibilidades de ser abusado. Por ello, los niños, niñas y adolescentes deben recibir información clara, objetiva y adecuada sobre su cuerpo, su desarrollo sexual de acuerdo a la edad o curiosidad, esto le permitirá tener una actitud positiva de cuidado y de autoprotección sobre su cuerpo y sus actos.
- Los niños, niñas y adolescentes rodeados de cariño, amor o lazos afectivos estables, tanto en la familia como en la escuela, tienen también menos posibilidades de ser abusados.
- Es importante dar mensajes claros y precisos a los estudiantes: que su cuerpo les pertenece, que deben quererlo y cuidarlo y que nadie, sea conocido o desconocido, puede imponerle acciones que no desea hacer o que considera malas.
- Es importante enseñarles que las caricias y los abrazos son muy agradables, siempre y cuando éstas no les incomoden, ni sean en zonas íntimas; si es así deben rechazarlas, provengan de un conocido de la casa, pariente o desconocido.
- Los niños, niñas y adolescentes deben saber que no deben recibir regalos (caramelos, juguetes, etc.) de personas desconocidas o conocidas, que le exijan luego, hacer cosas que los hacen sentir incómodos, sobre todo cuando les piden hacerlas a solas o en secreto.
- Padres y profesores deben conocer y analizar las situaciones en las que los niños, niñas y adolescentes pueden desenvolverse por sí mismos sin riesgo y tomar medidas en aquellas situaciones en que aún necesita de su protección y cuidado.
- Los padres deben acostumbrar a sus hijos a tomar las medidas de prevención necesarias antes de salir de la casa o de la escuela, y a no aceptar invitaciones de nadie, así les llamen por su nombre.
- Alentar y enseñar a los estudiantes a pedir ayuda cuando enfrenten alguna situación difícil o problema, especialmente si esta implica riesgo de abuso sexual. Es menos probable que alguien intente abusar sexualmente de un niño, niña o adolescente que muestran una actitud resuelta, con capacidad para reaccionar y decir no. También disminuye la posibilidad cuando el agresor sabe que hay un adulto que protege al menor.

Recuerda comunicar a los padres y madres de familia que empezarás a trabajar estos temas con sus hijos. Es recomendable que estén enterados y que reciban algunas pautas para que participen y apoyen en esta tarea de formación.

SESIÓN: CARICIAS AGRADABLES Y CARICIAS DESAGRADABLES

Área tutorial : Personal Social **Ciclo:** IV **Fecha:**

Lo que buscamos: Que los niños y niñas aprendan a identificar situaciones de riesgo de abuso sexual.

Relación con área curricular : Personal social (III ciclo)

Recursos : Tarjetas de carita feliz y carita molesta para cada niño y niña, carteles o papelotes.

Presentación

Tiempo: 5 minutos

El tutor muestra la imagen de una mamá acariciando a su hijo. Les pregunta ¿cómo se sentirá el niño cuando su mamá lo acaricia? ¿El niño está seguro allí? ¿Ustedes se sienten seguros cuando su mamá o papá les acaricia así?

Les indica que les presentará situaciones y ellos tendrán que distinguir cuáles son seguras y cuáles son riesgosas.

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

Se explica a los niños que cada uno tendrá dos tarjetas: una con carita feliz y otra una carita molesta. Leerá situaciones y ellos levantarán la carita feliz cuando sea una situación segura y carita molesta cuando sea de riesgo.

En cada situación el tutor pregunta a cada grupo: ¿Por qué eligen la carita feliz?,¿Por qué eligen la carita molesta?

Situaciones:

- Mamá me da la mano para cruzar la pista.
- Mi tío me da un abrazo por mi cumpleaños.
- En el micro un señor que no conozco me acaricia.
- El médico me va a revisar y mi mamá está cerca.
- El amigo de mi hermano me da un beso cuando estamos solos y me dice que es un secreto entre los dos.
- Una señora en el paradero me dice que soy muy lindo y me abraza fuerte.
- Un adulto me besa de una manera extraña.
- Mi tía se despide con un beso.
- Es cumpleaños de papá, y mamá me dice que guardemos su regalo en secreto.
- Ganamos el partido y todos los del equipo nos abrazamos.

Terminado el listado, se dialoga con los niños a partir de las siguientes preguntas:

¿Con qué caricias me siento bien? ¿Qué caricias me hacen sentir mal? ¿Cuándo los secretos son buenos? ¿Cuándo los secretos no son buenos o son peligrosos?

El tutor enfatiza en algunos mensajes:

- a. Nuestras sensaciones físicas, nuestro cuerpo y nuestros sentimientos están conectados, cuando nos dicen cosas o nos tocan, sentimos agrado o desagrado.
- b. Hay situaciones en que debemos decir NO a las caricias y rechazarlas:
Cuando nos hagan sentir incómodos.
Cuando nos pidan que no se lo digamos a nadie.
Cuando nos ofrecen regalos o dinero si nos dejamos acariciar.

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Los estudiantes expresan cómo se sintieron en la sesión dibujando una carita expresiva. Las pegan en un lugar donde todos las vean. El tutor estará atento a identificar los sentimientos de sus estudiantes para apoyar u orientar.

Después de la hora de tutoría...

El tutor junto con sus estudiantes pueden elaborar un cartel para resaltar las ideas principales de la sesión, colocándola en el periódico mural. Si encuentran más ideas que deseen resaltar también pueden escribir-las, como por ejemplo:
Hay caricias que nos hacen sentir bien. Hay caricias que nos incomodan y nos hacen daño. No las aceptes.
Di que no quieras o avisa a alguna persona adulta en quien confíes.

6.2.7. Sexismo y Discriminación por género

Sexismo:

Antes de explicar qué es el sexismo es importante conocer la diferencia entre sexo y género. Mientras que el sexo alude a las diferencias entre varones y mujeres, es una categoría física y biológica. El género (masculino o femenino) es una categoría construida social y culturalmente sobre las diferencias biológicas y que es aprendido por la socialización, por lo tanto puede cambiar.

Luego de esta breve aclaración se puede indicar que el sexismo es un prejuicio basado en el sexo. Es el conjunto de actitudes y comportamientos que niegan los derechos a la libertad y a la igualdad de las personas de un determinado sexo. En la mayor parte de los casos el sexismo se aplica al comportamiento de los hombres hacia las mujeres. Quienes rechazamos el sexismo afirman que, con independencia del género y del sexo, una persona debe tener derecho a triunfar desde el punto de vista político, profesional, laboral o doméstico. Asimismo, la mayoría de los roles sociales que en el pasado han sido relacionados con un determinado género, sean hoy de acceso para ambos sexos.

Discriminación por género:

El género influye profundamente en el desarrollo de la personalidad, tanto a nivel moral, como intelectual y afectivo. La influencia del género en la persona se da desde que ésta establece vínculos con los agentes de socialización (familia, escuela, comunidad, etc.)

La identidad de género se adquiere por un proceso en el que los niños y niñas, desde muy temprana edad, van siendo formados para el desempeño de aquellos roles asignados socialmente, a fin de que respondan a los comportamientos esperados. A este proceso se le llama socialización de género y tiene gran relevancia en la vida personal, escolar y familiar.

Las situaciones de inequidad generalmente se asocian con las de desigualdad, entendiendo por situación de desigualdad aquellas en las que varones y mujeres no tienen las mismas oportunidades de desarrollo por considerarse que unos tienen más capacidades que otros.

En nuestro país predomina una cultura machista que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres, es por ello que los refuerzos sociales, en cuanto al rol de género, se ven muy influidos por esta característica. La actividad educativa que muchas organizaciones de la sociedad civil y el Estado vienen desarrollando, está produciendo un cambio en la forma de percibir el rol de la mujer en la sociedad. Sin embargo, la desigualdad en cuanto a la educación de las niñas se mantiene, lo cual se refleja claramente en las estadísticas del sector educación: por un lado, la todavía numerosa población de niñas que no son enviadas a la escuela y, por otro lado, la atención prestada a la formación integral que recibe en la escuela muestra elementos en los que se aprecia inequidad y desigualdad de oportunidades.

Es importante que los padres y madres de familia brinden un soporte adecuado a sus hijos e hijas en todo momento, buscando promover su desarrollo integral. Así mismo, que ofrezcan apoyo de manera positiva, fortaleciendo la autoestima de los niños, niñas, y adolescentes para que éstos puedan desarrollar habilidades sociales que les permita ejercer su autonomía sin dejarse vencer por los obstáculos puestos por la discriminación de otros.

SESIÓN: LOS HOMBRES Y LAS MUJERES

Área tutorial	: Personal social	Ciclo: V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los estudiantes identifiquen el sexismó como una forma de maltrato. Que valoren el derecho de hombres y mujeres a elegir cómo quieren ser, teniendo en cuenta los derechos de los demás.		
Relación con área curricular : Personal social			
Recursos			: Pizarra, tiza

Presentación

Tiempo: 5 minutos

El tutor dice: hay gente que piensa que “los hombres son más inteligentes que las mujeres” ¿Qué piensan ustedes?

Indica que a veces hay ideas negativas sobre las mujeres sólo por ser mujeres y otras ideas negativas sobre los hombres sólo por ser hombres.

(Otra opción es que el docente lleve noticias o recortes con mensajes discriminatorios hacia la mujer o hacia el hombre).

Desarrollo

Tiempo: 30 minutos

Se pide a los estudiantes que comenten otras cosas que se dicen de los hombres o de las mujeres. Luego se escribe en la pizarra algunas de las siguientes oraciones:

Las mujeres son lloronas.	El chico que no sabe pelear es mariquita.
Las mujeres no son buenos jefes.	Los hombres no crían a los hijos, eso es de mujeres.
Las mujeres son una carga laboral cuando quedan embarazadas o tienen hijos.	Los niños no lloran.
Las mujeres manejan muy mal.	Los chicos no deben decir lo que sienten, deben ser fuertes.
Las mujeres son débiles.	Los hombres no saben cocinar.
Las chicas no son buenas en los deportes.	Los chicos no pueden lavar platos.
Las chicas no son buenas para las matemáticas.	Los chicos no son chismosos.
Las mujeres le quitan trabajo a los hombres.	Los niños no juegan con muñecas.

Se divide la clase en grupo de chicas y de chicos, se les reparte la lista de estereotipos sobre las mujeres a los chicos y sobre los varones a las chicas.

Conversan respecto a si son ciertos o no y cómo pueden afectar a las personas.

Cada grupo presenta en plenaria sus respuestas. El tutor refuerza algunas ideas centrales:

- El sexismó hace daño a hombres y mujeres.
- Hombres y mujeres tenemos capacidades.
- Todas las personas tenemos los mismos derechos, por tanto podemos realizar iguales actividades.

Se puede adaptar las sesiones para III y IV ciclo indicando a los niños que entre todos dirán qué oraciones son verdaderas y cuáles falsas, y ¿por qué?

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Entre todos plantean dos oraciones que expresen lo que piensan sobre los hombres y sobre las mujeres. Otra opción es pedirles que construyan pupiletras, uno con cualidades de hombres y otro con cualidades de mujeres.

Después de la hora de tutoría...

Durante la semana los estudiantes deberán elaborar una lista de todos los mensajes sexistas que identifiquen en: el lenguaje cotidiano, las noticias, la publicidad, etc. Revisan sus listas en la siguiente sesión de tutoría.

SESIÓN: NIÑAS Y NIÑOS SOMOS IGUALMENTE IMPORTANTES

Área tutorial	: Personal Social y Convivencia	Ciclo: IV y V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los estudiantes identifiquen situaciones de discriminación por el género y comprendan que todos los niños y las niñas tienen derecho a no ser discriminados por ningún motivo.		
Relación con área curricular : Personal Social			
Recursos	: Historia el plato de comida, Papelote, Cartulinas y plumones para carteles		

Presentación

Tiempo: 5 minutos

El tutor presenta en un papelote la siguiente historia:

El plato de comida

"En el comedor popular están repartiendo la comida a los niños. Hay una larga cola de niños esperando su almuerzo. Cuando solamente falta un niño y una niña en la cola, las señoras descubren que solamente queda una ración de almuerzo por repartir. Las señoras entonces, deciden darle el almuerzo completo al niño porque era hombre, y para la niña, por ser mujer, consiguen un poco de té, una fruta y un pan con queso". El profesor debe asegurarse que los estudiantes hayan comprendido la historia. Para ello les pedirá que cuenten la historia con sus propias palabras señalando los personajes y hechos principales.

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

A partir de lo leído, se motivará a los estudiantes a reflexionar sobre lo ocurrido en la historia. Para ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que las señoras del comedor popular deciden darle al niño el único almuerzo que quedaba, y solamente té, un pan con queso y una fruta a la niña?
- ¿Te parece justa esa repartición? ¿Por qué?
- ¿Cómo crees que se sintió la niña?
- ¿Qué hubieras hecho tú si tuvieras que repartir el plato de comida entre los dos niños? ¿Cómo lo repartirías? ¿Por qué?

A partir de las preguntas se promueve el diálogo con los niños. Se refuerzan algunos mensajes centrales:

- TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHO A NO SER DISCRIMINADOS.
- LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEBEN TENER IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Se propone a los estudiantes dramatizar la historia leída, dándole otro final.

Se cierra fortaleciendo la siguiente idea:

"Si los derechos de los niños se cumplen en su vida, ellos crecerán felices, sanos y fuertes."

Después de la hora de tutoría...

El tutor tendrá presente evidenciar estos mensajes en las actitudes hacia los estudiantes durante el desarrollo de las diferentes actividades curriculares. Informará a los demás docentes acerca de las conclusiones formuladas en esta sesión de tutoría.

En otros cursos niños y niñas pueden elaborar carteles en defensa de sus derechos y diciendo no a la discriminación, para después pegarlos en sitios visibles en el aula o la escuela.

6.2.8. Discriminación por VIH y SIDA

¿Qué es el VIH y SIDA?

VIH son las iniciales del Virus de la Inmunodeficiencia Humana, es el virus que causa el SIDA (Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida). No todos los que tienen el VIH tienen SIDA, pero todos los que tienen SIDA sí tienen el VIH.

El VIH se transforma en SIDA cuando el sistema inmunológico se debilita tanto que el cuerpo se infecta con varias enfermedades como por ejemplo, tuberculosis y herpes. Estas enfermedades se llaman 'infecciones oportunistas' porque utilizan la oportunidad provista por el VIH para infectar el cuerpo. Son éstas y otras enfermedades las que matan a la persona, y no el VIH o el SIDA en sí.

La principal diferencia es que la persona con VIH no tiene síntomas y se siente totalmente sana y la persona que está en la etapa SIDA presenta síntomas y se siente enferma. Pueden pasar muchos años para que la infección del VIH llegue a la etapa SIDA.

¿El VIH se transmite o se contagia?

El VIH NO se contagia, se transmite. Para que haya un contagio debe existir un agente que lleve la bacteria de un cuerpo a otro, por ejemplo se contagia la gripe, el sarampión, la varicela, la tuberculosis entre otros. Si estás cerca de una persona con VIH NO te contagiarás de nada.

La transmisión del VIH ocurre por el comportamiento de una persona, por ejemplo al tener relaciones sexuales sin protección, recibir una transfusión de sangre contaminada, gestar y lactar a un niño siendo portador del virus que causa el SIDA.

¿Cómo se transmite el VIH?

El virus que causa el SIDA se transmite de 03 maneras:

- A través de una relación sexual (oral, anal o vaginal) sin protección (sin preservativo o condón) o si el preservativo ha sido mal fabricado, o está deteriorado, o no se usa correctamente.
- Al compartir jeringas contaminadas o a través de transfusiones de sangre que no se han sometido a exámenes y que contienen el VIH.
- De madre a hijo: Durante el embarazo, en el momento del parto o a través de la lactancia materna.

No se transmite:

- Conversando.
- Jugando.
- Usando servicios higiénicos.
- Usando la piscina.
- Compartiendo juguetes.
- Abrazándose.
- Compartiendo la cama.
- Compartiendo alimentos o el mismo comedor.
- Estrechándose las manos.

Un niño VIH positivo, al igual que cualquier otro niño necesita y debe tener amigos en la escuela, compartir con ellos juegos y otras actividades, además de frecuentar lugares de recreación donde pueda respirar y disfrutar de aire fresco y del sol. Todo esto es muy importante para su salud mental y física. Por ello en las escuelas, los maestros deben sensibilizar y dar a conocer a la comunidad educativa, que un niño con VIH positivo tiene derecho a convivir con otros niños en un ambiente seguro y amigable.

Un niño con VIH y SIDA tiene exactamente los mismos derechos que los otros niños. Si los derechos de los niños se cumplen en su vida, ellos amplían sus posibilidades de crecer sanos, fuertes y felices.

SESIÓN: SIENDO SOLIDARIOS CON LOS NIÑOS CON VIH Y SIDA²¹

Área tutorial	: Personal Social y Convivencia	Ciclo: III y IV	Fecha:
Lo que buscamos	Que los estudiantes muestren aprecio y solidaridad con los niños y las niñas que viven con VIH y SIDA.		
Relación con área curricular : Personal social, Educación Religiosa			
Recursos : Instructivo con cuento, hojas de papel.			

Presentación

Tiempo: 5 minutos

El tutor anunciará a los estudiantes que van a escuchar un cuento donde los niños aprenden a jugar con todos los niños, sin dejar de lado a ninguno. Se les invita a sentarse en semicírculo para que empiece la narración del cuento "Solidarito y los juegos"

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

El tutor inicia la lectura (anexo)

Terminada la lectura hace las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son los personajes del cuento?
- ¿Quién es el héroe? ¿Por qué?
- ¿Quién es "Saludcito"? ¿Qué pasa con él? ¿Cómo se habrá sentido?
- ¿Cómo se hubieran sentido ustedes si les pasara lo mismo que a Saludcito?
- ¿Cuál fue el plan de "Intrigosa" y "Sombra" para destruir la bella amistad de estos niños?
- ¿Qué les dice "Solidarito" a los niños sobre el VIH y SIDA?
- ¿Qué le prometen los niños a "Saludcito" cuando lo encuentran llorando y solo en el bosque?
- ¿Qué debemos hacer nosotros si conocemos a un niño con VIH y SIDA?

Después de recoger las respuestas y opiniones se refuerza los siguientes mensajes centrales:

- Una enfermedad nunca debe ser motivo para dejar de ser buen amigo. Al contrario, cuando un amigo falta al colegio o no juega con nosotros por alguna razón es una oportunidad para acercarnos y ayudarlo".
- Todas las personas necesitamos un grupo de amigos con quienes compartir nuestras alegrías y vivencias, así como jugar, sentirnos queridos y acogidos.
- La solidaridad es muy importante. Si un niño es solidario está más cerca de las personas y se siente más feliz.
- Es importante respetar a todos los niños y reconocer que tiene el mismo derecho que nosotros a sonreír, jugar y aprender.

Si hay un niño VIH positivo en mi escuela, tengo la gran oportunidad de ser su amigo y ser solidario con él o ella.

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Se invita a los niños a hacer un dibujo sobre alguna parte del cuento que les impresionó o les gustó más. Dibujan los personajes como los imaginan.

Después de la hora de tutoría...

En casa muestran a sus familiares los dibujos de los personajes y les narran el cuento.

ANEXO Solidarito y los juegos

En el "planeta de la Solidaridad viven unos niños llamados Paz, Alegría, Fortachín y un perro llamado Amistad, y siempre se divierten con sus juegos.

Fortachín pisó accidentalmente la cola del perro Amistad. Solidarito, el superhéroe, llegó preocupado y dispuesto a curarlo. Solidarito los protegía porque ellos son las virtudes que tanto necesita el planeta tierra. Los niños tenían deseos de conocer la tierra, Solidarito dijo que los llevaría para que conozcan a otros niños.

(21) Tomado de IES y otros (2005).

Intrigosa, es una bruja que utiliza sus mentiras para separar a los niños y cierto día les dijo: "Solidarito no los llevará al planeta tierra, les está engañando, además ahí no hay niños." Solidarito les explicó que el sí cumple lo que dice y para demostrarles que en la tierra sí hay niños, ha traído a Saludcito, para que se conozcan. Intrigosa busca a Sombra, que todo lo sabía. Sombra descubrió que Saludcito tiene una infección llamada VIH/SIDA. Tú tienes que mentirles y decirles que se contagia con solo tocarlos –dijo Sombra-. En el planeta tierra nadie quiere jugar con los niños que tienen el VIH/SIDA ja, ja, ja. "Saludcito tiene VIH/SIDA y va a morir y ustedes también si siguen cerca de él" – les dijo Intrigosa a los niños-. Los niños se apartaron de Saludcito. Saludcito, fue a esconderse al lado oscuro del bosque. Intrigosa había dejado a todos los niños muy tristes. El perro Amistad desconcertado por la situación llamó a Solidarito. El VIH/SIDA no se contagia por abrazar, besar o acariciar –les explicó Solidarito. Los niños comprendieron que podían jugar con Saludcito y siempre quererlo. Todos buscaron a Saludcito en el lado oscuro del bosque. Cuando lo encontraron lo abrazaron y prometieron que nunca rechazarían a nadie por tener el VIH/SIDA. Solidarito llevó a Saludcito al planeta tierra para que tome sus medicamentos... Saludcito prometió regresar para seguir compartiendo sus juegos.

6.2.9. Violencia contra la mujer

De acuerdo a las estadísticas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de violencia sexual, física o psicológica. Se puede concebir la violencia contra las mujeres como un conjunto de actos que causan daño o sufrimiento de índole físico, mental o sexual, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o las privaciones arbitrarias de libertad, se den en la vida pública o en la privada.

La educación juega un papel fundamental para conseguir el cambio de actitud que se necesita para la erradicación de este problema. Ésta debe promover valores igualitarios para evitar confrontaciones y formas de solución con predominio de la fuerza, y, promover a cambio el camino del diálogo. Es necesario que la educación incida en la autonomía personal y los valores de igualdad, respeto y comunicación.

Por este motivo, la escuela y sus docentes deben promover un clima de convivencia en el que se logre asumir plenamente relaciones de igualdad y respeto a la persona independientemente de su sexo.

Desde el Ministerio de Educación se trabaja el tema de la violencia contra la mujer a través de un enfoque de equidad de género, del abordaje de los derechos de las mujeres y las niñas, de los factores asociados a la violencia hacia la mujer, el marco normativo nacional e internacional, la construcción social de lo masculino y femenino y las consecuencias de la violencia en la vida de mujeres y niñas.

ANEXO MITOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

EL MALTRATO ES UN HECHO AISLADO. Nada más lejos de la realidad, con frecuencia nos encontramos frente a casos de maltrato.

A LAS MUJERES NO LES IMPORTA, SI NO SE MARCHARÍAN. La falta de recursos económicos y de apoyo, el miedo a las amenazas o a la pérdida de los hijos, son sólo algunos de los factores que fuerzan a las mujeres a soportar durante años el maltrato.

OCURRE EN FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS Y BAJO NIVEL CULTURAL. Afecta a mujeres de toda condición, independientemente del estatus económico o social. Lo que es cierto es que las de mayores posibilidades soportan durante menos tiempo una situación de maltrato.

LAS AGRESIONES FÍSICAS SON MÁS PELIGROSAS QUE LAS PSÍQUICAS. Las agresiones psíquicas pueden tener mayor riesgo ya que la mujer pierde su autoestima y capacidad para decidir por sí misma.

SON INCIDENTES DERIVADOS DE UNA PÉRDIDA DE CONTROL MOMENTÁNEA. La violencia no es producto de un problema ocasional, ya que una vez solventados los obstáculos no desaparece.

ES UN ASUNTO QUE NO DEBE DIFUNDIRSE. Es necesario romper con la falsa idea de que como ocurre dentro de un hogar es un asunto íntimo y privado. Su origen no es un problema familiar sino una cuestión de dominio del hombre frente a la mujer. **ES MEJOR QUE AGUANTEN SI TIENEN HIJOS.** Por el contrario, si la pareja tiene hijos han de alejarse del maltratador ya que probablemente acabe abusando también de ellos. Una educación en un ambiente violento conduce a interiorizar la violencia como instrumento de la vida cotidiana.

EL AGRESOR ES UN ENFERMO Y NO ES RESPONSABLE DE LO QUE HACE. El alcohol y otras sustancias actúan como desinhibidores, como excusa del agresor y como elemento para justificar su violencia, pero en ningún caso es una causa.

LA MUJER ES LA QUE PROVOCABA LA AGRESIÓN. No se puede hacer una aseveración como ésta, considerándola una verdad a priori, además, nunca está justificado el uso de la violencia.

SESIÓN: MITOS ACERCA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Área tutorial	: Personal Social	Ciclo: V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los estudiantes tomen conciencia que la violencia contra las mujeres es una falta grave y que nada la justifica.		
Relación con área curricular : Personal social, Educación Religiosa			
Recursos	: Noticias de periódicos. Tarjetas con Oraciones/ Mitos sobre violencia contra la mujer.		

Presentación

Tiempo: 5 minutos

El tutor lee a los estudiantes algunos encabezados de noticias de periódico referidas a actos de violencia contra las mujeres y les pregunta:

- ¿Qué nos muestran estas noticias? ¿De qué tratan?
- ¿Alguna vez han escuchado de casos parecidos?

Les propone analizar y reflexionar sobre este tipo de situaciones.

Desarrollo

Tiempo: 30 minutos

Les indica que les presentará tarjetas con oraciones. Que dichas oraciones no necesariamente son correctas y que ellos y ellas deberán analizarlas en parejas y dar su opinión.

Oraciones:

- “Si una mujer es golpeada por su esposo, ella debe soportarlo porque vive con él”.
- “Si a una mujer le pegan, debe guardar silencio y no denunciarlo”.
- “Si un hombre pega a su mujer, ella debe soportarlo por sus hijos”.

(En el anexo encontrará un apoyo para elaborar más oraciones que podrá adaptar a su realidad).

En el grupo general algunos voluntarios expresan sus opiniones y se dialoga en forma respetuosa.

Será importante que a lo largo de la conversación el tutor esté atento a identificar si algunos niños relacionan estas vivencias con sus experiencias familiares. Si así fuera, es necesario ofrecer apoyo, indicando en primer lugar que esa situación no es responsabilidad de los niños y que corresponde a los adultos resolverlo.

Conviene que durante el desarrollo de esta actividad se refuerzen permanentemente algunos mensajes centrales:

- Nadie tiene derecho a maltratar física, psicológica o de cualquier forma a otra persona.
- Los problemas pueden resolverse de forma no violenta. Todos podemos hacerlo.
- Los niños y las niñas pueden aprender a relacionarse con respeto, de forma pacífica.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Entre todos y con ayuda de su tutor anotan diferentes formas en que puede mostrarse el respeto y buen trato hacia las mujeres.

Por lo delicado del tema tratado, es importante hacer una evaluación respecto a:
¿Cómo se han sentido durante la sesión?

Después de la hora de tutoría...

Buscan en los periódicos noticias donde se vea el buen trato hacia las mujeres.

Esta actividad puede ser complementada en el área de comunicación integral, haciendo análisis de mensajes gráficos, o pidiendo que produzcan un texto (historia) en base a la noticia. En esa misma área se les puede pedir que elaboren un slogan referente al tema. Lo colocarán en clase o en algún lugar visible del colegio.

6.3 SESIONES PARA EL ÁREA ACADÉMICA

Se busca apoyar a los estudiantes en el ámbito académico para que logren pleno rendimiento en sus actividades escolares, y prevengan y superen posibles dificultades.

Desde esta área el docente puede dialogar con sus estudiantes respecto a cuáles son los cursos que les gusta más, cuáles menos y por qué, cuáles comprenden más, cuál les parece difícil e identificar las razones de ello. Luego pueden compartir alternativas o estrategias para mejorar esa situación.

Se puede conversar con los chicos sobre sus hábitos cotidianos de estudio y a partir de ello identificar aspectos a reforzar de manera práctica en la hora de tutoría. Algunos de los aspectos sobre los que se puede indagar son: lugar donde estudian, horario en que lo hacen, proceso que siguen para estudiar, presencia o ausencia de personas de apoyo, hábitos o actividades que pueden dispersarlos y les dificulta la concentración, el papel que tiene la televisión en el aprendizaje, etc.

A partir de contar con información previa sobre las dificultades que el grupo presenta para el estudio, el tutor puede desarrollar con los chicos ejercicios y juegos que motiven y estimulen la memoria (visual, auditiva), la atención concentración, la capacidad de análisis, de razonamiento, de planificación, de estrategia, etc.

6.3.1. Estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio²²

Las estrategias de aprendizaje y los hábitos favorables para el estudio, son indispensables para que los niños logren un buen rendimiento académico y por ende, para una vida productiva. Las estrategias de aprendizaje le permitirán ir tomando, de manera creciente, responsabilidad y control sobre su propio aprendizaje y logre “aprender a aprender”. El manejo de estrategias, técnicas y hábitos, influirán en la relación del niño consigo mismo, con la familia, los pares y el colegio. En relación consigo mismo, el niño experimenta satisfacción por haber cumplido; con la familia mejoran las relaciones y dispondrá de mayor tiempo para compartir otro tipo de actividades. Los pares, por su parte, reconocerán al niño como capaz y el colegio, como un estudiante que está a la altura de las expectativas y que se esfuerza por cumplir con las demandas.

Se sabe que los niños tienen una tendencia a ir postergando las tareas que le resultan más difíciles, pero si se ha pre establecido un cierto orden y organización, en cuya creación el niño siente que ha sido partícipe; probablemente sentirá mayor grado de compromiso con la tarea y esfuerzo requerido. Frente a la necesidad de desarrollar hábitos de estudio y de promover el uso de estrategias de aprendizaje en los niños, es importante que los padres y maestros tengan ciertas prácticas y actitudes, por lo que se plantea:

- a. Es importante conversar para llegar a acuerdos con el niño sobre cómo serán los hábitos de estudio de ahora en adelante, considerando las obligaciones que a cada uno competen, pero también recalando los beneficios de este cambio (rol modelador).
- b. El niño debe tener oportunidad de hacer propuestas desde lo que para él es importante. Por lo general, sus propuestas son bastante sensatas, y a veces incluso, pueden ser más estrictos en las exigencias.
- c. Es útil generar incentivos cuando el niño cumple lo acordado, por ejemplo salir a algún lugar específico en familia o tener más tiempo para jugar (estrategias motivacionales), así como también cierta pérdida de privilegios cuando no hay cumplimiento.
- d. Se sugiere fomentar una actitud positiva, lo más motivadora posible. Si el niño ve que para el adulto es una tarea conflictiva apoyarlo en su proceso de formación de hábitos de estudio, difícilmente percibirá la situación como agradable y/o estimulante.
- e. El lugar y los tiempos de estudio (estrategias de regulación), deben ser regulados en forma paulatina. Los cambios de hábitos son difíciles, por tanto, deben ser graduales.
- f. Es muy importante que los padres y maestros fortalezcan ciertas actitudes, como conservar la serenidad, la capacidad de controlar la rabia y la angustia a través del desarrollo de una actitud estimulante y positiva. Los niños necesitan padres y maestros generosos que les dediquen tiempo, reconociendo explícitamente sus logros. Importa reconocer las conductas positivas, ofrecer refuerzos variados y estimulantes para el niño. Se debe fortalecer la autoestima y emplear recursos novedosos y creativos acordes con el estilo de aprendizaje del niño.
- g. Ofrecer seguridad y comodidad: descubrir y aprovechar su estilo de aprendizaje y comunicación. Resaltar oportunidades para que disfrute y demuestre un buen desempeño.

(22) Adaptado de Milicic, N. y Anais, M.J. (2005).

Para lograr un mejor rendimiento escolar:

Es importante prestar atención a los hábitos generales de vida, pues tienen un gran impacto en el rendimiento de los niños. El ciclo del sueño es un factor decisivo en la conducta, la retención de la información y la capacidad general de aprender del niño. Las horas de comida, las horas de esparcimiento y los espacios libres y sin conflicto en familia, favorecen el equilibrio emocional. Un ejemplo concreto remite a tener horarios para acostarse y levantarse, para limitar la televisión, la cual representa una fuente de distracción externa muy potente para el menor.

Se debe favorecer que el niño tenga momentos para realizar alguna actividad física, ello le ayuda a controlar el estrés y el cansancio.

Según la edad, los niños pueden empezar a trabajar estrategias de elaboración: subrayado, notas al margen, resúmenes o esquemas que les ayude a ordenar y comprender la información, a reforzarla y recordarla mejor.

Es muy importante el repaso de lo visto en clase, dentro de las ocho horas siguientes, pues ello modifica, de forma importante, la curva del olvido.

Si el niño no tiene tarea, es importante mantener el hábito de estudiar en ese momento haciendo actividades específicas de refuerzo.

El niño debe tener un lugar de trabajo cómodo y limpio. Este lugar debe tener en la medida de lo posible, buena iluminación y ventilación. De preferencia la iluminación debe venir del lado opuesto a la mano con la que escribe, debe haber suficiente oxígeno en el lugar para permitir que el cerebro piense.

Antes de estudiar, la alimentación no debe ser pesada porque puede producirle pereza, y dificultarle la concentración. Conviene evitar las distracciones en el lugar de estudio. La televisión, el radio (en volumen alto), revistas o juguetes pueden distraerlo. Dependiendo de cada niño, encontraremos que algunos sólo se pueden concentrar en silencio absoluto, mientras que otros necesitan un poco de ruido para no aburrirse.

SESIÓN: ASÍ ESTUDIO MEJOR

Área tutorial	: Personal Social	Ciclo: V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los estudiantes se motiven a crear condiciones adecuadas para estudiar, evitando situaciones que los distrae.		
Relación con área curricular	: Personal social		
Recursos	: Instructivo sobre la historia de Alonso, papelógrafo, plumones		

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor cuenta la historia de Alonso (Anexo) donde se presentan las dificultades que tiene para estudiar y hacer las tareas escolares en casa.

Pregunta luego al grupo:

¿Qué pasó con Alonso?

¿Por qué no pudo cumplir su tarea?

¿Qué fue lo que le impidió realizar su tarea?

¿Cómo se sintió Alonso?

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

Pide a los estudiantes que individualmente piensen y escriban cuáles son las dificultades que encuentran al momento que tienen que estudiar, aquellas actividades o situaciones que les distrae.

Luego en plenaria, entre todos conversan sobre lo que cada uno escribió.

Piensan juntos de qué manera podrían cumplir mejor sus tareas, evitando que otras actividades les distraiga. Escriben sus ideas en un papelógrafo.

Recogiendo lo expresado por sus estudiantes, el tutor refuerza algunas ideas centrales:

Para estudiar mejor es importante contar con un ambiente adecuado (tranquilo) y tener una dedicación exclusiva, dejando de lado otras actividades.

Cada cosa tiene su momento y si nos organizamos bien podremos cumplir nuestras tareas escolares y disfrutar también de las actividades que nos gustan.

De acuerdo a la edad, características y necesidades de su grupo, el tutor presenta y motiva a sus estudiantes a usar algunas de las estrategias señaladas en el texto de apoyo de la sesión.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Entre todos crean una nueva historia para Alonso (en forma verbal), en donde se vea su capacidad de organización para el estudio y su satisfacción personal por sus avances. Evalúan:

- ¿Cómo se han sentido?
- Indican una cosa que hayan aprendido

Después de la hora de tutoría...

En la siguiente sesión pueden retomar la nueva historia de Alonso y escribirla en un papelógrafo. Lo colocan luego en un lugar visible del salón para que los inspire permanentemente. Posteriormente los estudiantes pueden elaborar dibujos que expresen la nueva historia de Alonso.

Para una siguiente sesión chicos y chicas pueden traer elaborado su horario personal firmado por sus padres y compartirlo en el aula. Previamente se puede haber explicado a los padres sobre la importancia del horario y sobre la ayuda que ellos pueden ofrecer a sus hijos para su elaboración y cumplimiento.

ANEXO LA HISTORIA DE ALONSO

Hoy día a Alonso le han dejado tareas de comunicación y lógico-matemáticas. Él acaba de regresar del colegio. Llega con mucha hambre, por eso se sienta rápidamente a almorzar. Como está un poco cansado se sienta en un sillón de su sala y prende la televisión. Sin darse cuenta ha estado viendo sus programas favoritos casi dos horas. Escucha entonces la voz de su mamá que le dice: "Alonso ¿y las tareas?" El le contesta: "Ahorita mami", sin embargo no se decide a apagar la televisión, hasta que viene su mamá y no le queda más remedio que apagarla.

Coge sus cuadernos y se sienta en el mismo sillón de la sala, a pesar de que sabe que allí no hay mesa para poner los cuadernos y que además su hermanita y su amiga juegan siempre en ese lugar.

Cuando está empezando a hacer sus tareas su hermanita pasa corriendo, él se volteó a hablarle. Al rato llega la vecina y su mamá la hace pasar a la sala, Alonso vuelve a distraerse escuchando la conversación entre ellas.

Cuando la señora se va, Alonso empieza a leer su libro, pero a los 5 minutos se para y prende la radio para escuchar la música que le gusta. Vuelve a mirar su libro, pero la música le agradaba tanto que decide ir y levantar el volumen. Alonso ahora se mueve y baila al ritmo de la música. Su mamá llega y le dice que baje el volumen o tendrá que apagar la radio. Alonso decide bajar el volumen.

Ahora empieza en total silencio a realizar la tarea, pero en ese momento recuerda que le gustaría ir un rato a Internet cuando termine la tarea. Ahora Alonso está intentando concentrarse en la lectura de comunicación, pero sus pensamientos están en su juego favorito de internet.

En esos momentos viene su tío y dice que se irá al supermercado, Alonso entonces le dice a su mamá para acompañarlo. Su mamá le recuerda la tarea. Alonso le dice que lo terminará cuando regrese.

Cuando Alonso regresa, ya son las 8 de la noche, llega con hambre y se sienta a cenar. Mira sus cuadernos pero ya se siente cansado y como su papá está en esos momentos viendo la televisión, él no puede resistir las ganas de ponerse a mirar también. Alonso se siente mal de no haber terminado la tarea, pero está muy cansado y se va a acostar.

6.3.2. La televisión y los niños²³

Nadie puede negar que la televisión constituye uno de los pasatiempos preferidos y de mayor influencia en la vida de niños y adolescentes. Es al mismo tiempo una fuente de acceso a la información y al contacto con otras realidades, otras culturas, otras costumbres.

Pero, así como la televisión entretiene, informa y acompaña a los niños, puede también convertirse en una influencia indeseable, si no se consideran condiciones para que los niños desarrollen una mirada crítica de sus contenidos, así como una adecuada administración de uso. En este sentido podemos decir que el tiempo que se pasa frente al televisor es tiempo que se le resta a otras actividades importantes, tales como la lectura, el desarrollo de tareas escolares, el juego, la interacción con la familia y las relaciones con otras personas.

Bajo la tutela de los medios de comunicación (donde la televisión tiene un papel preponderante) y a una edad cada vez más temprana, encontramos que los niños están recurriendo a la violencia, no como último sino como primer recurso para resolver los conflictos.

Teniendo en cuenta que la televisión es una realidad y no va a desaparecer; más que juzgarla como una forma de utilización del tiempo libre puramente negativa, debemos aprender a usarla mediante la selección acertada de los programas y facilitando el diálogo e intercambio entre los miembros de la familia, asumiendo una actitud activa y crítica ante ella²⁴.

El siguiente cuadro nos presenta algunos aportes importantes para el análisis y el accionar concreto:

<i>Efectos emocionales</i>	<i>Causa</i>	<i>Solución</i>
Cansancio: el niño no juega, sólo quiere estar sentado.	El niño se desveló viendo televisión. El niño ve televisión en postura inadecuada. La televisión se ve de modo inadecuado	Establecer normas para el uso de la televisión. Señalarle que debe sentarse correctamente también cuando vea la televisión. La televisión debe verse con la pantalla a la altura de los ojos, ni más arriba, ni más debajo de nuestra cabeza. No deberá verse en una habitación oscura. La pantalla no debe reflejar la luz de focos o ventanas.
Asombro y complejidad.	Escenas de violencia o conflicto sexual que el niño no puede manejar por su grado de madurez.	Educación sexual adecuada; comunicación con el niño. Darle la posibilidad de que exprese todas las dudas que tenga y responderle.
Insensibilidad a las cosas simples y valiosas. Se teme que a las nuevas generaciones sólo les interese lo extraordinario, muy violento o muy sensual.	Los programas de televisión presentan ahora escenas mucho más violentas y con más sexo. Hay indicios de que los espectadores necesitan cada vez más dosis de violencia y sexo para emocionarse.	Fomentar en el niño el gusto por lo simple, natural, bello, tranquilo. Hacerle caer en la cuenta de que muchas situaciones de violencia pueden solucionarse de otras maneras. Por ejemplo, con el convencimiento se logran mejores resultados que recurriendo a las armas.
Miedo, angustia, temor.	El miedo que producen algunas series suele ser mayor mientras más se acerquen las escenas a las que nos dan miedo en la vida real: lo desconocido, la soledad. Por eso, podría impresionarle más una cortada que un balazo.	Procurar que el niño no vea programas para los que pensamos que no está maduro emocionalmente. Por ejemplo, series policíacas. Enseñarle a identificar si puede o no seguir viendo un programa que le está causando temor y angustia. Alentarlo para que exprese lo que siente.
El niño se pone pasivo, desinteresado e incapaz de realizar cualquier esfuerzo, sea físico o mental.	La televisión presenta al niño programas totalmente elaborados que él no tiene más que ver. El niño no interviene en la producción del programa. Sólo se sienta a verlo.	Procurar que el niño realice actividades creativas. Fomentar el desarrollo de sus capacidades. Tratar de que se sienta seguro, amado y aceptado en la familia. Discutir con él sobre los programas de televisión críticamente. Es decir, a comentar en familia lo que ahí se muestra, a utilizar el propio criterio o reunir a los padres, en vez de aceptar los mensajes pasivamente.
Formas novedosas, a veces muy crueles con que los niños ejercen la violencia contra sus semejantes.	La televisión enseña a los niños cómo agredirse.	Ayudar al niño a dominar sus impulsos agresivos, a desembocarlos de otra manera. Que conozca los efectos reales que puede provocar una agresión.

(23) Adaptado de: Levine, M.

(24) Tomado de <http://www.latarea.com.mx/articu/articu0/castillo0.htm>

<i>Efectos emocionales</i>	<i>Causa</i>	<i>Solución</i>
Imitación.	Imitación de personajes favoritos, sean o no positivos.	Intentar que las personas que conoce y le son cercanas sean modelos más fuertes que los de la televisión. Crítica constante de las acciones de los personajes de televisión, de modo que el niño entienda.
Apatía y pasividad ante los hechos violentos que presencia en la vida real: el niño se convierte en espectador pasivo en la vida cotidiana.	Exceso de violencia o de programas violentos que el niño ve por televisión.	Preguntarse y preguntar al niño qué haría si presenciara tal escena en la realidad, y comentar con él la actitud adecuada.
El niño actúa, ante determinada situación, de la misma manera agresiva que actúa un personaje de televisión que ha visto, en vez de razonar sus actos.	Fuerte atracción hacia modelos que presenta la televisión. Ver televisión sin reflexionar en lo que nos presenta.	Preguntarse ante una escena violenta: ¿Actuaría yo así? ¿En qué otra forma se hubiera podido solucionar este problema?
Dispersión de conocimientos. El niño no puede distinguir lo que sirve y lo que debe desechar. No puede integrar la información ni relacionarla con sus conocimientos anteriores. Confundir realidad y fantasía.	La televisión nos presenta mucha información de manera dispersa, incompleta. La televisión presenta cosas fantásticas con mucho realismo.	Tratar de señalar, mientras vemos un programa, lo que se acerca más a los intereses de los niños y a nuestros propios intereses. Los maestros, en clase podrán discutir con los niños y completar la información que haya dado determinado programa. Ayudar al niño a ver los programas de televisión, de tal manera que distinga lo fantástico de lo real. Vigilar los programas que ve el niño.

SESIÓN: APRENDIENDO A VER TELEVISIÓN

Área tutorial	: Académica	Ciclo: V	Fecha:
Lo que buscamos	: -● Que los estudiantes reflexionen sobre el uso diario que hacen de la televisión y se motiven a administrar de mejor manera su tiempo. -● Que identifiquen y se motiven a desarrollar actividades alternativas a la TV.		
Relación con área curricular	: Personal Social		
Recursos	: Hoja con casos, ficha "Nos quedamos sin tele", papelógrafo, plumones		

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor dibuja lentamente una televisión en la pizarra, creando expectativa en el grupo. Luego pregunta a sus estudiantes:

- ¿Qué les parece la televisión? ¿Les gusta?
- ¿Cuánto tiempo ven televisión cada día?

A partir de las respuestas de chicos y chicas (que seguramente evidenciarán gran aprecio por la televisión) el tutor refiere el gran invento que es, por la diversión que ofrece y por todo lo que nos puede enseñar. Les pide que, sin embargo, escuchen con atención los casos que leerá un compañero.

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

El tutor pide a un estudiante que lea los siguientes casos:

CASO N° 1: Juan es un chico de 10 años. Le encanta ver la tele, sobre todo los dibujos animados. Suelen hacer los deberes con la tele encendida. A veces se queda viendo televisión hasta muy tarde, a pesar de que al día siguiente debe asistir al colegio.

CASO N° 2: Isabel tiene 11 años. Antes salía a jugar con sus amigas, sobre todo los sábados por la tarde la pasaba muy bien. Ahora, cuando las amigas la llaman, siempre pone la excusa de que tiene que estudiar. A veces es verdad, pero lo que pasa en realidad es que no quiere perderse sus programas favoritos en la tele.

Pide a los estudiantes que opinen sobre los casos escuchados. Les ayuda preguntando:
¿Qué pasa con estos chicos? ¿Qué dificultad tienen?
¿A ustedes les ha sucedido esto alguna vez?
Conversan al respecto.

El tutor organiza a los estudiantes en grupos para que trabajen la ficha: "Nos quedamos sin tele".

Ficha: "NOS QUEDAMOS SIN TELE"

Imagínate que se está desarrollando una gran huelga: "La huelga de la tele": Durante toda la próxima semana, incluidos sábado y domingo, ¡los televisores no trabajarán! Piensen qué actividades realizarán durante la semana que durará "la huelga de la tele" en las horas que suelen ver televisión:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____

Luego presentan el contenido de sus fichas a todo el aula.

El tutor refuerza mensajes usando la siguiente expresión:

"Como verán, no era una tragedia quedarse sin tele. Hay muchas cosas estupendas que se pueden hacer a cambio de la tele."

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Se les pide que identifiquen entre las actividades que acaban de enumerar, una que merezca la pena realizar aunque la "tele" sí funcione. La escriben en una hoja grande y la pegan en un lugar visible del salón para tenerla presente.

El docente precisa para todos los estudiantes la siguiente idea:

La televisión puede darnos beneficios, siempre que tengamos un horario adecuado (no más de dos horas al día) y sepamos seleccionar los programas que nos enriquezcan y nos den sana diversión.

Después de la hora de tutoría...

Se les propone que desarrollen la fichas: "Vamos a sacarle partido a la Tele". En la siguiente sesión de tutoría la comparten.

FICHA: "VAMOS A SACARLE PARTIDO A LA "TELE".

En sus casas, realizarán un pequeño trabajo de investigación: harán una lista de programas de televisión que pueden ayudarnos en alguno de nuestros cursos escolares.

PROGRAMAS DE TV	CANAL	DÍA Y HORA	AREA CURRICULAR

6.4. SESIONES PARA EL ÁREA DE SALUD CORPORAL Y MENTAL

Se busca promover en los niños y niñas hábitos, actitudes y prácticas acordes con estilos de vida saludable.

En esta área, los tutores, teniendo como base el conocimiento previo de sus estudiantes pueden identificar situaciones, actividades o prácticas saludables y no saludables y a partir de ello motivar el diálogo sobre sus vivencias cotidianas.

Un eje importante se relaciona con las actividades recreativas que podrían implicar algún riesgo si no se dosifica su uso, tales como los juegos electrónicos. Se requiere indagar el tiempo que le dedican, el tipo de juegos que practican, reflexionar sobre los efectos que pueden tener en su salud física y mental, así como en su rendimiento escolar. Se puede promover la reflexión y análisis de casos de personas que consumen droga, partiendo de aquello que los estudiantes conocen al respecto. Resultará importante identificar con ellos los efectos negativos que las drogas producen en la salud, para luego motivarlos y darles oportunidad para que imaginen y refuerzen una imagen positiva de sí mismos, que les permita prevenir y rechazar riesgos.

Otro eje de trabajo se relaciona con el consumo de alimentos buenos para la salud y alimentos dañinos. Desde la tutoría se puede realizar el seguimiento a las prácticas concretas a partir de la supervisión de loncheras por ejemplo. Es importante conversar sobre la importancia de elegir los mejores alimentos. En ese mismo sentido es importante conversar sobre sus hábitos para dormir: indagar sobre la hora en que se acuestan, el tiempo que duermen, con quién duermen, etc. Desde esta área se puede motivar también la práctica concreta los hábitos de higiene y la actividad física, la cual se puede promover con caminatas, salidas, etc.

Un tercer eje está en relación al manejo de las situaciones difíciles y de tensión, para ello se puede trabajar con los niños actividades que les permita aprender sencillos ejercicios de relajación. Se puede colocar música suave y relajante e ir dando instrucciones que los haga pensar en imágenes o recuerdos agradables, otra forma es estimular la relajación a partir de una correcta respiración.

Podemos conversar con ellos sobre las actividades que les gusta y les hace sentir bien y sobre la importancia de practicarlas y disfrutar de ellas, siempre que no vayan en contra de nuestra salud o nuestra seguridad. En este mismo sentido se puede conversar sobre la importancia de llevarnos bien con las personas con quienes nos relacionamos, en la medida en que ello nos permite sentirnos bien, tranquilos, seguros y en paz. La salud mental, que como vemos, es inseparable de la salud corporal, será atendida permanentemente al trabajar cada uno de los ejes y de las actividades específicas. El poder compartir y socializar sus vivencias, sus formas de pensar y sentir en un ambiente de confianza y tolerancia será en sí misma una experiencia favorable en ese sentido.

6.4.1. La relajación como práctica habitual²⁵

A lo largo del proceso de crecimiento y desarrollo, las personas, y entre ellas los niños, enfrentamos diversas situaciones y circunstancias que pueden generarnos “tensión”, “estrés”, “ansiedad”. Las personas vivimos cada vez más a un ritmo acelerado, con sobrecarga de estímulos que pueden llevarnos a un estado de tensión constante, que nos hace pensar en considerar la necesidad de autocuidado físico y psicológico.

El estrés es el desgaste del cuerpo, como consecuencia de la lucha adaptativa diaria del organismo para mantener la calma al enfrentarse a agentes que en potencia pueden ser dañinos, entre los que se incluyen presiones físicas y psicológicas de todo tipo”. Mackarness (1976).

La ansiedad, el estrés, la tensión, son situaciones perjudiciales tanto para los adultos como para los jóvenes y los niños, reduciendo su capacidad para disfrutar de la vida y disminuyendo las posibilidades de encontrar soluciones a sus problemas.

Los niños y los adolescentes pueden vivir estos estados de tensión y ansiedad en el hogar ante situaciones de conflicto, en la escuela frente a las exigencias y presión de los exámenes, o en sus relaciones con los amigos. Se plantea entonces la necesidad de promover condiciones para que niños y adolescentes tengan control sobre sí mismos en circunstancias difíciles. En ese sentido la relajación que tiene como objetivo aprender a reducir la tensión muscular en el cuerpo, es un procedimiento de autocontrol, de adaptación al medio y contribuye a adquirir un buen hábito de cuidado de la salud en los niños y los adolescentes.

(25) Adaptado de Carbelo B., Casas F., Romero M. (2006).

Relajar es aflojar el tono muscular provocando en la persona un mundo de sensaciones, evocaciones, visualizaciones. La relajación es una habilidad como cualquier otra (como aprender a nadar por ejemplo), que con la práctica se convierte en un recurso real de la persona. Practicándola frecuentemente se adquiere un hábito de vida saludable y se convierte en una estrategia de autocuidado y autocontrol que favorece la autonomía.

Todos los estudiantes de cualquier edad, pueden aprender a relajarse y usarlo en la vida diaria. Se puede realizar solo o acompañado, en grupo, en casa con amigos o familiares. Existen diversas maneras de relajarse, una muy importante es a través de la respiración.

La respiración es energía. El oxígeno, aumenta la capacidad energética del organismo y su movilidad, la fatiga y la mala ventilación, producen déficit de energía e incluso nos puede hacer sentir deprimidos.

La mayoría de las personas respira mal si no es una respiración consciente. El estrés y la ansiedad, nos hace contener la respiración y al dejar de respirar, aumenta el miedo y la ansiedad, por la escasa ventilación aérobica. Una respiración eficaz, hace fluir los sentimientos, unifica el cuerpo y hace aumentar la satisfacción y calidad de vida.

Una respiración profunda puede hacer sentir una gran satisfacción, cargando el cuerpo de energía y haciendo vivir más plenamente a la persona.

SESIÓN: PARA RELAJARNOS Y SENTIRNOS BIEN

Área tutorial : Salud Corporal y Mental **Ciclos:** III, IV y V **Fecha:**

Lo que buscamos: Que los estudiantes conozcan y practiquen ejercicios de relajación.

Relación con área curricular : Personal social

Recursos : Historia de Pedro, instructivo: ejercicios de relajación corporal, hojas bond

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor cuenta a sus estudiantes la historia de Pedro, en donde se ve cómo controla su miedo y actúa con calma frente a una situación difícil (Anexo)

*Para los más pequeños conviene acompañar la historia con alguna imagen alusiva.

Luego se pregunta a los niños:

¿Cómo creen que se sintió Pedro en ese momento?

¿Creen que Pedro actuó bien?

¿Fue fácil para Pedro actuar así?

¿Cómo fue que Pedro logró tranquilizarse? ¿Qué hizo?

El tutor explica que hay momentos en que el miedo, la cólera o la preocupación por algo que nos pasa nos puede hacer sentir tensos, "nerviosos", inseguros, ahí es importante aprender a controlarnos, a relajarnos.

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

El tutor pregunta a sus estudiantes:

¿En qué momento se sienten tensos, nerviosos o asustados?

¿Qué hacen cuando están nerviosos, molestos, asustados o preocupados?

¿Qué podemos hacer cuando estamos así?

El tutor les indica que realizarán algunos ejercicios de respiración que ayudan a relajar nuestro cuerpo y a sentirnos mejor cuando estamos tensos o "nerviosos". Para realizar los ejercicios organizan el ambiente del aula dejando espacio para que todos puedan tener lugar para pararse, sentarse o echarse. También lo pueden hacer en el patio, al aire libre (Usar anexo para esta parte).

Cierre

Tiempo: 10 minutos

El tutor refuerza mensajes en torno a:

“Cuando movemos nuestro cuerpo de una manera especial, y respiramos profundo ¡Nos sentimos bien!, el aire (oxígeno) que ingresa a nuestro cuerpo nos relaja y nos da salud.”

Conversan sobre:

¿Les ha gustado los ejercicios que han realizado?

¿Cómo se sienten luego de realizarlos?

¿A quién le podríamos contar cómo nos hemos sentido? ¿A quién nos gustaría decírselo?

Después de la hora de tutoría...

El tutor puede jugar con sus estudiantes de V ciclo “La escala musical” (para trabajar la ansiedad) que aparece en el Anexo 3 y luego conversar con ellos sobre cómo se sintieron durante el juego. Identificar lo que pasaba con su cuerpo y lo que pensaban en esa situación de ansiedad. Luego pueden volver a practicar los ejercicios de relajación corporal a través de la respiración y otros sugeridos.

El tutor coordina con otros profesores para que también practiquen ejercicios de relajación con el grupo (por ejemplo el profesor de educación física).

Conversan más ampliamente sobre las personas en quienes tienen confianza para contarles cómo se sienten en momentos difíciles: ¿Quiénes son? ¿Qué cosas les contarían? ¿Cómo les ayudan?

ANEXO 1**La historia de Pedro (IV ciclo)**

Pedro llega de su colegio, deja su mochila y saluda a su mamá. Ella entonces le dice que vaya a ver dónde está su hermanita pequeña que desde hace rato está en silencio. Pedro la busca por la sala y el patio pero no la encuentra. En esos momentos escucha un ruido en su cuarto, entra y encuentra a su hermanita golpeando con fuerza su juguete preferido, un robot que Pedro tenía bien guardado en su ropero. Pedro se da cuenta que el robot tiene la pierna rota, no lo puede creer, ese es el juguete que más le gusta y que más ha cuidado. No sabe qué hacer, se siente muy molesto y está a punto de pegar a su hermana, pero piensa que no debe hacerlo, que es pequeña, respira entonces profundamente, una vez, dos veces, tres y cuatro veces más. Se siente más calmado. Coge de la mano a la niña y la lleva donde su mamá, allí más tranquilo cuenta lo sucedido.

La historia de Pedro (V ciclo)

Pedro sale de su colegio y como siempre se va camino a su casa que está a 4 cuadras. Ha avanzado ya dos cuadras y está por llegar a la esquina, cuando ve que dos chicos se acercan a una señora en la calle, le jalan la cartera y la empujan contra la pared y se van corriendo. La señora cae sentada al piso, se queja y llora, pide que alguien la ayude. Pedro es la única persona cerca, pero está muy asustado, se ha quedado paralizado, no puede decir ni una palabra. Mientras tanto la señora sigue llorando. Pedro se da cuenta que debe ayudarla pero se siente muy nervioso, tiene miedo. Pedro entonces respira profundo, dos y tres veces y se esfuerza por tratar de tranquilizarse y estar bien. Luego de unos minutos se siente mejor, está más calmado y rápidamente se acerca a la señora y la ayuda a levantarse, juntos caminan hasta la siguiente calle en donde encuentran un policía que les ayuda.

ANEXO 2

EJERCICIOS DE RELAJACIÓN

Es importante aprender a controlar nuestras emociones y saber RELAJARNOS, es decir, hacer que nuestro cuerpo se sienta bien para que estemos tranquilos y serenos. Así podremos pensar mejor, tomar buenas decisiones y actuar de la mejor manera.

Relajar nuestro cuerpo es hacer que se afloje y esté más descansado, en lugar de estar duro y tenso.

Ejercicio 1 (para todos)

Parados respiramos profundamente: tomamos aire por la nariz, mientras levantamos los brazos hacia los costados, guardamos el aire por unos segundos más y luego lo botamos por la boca, al mismo tiempo que bajamos suavemente los brazos. Podemos hacerlo echados en el piso también.

Ejercicio 2 (para IV y V ciclos)

Los niños sentados y con los ojos cerrados siguen las indicaciones de su tutor o tutora:

Se imaginan que están en la playa (o en el río), tranquilos, con un lindo sol, se imaginan que están corriendo junto al mar (o a orillas del río), juegan con el agua, con la arena, o con las piedras, se mojan y disfrutan. Se sientan en la orilla y se mojan los pies con el agua, juegan y hacen castillos y muñecos con la arena (o con las piedritas), se recuestan en la orilla y descansan.

Se puede también hacer el ejercicio visualizando un paisaje en el campo.

Ejercicio 3 (para IV y V ciclos)

Parados o sentados les pedimos que cierren los ojos y sigan las instrucciones que les irán dando. Se les pide que piensen en algo bonito que les ha pasado y luego que giren sus cabezas suavemente hacia un lado y luego hacia el otro, que muevan sus hombros suavemente en forma circular, luego que mantengan los hombros levantados, después los bajan. Mueven la cintura, la cadera, las piernas y los pies, indicando que siempre son movimientos suaves, lentos.

Ejercicio 4 (para III ciclo):

El tutor usando una cinta o pañuelo grande realiza movimientos en diferentes sentidos (para arriba, para abajo, a los costados, como gusanito en el piso, saltando suavemente. Los niños deben imitar con sus cuerpos el movimiento del pañuelo.

Ejercicio 5: (para III y IV ciclos)

El tutor dice a los estudiantes que jugarán con su cuerpo. Pide que sigan las indicaciones:

- Caminamos como gigantes
- Caminamos como enanos
- Caminamos como viejitos
- Caminamos como gorditos

ANEXO 3

ESCALA MUSICAL (10')

Los estudiantes forman grupos de cinco o seis, y a cada grupo se le entrega una "baraja" de cartas con notas musicales. Se juega con las reglas de "Nervioso" evitando en lo posible usar ese nombre (se reparte entre todos la totalidad de cartas, ninguno puede ver sus propias cartas; por turnos van tirando al centro una carta mientras "cantan" la escala musical: do, re, mi, fa... etc. Cuando coincide la nota cantada con la carta colocada, todos "ponen la mano sobre las cartas del centro, el último en poner la mano se queda con todas las cartas acumuladas hasta ese momento. Gana quien se libra de todas sus cartas en un turno en que otro pierda. Si se acaban las cartas sin que alguien pierda, se vuelven a repartir.)

Se comenta entre todos lo que sintieron CORPORALMENTE durante el juego. Tomar nota en la pizarra de lo que salga: calor en el rostro, agitación de respiración, palpitaciones, tensión muscular, etc.

(Elaborado por Juan Carlos Townsend)

6.4.2. Los videojuegos y el Internet²⁶

Los videojuegos son una forma de entretenimiento producto de los adelantos electrónicos y de las telecomunicaciones que atrae la atención de niños y adultos, y que se encuentra presente en los hogares, establecimientos de recreo y tiendas de autoservicio, constituyendo uno de los principales medios de esparcimiento de los niños.

Los videojuegos son programas de computación de alta definición que se conectan a cualquier televisor e integran un sistema de audio y video, que permiten al usuario disfrutar de aventuras y deportes fantásticos, que gracias a su imaginación puede explorar a fondo.

¿Tienen efectos positivos?

Pueden considerarse como efectos positivos, el que pongan en juego las habilidades y destrezas del jugador, agudizan sus sentidos y favorecen su coordinación. Propician la estimulación sensorial múltiple y audiovisual, donde el niño tiene que fijar su atención y afinar su coordinación mano-ojo. Ayudan a seleccionar, memorizar y ejecutar una acción integral. Pueden mejorar la capacidad de toma de decisiones y la tolerancia a la frustración; estimulando la perseverancia para la consecución de objetivos definidos. Puede facilitar la retención de conceptos numéricos, la identificación de objetos y colores, y los introduce en el mundo de la computación. Evidentemente esto no significa que sea mejor que los niños les dediquen cada vez más tiempo a los videojuegos.

¿Tienen efectos negativos?

Los videojuegos pueden ser nocivos para la salud de los niños, ya que pueden dificultar la comunicación, y por tanto la convivencia entre los miembros de la familia. Fisiológicamente, puede inflamar los tendones de la mano (nintendinitis) y generar dolores de cabeza, irritación de los ojos, dolores musculares y vicios de postura, relacionados al tiempo de empleo de los juegos, además en el 1% de niños con epilepsia fotosensible genera crisis convulsiva. Otros efectos negativos son: riesgo de adicción, estímulo de conductas violentas, falta de atención, aislamiento e interfiere en el desarrollo intelectual.

¿Qué precauciones es conveniente tomar?

Revisar la leyenda que indica para qué grupo de edad está diseñado, conocer su contenido, entrenando con ellos los videojuegos. Debe regularse dicha actividad y limitar sus uso a no más de tres a cuatro horas por semana, procurar en el niño una educación integral. Fomentar en ellos el amor por el arte, la lectura, el deporte, el trabajo y los juegos de mesa que favorezcan la convivencia familiar. Favorecer el contacto y relación con otros niños y brindarles tiempo y atención de calidad. No olvidemos que es importante “Predicar con el ejemplo y participar activamente en su educación”.

Uso de internet

La tendencia a usar el internet se da en todas las edades, convirtiéndose en un elemento de interacción y socialización. En el caso de los adolescentes y los niños esta interacción se realiza principalmente con los pares, debido a que comparten en línea aficiones comunes, como música, moda, cine deportes, juegos en red, entre otros. Para niños y adolescentes el internet se está convirtiendo, cada vez más, en un canal de acceso a información actualizada, pudiendo ser en ese sentido un medio que aporta a la ampliación y refuerzo de los aprendizajes escolares.

Existen investigaciones que advierten sobre los posibles efectos negativos del uso inadecuado del Internet: adicción, tendencia al aislamiento y exposición a contenidos perversos y violentos. Así también, los estudiantes pueden enfrentarse a diferentes riesgos al navegar o “chatear”, tales como: delincuencia, pornografía, pedofilia, violencia, incitación al suicidio, entre otras.

Se hace necesario desarrollar en los estudiantes capacidades para que puedan hacer uso del Internet de una manera constructiva e inteligente. También es importante promover el diálogo dentro de la familia, así como el desarrollo de campañas de información y sensibilización que involucren a la comunidad educativa sobre las ventajas y riesgos del uso del Internet.

Orientaciones para que los estudiantes logren un adecuado uso del Internet

Es importante que los docentes ayuden a los estudiantes a tener experiencias “en línea”, seguras y educativas, informándoles sobre los riesgos del uso inadecuado del Internet, explicándoles algunas pautas:

(26) Adaptado de Alejandro Serrano y Rubén Espinoza, <http://www.mipediatria.com.mx/infantil/videojuegos2.htm>

- Explicar que escribirle a los “nombres que aparecen en la pantalla” en una “sala de conversación” es lo mismo que hablarle a desconocidos o extraños.
- Enseñar que deben evitar brindar información personal que los identifique a la persona con quien están chateando.
- Prevenir acerca de los peligros a los que podría estar expuesto al conocer en persona a alguien a quien conoció “en línea”
- Recordar que no todo lo que ve o lee “en línea” es verdadero.
- Informar que existen contenidos en Internet que puedes ser poco adecuados para ellos y que ellos tienen el derecho de rechazar esos contenidos en todo momento.

Signos para detectar la adicción a Internet:

- Pasa varias horas al día conectado a la red.
- Descuida aspectos importantes de su vida como sus estudios y deja de relacionarse con sus pares.
- Sus amigos y allegados piensan que pasa mucho tiempo en la red o que tiene problemas con el uso de Internet.
- Mantiene en secreto el tiempo que está conectado
- No puede pasar un día sin el computador y sin conectarse a Internet.
- No respeta los horarios.

Finalmente podemos decir que la mejor forma de evitar los posibles efectos nocivos del Internet, se dan en la educación, por lo que se hace necesario desarrollar en los estudiantes capacidades para que puedan hacer uso constructivos del mismo.

Es importante el dialogo dentro de la familia, así como el desarrollo de campañas de información y sensibilización que involucren a la comunidad educativa sobre las ventajas y riesgos del uso del Internet.

SESIÓN: USANDO MEJOR LOS JUEGOS ELECTRÓNICOS

Área tutorial	: Salud Corporal y Mental	Ciclo: IV y V	Fecha:		
Lo que buscamos	: Que los estudiantes identifiquen las consecuencias negativas que puede tener en su salud y en su rendimiento escolar el uso excesivo de los juegos electrónicos y se sientan motivados a darles un uso adecuado.				
Relación con área curricular :	Personal social				
Recursos	Imagen de niños viendo televisión, imagen jugando con computadora, anexo con situaciones, hojas bond.				

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor pregunta a los niños qué programas han visto ayer. Va anotando en la pizarra los programas vistos, luego pide que algún voluntario de manera especial diga todo lo que vió (puede hacerlo con 3 ó 4 estudiantes). Cuentan cuánto tiempo vio televisión cada uno de los compañeros. El tutor refiere que a los niños les gusta mucho la televisión, es una actividad que les entretiene y divierte, eso es bueno.

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

El tutor pregunta al grupo: ¿Quiénes juegan videojuegos? ¿Cuál es su juego favorito? ¿Por qué les gusta ese juego? ¿Dónde juegan? ¿A qué hora juegan?

*A los estudiantes de V ciclo se les puede pedir además que lo escriban en un papel y lo entreguen con su nombre. El tutor puede considerarlo para el seguimiento personal.

El tutor presenta a todo el grupo, situaciones relacionadas con el uso excesivo de los juegos electrónicos, reflexionan sobre ellas (Anexo).

*En el caso de los niños pequeños es importante que el tutor apoye de cerca la reflexión”.

El tutor refuerza mensajes importantes:

- Ver televisión y usar juegos electrónicos son actividades divertidas que gusta a los niños.
- Es bueno que estas actividades se practiquen en momentos determinados, no durante mucho tiempo porque pueden afectar nuestra salud (la vista, que nos pongamos muy “nerviosos”).
- El uso constante de estos juegos, puede quitarnos tiempo, distraernos y afectar nuestra dedicación al estudio.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Entre todos crean un lema, una barra o un mensaje sobre la importancia de ser cuidadosos en el uso de los juegos electrónicos y de la televisión.

El tutor pregunta: ¿Qué les ha parecido esta sesión?

Después de la hora de tutoría...

Los niños elaboran un horario de actividades extracurriculares, lo muestran a sus padres y lo comparten con sus compañeros, luego se proponen cumplirlo. El tutor en siguientes reuniones de tutoría puede ir monitoreando el cumplimiento de ese horario.

ANEXO
SITUACIONES SOBRE JUEGOS ELECTRÓNICOS (Trabajo de grupos)

1. Alvaro tiene 8 años, el otro día se puso a jugar en el Internet de su barrio. Se estaba divirtiendo mucho. Sin darse cuenta había estado ahí casi dos horas y se había gastado el vuelto de su mamá.

¿Qué piensan de esta situación?

¿Crees que es bueno para él?

¿Qué pasará si sigue así?

¿Qué puede hacer para evitar que esto pase?

2. César y Martha son hermanos, todas las tardes regresando del colegio ven televisión . Últimamente se han pasado 3 horas seguidas viendo sus programas favoritos.

¿Qué piensan de esta situación?

¿Creen que lo que están haciendo es bueno para ellos?

¿Qué pasará si siguen así?

¿Qué pueden hacer para que esto cambie?

3. Ana y Juan son hermanos, ellos van a internet apenas llegan del colegio. Como su mamá llega tarde del trabajo ellos se están quedando 3 horas jugando o mirando que otros juegan, no se dan cuenta de la hora.

¿Qué piensan de esta situación?

¿Creen que es bueno para ellos estar 3 horas en internet cada día?

¿Qué pasará si siguen así?

¿Qué pueden hacer para que esto no suceda?

6.4.3. Consumo de drogas: razones y riesgos

Razones del consumo de drogas

Los motivos del consumo de drogas son múltiples. Varían de un individuo a otro, incluso en función de los tipos de drogas. Se puede consumir una droga por múltiples razones. Estos motivos pueden evolucionar en el tiempo; se puede, por ejemplo, comenzar a consumir por curiosidad o por hacer lo mismo que los otros, después hacerlo por placer y finalmente por necesidad, por dependencia.

Algunas de las principales razones del consumo entre chicos y chicas son:

- Búsqueda de placer, euforia, tranquilidad
- Curiosidad
- Alteraciones psicológicas: el consumo de drogas es en ocasiones una respuesta a la timidez y a la falta de confianza en sí mismos. La ansiedad, el aburrimiento y depresión que forman parte del desarrollo normal de la adolescencia, pueden, sin embargo llevar a los chicos, a buscar en las drogas una aparente respuesta a sus dificultades.
- Presiones sociales: la necesidad de pertenecer a un grupo, sentirse aceptado y hacer lo mismo que los otros. Los chicos tienen dificultades para resistirse a las presiones de sus grupos.
- Disponibilidad de las sustancias: Actualmente hay una mayor disponibilidad de drogas en el mercado, tanto respecto drogas legales (alcohol, tabaco, etc.) como drogas ilegales (inhalantes, marihuana, cocaína, etc.).
- Falta de información adecuada: La información sobre las drogas suele ser sensacionalista y orientarse a generar miedo, lo que puede provocar en los chicos cierto deseo de desafiar. Para ejercer una influencia favorable, es importante proporcionar información creíble y clara.

Riesgos asociados al consumo de drogas

Riesgos sociales:

- Descenso del rendimiento escolar, expulsión de la escuela.
- Dificultades para conseguir y/o mantener el empleo.
- Pérdida de amigos, problemas familiares.
- Altercados con la justicia (denuncias, antecedentes penales, etc.), endeudamientos.
- Accidentes de tráfico, accidentes laborales.
- Delincuencia, prostitución.

Riesgos psicológicos:

- Desarrollo de un estilo de vida del que las drogas acaban siendo pieza insustituible (para divertirse, para aliviar la tensión, para enamorar, para vivir, en definitiva, para todo).
- Dependencia psicológica (el adolescente es más vulnerable que la persona adulta al desarrollo de la dependencia a las drogas)
- Problemas de personalidad (a largo plazo, el uso abusivo de drogas puede desencadenar problemas psicológicos permanentes)

Riesgos físicos:

- Disminución de las capacidades físicas.
- Hepatitis, VIH/SIDA (en el caso de compartir material de inyección infectado)
- Tolerancia, dependencia física, síndrome de abstinencia.
- Aborto, mortalidad fetal, malformaciones o niños de poco peso al nacer, si se utilizan drogas durante el embarazo.
- Cirrosis hepática (alcohol), bronquitis crónica y cáncer al pulmón.
- Alteraciones de la memoria, dificultad de concentración, fatiga excesiva, pérdida de apetito, insomnio, irritabilidad.

SESIÓN: NO NECESITAMOS DROGA

Área tutorial	: Salud Corporal y Mental	Ciclo: V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los estudiantes identifiquen efectos negativos de las drogas ilegales en la salud y la vida de las personas, se sientan motivados a evitar riesgos y a rechazar propuesta de consumo.		
Relación con área curricular : Personal Social, Ciencia y Ambiente			
Recursos	: Imágenes de adolescentes, historia de Felipe, tiza, hojas, colores o plumones.		

Presentación

Tiempo: 15 minutos

El tutor muestra al grupo el dibujo de un muchacho y de una muchacha alegres, que parecen gozar de buena salud. Dice a sus estudiantes que esos dibujos los representa a ellos.

Les pregunta: ¿Por qué creen que se les ve bien a esos muchachos? ¿Cómo se sienten? ¿Cómo estarán de salud? ¿Cómo cuidarán su salud? ¿Qué actividades realizarán para ello?

El tutor anota en la pizarra las palabras más significativas respecto a la última pregunta. Refiere luego que en otros chicos y chicas no están tan bien como ellos y que a causa de la droga pueden estar perdiendo su salud y su alegría. Pregunta al grupo si saben de casos de personas que están consumiendo drogas. Algunos voluntarios comparten libremente alguna de esas situaciones que conocen.

El tutor escucha las expresiones de sus estudiantes, se muestra siempre atento a dar apoyo y orientación si los casos mencionados se relacionan con familiares o personas muy cercanas. En estos casos evita profundizar en detalles (en esta parte se trata sólo de tener una idea global de cuánto conocen del tema y cómo lo perciben).

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

El tutor cuenta al grupo el caso de Felipe, un muchacho que se inició en el consumo de drogas (inhalante). Pregunta al grupo:

¿Qué piensan de esta historia?

¿Qué está pasando con Felipe? ¿Por qué lo hace?

¿Qué consecuencias puede tener para Felipe usar drogas? ¿Qué puede pasar con él?

Para ayudar a la reflexión de la última pregunta el tutor puede hacer algunas preguntas aclaratorias: ¿De qué manera se comportará? ¿Se le verá igual que antes? ¿Cómo se relacionará con las demás personas?

Conforme los estudiantes van respondiendo, el tutor va anotando en la pizarra el tutor reflexiona con el grupo sobre sus respuestas y va aclarando la información errada. Luego refuerza mensajes:

- Las drogas aparentan ayudar a las personas a sentirse bien, pero es todo lo contrario. Pueden producir en las personas graves daños: a nivel del cerebro, males del corazón, cambios de ánimo, irritabilidad.
- Los inhalantes como el terokal, la gasolina o la pintura de spray, quitan el apetito, producen palidez y fatiga, disminuyen la memoria y la concentración, producen depresión, agresividad afectan el hígado, riñones, pulmones, corazón, pueden producir ceguera, daño cerebral y hasta la muerte.
- Las drogas no solucionan los problemas que las personas podamos tener, por el contrario, nos dañan y nos impide buscar mejores soluciones.

El tutor reflexiona con ellos sobre la importancia de que niños, jóvenes o adultos evitemos situaciones que nos ponen en riesgo y rechacemos cualquier propuesta para consumir drogas.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Cada estudiante hace un dibujo que exprese cómo quisiera verse él o ella considerando que no consumen ningún tipo de droga. Escribe junto a su dibujo un lema que exprese cómo quiere cuidar su salud y su vida. Colocan sus trabajos en la pared para que durante la semana todos lo puedan ver.

Se pide que cada uno diga una palabra que exprese cómo se ha sentido en esa sesión.

Después de la hora de tutoría...

Los estudiantes pueden contar a sus padres y hermanos lo que han aprendido en la sesión de tutoría. En una próxima sesión, el tutor puede profundizar con el grupo las causas por las que los niños y adolescentes podrían aceptar probar drogas. Puede trabajar también sobre los efectos específicos de alguna droga que considere es de uso frecuente en la comunidad o región.

* Si el tutor considera la necesidad de trabajar este tema de una manera más amplia y profunda (por las necesidades de su grupo), puede programar sesiones previas, en donde, de manera secuencial vayan abordando aspectos específicos del problema e ir favoreciendo factores de protección en los estudiantes. Algunos de esos aspectos son: la importancia de decir lo que realmente queremos o no queremos (assertividad); la capacidad para hacer aquello que queremos o consideramos que es lo correcto a pesar de que los amigos nos presionen para hacer lo contrario (resistir a la presión del grupo); asumir que podemos ser diferentes a otros y por tanto podemos querer cosas diferentes (diferenciación).

El caso de Felipe

Felipe es un muchacho de 11 años que se encuentra en el 6to año de primaria. Últimamente se le ha visto andar con un grupo de muchachos mayores que él. Abel que es su amigo más cercano, dice que Felipe ya no lo busca y que sabe que el grupo con el que para, lo ha metido en la droga, cree que está "jalando".

Abel dice que la mamá de Felipe no sabe nada, porque ella sale todos los días a trabajar, si no sale no tienen nada para comer ese día. Felipe está un rato con sus hermanos por la mañana, pero rápidamente pierde la paciencia con ellos y se va apurado a la calle, últimamente no cumple las tareas del colegio y ha faltado varias veces. Por la noche llega antes que su mamá regrese de trabajar.

6.5. SESIONES PARA EL ÁREA VOCACIONAL

Se busca ayudar al estudiante a ir perfilando desde edades tempranas un proyecto de vida, de manera que se encuentre en mejores condiciones de realizar progresivamente sus metas.

Desde esta área se puede promover que los niños imaginen y sueñen respecto a cómo se ven de mayores. Será importante que imaginen su futuro en todas las dimensiones de la vida que consideren importantes. Se buscará que expresen en forma espontánea sus intereses y motivaciones relacionadas con las ocupaciones que les gustaría tener en el futuro y el por qué de esa preferencia, qué personas conocen que realicen ese tipo de labor, de dónde viene su interés por esa ocupación o actividad.

Se tratará de familiarizarlos con la diversidad de ocupaciones existentes en el medio, para ello pueden empezar indagando y dialogando sobre las ocupaciones de sus padres y familiares: el tipo de trabajo que realizan, qué se requiere para ser bueno en esa ocupación, etc. Poco a poco se les puede presentar información sobre otro tipo de actividades, ocupaciones o profesiones existentes, en qué consiste el trabajo en cada una, cuáles les agrada, por qué, qué se requiere para ser bueno en cada una de esas ocupaciones. Con los mayores, si se considera conveniente se puede iniciar el diálogo sobre las oportunidades educativas y laborales que hay en el medio.

Por otro lado, el tutor podrá ayudar a sus estudiantes a identificar las habilidades que tiene (de comunicación, artísticas, cálculo, corporales, manuales, etc.). Puede proponer actividades diversas para ayudarles a descubrir por dónde van sus habilidades, así como para reforzar aquellas que es importante que todos posean.

Adicionalmente, se pueden presentar situaciones o construir pequeños cuentos que permitan conversar con los niños sobre la importancia de ser constantes, de tener fuerza de voluntad para lograr las cosas que se quieren en la vida.

6.5.1. Proyecto de vida en los niños²⁷

El ingreso del niño a la escuela modifica su situación social de desarrollo, en tanto recibe derechos y obligaciones nuevas y la actividad de estudio comienza a ser la más importante de la etapa.

La incorporación a la actividad de aprendizaje escolar crea un conjunto de expectativas en familiares, maestros, etc., referidas a los logros esperados en competencias básicas para la lectura, escritura, cálculo, relación social, etc. El niño tiene nuevas demandas, nuevas responsabilidades y ello le genera la expectativa de convertirse en escolar. Se ensancha entonces el campo de su experiencia vital.

En correspondencia, se generan actitudes y motivaciones que van definiendo las direcciones de su personalidad, que serán la base de sus futuros proyectos de vida.

De hecho, aún en este nivel inicial del desarrollo de la persona y de los proyectos de vida, esas bases que se van formando, pueden y deben ser atendidas con una perspectiva de formación holística e integral.

Encontramos que los proyectos de vida en el niño se van perfilando a través de:

- La valoración realista de sus logros y limitaciones.
- La identificación de sus capacidades y de sus áreas de insuficiencia.
- La exploración y desarrollo de estilos de relación y de comportamiento.
- La generación de intereses en diferentes áreas del conocimiento desarrolladas en las asignaturas y en su vida cotidiana.
- La elaboración de metas y organización de sus actividades en el tiempo.
- La sustentación de su comportamiento a partir de valores humanos.
- La toma de posición y de decisiones ante las situaciones.

Estos aspectos que van perfilando sus futuros proyectos de vida son desarrollados desde las diferentes experiencias y ámbitos de su vida. El trabajo desde las asignaturas que se desarrollan en la escuela, también aportan de manera directa en este proceso.

Aún, sin plena conciencia, en esta etapa de la vida, el niño está cimentando sus rasgos, actitudes y estilos de vida futura, están formándose las bases de lo que él es y de lo que va a ser y hacer.

(27) Adaptado de D'Angelo, O. (1999).

Toda la actividad escolar, así como las situaciones de la vida extraescolar del niño, pueden y deben ser movilizadas hacia la construcción de las bases de sus proyectos de vida.

Los proyectos de vida se van conformando a lo largo de todo un proceso de aprendizaje social en la primaria, que tiene sus comienzos desde la primera infancia, sirviendo de base para comprender y construir concientemente su perspectiva de vida.

En esta etapa el carácter de los procesos y componentes varía en cada momento de desarrollo. Por ejemplo, el tema de planteamiento de metas, que se puede abordar en cada etapa, tiene que adaptarse a lo anterior. Si se trata de un niño de 2do. grado pueden ser metas referidas a: entrega de trabajos escolares, dominio de algunas competencias y hábitos de vida, mejoramiento de relaciones con los demás, organización de metas parciales para un objetivo final sencillo, etc., pero todo esto, sin perder de vista su integralidad como persona.

Como plantea Bozhovich (1976:183), es esencial el desarrollo de la voluntariedad en esta edad escolar inicial: "el hecho de que el niño no sólo sepa guiarse por los objetivos que le plantea el adulto, sino también plantearse él mismo ese tipo de objetivos y en correspondencia con ellos, controlar por sí mismo su conducta y su actividad". Esta es la base misma de formación de sus proyectos de vida.

SESIÓN: IMAGINANDO MI FUTURO

Área tutorial	: Vocacional	Ciclo: IV y V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los niños imaginen cosas positivas para su futuro.		
Relación con área curricular : Personal social			
Recursos : Instructivo cuento "La Reina de los Deseos", hojas, colores, cinta adhesiva			

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor o la tutora cuenta a los niños el breve cuento La Reina de los deseos (anexo). Les pregunta: ¿Qué les parece el cuento? ¿Les gustó? ¿Ustedes también tienen deseos y proyectos para su futuro?

Desarrollo

Tiempo: 30 minutos

Les dice que ahora se imaginen que la Reina de los deseos está allí con ellos y quiere que le digan lo que desean e imaginan para cuando sean grandes. Les pide que dibujen sus deseos.

El tutor puede ayudarles a pensar sus deseos preguntándoles:

- ¿Qué crees que pasará cuando seas grande?
- ¿Cómo serás? ¿Qué harás? ¿Qué cosas te pasarán?

*Para el caso de los niños mayores se les puede pedir que además del dibujo hagan una pequeña narración sobre lo que imaginan o desean que pase en su futuro.

En plenaria cada uno presenta y explica su trabajo.

Durante la presentación, el tutor debe asegurarse que cada estudiante sea escuchado y estimulado por el grupo, aplaudiendo o dando mensajes de refuerzo, evitando expresiones de burla o desinterés por lo que presentan sus compañeros.

Si algún estudiante expresa alguna idea negativa en relación a su futuro o no lograra plasmar ninguna idea, será importante estimularlo o ayudarlo a transformar en positivo el mensaje negativo. El tutor motiva y pide al grupo que también lo haga.

Es importante que el tutor recuerde que todos los niños y niñas por más situación de desventaja que tengan pueden mejorar sus condiciones de vida, por lo tanto, tienen derecho a imaginar un buen futuro.

El tutor refuerza mensajes como:

- Es importante pensar e imaginar siempre cosas buenas para su futuro. Les dice que él desea y confía en que todos van a lograr ser felices.
- Hay que valorar el hecho de que nuestros padres imaginen y quieran cosas buenas para cada uno de nosotros.
- Todos tenemos capacidades, si las seguimos desarrollando podremos lograr nuestros sueños futuros.
- Será más fácil cumplir nuestros deseos si estudiamos y nos esforzamos por hacer bien todo lo que nos toca.

Cierre

Tiempo: 5 minutos

Colocan sus dibujos en un lugar importante del salón.
Para evaluar el trabajo se pide que cada uno diga cómo se ha sentido en la sesión.

Después de la hora de tutoría...

Pueden mostrar sus dibujos a sus padres y familiares. Les piden que les cuenten:

- ¿Qué desean y cómo se imaginan que será el futuro de sus hijos?
- ¿Qué pensaban ellos de su propio futuro cuando eran niños?
- En una siguiente sesión de tutoría pueden conversar sobre lo que sus padres les contaron.
- Pueden conversar sobre lo que hacen bien, de sus capacidades, virtudes y de lo que les gusta y ver cómo eso les puede servir para lo que van a hacer en el futuro.
- Por su parte el docente puede ir registrando los talentos y habilidades de sus estudiantes y anexarlo en la ficha acumulativa personal del estudiante, de manera que sirva de insumo importante para cuando aborden el aspecto vocacional en la secundaria.

**ANEXO
LA REINA DE LOS DESEOS**

Estaban Juana, Martha, Elsa y Lucho reunidos en el patio, conversando sobre lo que querían para cuando sean grandes. Juanita decía “yo voy a ser cantante y voy a viajar por todo el mundo”, Martha decía “yo voy a ser la dueña de una fábrica de ropa”. Elisa decía: “yo no sé, porque a mí me gustaría ser doctora, pero no creo que pueda, porque para eso hay que estudiar en la universidad y eso es difícil”, Luchito dijo: “yo no voy a ser nada porque mi familia no tiene plata para que yo pueda estudiar”.

Los niños se pusieron tristes por sus amigos Luchito y Elisa. Juanita entonces dijo: ¡Cómo quisiera poder hacer magia y lograr cumplir los deseos de todos mis amigos. Lo dijo con tantas ganas que en ese mismo momento apareció una linda mujer toda vestida de amarillo y les dijo: “Soy la reina de los deseos” y he venido a cumplir los deseos de todos ustedes.

Los niños felices contaron lo que querían hacer cuando sean grandes y le contaron también lo que les preocupaba. La reina entonces les dijo: “No se preocupen, sus deseos serán cumplidos cuando sean mayores, sólo les pido que ustedes estudien mucho.”

Los niños se despidieron de la reina y se quedaron cantando, bailando y jugando el resto de la tarde.

SESIÓN: TODAS LAS OCUPACIONES SON IMPORTANTES

Área tutorial

: Vocacional

Ciclo: III y IV

Fecha:

Lo que buscamos

: Que los niños identifiquen ocupaciones y se interesen por las actividades que se realizan en ellas.

Relación con área curricular : Personal Social

Recursos

: Títeres, imágenes con ocupaciones, hojas de papel, colores.

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor realiza una pequeña representación de títeres en la que los personajes hablan de las diferentes actividades que realizan en su trabajo diario.

A continuación pregunta a los niños por las actividades que realizaba cada personaje. Se indica que esas actividades se llaman ocupaciones.

Pone su ocupación como ejemplo. Luego señala que además de profesor existen otras ocupaciones como: agricultor, abogado, pescador, costurero, y muchas más.

Se les pide que libremente cuenten sobre las ocupaciones que tienen sus padres.

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

El tutor muestra a sus niños figuras o fotos de personas con diferentes ocupaciones. Les pregunta qué hacen las personas, a qué se dedican. Luego les pide que mencionen otras ocupaciones que conocen. A medida que los estudiantes las van enumerando el profesor las escribe en la pizarra. Se precisa a todo el grupo que existen muchas ocupaciones y cada una de ellas es importante y necesaria. Se reflexiona con ellos qué pasaría si no existieran cada una de las ocupaciones mencionadas. Finalmente, se pide a cada estudiante que dibuje la ocupación que más le guste.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Cada estudiante muestra el dibujo que realizó y dice qué representa. El tutor debe garantizar que todos sean felicitados por su dibujo y por la ocupación preferida. Se evalúa con los estudiantes ¿Cómo se han sentido al hacer esta actividad?

Después de la hora de tutoría...

Durante la semana el tutor puede programar una pequeña obra de teatro en la que cada niño represente alguna ocupación. En la clase de arte los niños pueden elaborar algunos instrumentos que distingan las ocupaciones y que luego puedan usar en la representación teatral.

SESIÓN: DETECTIVES DE OCUPACIONES**Área tutorial**

: Vocacional

Ciclo: IV y V**Fecha:**

Lo que buscamos : Que los estudiantes mejoren su conocimiento de las ocupaciones, investigando sobre las actividades que realizan personas cercanas.

Relación con área curricular : Personal Social

Recursos : papelotes, lápices, pizarra, tiza.

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor cuenta a sus estudiantes acerca de las ocupaciones que tenían su padre y su abuelo (o algún otro familiar cercano).

Desarrollo

Tiempo: 30 minutos

Luego les pregunta:

¿Qué ocupación tienen sus padres y madres? ¿A qué actividad se dedican?

(Puede preguntarse también por abuelos, hermanos, tíos o cualquier otra persona significativa para el niño. No importa que se repitan las ocupaciones).

Algunos voluntarios comparten sus respuestas. A continuación, el tutor explica a sus estudiantes que durante la semana se van a convertir en detectives y van a investigar acerca de las ocupaciones de sus familiares o amigos.

Para ello se organizan en grupos de 4 y piensan preguntas que harán en una entrevista y las escriben. En la plenaria cada grupo presenta su propuesta de preguntas. Con los aportes de todos se definen las preguntas que son importantes de hacer y se escriben en un papelógrafo.

Será importante que las preguntas permitan obtener información sobre:

- Actividades que realiza con frecuencia en el trabajo
- Lo que le gusta de su ocupación
- Cómo aprendió su ocupación
- Lo que hay que tener en cuenta para ser bueno en esa ocupación.

Cierre

Tiempo: 5 minutos

El tutor cierra la sesión señalando la importancia del trabajo que van a realizar pues les permitirá conocer de manera directa sobre las diferentes ocupaciones o profesiones.

Después de la hora de tutoría...

En la siguiente sesión los estudiantes presentan la información que obtuvieron sobre la ocupación investigada.

En la clase de arte, los estudiantes pueden confeccionar un mural en el que muestren aspectos importantes de la ocupación que investigaron.

6.6. SESIONES PARA EL ÁREA DE CONVIVENCIA

Se orienta a contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

Desde esta área se puede promover oportunidades para dialogar sobre experiencias de discriminación vividas por los estudiantes y sobre sus sentimientos frente a ello. Identificar y analizar situaciones de discriminación que observan en el aula, la escuela, la familia y la sociedad.

Se propone dialogar y ponerse de acuerdo con los estudiantes sobre las normas de convivencia que se quieren practicar en el grupo. Dependiendo de la edad de sus estudiantes, el tutor les ayudará a identificar las conductas que consideran importantes para que todos puedan sentirse bien, en confianza, puedan aprender y desarrollarse. Se les puede pedir también que propongan premios o estímulos para quienes respeten las normas, así como sanciones para quienes no las cumplen. Una vez que se han definido las normas, el tutor tiene que asegurarse de que todos los estudiantes entiendan el sentido que éstas tienen.

Periódicamente (puede ser una vez por semana) se evaluará el cumplimiento de estas normas, para ello se puede pedir, que cada uno evalúe, con ayuda de una ficha u otro instrumento sencillo (de acuerdo al grado de estudios), cómo se está sintiendo en el aula, cómo está cumpliendo las normas, si siente que están bien las normas o hay que variarlas. Luego se puede hacer una evaluación a nivel general sobre los mismos puntos, para ello pueden hacer uso de caritas expresivas u otra estrategia motivadora.

Por otro lado, el tutor también puede trabajar con su grupo el conocimiento de las reglas de tránsito, para ello puede hacer prácticas y simulaciones de cruce de calles, reconocimiento de símbolos de tránsito, por ejemplo.

SESIÓN: NUESTROS ACUERDOS DE CONVIVENCIA

Área tutorial	: Convivencia y Disciplina Escolar	Ciclos: III , IV y V	Fecha:		
Lo que buscamos	: Que los estudiantes reconozcan la importancia de tener acuerdos para la convivencia en el aula y elaboran sus propias normas				
Relación con área curricular :	Personal Social				
Recursos	Cartilla de Acuerdos de Convivencia en el Aula (anexo)				

Presentación

Tiempo: 5 minutos

El tutor empieza generando un diálogo con sus estudiantes acerca de la importancia de las Normas de Convivencia. Para ello, teniendo en cuenta la edad y características de sus niños podrá presentar una situación. Un ejemplo puede ser:

- ¿Ustedes ven fútbol? ¿Conocen las reglas del fútbol?
- ¿Qué pasaría si en el fútbol no existieran reglas para el juego?
- ¿Cómo sería? ¿Se podría jugar?

Desarrollo

Tiempo: 30 minutos

A continuación el tutor les indica que así como es importante que hayan reglas para que se pueda jugar fútbol, de igual manera se necesita tener reglas o acuerdos para trabajar juntos en el aula, para que podamos estudiar y llevarnos bien. Les invita a pensar:

¿Qué acuerdos tenemos que tener para que todos nos respetemos, nos tratemos bien, estemos tranquilos, seguros y podamos estudiar?

El tutor estimulará a que sus estudiantes digan de manera libre y espontánea aquellas cosas que para ellos son importantes en la convivencia. Si no expresaran muchas ideas les puede ayudar con preguntas orientadoras como:

¿Qué acuerdos tomaremos en relación al buen trato entre todos?

¿Qué acuerdo podemos tomar en relación al cumplimiento de las tareas?

¿Qué acuerdos podemos tomar en relación a la participación?

Se van anotando las ideas. Luego les pregunta: ¿Qué pasaría si alguien no cumple las normas?

Es importante que el tutor recuerde que los acuerdos deben ser iniciativa de los estudiantes. Así existirán mayores posibilidades de que éstos sean recordados y respetados.

Para los niños mayores: Se puede pensar en formar grupos para que piensen sus acuerdos y luego las socialicen en plenaria. Entre todos pueden definir qué acuerdos quedan para todo el aula.

Será importante que se promueva el diálogo sobre las normas de manera que todos tengan claridad de lo que supone cada una y de las consecuencias de cumplirla o no cumplirla.

En este proceso el tutor requiere tener una actitud de constante respeto para evitar imponer sus puntos de vista a los niños. Hay que recordar que lo importante es que sean acuerdos que ellos entiendan y valoren y que no sean sólo frases escritas.

El tutor refuerza algunas ideas centrales:

- Si respetamos los acuerdos podremos sentirnos bien estando juntos.
- Romper un acuerdo es una falta que requiere conversar y reflexionar sobre aquello que lo originó.
- No respetar los acuerdos trae consecuencias y sanciones.
- Todos debemos ayudar a que los acuerdos se cumplan.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Con apoyo del tutor escriben en un papelógrafo los acuerdos de convivencia, lo ilustran y ubican en lugar visible.

Juntos evalúan cómo se han sentido durante esa sesión.

Después de la hora de tutoría...

Todos los estudiantes revisan “La Cartilla de Acuerdos de Convivencia en el Aula” (anexo) y deciden si es importante añadir alguno de ellos a sus acuerdos de aula.

ANEXO 08
Ejemplo de cartilla de “Acuerdos de Convivencia en el Aula”

Somos puntuales	Saludamos al llegar
Cumplimos con las tareas	Ponemos atención al profesor
Hablamos sin ofender a nadie	Usamos bien el uniforme
Escuchamos a la persona que habla	Pedimos la palabra y esperamos nuestro turno para hablar
Comemos a la hora del refrigerio	Nos despedimos
Pedimos permiso y damos las gracias	Sabemos pedir disculpas
Nos hablamos con respeto	Cuidamos las carpetas
Cuidamos el aseo del salón	Cuidamos los materiales del aula
Cuidamos nuestros útiles escolares	Mantenemos el orden
Somos honestos en los exámenes	Nos lavamos las manos para tomar la lonchera

6.6.1. Cuando los maestros perdimos los papeles...²⁸

Es muy difícil para los maestros y maestras realizar una mirada autocrítica frente a nuestras actitudes y prácticas pedagógicas tratando de identificar si éstas contribuyen a instalar patrones de discriminación y violencia en la escuela. No obstante, es importante asumir esta tarea si queremos convertirnos en promotores de una cultura de paz en nuestras escuelas.

Si en algún momento alguien te preguntara: “¿Te consideras un maestro o maestra que discrimina a sus estudiantes?”, ¿qué le dirías? Antes de responder te invitamos a revisar algunos elementos claves vinculados a la pregunta:

“La discriminación que empleamos con mayor frecuencia tiene que ver con el trato diferenciado a nuestros estudiantes.”

¿Qué significa discriminar a nuestros estudiantes?

De acuerdo a la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), se entiende por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otro origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza.

¿Qué tipos de discriminación existen?

Existen diversos tipos de discriminación en la sociedad, no obstante queremos presentar 10 tipos más comunes en nuestro contexto:

- Social: Es la discriminación por diferencias socio-económicas, por motivos religiosos o políticos.
- Étnica: Se expresa en el rechazo al color de piel (racismo), origen étnico o cultural.
- Sexual: Se discrimina por sexo, ya sea varón o sea mujer.
- Xenofobia: Es el rechazo al lugar o país de procedencia, cultura y valores de una persona.
- Etárea: Se discrimina por la edad, principalmente a los niños y ancianos.
- Por apariencia personal: Se discrimina por la vestimenta, decoraciones y/o accesorios.
- Por características personales: Implica la discriminación a alguien por su estatura, peso, color de piel, timidez, forma de hablar, etc.
- Por diferencia de opiniones: Cuando se excluye al que piensa diferente a los demás.
- Por discapacidad física y mental o enfermedades como el SIDA, cáncer, etc.
- Por identidad sexual: Se discrimina principalmente a los homosexuales o bisexuales.

¿Cómo se expresa esta discriminación en la escuela?

Las prácticas de discriminación que los maestros y maestras empleamos con mayor frecuencia en la escuela tienen que ver con el trato diferenciado que damos a nuestros estudiantes. Todas están muy vinculadas entre sí, pero las hemos dividido para poner énfasis en determinados aspectos:

Segregación: Se produce cuando clasificamos a nuestros estudiantes en grupos de trabajo o aulas diferentes con el fin de separarlos. También cuando los ubicamos en un rincón del aula aludiendo a su “mala conducta”.

Favoritismo: Implica brindar una atención especial, beneficios, oportunidades, “licencias” o favores sólo a cierto tipo de estudiantes, ya sea porque consideramos que lo merecen más que el resto, o porque los aceptamos y queremos de manera especial.

Etiquetación: Implica llamar a ciertos estudiantes con nombres diferentes al que poseen, “castellanizándolos” o cambiándolos cuando están en otro idioma, porque nos resulta más fácil llamarlos así. También ocurre cuando empleamos sobrenombres que resultan ofensivos para ellos, asociados por lo general a sus rasgos físicos, personalidad, cultura o rendimiento académico.

Exclusión: Tiene lugar cuando deliberadamente ignoramos o dejamos de lado a un estudiante, prohibimos o restringimos su participación en ciertas actividades, o no le permitimos disfrutar de los beneficios que reciben el resto de niños y niñas. Esta exclusión se puede manifestar de diversas formas:

- **Expresión excluyente de afecto:** Cuando mostramos mayor atención, paciencia y cariño hacia determinados niño o niñas y rechazamos, ignoramos o somos menos afectuosos con otros (por lo general con aquellos que nos ocasionan más problemas en el aula).

(28) Educa (2003).

- **Desigual atención escolar:** Implica brindar mayor apoyo escolar y mostrar más paciencia y dedicación para ayudar a determinados estudiantes en su proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo, ser más indiferente o esforzarse menos para ayudar a otros. Las razones no tienen que ver con el apoyo que solemos brindar a los estudiantes con más dificultades para aprender.
- **Expectativas discriminatorias:** Refiere a lo que esperamos de cada uno de nuestros estudiantes (conductas, éxitos, fracasos), basados en el conocimiento que tenemos de ellos y el afecto o rechazo que nos inspiran. Las expectativas tienen injerencia tanto en el afecto y apoyo escolar que les brindamos como en nuestra actitud frente a los conflictos con ellos.
- **Afronte injusto de conflictos:** Se pone en evidencia cuando nos encontramos en situaciones conflictivas con nuestros estudiantes y tendemos a ser más desconfiados, intolerantes y severos frente a algunos de ellos y a ser más flexibles y pacientes con otros.

¿A quiénes solemos discriminar con mayor frecuencia los maestros y las maestras?

A estudiantes con mal rendimiento o que generalmente se “portan mal”.
 A los más tímidos y a los más inquietos.
 A los varones que muestran actitudes típicamente femeninas.
 A los gorditos, bajitos, etc.
 A los más pobres
 A los de rasgos andinos y afroperuanos.
 A quienes tienen costumbres o religiones distintas a la nuestra.
 A quienes tienen un idioma materno distinto al castellano.
 A quienes provienen de otras regiones o provincias.
 A aquellos que no se asean adecuadamente.
 A quienes tienen padres descuidados o que consideramos problemáticos.
 A los que provienen de familias que calificamos como “mal constituidas”.

¿Con qué estudiantes solemos ser más atentos, tolerantes y afectuosos?

Con los hijos de autoridades del colegio.
 Con quienes sacan buenas notas y participan en clase.
 Con quienes “se portan bien” en clase y se muestran afectuosos con nosotros.
 Con las mujeres, cuando son obedientes y no generan problemas en clase.
 Con los extranjeros, con los que tienen rasgos blancos.
 Con quienes nos hacen muchos favores o tienen padres muy colaboradores.

Y ahora: ¿Te consideras un maestro o maestra que discrimina a sus estudiantes?

SESIÓN: AQUÍ TODOS SON IMPORTANTES

Área tutorial	: Convivencia y disciplina escolar, Cultura y Actualidad.	Ciclo: V	Fecha:		
Lo que buscamos	: Que los estudiantes identifiquen la importancia de respetar y aceptar a las personas por encima de las diferencias que tengamos.				
Relación con área curricular :	Personal social				
Recursos	: Guión de dramatización, instructivo con situaciones discriminación, papelógrafo, cinta adhesiva				

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor con ayuda de tres estudiantes del aula dramatizan una situación de discriminación (Anexo). Previamente ha pedido al conjunto de estudiantes que estén atentos a la representación. Luego pregunta a todo el grupo: ¿Qué hemos visto? ¿Qué pasó con Rocío? ¿Cómo se habrá sentido? ¿Por qué Adela y Elena hicieron eso? ¿Están de acuerdo con lo que ellas hicieron? ¿Qué problema nos muestra el caso? Se explica el problema de la discriminación.

Desarrollo

Tiempo: 30 minutos

Pregunta a los estudiantes si alguna vez se han sentido discriminados o dejados de lado. Voluntariamente algunos estudiantes pueden contar alguna experiencia vivida. Conforme van contando el tutor orienta el diálogo y la reflexión preguntando ¿Cómo se sintieron?, ¿Por qué creen que sucedió? y ¿Cómo hubieran querido que los traten?

En este momento es muy importante que el tutor esté atento a dar apoyo emocional a sus estudiantes en caso lo requieran, ya que las experiencias de discriminación y marginación pueden ser recordadas de forma dolorosa.

El tutor, recogiendo las ideas y los sentimientos surgidos en el diálogo refuerza algunas Ideas centrales:

Las personas somos diferentes en nuestro color de piel, nuestras costumbres, el idioma, en la forma de pensar, de sentir, de hacer las cosas, tenemos diferentes historias, etc. Eso no es malo, por el contrario puede ser una riqueza porque podemos aprovechar la diversidad y aprender unos de otros. Eso no debe ser una dificultad.

Pero a veces las diferencias hacen pensar que hay personas que valen más que otras: por ejemplo a veces se piensa que son mejores las que hablan castellano y no quechua, las que tienen piel blanca, frente a las que tienen piel oscura, las que tienen más dinero, las que tienen notas altas frente a las que tienen notas más bajas, etc.

Todas las personas somos importantes, todas necesitamos y merecemos respeto, no está bien que se rechace a una persona.

Cierre

Tiempo: 5 minutos

Pide a los estudiantes que parados, formen un círculo. Les dice que se miren y sientan que cada uno es valioso y merece respeto y afecto. Se les propone darse un abrazo, como forma de decir que aceptamos y apreciamos a cada uno de nuestros compañeros.

Se evalúa cómo nos hemos sentido en la sesión.

Después de la hora de tutoría...

En una siguiente sesión los estudiantes pueden analizar casos de discriminación usando el Anexo 2. Pueden pensar situaciones de discriminación que se dan en el aula o en la escuela. Piensan formas de cambiar esas situaciones, las escriben en un papelógrafo y lo pegan en lugar visible. Se puede pedir que conversen con sus padres sobre situaciones de discriminación que se ven en la sociedad y compartirlo luego en la siguiente sesión de tutoría.

ANEXO 1
Guión para dramatización

Profesor: "A ver formen grupos de tres para hacer el trabajo"

Adela y Elena están juntas

Rocío que está sola y no tiene grupo, se acerca a Adela y le dice: "¿puedo estar en tu grupo?"

En ese momento Elena le dice en el oído a Adela: "Con ella no, no sabe ni hablar bien."

Adela entonces le contesta a Rocío: "No, mi grupo ya está completo, júntate con otros."

ANEXO 2
Situaciones de discriminación
Trabajo de grupo

María cuenta que por su barrio todas son morenas, Gloria es la única blanca. Cuando Gloria quiere jugar con ella y sus amigas su mamá le dice: "no te juntas con negras".

Manuel cuenta que él sabe hablar quechua, pero que sólo lo habla en su casa con su abuelita, nunca en otro lado, porque sino se burlan.

Carmen es muy pobre, su papá es albañil, por eso las demás chicas del barrio no se quieren juntar con ella.

"La profesora siempre escoge a las más bonitas para bailar, a las demás nunca nos escoge."

"Cuando le pedimos a la señorita que nos explique una tarea a veces ella no nos quiere explicar, pero si se lo pide la alumna que tiene mejor nota, a ella sí le explica bien."

Preguntas para el análisis de cada caso:

¿Qué vemos en esa situación?

¿Por qué pasa eso?

¿Cómo se sentirá la persona que es discriminada?

¿Qué consecuencias puede traer esta situación?

¿Qué harían ustedes si estuvieran en esta situación?

6.6.2. Educación vial (en el primer ciclo de la educación primaria)²⁹

Existen distintas concepciones sobre la Educación Vial, nosotros aquí la consideramos como "el conocimiento de normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, por las calzadas y aceras, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permiten a los ciudadanos dar una respuesta segura en las distintas situaciones de tráfico en las que se vean inmersos, ya sea como peatón, pasajero o conductor".

La Educación Vial es un tema que se puede trabajar tanto en las áreas curriculares como en la hora de tutoría, priorizando en esta última el trabajo vivencial y reflexivo, según lo establece el Diseño Curricular Nacional en su definición de este espacio.

A) Partir de los intereses y problemas de los niños

Por lo general, en los niños suele haber un gran interés por todo lo relacionado con los vehículos, siendo muy frecuente que los niños tengan carritos, camiones o motos de juguete, o también triciclos y bicicletas.

Debemos tomar en cuenta elementos como estos para recogerlos e integrarlos en la metodología que utilicemos, para lograr que nuestras sesiones atraigan el interés y la curiosidad los niños.

B) Adecuación al desarrollo evolutivo

Durante esta etapa, el niño tiene una serie de características físicas y psicológicas que le limitan a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones del tráfico vehicular.

Todas estas características de los niños de esta etapa, no deben poner en duda la necesidad de la Educación Vial en la misma, sino que deben llevarnos a tenerlas en cuenta a la hora de planificar y programar las distintas actividades, situándonos en su "zona de desarrollo potencial" (Vygotski).

En este apartado vamos a centrarnos en las características físicas y psicológicas que consideramos más importantes en relación con la Educación Vial.

La percepción del tráfico:

La percepción visual de los niños de esta etapa se caracteriza por tener un campo muy limitado. Así, el campo visual es sólo de 110 grados a los 6 años, ampliéndose progresivamente hasta llegar a los 180 grados, que es el de los adultos. La limitación del campo visual dificulta la detección del movimiento en la periferia del campo, obligando a los niños pequeños a girar la cabeza para detectar movimientos laterales.



También tienen limitaciones para localizar la dirección del sonido, necesitando la confirmación visual para detectar la fuente de emisión del mismo.

Otras dificultades son las de estimar las distancias y la velocidad de los objetos, lo que conlleva a que no puedan calcular bien el tiempo que un vehículo tarda en llegar a la posición que ellos ocupan, ni la distancia que hay hasta la otra vereda, y por tanto, el tiempo que tardarán en cruzar la pista.

(29) Adaptada de Ríos, J. y Ocio, E. (2001).

También hay que mencionar la importancia que tiene en la percepción del tráfico la estatura de los niños de esta etapa, que provoca que tengan más obstáculos que los adultos para ver a los vehículos que transitan por las vías.

La atención:

Hacia los 6 ó 7 años puede distinguir elementos significativos -por ejemplo borde de la vereda- para identificar aquellas zonas en las que puede jugar en forma segura.

El proceso de toma de decisiones

La toma de decisiones en la situación vial, se ve afectada por múltiples procesos independientes como son:

- Estimación de la distancia, velocidad y tiempo.
- Anticipación inadecuada de las posibles acciones de otros participantes en el tráfico.
- Inadecuada percepción de la causalidad, lo que provoca una excesiva exposición del riesgo.
- La impulsividad.
- La lentitud en el procesamiento de la información, que es mayor que en los adultos, por lo que desaprovecha algunas situaciones viales favorables para atravesar las calles.

C) Adecuación al entorno socio-natural

Las situaciones viales en nuestro país son muy diversas, y la educación debe tener en cuenta las mismas para presentar unos contenidos que sean relevantes para los niños de acuerdo al contexto en el que viven. Algunas de estas situaciones son:

- Zonas urbanas
- Grandes ciudades
- Zonas céntricas y comerciales
- Barrios periféricos
- Zonas residenciales
- Zonas rurales

Actividades previas al desarrollo de la sesión:

Pueden realizarse en los espacios de las áreas curriculares relacionadas. Son actividades sencillas que servirán de base para actividades de mayor complejidad (como la que se presentará en la sesión de tutoría que presentamos aquí a manera de ejemplo).

Se deberán realizar ejercicios de psicomotricidad para trabajar aspectos tales como la lateralidad, arriba-abajo, delante-detrás... Actividades posibles son, entre otras, caminar hacia delante, parar, caminar hacia atrás, caminar y girar a un lado y a otro, caminar en línea recta, caminar en itinerarios con obstáculos, etc. También se aborda la audición: con los ojos tapados escuchar ruidos grabados del entorno, distinguir qué o quién los producen, y localizar de dónde viene el sonido, etc.

Sin un ajuste corporal, y sin un dominio del espacio es imposible que los niños puedan enfrentarse a situaciones cotidianas de circulación, con un mínimo de seguridad.

SESIÓN: SEGUROS FRENTE AL TRANSITO

Área tutorial	: Convivencia	Ciclo: III	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los estudiantes se familiaricen con las normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, y desarrollos hábitos que les permita dar respuestas seguras ante distintas situaciones de tráfico.		
Relación con área curricular :	Personal Social, Educación Religiosa.		
Recursos	: Cartulinas, cajas grandes de cartón, cuerdas, cintas adhesivas, rollos de papel higiénico, rollos de papel de cocina, lápices de colores, pinturas de dedos, tijeras, un silbato.		

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor con sus estudiantes localizan y seleccionan los distintos tipos de cruces más frecuentes en el entorno del colegio.

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

Se propone a los niños hacer una dramatización. Esta puede realizarse en el aula o en el patio. Si se realiza en el aula se puede marcar los recorridos con tizas de colores, cintas adhesivas, papel higiénico, etc. y los cruceros peatonales con rollos de papel de cocina. Si la actividad se realiza en el patio, además de estos materiales, se puede usar la pintura poco espesa, que es un material barato y fácil de quitar con agua.

Asimismo, se pueden confeccionar con cartulina, las señales más relevantes para los distintos tipos de cruces y situaciones que vamos a representar. Los vehículos se construyen con cajas grandes con un agujero por el que entre el cuerpo del niño, y con cuerdas para sujetarlas con los hombros. Coloreadas y pintadas representarán distintos tipos de vehículos.

Representación de los distintos pasos para cruzar. En primer lugar, el docente representará y a la vez verbalizará los distintos pasos generales que hay que dar para cruzar correctamente una calle. Seguidamente, el docente preguntará qué es lo que hay que hacer y los niños irán representando y verbalizando los distintos pasos. Esta representación se puede hacer con toda la clase o con grupos de la misma según el número de estudiantes que tenga la sección.

Una vez conocidos por los niños y las niñas los distintos pasos para cruzar una calle y decididos los tipos de cruces que vamos a dramatizar, se asignarán distintos papeles que se intercambiarán a lo largo de la actividad. Así tendremos el papel de peatón -por el que todos deben pasar-, el de policía, el de conductor, algunos llevarán las señales, otros actuarán como semáforos, etc

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Finalmente y como recapitulación, se hará una puesta en común sobre la manera de localizar los lugares más adecuados para cruzar la calle.

Entre todos dicen qué han aprendido en esa sesión.

Después de la hora de tutoría...

Se pueden realizar observaciones de las conductas viales de los estudiantes a la entrada y salida de la institución educativa. Luego se puede informar al director lo observado.

6.7. SESIONES PARA EL ÁREA DE CULTURA Y ACTUALIDAD

Se busca que los estudiantes conozcan y valoren su cultura, reflexionen sobre temas de actualidad, involucrándose con su entorno local, regional, nacional y global.

Para trabajar esta área los tutores pueden pedir a los niños que traigan algún recorte de periódico con alguna noticia que les haya interesado más, puede ser de deportes ("el cabezazo de Zidane", "el campeonato de Sofía Mulañovich" por ejemplo), de espectáculo o de cualquier otro rubro preferido ("El atentado a Las Torres Gemelas"). Lo importante es que la escuela brinde espacios para que puedan dialogar libremente sobre aquello que les interesa y desde allí enriquecer sus puntos de vista. Otras veces el tutor puede proponerles traer noticias sobre algún tema de actualidad especialmente importante y leerlas y dialogar al respecto. También se les puede proponer estar atentos a aquellos hechos que les llaman la atención o a los comentarios de noticias que hayan escuchado de sus padres u otras personas.

En otras ocasiones el tutor puede proponer una noticia y dialogar con sus estudiantes sobre lo que ella expresa, indagar sobre lo que piensan y sienten al respecto, los riesgos y consecuencias que puede tener la situación que se presenta. Se puede pedir a los niños que conversen sobre ello con sus familias y recojan sus opiniones.

Por otro lado, se pueden desarrollar actividades que permitan recoger los orígenes y tradiciones familiares, para ello puede pedir a los niños que traigan algún objeto representativo del lugar de nacimiento de sus padres, que les pidan a ellos que les cuenten alguna historia de su pueblo, alguna costumbre de sus familias. Será importante que indaguen cómo se sienten sus padres y cómo se sienten ellos mismos de tener ese origen y esas costumbres, qué es lo que les gusta y valoran de ello y qué es lo que les incomoda y por qué. Será importante que (teniendo en cuenta la edad de los

estudiantes) se pueda generar diálogo sobre las experiencias y sentimientos de marginación que pudieran evidenciarse al trabajar estos aspectos culturales, de manera que se identifiquen los efectos negativos de las actitudes de discriminación fuera o dentro del aula y escuela y se propongan otras actitudes a cambio.

SESIÓN: CONOCIENDO Y VALORANDO NUESTRAS TRADICIONES CULTURALES

Área tutorial	: Cultura y Actualidad	Ciclo: IV y V	Fecha:
Lo que buscamos	Que los estudiantes reflexionen sobre el valor que tienen las tradiciones culturales de sus padres.		
Relación con área curricular : Personal Social			
Recursos : Cartulinas para postales, Colores, Plumones			

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor pedirá a sus estudiantes que voluntariamente cuenten alguna leyenda, historia, anécdota o costumbre (comida, baile, vestimenta, etc.) que sus padres (u otros familiares) les hayan narrado sobre su lugar de origen (en sesión anterior se debe haber solicitado este material).

En cada caso los estudiantes deben decir de qué lugar es la historia.

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

Luego que los estudiantes han presentado se les pregunta:

¿Cómo creen que sus padres se enteraron de esas historias, anécdotas o costumbres?

¿Cómo creen que se crearon esas historias, anécdotas o costumbres?

¿Creen que esas historias, anécdotas o costumbres son importantes para sus padres y familiares? ¿Por qué?

¿Cómo se sienten sus padres cuando las cuentan?

¿Les gusta las historias, anécdotas o costumbres narradas?

El tutor va anotando las respuestas. Luego, recoge las percepciones y expresiones de los chicos, y refuerza algunas ideas centrales:

Conociendo las costumbres de nuestros padres podemos conocerlos, comprenderlos y apreciarlos más.

Las costumbres nos muestran las habilidades de las personas de ese lugar, región o país (artesanías, bailes, textilería, cerámica, orfebrería, historias, etc.).

Conocer nuestras costumbres y tradiciones hace que apreciemos y valoremos más a nuestros padres y familiares, así como lo valioso de nuestra diversidad cultural.

El tutor les muestra un conjunto de postales donde están expresadas diversas manifestaciones culturales de diversas regiones del país. Comentan sobre los lugares que conocen o les gustaría conocer.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Los estudiantes confeccionarán una postal que identifique y den importancia a las tradiciones culturales de la comunidad de sus padres u otros familiares.

El tutor pregunta al grupo cómo se han sentido al saber más cosas sobre las costumbres y los lugares donde nacieron sus padres.

Después de la hora de tutoría...

Las postales de los estudiantes pueden ser exhibidas en el aula o en el periódico mural de la Institución Educativa.

6.8. SESIONES PARA EL ÁREA DE AYUDA SOCIAL

Se busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.

Para trabajar esta área el tutor puede realizar con los niños una motivación inicial sobre la importancia de que en el aula y escuela exista una clima de confianza y de apoyo mutuo frente a los problemas y necesidades de las personas.

Se puede dialogar con los niños sobre las dificultades o necesidades que ven entre sus compañeros de aula (problemas en el aprendizaje, para integrarse y sentirse bien con los demás, o a nivel familiar), así como en estudiantes de otras aulas. También pueden identificarse problemas y necesidades sociales que pueden afectar a los niños de su entorno o de lugares lejanos. Se les propondrá pensar de qué manera se puede ser solidarios con ellos. En otras oportunidades puede ser el propio tutor quien proponga a sus estudiantes realizar alguna acción concreta frente a alguna situación en especial.

Las acciones a desarrollar pueden ser variadas, dependerá de la iniciativa y creatividad del grupo. Algunos ejemplos pueden ser: visitas, campañas, jornadas de reflexión, actividades pro fondos, pasacalles, etc. Otras veces, la situación que se presenta requerirá de nuestra parte un cambio de actitud frente a algunas personas que requieren apoyo, tener un trato más respetuoso.

En todos los casos se debe reflexionar con ellos por qué es importante realizar esa acción solidaria.

SESIÓN: COMPARTIENDO

Área tutorial	: Apoyo Social y Convivencia	Ciclo: IV y V	Fecha:
Lo que buscamos	: Que los estudiantes reconozcan la importancia de aprender a compartir lo que tenemos, y se sientan motivados a vivenciar esa experiencia con las personas cercanas a ellos.		
Relación con área curricular : Personal social, Educación Religiosa			
Recursos	: Cuento "La sopa de piedras"		

Presentación

Tiempo: 10 minutos

El tutor presenta creativamente a sus estudiantes la historia "La sopa de piedras" (anexo). Después de leerla pregunta:

¿De qué trata la historia?

¿Qué les ha parecido? ¿Qué es lo que les ha gustado?

¿Qué nos enseña?

¿Alguna vez les ha pasado o han visto algo parecido a la historia?

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

Seguidamente, pide a los estudiantes formar grupos de 4 para crear un cuento corto en el que se aprecien acciones de compartir y de solidaridad.

En plenaria presentan sus cuentos.

El tutor refuerza algunos mensajes centrales:

- Si juntos hacemos las cosas podremos superar los momentos difíciles.
- Para poder compartir no se necesita tener mucho. Toda ayuda colectiva trae un beneficio.

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Entre todos piensan y anotan una lista de acciones de solidaridad que pueden darse en el aula.

Después de la hora de tutoría...

Los estudiantes elaboran con su familia, un pequeño listado de acciones en beneficio de la comunidad que se pueden desarrollar en forma colectiva.

ANEXO 9 LA SOPA DE PIEDRAS

Había una vez un país que acababa de terminar una terrible guerra. Y como imaginarán, el resultado era enfermedad, dolor, rencor, egoísmo, pobreza (pues los campos no podían ser sembrados al haber quedado destruidos), etc. Y por supuesto... mucha hambre.

A este país llegó un soldado en estado lamentable: agotado, harapiento y muerto de hambre. Llamó a la puerta de una casa y pidió a la dueña que le diese algo de comer. La mujer, muy sorprendida, le dijo exaltada que cómo se atrevía a pedir comida en un país destrozado y, tratándolo de loco, lo echó a empujones.

El pobre forastero visitó, así, muchas casas, pero en cada una de ellas sólo consiguió recibir igual o peor trato.

No dándose por vencido, siguió buscando por todo el pueblo. Caminó y caminó hasta que llegó a las cercanías de un pozo en donde varias muchachas se encontraban lavando ropa.

Entonces les dijo: "Chicas, ¿Han probado alguna vez la deliciosa sopa de piedras?" Esta pregunta provocó la burla de las doncellas. Sin embargo una de ellas, quizás por seguir el juego del supuesto loco, le contestó: "¿Necesitas ayuda para preparar tu manjar?"

El soldado de inmediato pidió una olla bien grande, un puñado de piedras, agua y leña para hacer el fuego. Cuando el agua hubo hervido colocó las piedras dentro de la olla. Mientras tanto los curiosos empezaban a aglomerarse para no perderse la diversión.

Transcurridos varios minutos, la gente impaciente empezó a preguntar si podían probar la sopa. El extraño probó la sopa y dijo que estaba muy buena pero que le faltaba un poquito de sal.

No faltó quien, presuroso, trajera un poco de sal de su casa. Luego de echarla, el "cocinero" volvió a probar y dijo: "¡está riquísima! Pero le hace falta un poco de tomate". Un hombre se apresuró a traerlos.

Del mismo modo procedió el visitante logrando muy pronto conseguir papas, yucas, arroz y hasta un poco de carne.

Cuando la olla estuvo llena, el soldado la probó y dijo con gran entusiasmo: "Mmmm... es la mejor sopa de piedras que he preparado en toda mi vida. ¡Llamen rápido a toda la gente para que venga a probarla! ¡Alcanza para todos! ¡Que traigan platos y cucharas!"

Cuando todos hubieron comido hasta saciar el hambre, el extraño desconocido les dijo: "Es cierto que los alimentos están muy escasos. Pero, si juntos hacemos las cosas, podremos superar este terrible y difícil momento".

La gente del pueblo, por cierto muy avergonzada por el trato dado al viajero cuando llamó a sus puertas, aprendió, gracias al "cocinero" y su sopa de piedras, a compartir lo que tenían.

EVALUANDO LA HORA DE TUTORÍA

7
UNIDAD



OBJETIVOS:

Comprender el sentido de la evaluación en la tutoría y contar con criterios e instrumentos para realizarla.

EVALUANDO LA HORA DE TUTORÍA

7.1. SENTIDO DE LA EVALUACIÓN EN LA TUTORÍA

Teniendo en cuenta la naturaleza de la Tutoría y la Orientación Educativa, es claro que la evaluación requiere ser cualitativa y descriptiva. Las actividades que los niños y las niñas desarrollan en la hora de tutoría no deben ser calificadas con una nota, puesto que no podríamos por ejemplo, asignar una nota a las vivencias o sentimientos que ha compartido un estudiante, porque podríamos ser sumamente injustos, generando así, que en siguientes ocasiones el niño evite participar porque se siente juzgado, o que participe preocupándose más por la nota que va a recibir que por compartir lo que realmente siente o piensa. La evaluación en tutoría tiene un sentido distinto.

La finalidad de la evaluación es conocer el impacto que va teniendo la tutoría en los estudiantes, e identificar aspectos a mejorar

Si los estudiantes muestran una evolución positiva eso nos indicará que debemos seguir trabajando de la manera en que lo estamos haciendo. Si no fuera así, entonces debemos analizar qué está causando esa situación. El análisis nos llevará a tomar algunas medidas y hacer cambios, ya sea a nivel de las estrategias metodológicas que estamos usando, en la selección de los contenidos, o en el trato y la forma como nos relacionamos con nuestros estudiantes.

Para hacer viable el sentido de la tutoría se considera importante contar con evaluaciones periódicas que tengan en cuenta el recojo de las percepciones, sentimientos, aprendizajes y opiniones de los estudiantes, de los propios tutores, de otros docentes y de los padres de familia.

7.2. EVALUACIÓN DESDE LOS ESTUDIANTES

La evaluación desde los estudiantes debe permitirnos conocer:

7.2.1. ¿Cómo perciben su avance en relación a las capacidades, actitudes y valores que se busca desarrollar?

En esta parte se trata de que los estudiantes tengan oportunidad de evaluar los avances que van teniendo. Por ejemplo, si en la tutoría se trabajaron sesiones orientadas a mejorar la capacidad de comunicación y capacidad de escucha, entonces con el grupo hay que evaluar cómo consideran que van progresando en ese aspecto. Algunas preguntas orientadoras para esta parte pueden ser: ¿Estamos diciendo más continuamente lo que pensamos y sentimos? ¿Estamos escuchando más atentamente a nuestros compañeros cuando hablan y se comunican? (AU TOEVALUACIÓN). También podemos preguntar respecto a lo que ven en sus demás compañeros sobre este mismo aspecto (HETEROEVALUACIÓN).

Para realizar este tipo de evaluación, el tutor puede realizar un diálogo con los niños o puede utilizar fichas u otros instrumentos de autoevaluación y heteroevaluación.

7.2.2. ¿Cómo se sienten y cómo ven los procesos que se desarrollan en la hora de tutoría?

Aquí es importante indagar sobre:

- ¿Qué les parecen las actividades que se realizan?, ¿Cómo se sienten realizándolas?
- ¿Los temas que se tratan les parecen importantes? ¿Les gusta?, ¿Cómo se sienten cuando tratan esos temas?
- ¿Qué se tiene que mejorar en la tutoría?

Esta información, si es recogida con interés y de manera adecuada teniendo en cuenta la edad de los niños, puede constituir la mejor fuente para evaluar el efecto de lo que se va trabajando, por lo tanto no se debe subestimar lo que ellos nos puedan decir al respecto.

Para el recojo de opiniones conviene que el tutor promueva el diálogo y -si se considera necesario- un adecuado instrumento. Se requiere de manera especial asegurar un clima de confianza y de libertad para que chicos y chicas se sientan capaces de expresar lo que piensan y sienten, y planteen sus sugerencias sin temores a ser reprendidos o mal vistos por su docente o compañeros.

La forma de recoger esta información puede ser variada, pero siempre sencilla. La modalidad de recojo puede ser individual o grupal. Aquí se puede considerar desde el diálogo directo hasta el uso de gráficos e instrumentos más estructurados. Se trata de usar toda la creatividad posible, de manera que además de ser un trabajo útil para mejorar la tutoría, resulte al mismo tiempo una experiencia grata para los niños.

Momentos de la evaluación desde los estudiantes:

- Se puede realizar al final de una sesión, en función de lo trabajado específicamente en esa hora de tutoría. Se presentan ejemplos en las sesiones planteadas en esta guía.
- Haciendo un corte para evaluar, luego del desarrollo de un conjunto de sesiones que tienen una orientación o intención determinada.

Para la forma "b" se presentan a continuación algunos ejemplos de fichas de evaluación que pueden adaptarse y modificarse de acuerdo a la edad de los miembros del grupo en que será aplicada. Para el caso de los niños de primer grado, se recomienda hacerlo a través de dibujos u otras técnicas afines. Para favorecer la confidencialidad y que los estudiantes puedan expresar sus opiniones de manera más libre puede indicarse que no será necesario poner su nombre (es anónima).

Ejemplos de ficha de evaluación de las sesiones de tutoría

Para V ciclo:

Tus opiniones ayudarán a mejorar las actividades de la Hora de Tutoría.

En cada una de las siguientes oraciones, pinta el círculo que expresa tu opinión. Al final responde tres preguntas escribiendo lo que piensas y quieras.

PREGUNTAS	MUCHO	REGULAR	POCO
	(A)	(B)	(C)
1. ¿Te gustan las actividades que se realizan en la Hora de Tutoría?	(A)	(B)	(C)
2. ¿Te parece bien la forma como trabaja tu tutor en la Hora de Tutoría?	(A)	(B)	(C)
3. ¿Te sientes bien cuando trabajas en grupo?	(A)	(B)	(C)
4. ¿Pones en práctica lo que aprendes en la Hora de Tutoría?	(A)	(B)	(C)
5. ¿Te agradan los temas que se trabajan en la Hora de Tutoría?	(A)	(B)	(C)
6. ¿Sientes que la tutoría te está ayudando a mejorar algo de ti?	(A)	(B)	(C)
7. ¿Qué se tiene que cambiar o mejorar?			
8. ¿De qué otros temas te gustaría que se hable?			
9. ¿Qué otras actividades te gustaría hacer en la Hora de Tutoría?			

Para el III ciclo:

Tus opiniones y sugerencias ayudarán a mejorar las actividades de la Hora de Tutoría.

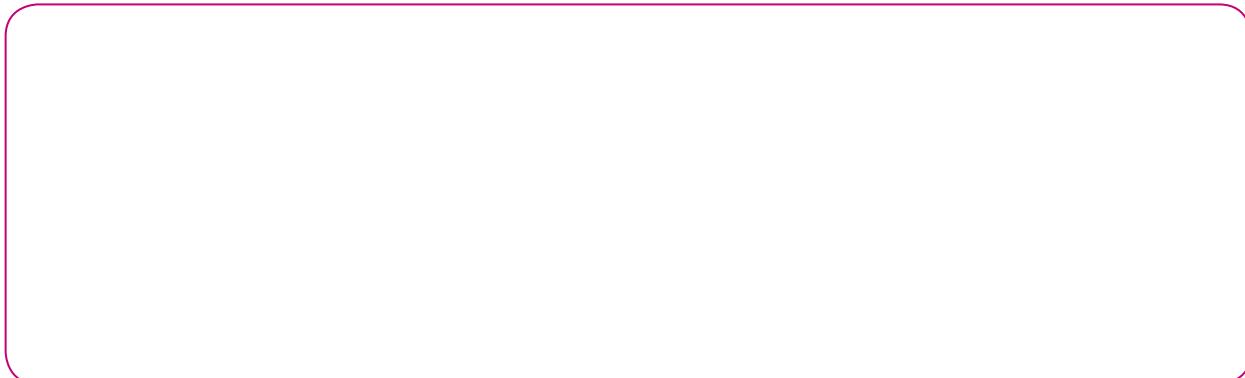
Para responder a las preguntas que voy a leer, marca con un check (✓) debajo de la carita que dice lo que piensas y sientes. Si marcas la carita feliz quiere decir que te gusta mucho, si marcas la carita triste quiere decir que no te gusta y si marcas la del centro significa que te agrada un poco.

*Para el IV ciclo se puede hacer una adaptación de estos instrumentos

PREGUNTAS	CARITA FELIZ	CARITA NEUTRAL	CARITA TRISTE
	✓	—	✗
1. ¿Te sientes bien en la Hora de Tutoría?			
2. ¿Participas en la Hora de Tutoría?			
3. ¿Te gusta lo que se hace en la Hora de Tutoría?			

¿Qué otras cosas te gustarían hacer en la hora de tutoría?

Dibuja lo que más te gusta en la hora de tutoría:



7.3. EVALUACIÓN DESDE LOS TUTORES

A los tutores les corresponde considerar la evaluación en dos niveles:

- Evaluación a los estudiantes.
- Autoevaluación de su trabajo.

7.3.1. Evaluación a los estudiantes:

Esta evaluación la realiza el tutor a partir de la observación que hace de los estudiantes durante una sesión de tutoría o durante un proceso (comprende varias actividades con un mismo propósito). Busca identificar los cambios que se van dando en las actitudes y los comportamientos en relación a algún aspecto específico que se buscó reforzar desde la tutoría.

Para el recojo de esta información se propone la observación. Si el tutor considera necesario, puede hacer uso de algún instrumento de apoyo para esos fines. Aquí presentamos ejemplos de dos instrumentos que pueden ser útiles:

Ficha de observación

Puede servir para observar al grupo en su conjunto o a un grupo específico. En esta ficha se puede utilizar indicadores de acuerdo al aspecto que se desea evaluar. Por ejemplo, la tutora de 5to grado quiere observar el nivel de cooperación que existe entre los estudiantes de su aula, para ello elaboró una ficha de observación con ciertos indicadores que ella consideró que expresaban una actitud de cooperación.

FICHA DE OBSERVACIÓN	
Indicador	Descripción de lo Observado
a. Prestan su material cuando algún compañero se los solicita (tajador, borrador, regla).	
b. Participan y aportan en el trabajo de grupo.	
c. Orientan a un compañero que les pide ayuda.	
d. Ofrecen apoyo a un compañero que está retrasado, aunque no les pida ayuda.	
e. Se ofrece de voluntario para realizar ciertas tareas a nivel de aula.	

Lista de cotejo

Cuando se quiere observar un grupo específico de estudiantes, se puede hacer una observación y registro más detallado a través del uso de una lista de cotejo. Durante un tiempo específico se observa la frecuencia con que se presenta cada conducta.

Por ejemplo: a comienzos del año el tutor del 3º "A" se propuso, como uno de los objetivos de su trabajo, mejorar la integración grupal existente entre sus estudiantes. Para medir con mayor precisión el avance de los niños en este aspecto seleccionó una serie de conductas que a su parecer pueden reflejar cuánta integración hay en su grupo de estudiantes. Luego, elaboró la siguiente lista de cotejo para observar y registrar las conductas de los estudiantes mientras trabajaban en grupo.

Número de estudiantes del grupo: 6		Tiempo de observación: 15 min.	
LISTA DE COTEJO		NÚMERO DE ESTUDIANTES EN QUE SE PRESENTÓ LA CONDUCTA	
1.	Presta ayuda a sus compañeros.		= 2
2.	Comparte los materiales sin quejarse.		= 3
3.	Espera su turno para hablar.		= 1
4.	Escucha con atención cuando otro compañero habla.		= 1
5.	No realiza ninguna intervención verbal.		= 2
6.	No se expresa respetuosamente hacia sus compañeros.		= 4
7	Molesta a sus compañeros cuando trabajan.		= 3

El tutor aplicó esta lista de cotejo al inicio del año escolar. (grupo por grupo). Fue anotando el número de estudiantes que presentaban las conductas señaladas.

Aplicó la misma lista de cotejo 3 meses después y observó los cambios que se han producido. Dentro de unos meses podrá volver a usar, si así lo desea, la misma lista de cotejo. Una mejora en su integración grupal quedará reflejada cuando:

- Más estudiantes presenten las conductas 1, 2, 3 y 4
- Menos estudiantes presenten las conductas 5, 6 y 7.

7.3.2. Autoevaluación de su trabajo:

Para que el tutor autoevalúe su trabajo conviene que periódicamente se responda a algunas preguntas importantes, teniendo en cuenta la evaluación realizada por los niños, la observación que él o ella misma realizó a sus estudiantes, el registro de las experiencias desarrolladas y sus propias percepciones y sentimientos en cada etapa del trabajo.

Algunas preguntas que deben plantearse los tutores son:

- ¿Cómo están mis estudiantes? ¿Se les ve motivados con las actividades que realizamos?
- ¿Cuánto creo que están comprendiendo y aprovechando lo que se trabaja en la tutoría?
- ¿Noto cambios en ellos en relación a los aspectos planteados en la tutoría? ¿Cuáles?

Así también, los tutores requieren preguntarse de manera especial:

- ¿Cómo me siento al trabajar los contenidos de la tutoría con mis estudiantes?
- ¿Siento que estoy suficientemente preparado para desarrollar los contenidos de las sesiones de tutoría?
- ¿Mis estudiantes me tienen confianza?
- ¿Qué cambios creo que necesito realizar en mis actitudes?
- ¿Qué cambios creo que necesito hacer a nivel de mi relación con ellos?
- ¿Qué cambios creo que necesito hacer en las estrategias metodológicas?

Adicionalmente, se propone al tutor realizar el registro de hechos de las sesiones de tutoría:

El registro de los hechos de las sesiones de tutoría y de los hechos que van viviendo son tarea del tutor. El registro es una práctica favorable y útil para la identificación de avances y dificultades en el proceso, por lo que es un insumo importante para fines de la evaluación.

Se trata de que el tutor o la tutora realice una breve anotación de los hechos más significativos que van dándose a lo largo de las sesiones. Revisar el registro permitirá luego tener un panorama de lo realizado y ayudará a examinar el proceso del trabajo con el grupo.

En ese mismo sentido, al final del año se puede hacer una Memoria de la tutoría en la que se sinteticen los sucesos más importantes ocurridos durante el año y que se fueron registrando en cada sesión. Su elaboración dará oportunidad de reflexionar, ordenar y rescatar aspectos significativos vividos, identificar logros y dificultades y se podrán sacar algunas conclusiones. En las conclusiones se pueden identificar los factores que han intervenido en el proceso, formular dudas e inquietudes que no hayan sido resueltas, brindar recomendaciones para el futuro trabajo tutorial, etc.

Los tutores pueden compartir la información de las memorias para enriquecerse con las experiencias de los otros grupos. El coordinador de tutoría debe velar para que este trabajo se realice en equipo y las memorias se conserven para que en el siguiente período sirva como insumo a los nuevos tutores de aula.

Ejemplo de Registro de una sesión:

Año/Grado: _____ Sección: _____ Tutor/a: _____ Fecha: _____

- ¿Cómo se desarrolló la sesión?
 - ¿Cómo fueron los momentos más significativos o importantes?
 - ¿Qué logros o aspectos positivos he podido observar?
 - ¿Qué dificultades he encontrado u observado?
-
-

Puedes describir hechos y acciones de la sesión, también sentimientos o impresiones que hayas podido percibir tanto en tus estudiantes como en tí mismo.

Recuerda que llevar el registro de las sesiones te dará la oportunidad de reflexionar y rescatar aspectos vividos en la tutoría, por ello, considéralo en las próximas sesiones.

Opinión de otros docentes:

Las impresiones y opiniones de otros docentes respecto a cómo marchan los estudiantes, tanto grupal como individualmente, constituye una valiosa información, que enriquece la percepción del tutor. Es importante consultar siempre la opinión de los docentes que tienen un vínculo o relación con el grupo - clase.

Ejemplo de ficha de opinión de otros docentes

Tus opiniones y sugerencias son importantes para mejorar las actividades de la Hora de Tutoría de esta aula.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Cómo ve el rendimiento académico del aula?	
1. ¿Cómo ve el comportamiento de los estudiantes? ¿Ha notado cambios?	
3. ¿Se cumplen las normas de convivencia en el aula?	
4. ¿Considera que los estudiantes se encuentran motivados?	
5. ¿Qué fortalezas encuentra en los estudiantes del aula?	
6. ¿Qué debilidades encuentra en los estudiantes del aula?	
1. ¿Qué sugiere para mejorar el desenvolvimiento de los estudiantes?	

7.4. EVALUACIÓN DESDE LOS PADRES DE FAMILIA

A los padres de familia les corresponde participar evaluando las reuniones realizadas en el aula, convocadas por el docente tutor, así como las jornadas de Escuelas de Padres (en las Instituciones Educativas donde se lleven a cabo).

Es importante que los padres y las madres de familia puedan opinar con respecto a:

7.4.1. En cada reunión:

- ● ¿Cómo se han sentido?
- ● ¿Qué piensan del tema desarrollado? ¿Consideran que es útil para mejorar la atención a sus hijos y cumplir su función como padres?
- ● ¿Cómo ven las actividades que se han realizado en la reunión de orientación? ¿Les agrada? ¿Les ayuda a reflexionar?
- ● ¿Qué cambios propondrían?

7.4.2. Luego del desarrollo de varias reuniones

- ● ¿Qué cambios han podido realizar en su vida a partir de la orientación recibida?
- ● ¿De qué manera la orientación que se les ofrece les puede ayudar a producir cambios en su rol de padres?
- ● ¿Cómo evalúan su participación en las reuniones?
- ● ¿Cómo ven el trabajo del tutor? ¿Cómo se relaciona el tutor con ustedes?
- ● ¿Qué cambios sugieren para mejorar la orientación que se les ofrece?

Para fines de la evaluación los tutores podrán valerse de una diversidad de estrategias, desde el planteamiento de preguntas para el diálogo y el llenado de tarjetas con opiniones, hasta el uso de material simbólico y de otros instrumentos especialmente diseñados para recoger información de forma más organizada.

PREPARANDO EL TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIA

8
UNIDAD

OBJETIVOS:

Contar con criterios para organizar y
conducir el trabajo de orientación a
padres de familia en el marco de la
Tutoría y Orientación Educativa

PREPARANDO EL TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIA

En el nivel Primaria la presencia de padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos suele ser activa y cercana. El contacto diario del profesor con los niños facilita la comunicación entre la escuela y la familia. Las convocatorias son más directas y la posibilidad de recordarles el compromiso está siempre a mano. Esta disposición puede ser aprovechada por el tutor para trabajar con los padres de diferentes maneras y en diferentes espacios y circunstancias, con el fin de potenciar sus capacidades como formadores y acompañantes del proceso educativo de sus hijos e hijas.

8.1. FORMAS DE TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIA.

El trabajo con los padres puede ser clasificado en dos modalidades:

8.1.1. De respuesta a las necesidades de la coyuntura

Es aquel trabajo que no está planificado de antemano y que surge de manera más espontánea de acuerdo a las necesidades concretas del momento, en el quehacer cotidiano. No por ello carece de importancia, por el contrario, es una modalidad muy útil especialmente en los casos en que los padres no tengan mucha presencia en la Institución Educativa. Sus principales formas son:

- a. *Entrevistas*: se producen a solicitud del tutor, de algún otro docente o del propio padre o madre de familia. Estas responden a la necesidad de despejar alguna duda, reorientar alguna acción, aclarar alguna situación, ofrecer una orientación precisa, establecer acuerdos, etc. Suponen una convocatoria previa determinando un tiempo específico para su desarrollo.
- b. *Conversaciones libres*: pueden darse en la hora de entrada o salida, en un encuentro fortuito o en una actividad de la I.E. Aunque no suelen ser planificadas, constituyen para los padres una buena oportunidad para la retroalimentación sobre el desempeño de sus hijos.
- c. *Visitas domiciliarias*: las puede realizar el tutor previa coordinación con la dirección de la Institución Educativa, para tratar asuntos de urgencia relacionados con el niño y que no están recibiendo la atención necesaria.

Recomendaciones para el desarrollo de las entrevistas:

Las entrevistas individuales pueden ser una buena ocasión para conocer a padres y madres de familia y para coordinar esfuerzos en beneficio de los estudiantes. Para que este encuentro resulte beneficioso y sea una experiencia positiva para todos es importante tener en cuenta algunas recomendaciones:

- Al inicio de la entrevista, precisar los puntos a tratar y el por qué de ellos: “Me parece importante intercambiar algunas ideas sobre su hijo, porque...”.

Es importante tener presente que este tipo de encuentros suelen presentar algunas inquietudes en los padres de familia: ¿Qué me va a decir? ¿Qué ha hecho mi hijo ahora? y en los estudiantes: ¿Qué les va a decir de mí?

Se hace necesario tener en cuenta los sentimientos y percepciones con que padres y madres llegan a la entrevista. Ellos seguramente traen consigo dudas y temores respecto a la información que recibirán sobre su hijo o sobre la forma en que serán recepcionados por el tutor. Se debe escuchar sus preocupaciones, sentimientos y expectativas, de manera que se calmen y se sientan acogidos y no juzgados y quede claro que la intención es ofrecer apoyo, así disminuirán los sentimientos y conductas defensivas que lejos de aportar, dificultarían la comunicación.

En relación a los niños y las niñas, es importante evitar actitudes amenazantes hacia ellos, tales como: “voy a llamar a tus padres” o “ya verás en la entrega de libretas lo que diré a tus padres”, o hacer anotaciones innecesarias en la agenda. Estas actitudes generan rechazo, desconfianza, falta de compromiso y de participación.

- Considerar las dificultades desde una visión integral del estudiante. Los niños y las niñas no sólo poseen dificultades, sino también habilidades, capacidades, valores y recursos con los que podemos contar para afrontar las

primeras. Valorando los aspectos positivos de sus hijos, los padres y madres se sentirán más tranquilos y motivados a la búsqueda de alternativas de solución. Así, la citación a un parentesco de familia debe hacerse con naturalidad y no siempre a tenor de alguna falta cometida por su hijo, sin embargo, si se hace necesario tocar aspectos difíciles, recuerde... ¡Hay que empezar por lo positivo...!

- Ser receptivos a la información que los padres pueden brindarnos. Tutores y padres conocen al estudiante en contextos diferentes y este puede no comportarse de igual modo en ambos. En casa, cómo y cuánto estudia, cómo son sus relaciones familiares, qué actividades tiene fuera del colegio, quienes son sus amigos, etc.
- Enriquecer la visión que tienen los padres comunicándoles cómo se desenvuelve su hijo en la institución educativa, en los diversos ámbitos de su desarrollo, a qué cosas responde con más interés y dónde requiere ayuda.
- De existir alguna dificultad, es importante explorar la opinión que los padres puedan tener de ello. Sucede, a veces, que lo que para el tutor es una dificultad no lo es para los padres, y viceversa. Por ejemplo, un estudiante puede ser violento con sus compañeros y el parentesco considera que "tiene que ser así para hacerse respetar". Es preciso, además, que indaguemos si la dificultad ocurre también en casa, si ha sucedido en años anteriores, o si hay algún acontecimiento reciente que está influyendo.
- Mantener una actitud neutral ante problemas de pareja o conflictos familiares. Es importante evitar identificarse con alguno de los padres, sea por compartir el género, vivir una situación parecida, tener un hijo con características semejantes al estudiante o cualquier otro motivo.

Al finalizar la entrevista:

Es importante resumir los principales puntos tratados, subrayar las acciones a poner en práctica, destacar los acuerdos tomados; así como brindar un espacio para permitir una pregunta o comentario final: ¿Les ha quedado alguna duda? ¿Hay algo más que quisieran decir para poder comprender mejor y ayudar a su hijo?

8.1.2. Trabajo programado:

Es aquel trabajo que está programado en un plan de acción y cuyos objetivos están planteados con anticipación. Se consideran dos tipos:

a. *Reuniones de aula para orientación*: Las reuniones de aula que por lo general son realizadas con el objetivo de entregar notas u organizar alguna actividad, pueden constituirse en buenas oportunidades para escuchar a los padres y trabajar con ellos aspectos relacionados con la formación integral de sus hijos (asociados con los contenidos de las áreas de la tutoría), brindando pautas que favorezcan un ejercicio adecuado de la crianza y apoyar su proceso educativo. Se propone entonces destinar un tiempo específico y suficiente dentro de estas reuniones, para ofrecer orientación sobre temas de la Tutoría y Orientación Educativa, o de ser posible coordinar con los padres y madres reuniones exclusivas de aula para estos fines.

El Ministerio de Educación considera que deben realizarse un mínimo de tres o cuatro reuniones durante el año, entre los tutores y los padres de familia de sus respectivas secciones³⁰.

b. *Escuela de padres*: Esta es una importante estrategia de formación dirigida a padres y madres de familia y se orienta a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Su organización y funcionamiento requiere de un compromiso de toda la Comunidad Educativa.

Existen en el país experiencias exitosas en este sentido, que pueden servir de referencia, sin embargo, hay que tener en cuenta que su implementación requiere de ciertas capacidades desarrolladas en los equipos conductores, entre ellas la capacidad de gestión, así como la posibilidad de desarrollar sinergias para impulsar el trabajo. Estas son condiciones que en muchas Instituciones Educativas se encuentran todavía en proceso.

Ello nos lleva a considerar que, si la Institución Educativa no se siente aún, en condiciones de asumir la organización de este espacio, puede considerar como una buena alternativa para el trabajo con padres las reuniones de aula, dado el conocimiento que los tutores tienen de los estudiantes a su cargo. Paulatinamente la Institución Educativa debe ir generando condiciones propicias para implementar la Escuela para Padres a partir del trabajo del Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar.

(30) Directiva N° 001-2007-VMGP/DITOE

8.2. RECOMENDACIONES PARA LAS REUNIONES DE AULA

Para la organización y desarrollo de estas reuniones es útil que repasemos algunas acciones a tomar en cuenta.

8.2.1. Antes de convocar a la reunión:

- Tener claro los objetivos de la reunión.
- Planificar con anticipación el desarrollo de la reunión: convocatoria, horario, estructura de la sesión, material y ambientes necesarios.

La convocatoria debe ser oportuna y por escrito. No solo debe especificar los temas a tratar, sino que debe ser hecha de modo tal que despierte su deseo de asistir porque se trata de algo importante ya que tendrán oportunidad de opinar, compartir sus ideas y realizar actividades en conjunto que ayudarán a sus hijos a mejorar tanto en el colegio como en casa.

Conviene pedir puntualidad e indicar el tiempo de duración para que los padres no piensen que serán sesiones interminables.

8.2.2. Durante la reunión:

Conviene considerar para estas reuniones algunos criterios generales planteados para la entrevista, los cuales están referidos a considerar los sentimientos que padres y madres traen, a la necesidad de acogerlos, de verlos como aliados, no como enemigos. Conviene también considerar la importancia de rescatar y presentar no sólo los problemas y debilidades sino también las potencialidades y capacidades de sus hijos e hijas.

8.2.3. Sugerencias para estas reuniones:

- Presentar y leer la agenda de la reunión, utilizando un lenguaje claro y sencillo, que a los padres les resulte comprensible.
- Promover que los padres compartan sus experiencias cotidianas.
- Evitar centrarse en casos particulares.
- Evitar las críticas y enfrentamientos personales entre padres.
- En caso de conflictos y discusiones, devolver las preguntas al grupo para que entre todos busquen posibles soluciones. En los casos que la temática de la discusión sea ajena a la agenda, debemos señalar el espacio y/o las autoridades que deben abordarla.

8.2.4. Al finalizar la reunión:

- Resumir los contenidos relevantes desarrollados.
- Resolver las dudas de los padres, en forma ordenada.
- Evaluar la reunión para ver si se han alcanzado los objetivos trazados.
- Agradecer la asistencia e interés de los padres.

Es recomendable enviar la información sobre los temas y conclusiones de la reunión por medio de una circular o comunicado. De manera que los padres que asistieron recuerden las decisiones tomadas y los que no, tengan información resumida sobre el desarrollo, aunque hayan perdido la posibilidad de opinar.

8.3. RECOMENDACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS DE PADRES

La implementación de Escuelas de Padres es un proceso complejo que requiere tomar en cuenta diversas etapas de planificación que podemos agrupar de la siguiente manera:

8.3.1. Diagnóstico:

Es conocer los recursos y necesidades de las personas con quienes vamos a trabajar; tanto organizadores como participantes. Para ello podemos utilizar la información que hay en el PEI, en las fichas de matrícula o se pueden realizar algunas entrevistas a personas claves.

8.3.2. Programación:

Se trata de operativizar el Plan trazado. Supone principalmente:

- Priorizar y hacer una secuencia de los temas a tratar.
- Diseñar las sesiones de trabajo.
- Establecer las coordinaciones con las instituciones o personas de apoyo necesarias (si fuera el caso).
- Establecer las acciones para la difusión y propaganda.

8.3.3. Ejecución:

Es la puesta en marcha del programa. Comprende el desarrollo de las sesiones considerando las acciones metodológicas propuestas.

8.3.4. Evaluación:

Es el proceso que permite verificar si el programa se viene desarrollando óptimamente así como detectar las modificaciones que se requieren.

Comprende dos niveles:

- Evaluación de la organización y el desarrollo del programa.
- Evaluación de los resultados y cambios esperados.

En la convocatoria, será de utilidad tener presente lo siguiente:

- Hacer la convocatoria de una manera motivadora y con la suficiente anticipación asegurándonos que la difusión de la propaganda sea efectiva.
- Establecer claramente las fechas y los horarios para lo cual podemos basarnos en encuestas previas tomadas a los padres.
- Plantear en forma clara las razones por las cuales se realiza la actividad.
- Sugerimos que las sesiones tengan una duración promedio de unos 90 minutos. Quizás en la inauguración se justifiquen dos horas de trabajo.
- Asegurar un ambiente acogedor con un mobiliario dispuesto en círculo para facilitar el intercambio de opiniones.
- En la ejecución, el Comité de Tutoría y Convivencia Escolar y el equipo de Escuela de Padres deben cumplir un rol conductor y al mismo tiempo anfitrión, asegurando una buena acogida a los participantes.

Respecto de la metodología, las experiencias de trabajo de Escuelas de Padres en instituciones Educativas de diferentes partes del país, nos van indicando que no existe una sola manera de llevar a cabo estos encuentros o sesiones de grupo, sino que, para su desarrollo pueden considerarse diversas pautas metodológicas y procedimentales. Es importante que de acuerdo a las necesidades y características del grupo al que va dirigido, así como al tipo de capacidades desarrolladas en los responsables de impulsar estas Escuelas de Padres, se puedan definir las pautas a seguir en su ejecución.

Aquí presentamos algunas sugerencias que, recogidas de las experiencias, pueden resultar válidas para el tutor que opte por impulsar el trabajo en este rubro dentro de su Institución Educativa:

- En las sesiones hay que considerar un momento inicial de motivación que ayude a generar expectativa e interés de los participantes por lo que se va a realizar. Esta motivación debe también tener en cuenta la creación de un clima de confianza que favorezca el desarrollo positivo de las demás actividades previstas, y estimule a la participación activa del grupo. En este sentido, es importante considerar momentos especiales para que los participantes se reconozcan en diversos ámbitos (datos personales, gustos, intereses, sueños, valores, etc.) y se integren.
- Durante las sesiones se recomienda considerar momentos para el intercambio de experiencias a través del diálogo u otros medios, de tal forma que se enriquezca el aprendizaje. Este encuentro con otros padres y madres que tienen vivencias y preocupaciones comunes les ofrecerá además la posibilidad de sentirse acompañados en este proceso.
- Será importante que las reflexiones surgidas del intercambio puedan ser confrontadas y enriquecidas con información pertinente, actualizada y clara sobre los puntos tratados. Para esta parte algún integrante del equipo responsable puede prepararse para ofrecer un refuerzo, o, de lo contrario, buscar apoyo de especialistas que no pertenezcan a la Institución.
- Conviene hacia el final, invitar a los padres a plantearse algún compromiso o intención de cambio concreto para la vida cotidiana que beneficie a su hijo y a ellos mismos.
- Al finalizar la sesión es importante realizar una suerte de evaluación de la actividad de manera que se pueda recoger de los participantes sus sentimientos y percepciones sobre lo trabajado y sobre los aprendizajes logrados, así como sugerencias para mejorar la organización y ejecución de la Escuela de Padres.

ANEXOS

ANEXOS

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

¿Qué es un Problema de aprendizaje?

Es un término general que describe problemas específicos del aprendizaje. Esto puede causar que una persona tenga dificultades aprendiendo y usando ciertas destrezas. Los principales problemas se presentan en la lectura, el cálculo, la expresión escrita, el habla o lenguaje, y el razonamiento.

Los investigadores creen que los problemas del aprendizaje son causados por diferencias en el funcionamiento del cerebro y la forma en la cual éste procesa información. Los niños con problemas del aprendizaje no son perezosos, ni poco capaces. Muchos de ellos tienen un nivel de inteligencia promedio o inclusive superior al promedio. Lo que pasa es que sus cerebros procesan la información de una manera diferente.

No se consideran problemas del aprendizaje aquellos que son principalmente el resultado de problemas de la visión, audición o problemas en la coordinación motora, del retraso mental, de disturbios emocionales, o desventajas ambientales, culturales, o económicas.

Los problemas de aprendizaje pueden continuar a lo largo del proceso vital de un estudiante. Podría decirse que no hay una "cura" para ellos. Sin embargo, los niños con problemas del aprendizaje pueden progresar enseñándoles maneras de sobreponerse a dichos problemas. Con la ayuda adecuada, los niños pueden aprender con éxito.

¿Cuáles son las señales de un Problema de aprendizaje?

No hay ninguna señal única que indique que una persona tiene un problema de aprendizaje. Los expertos buscan una diferencia notable entre el progreso escolar actual y el nivel de progreso que podría lograr, dada su inteligencia o habilidad.

También hay ciertas indicaciones que podrían significar que el niño tiene un problema de aprendizaje (estas se presentan más abajo). La mayoría de ellas se relacionan con las tareas de la escuela primaria, ya que los problemas del aprendizaje tienden a ser descubiertos en esta época. Seguramente el niño no exhibirá todas estas señales, sin embargo, si presenta varias de estas dificultades, entonces los padres y el maestro deben considerar la posibilidad de que el niño sea evaluado por un especialista para deslindar un posible problema de aprendizaje.

Cuando un niño tiene un problema de aprendizaje, puede:

- Tener problemas en aprender el alfabeto, hacer rimar las palabras o conectar las letras con sus sonidos;
- Cometer errores al leer en voz alta, y repetir o detenerse a menudo;
- No comprender lo que lee;
- Tener dificultades para deletrear palabras;
- Tener una letra desordenada o tomar el lápiz torpemente;
- Luchar para expresar sus ideas por escrito;
- Aprender el lenguaje en forma atrasada y tener un vocabulario limitado;
- Tener dificultades en recordar los sonidos de las letras o escuchar pequeñas diferencias entre las palabras;
- Tener dificultades en comprender bromas, historietas cómicas ilustradas, y sarcasmo;
- Tener dificultades en seguir instrucciones;
- Pronunciar mal las palabras o usar una palabra incorrecta que suena similar;
- Tener problemas en organizar lo que él o ella desea decir o no puede pensar en la palabra que necesita para escribir o conversar;
- No seguir las reglas sociales de la conversación, tales como tomar turnos, y puede acercarse demasiado a la persona que le escucha;
- Confundir los símbolos matemáticos y leer mal los números;
- No poder repetir un cuento en orden (lo que ocurrió primero, segundo, tercero); y/o
- No saber dónde comenzar una tarea o cómo seguir desde allí.

Si el niño tiene problemas inesperados al aprender a leer, escribir, escuchar, hablar, o estudiar matemáticas, entonces los maestros y los padres pueden investigar más.

Es posible que el niño tenga que ser evaluado para ver si realmente tiene un problema de aprendizaje o son dificultades que tienen otras causas. Es importante también que el docente pueda deslindar posibles deficiencias a nivel pedagógico que puedan estar influyendo en las dificultades de su estudiante, en ese caso no se estaría hablando de un "Problema de aprendizaje".

Los trastornos emocionales no son la causa de las Dificultades de Aprendizaje pero es frecuente encontrarlas presente en estos casos. Esto se debe en parte a la experiencia escolar frustrante en la mayoría de los niños que presentan dificultades de aprendizaje, y a la incomprendimiento de los adultos que muchas veces los tachan de "flojos".

Huntington y cols., 1993, demuestran que los adolescentes con dificultades de aprendizaje presentan un aumento severo del riesgo de depresión y suicidio, así como un negativo desarrollo emocional. Otros trabajos indican que los adolescentes con problemas de aprendizaje presentan alto nivel de ansiedad con tendencia a somatizar (Arranz, 2005).

¿Y la Escuela?

Los problemas de aprendizaje tienden a ser diagnosticados cuando los niños llegan a la edad escolar. Allí se pueden evidenciar las dificultades para: leer, escribir, para las matemáticas, para escuchar, hablar, razonar. Los maestros y los padres pueden observar allí que el niño no está aprendiendo como se esperaba. En este momento es posible que la escuela solicite una evaluación para ver cuál es la causa del problema.

Es importante recordar que con trabajo duro y la ayuda apropiada, los niños con problemas del aprendizaje pueden aprender más fácil y exitosamente.

Los apoyos o cambios en las aulas pueden ser necesarios y ayudar a la mayoría de los estudiantes con problemas del aprendizaje. El apoyo que el niño necesita para superar su dificultad debe ser tanto en la casa como en la escuela.

Consejos para los maestros

- Aprenda lo que más pueda sobre los diferentes tipos de problemas del aprendizaje.
- Aproveche la oportunidad de estimular a su estudiante. Averigüe cuáles son sus potencialidades e intereses y concéntrese en ellas. Proporcione al estudiante respuestas positivas y muchas oportunidades para mostrar sus potencialidades.
- Revise los archivos de evaluación del estudiante para identificar las áreas específicas en las cuales tiene dificultad. Proporcione instrucción y acomodaciones para tratar con las necesidades especiales del estudiante. Algunos ejemplos incluyen:
 - Dividir las tareas en etapas más pequeñas y proporcionar instrucciones verbales y por escrito;
 - Proporcione al estudiante más tiempo para completar el trabajo escolar o pruebas;
 - Deje que el estudiante con dificultades en escuchar pida prestadas las notas de otros estudiantes o use otro mecanismos para estar al día.
 - Enseñe destrezas para la organización del estudio y estrategias para el aprendizaje. Estas ayudan a todos los estudiantes, y en particular a aquellos con problemas del aprendizaje.
 - Trabaje con los padres del estudiante para crear un plan educacional especial para cumplir sus necesidades. Por medio de la comunicación regular con ellos, pueden intercambiar información sobre el progreso del estudiante en la escuela.

Consejos que los tutores pueden dar a los padres

- Aprendan más sobre los problemas del aprendizaje. Mientras más saben, más puede ayudarse a sí mismos y a su hijo.
- Elogien a su hijo cuando a él o ella le vaya bien. Los niños con problema de aprendizaje rinden bien en una variedad de cosas. Averigüen qué cosas le gustan a su hijo, tales como bailar, jugar fútbol, o usar las computadoras.
- Déle oportunidades para perseguir sus fortalezas y talentos.
- Averigüen cómo su hijo aprende mejor. ¿Aprende por medio de experiencias prácticas, o por medio de mirar o escuchar? Ayuden a su hijo a aprender por medio de sus áreas de fortaleza.
- Dejen que su hijo ayude con las tareas domésticas. Estas pueden aumentar su confianza y destrezas concretas. Denle instrucciones simples, dividan las tareas en pasos pequeños, y recompensen los esfuerzos de su hijo con elogios.
- Hagan de las tareas escolares una prioridad. Lean más acerca de cómo puede ayudar a su hijo a tener éxito con las tareas.
- Pongan atención a la salud mental de su hijo. Estén dispuesto a recibir asesoramiento para ayudar a su hijo a tratar con las frustraciones, sentirse mejor acerca de sí mismo y desarrollar habilidades sociales.
- Hablen con otros padres cuyos hijos tienen problemas del aprendizaje. Los padres pueden compartir consejos prácticos y apoyo emocional.
- Reúnanse con el profesor de su hijo y ayuden a desarrollar un plan educacional para tratar con las necesidades de su hijo. Por medio de una comunicación regular, pueden intercambiar información sobre el progreso de en casa y en la escuela.

EL SOCIOGRAMA

El sociograma es una técnica que nos permite conocer rápidamente las relaciones existentes en un grupo, las preferencias de los estudiantes, así como los subgrupos y líderes que hay en el aula. Puede ayudar al profesor a tomar medidas favorables para su mejor desenvolvimiento.

Para el desarrollo del sociograma se usa una pequeña encuesta con preguntas sobre tres aspectos: ayuda personal, estudio y recreación. Su aplicación es sencilla, si tomamos en cuenta ciertas pautas:

- Antes de aplicar el sociograma debemos conversar con los estudiantes respecto a la utilidad que éste tiene y subrayar el carácter reservado de los datos que pondrán. También el tutor debe tener presente que la información que se obtenga en el sociograma, es confidencial y que debe servir únicamente para aportar al mejor desempeño y marcha del grupo.
- Si aplicamos el sociograma al comienzo del año escolar, es mejor esperar que pase al menos un mes, para que se reconfigure la dinámica grupal, porque las vacaciones suelen alterar la estructura de la clase.

Suelen utilizarse seis preguntas (tres en positivo y tres en negativo), sin embargo, para el nivel primario (especialmente 5to y 6to), proponemos considerar básicamente tres preguntas en positivo:

1. ¿A qué compañeros elegirías para formar un equipo de trabajo y estudio?
2. ¿A qué compañeros elegirías para realizar una actividad recreativa?
3. Si tuvieras un problema y necesitaras ayuda, ¿a qué compañero buscarías?

En cada caso, los estudiantes pueden escribir hasta tres nombres de compañeros.

Una manera fácil y práctica de tabular los resultados del sociograma es utilizando un registro de clase, en el que ponemos una

columna por pregunta (tres en total en este caso) y consignamos junto a los nombres de cada estudiante, los números de orden de los escogidos en las preguntas:

Notemos que los números en los casilleros son los mismos que aparecen en el registro. Por ejemplo, por la tabulación anterior sabemos que la alumna Silvia Barrios ha mencionado en su ficha que elegiría a Óscar Abad (número 1 del registro) en primer lugar como compañero de estudio, para realizar una actividad recreativa y para que le preste ayuda. A su vez, Óscar Abad elegiría a Silvia Barrios (número 2 del registro) en segundo lugar como compañera de recreación y ayuda, y así con los demás.

Los resultados del sociograma son sumamente útiles para la acción tutorial. Por ejemplo, si observamos que un estudiante está muy decaído y buscamos acercarnos a él, pero se limita a decir "estoy bien". Sabremos a través del sociograma cuáles compañeros del aula constituyen su respaldo afectivo, y podremos pedirles su colaboración y encontrar formas directas e indirectas de ayudar al estudiante. De la misma manera, nos será más fácil designar a los estudiantes monitores si tomamos en cuenta los datos del sociograma.

Es importante no abusar de este recurso, pues los estudiantes pueden sensibilizarse y perdería utilidad. Existen recursos distintos al sociograma que podemos utilizar en forma alternativa o complementaria para conocer la estructura interpersonal del aula, como el Mapa del salón. Evitemos que el sociograma nos lleve a poner etiquetas a los estudiantes, tipo: "Juan el rechazado en clase" o "María la popular".

Formato para el estudiante

Sociograma:

Contesta sinceramente las siguientes preguntas para conocer mejor al grupo y mejorar las relaciones con los demás, explica, si deseas, el por qué de tus respuestas.

Gracias por colaborar.

Número de registro	Registro de estudiantes	1 Trabajo y estudio +	3 Recreación +	5 Ayuda +
	1. Abad, Óscar	3, 5, 18	3, 2, 15	3, 2, 15
	2. Barrios, Silvia	1,15,18	1, 3, 7	1, 3, 15
	3. Casas, Andrés	1,18,5	5,12,15	15,1,2

Nombre: _____		
Grado y sección: _____		
Fecha: _____		
1	¿A qué compañeros(as) de tu salón elegirías para formar un equipo de trabajo y estudio? Elegiría a: 1º _____ 2º _____ 3º _____	
	2	¿A qué compañeros(as) de tu salón elegirías para realizar una actividad recreativa (diversión, fiestas, etc.)? Elegiría a: 1º _____ 2º _____ 3º _____
		3

FICHA ACUMULATIVA PERSONAL DEL ESTUDIANTE

El acompañamiento a los estudiantes, para que sea eficaz, requiere ser continuo. El proceso de maduración y desarrollo de niños y adolescentes suele evidenciar cambios que los docentes tutores pueden fácilmente percibir, por ejemplo, un estudiante puede ser retraído durante la secundaria, sin embargo, si indagamos algo de su historia escolar pasada podemos encontrar que no fue así en la primaria. En otros casos, puede suceder que las dificultades académicas hayan empezado a partir de algún acontecimiento específico que los tutores podemos desconocer.

La ficha acumulativa permite registrar los hechos más significativos del desarrollo de cada estudiante en sus diferentes aspectos, y permite continuidad en el proceso de acompañamiento, de modo que los tutores contemos con información de quienes lo fueron en los años anteriores. Si bien sabemos que es el vínculo cercano con el estudiante lo que nos permitirá una real comprensión del mismo, la ficha puede ayudarnos a reconocer posibilidades y eventuales riesgos.

Se llenará la ficha para señalar los rasgos más saltantes del proceso del estudiante, al menos dos veces al año. También es conveniente actualizar los datos de los estudiantes al inicio del año (con quién vive, por ejemplo). En muchas instituciones educativas se utiliza una ficha personal en la que se consignan los datos más significativos del estudiante y su entorno; sería ideal que estos se adjunten cada año a la ficha acumulativa personal, para que los tutores puedan tener en cuenta la evolución del estudiante también en estos aspectos.

Es importante considerar que el manejo de la ficha acumulativa conlleva la máxima responsabilidad en la tarea de personalizar la educación. En este sentido, su uso se limita al ámbito escolar, y los datos que incluye deben emplearse con reserva y respeto por el estudiante.

Al inicio del año, el coordinador del comité de tutoría entregará a cada tutor las fichas acumulativas personales de los estudiantes de su clase, quienes velarán por su uso adecuado.

Al finalizar el año escolar, el coordinador de tutoría se encarga del archivo de los documentos.

Ficha acumulativa personal del estudiante (modelo)

1. Datos personales

Apellidos y nombres: _____ Sexo: _____
 Lugar y fecha de nacimiento: _____
 Año de ingreso al colegio: _____ Domicilio: _____

AÑO	GRADO	SECCIÓN	TUTOR

2. Datos familiares

	Apellidos y Nombres	Edad	Nivel de estudios	Ocupación	¿Vive?	Lugar de residencia
Padre						
Madre						
Hermano/a						
Hermano/a						
Hermano/a						
Hermano/a						
Otras personas que viven con el estudiante/a						

3. Salud

- a) Enfermedades: _____
- b) Operaciones: _____
- c) Accidentes: _____
- d) Otros: _____
- e) Observaciones: _____

4. Vida escolar

1.- Instituciones educativas donde estudió previamente, si las hubiere:

Motivo del traslado:

2.- Poner las notas o resultados finales del estudiante:

PRIMARIA

ÁREA	III CICLO		IV CICLO		V CICLO		
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
Lógico – Matemática							
Comunicación Integral							
Educación por el Arte							
Personal Social							
Educación Física							
Educación Religiosa							
Ciencia y ambiente							

SECUNDARIA

ÁREA	VI CICLO		VII CICLO			
	1°	2°	3°	4°	5°	
Matemática						
Comunicación						
Idioma extranjero/originario						
Educación por el Arte						
Ciencias Sociales						
Persona, Familia y Relaciones Humanas						
Educación Física						
Educación Religiosa						
Ciencia, Tecnología y Ambiente						
Educación para el trabajo						

Desarrollo anual del estudiante

Grado o Año: _____ Sección: _____

Tutor o tutora: _____

Señalar los rasgos más destacables del proceso de desarrollo del estudiante, a lo largo del año escolar. Tomar en cuenta las áreas de la Tutoría.

- Área personal-social
- Área académica
- Área vocacional
- Área de salud mental y corporal
- Área de ayuda social
- Área de cultura y actualidad
- Área de Convivencia y Disciplina Escolar

Primer semestre

Fecha _____

Firma del Tutor o tutora

Segundo semestre

Fecha _____

Firma del Tutor o tutora

INSTITUCIONES DE AYUDA

Presentamos un directorio con algunas instituciones de ayuda. Dado que la mayoría se encuentra en Lima, recomendamos que cada región y localidad haga una relación de las instituciones de su zona.

- CENTROS DE EMERGENCIA MUJER DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL (CEM) Servicios especializados y gratuitos de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia familiar y sexual. Orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica, ver direcciones para cada región en: www.mimdes.gob.pe Línea Ayuda Amiga 0800-16-800
- DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE (DEMUNA) en municipios distritales y provinciales Atienden casos de vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- COMISARIAS-PNP en todos los distritos y provincias. Reciben e investigan casos de violencia familiar, maltrato infantil, abuso sexual, y otros delitos en agravio de los niños, niñas y adolescentes.
- CENTROS Y PUESTOS DE SALUD en todos los distritos y provincias. Brindan atención médica y psicológica de casos de violencia familiar, maltrato infantil y abuso sexual.
- CONSULTORIOS JURÍDICOS POPULARES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA en todos los distritos y provincias Brindan apoyo legal en casos de violencia familiar, abuso sexual y otros delitos en agravio de los niños, niñas y adolescentes.
- MINISTERIO PÚBLICO en todos los distritos y provincias. Reciben denuncias de violencia familiar, abuso sexual y otros delitos en agravio de niños, niñas y adolescentes.
- DEVIDA (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas) Av. Benavides 2199 "B", Miraflores, Lima. Tel. 449-0007 / 449-0057, fax. 449-0528, correo electrónico: devida@devida.gob.pe, página web: www.devida.gob.pe
- FUNDACIÓN ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) Montero Rosas 166, Barranco, Lima. Tel. 251-6845 / 251-3208 Línea nacional gratuita de ayuda: 0800-22210. Fax: 251-51-04. Página web: www.anarperu.org
- AL-ANON (ayuda para familiares de alcohólicos). Daniel Muñoz 113, San Borja, Lima. Tel. 3464326
- ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS (grupo de autoayuda para personas alcohólicas) Av. Juan Pardo de Zela 524, of. 301, Lince, Lima. Tel. 2651847, correo electrónico: osglima@terra.com.pe
- APROPO (Apoyo a Programas de Población) Los Lirios 192, San Isidro, Lima. ALÓ APROPO (servicio de consejería en sexualidad) Lima: 422-7599, Provincias: 0800-1-7599, página web: www.apropo-ong.com
- ASOCIACIÓN VÍA LIBRE (Información y apoyo para VIH Y SIDA) Jr. Paraguay 478, Cercado de Lima. Tel. 4331396 / 4331578 / 4331396 Fax 433-157, correo electrónico: sida@vialibre.org.pe, página web: [vialibre.org.pe](http://www.vialibre.org.pe)
- CEDRO (Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas) Roca y Boloña 271, Miraflores, Lima. Tel. 446-6682 / 446-7046 / 447-0748 Fax 446-0751. Teléfonos Servicio Lugar de Escucha: 4456665 / 4475837, correo electrónico: lescucha@cedro.org.pe, página web: www.cedro.org.pe
- INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y SALUD (IES) República de Chile 641, Jesús María. Lima. Tel. 4336314, correo electrónico: ies@terra.com.pe, página web: www.ies.org.pe
- CENTRO DE ESTUDIOS DE PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA JUVENTUD (CEPESJU) Av. Ignacio Merino 1855 Of. 301. Lince, Lima. Tel. 265-9543, fax 471-35-87, correo electrónico: cepesju@terra.com.pe, página web: www.cepesju.org
- INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE (INPPARES) Av. Gregorio Escobedo 115, Jesús María, Lima. Tel. 261-552 / 261-5533 / 261-5310, página web: www.inppares.org.pe, correo electrónico: postmast@inppares.org.pe
- RED NACIONAL DE EDUCACIÓN, SALUD SEXUAL Y DESARROLLO PARA JÓVENES (REDESS Jóvenes) Calle Simón Salguero 233, Lima. Tel. 242-8925, fax 445-9809, correo electrónico: redessjovenes@millicom.com.pe

GLOSARIO

ACCIÓN TUTORIAL: Labor efectiva del tutor como orientador de un grupo de estudiantes. Es permanente y transversal a las actividades pedagógicas que desarrolla el profesor. En Primaria se deberá considerar además una hora formal de tutoría.

ÁREAS DE LA TUTORÍA: Son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento.

AUTOESTIMA: La autoestima es la valoración que cada persona tiene por sí misma. Se desarrolla progresivamente desde el nacimiento, teniendo particular importancia en este proceso la familia y demás personas significativas. Relaciones marcadas por el afecto, el respeto y la confianza en las posibilidades de las personas, contribuyen a la formación de una autoestima adecuada.

CAMBIOS CUALITATIVOS: Variaciones en la estructura, organización, carácter y naturaleza del funcionamiento en diferentes ámbitos de desarrollo.

CAMBIOS CUANTITATIVOS: Variaciones en el número o cantidad de una característica del desarrollo, como por ejemplo el tamaño o el peso.

CAMPAÑA “TENGO DERECHO AL BUEN TRATO”: Campaña cuyo objetivo es sensibilizar y orientar a todos los integrantes de la comunidad educativa en los temas relacionados con el derecho al buen trato hacia las niñas, niños y adolescentes, enfatizando en la prevención del maltrato físico, psicológico, sexual y todo tipo de discriminación.

CARACTERÍSTICAS SEXUALES PRIMARIAS: Características relacionadas con los órganos genitales, internos y externos, los cuales crecen y maduran durante la adolescencia.

CARACTERÍSTICAS SEXUALES SECUNDARIAS: Conjunto de características que distinguen a los individuos de uno y otro sexo, exceptuando los órganos genitales, internos y externos, que son características sexuales primarias. Aparecen en la pubertad. Entre otros: los senos en las mujeres, hombros anchos en los hombres, crecimiento del vello corporal, piel y voz adulta en ambos sexos.

COMPORTAMIENTO MORAL: Alude a la conducta realizada por el individuo, que es expresión de los diversos componentes del desarrollo moral.

CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA: Proceso de construcción de relaciones interpersonales basado en normas consensuadas que se desarrollan en la IE, inspirado en los valores de justicia, respeto, solidaridad, libertad y verdad, que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes.

CRECIMIENTO: Alude a los cambios morfológicos (físico, peso, estatura, proporcionalidad) experimentados por el individuo. Junto a la maduración biológica, y las influencias ambientales, es un componente fundamental del desarrollo humano.

DESARROLLO HUMANO (PROCESO DE DESARROLLO): Conjunto de cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren en las personas a lo largo de su vida entre el momento de la concepción y el momento en que mueren. Estos cambios son ordenados, responden a patrones, y se dirigen hacia una mayor complejidad, construyéndose sobre los avances previos. Se trata de un proceso de interacciones entre la persona y el ambiente, que configuran de manera única a cada persona.

DIFERENCIAS DE GÉNERO: Diferencias entre hombre y mujer, influenciadas por factores socio-culturales, y no basadas exclusivamente en aspectos biológicos.

DIFERENCIAS DE SEXO: Diferencias físicas entre hombres y mujeres.

DIVERSIDAD CULTURAL: Las culturas adquieren formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

ESTILO AUTORITARIO: Modo de ejercer la autoridad que enfatiza primordialmente en el control y la obediencia. Los castigos son el medio más importante para buscar el cumplimiento de las normas de conducta, descuidando el proceso de reflexión e interiorización crítica de las mismas, así como el establecimiento de acuerdos. La opinión de las personas sobre las que se ejerce autoridad no suele ser tomada en cuenta.

ESTILO DEMOCRÁTICO: Modo de ejercer la autoridad que brinda afecto, cercanía, así como límites claros y normas razonadas. Toma en cuenta la opinión de aquellos sobre quienes se ejerce autoridad, y supone un equilibrio entre los valores individuales y sociales.

ESTILO PERMISIVO: Modo de ejercer la autoridad que descuida la necesidad de normas y límites, sin tomar en cuenta la necesidad de las mismas, tanto para un adecuado desarrollo de la persona, como para la convivencia.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: Pautas de comportamiento aprendidas por personas y grupos humanos para disfrutar de una vida prolongada y vigorosa. Están marcados por la interacción entre características personales, individuales, interacciones sociales, y condiciones de vida socioeconómica y ambiental.

FACTOR PROTECTOR: Son características que disminuyen la probabilidad de un individuo o grupo de personas de presentar alguna disfunción que perjudique su salud y/o desarrollo integral.

FACTORES DE RIESGO: Son características que aumentan la susceptibilidad de un individuo o grupo de personas a presentar alguna disfunción que pueda generar un trastorno en su salud y/o desarrollo integral.

HORA DE TUTORÍA: Es un espacio de encuentro para que los estudiantes puedan dialogar sobre sí mismos, el grupo y las necesidades, preocupaciones e intereses que surgen en ellos tanto de la vida en la escuela como de su vida en general. Está a cargo del tutor, quien brinda acompañamiento a los estudiantes; siendo fundamental para esto que utilice la hora de tutoría para desarrollar una relación de mayor cercanía con los estudiantes, donde los conozca de manera más profunda y se preocupe de manera personal por el desarrollo y bienestar de cada uno de ellos. Dada la importancia de esta labor, la hora de tutoría no debe ocuparse con actividades ajena a ella.

IDENTIDAD: Alude al sentido subjetivo de mismidad y continuidad a través del tiempo y de los diversos cambios experimentados. Se desarrolla desde el nacimiento, y por lo general se consolida hacia el final de la adolescencia, continuando su desarrollo a lo largo del ciclo vital. El logro de la identidad supone la posibilidad de sentir que seguimos siendo “la misma persona” frente a las diversas situaciones que enfrentamos y que exigen de nosotros comportamientos disímiles.

MADURACIÓN: Desde el punto de vista físico, alude a los cambios que se experimentan como parte de los patrones comunes de la especie, dirigidos a hacer funcionales las estructuras que solo existían en el ámbito potencial. En sentido amplio, alude a los distintos cambios cualitativos que experimenta el individuo, dentro de su proceso de desarrollo.

MENARQUIA: Primer periodo menstrual. Indica el comienzo de la capacidad reproductiva. Se produce entre los 10 y 16 años de edad. Su impacto depende en gran parte de la educación que reciban las adolescentes en las escuelas y de sus padres.

OPERACIONES FORMALES: Cuarta etapa del desarrollo cognoscitivo, de acuerdo con Piaget, alcanzada por algunos adolescentes y adultos, caracterizada por la habilidad para pensar de manera abstracta.

OPERACIONES CONCRETAS: Tercera etapa del desarrollo cognoscitivo, de acuerdo con Piaget. Corresponde al período comprendido entre los 6 y los 12 años de edad aproximadamente. Algunas de las adquisiciones principales en este estadio son la clasificación, la seriación, la reversibilidad, la conservación de la materia, el mantenimiento del orden espacial y temporal. Al tiempo se avanza en la comprensión de los fenómenos del mundo externo y la causalidad. Estas operaciones se conocen como “concretas” en el sentido de que sólo son aplicables a lo que puede ser manipulado físicamente, no pueden darse sobre enunciados verbales sin apoyo material.

PENSAMIENTO PRE-OPERATORIO: Se extiende desde los dos a los siete años de edad. En esta etapa se afianza la función simbólica. El niño pasa de la inteligencia práctica, basada en el ejercicio (coordinación y organización de esquemas de acción realmente ejecutados), a la inteligencia representativa, basada en esquemas de acción internos y simbólicos a través de los signos, símbolos, imágenes, conceptos, etc. Esta capacidad de crear y combinar representaciones abre numerosas posibilidades, ya que libera el pensamiento del “aquí y ahora” propio de la inteligencia práctica.

POLUCIÓN: Ejaculación involuntaria durante el sueño, frecuente durante el desarrollo sexual (adolescencia) y asociada a muy escasa actividad sexual en el adulto. La primera polución suele considerarse como el hecho que da inicio a la pubertad en el varón, un hecho análogo a la menarquia en la mujer.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE: Es un término general que describe problemas específicos del aprendizaje. Esto puede causar que una persona tenga dificultades aprendiendo y usando ciertas destrezas. Los principales problemas se presentan en la lectura, el cálculo, la expresión escrita, el habla o lenguaje, y el razonamiento.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA: También conocida como orientación educacional u orientación escolar, es el proceso de acompañar a los estudiantes, continua y sistemáticamente, durante su paso por el sistema educativo, atendiendo sus necesidades afectivas, sociales, cognitivas y pedagógicas con el propósito de contribuir a su formación integral.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL: Proceso para ayudar a los estudiantes a elegir una profesión, ocupación u oficio, en el marco de su proyecto de vida. En este proceso deben considerarse las aptitudes, intereses, valores y personalidad del estudiante; así como sus posibilidades familiares y las oportunidades y necesidades de la sociedad.

PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT): Instrumento de gestión que se deriva del PEI y concreta para el referido periodo los objetivos estratégicos y las actividades realizables. (RM N° 0048-2005-ED)

PREVENCIÓN: Promoción de los factores protectores y minimización de los factores de riesgo. Trata de anticiparse a los problemas mediante estrategias útiles y sistemáticas. En este sentido, acompañar y escuchar a los niños, facilita el reconocimiento de sus dificultades, para tomar medidas oportunas apenas éstas aparezcan.

PUBERTAD: Periodo de maduración sexual en el que aparecen las características sexuales secundarias y la reproducción se vuelve posible. La edad de inicio depende de factores como el sexo, la alimentación, y factores genéticos.

RAZONAMIENTO MORAL: Componente del desarrollo moral que alude al modo de pensar sobre los elementos morales de la experiencia, partiendo de la noción de lo que es justo o no. Conforme se desarrolla la persona, se espera que se desarrolle también su razonamiento moral.

SALUD: Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia. Permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva (OMS, 1998).

SEXISMO: Discriminación basada en el sexo, el sexismio es el conjunto de actitudes y comportamientos que niegan los derechos a la libertad y a la igualdad de las personas de un determinado sexo. En la mayor parte de los casos el sexismio se aplica al comportamiento de los hombres hacia las mujeres. El sexismio es un conjunto de ideas, símbolos y hábitos arraigados en el intercambio social. Dado que las mujeres son a la vez iguales y diferentes a los hombres, la dificultad reside en afirmar qué es lo que constituye esa diferencia y esa similitud. Probablemente habrá que comenzar por aceptar la diferencia entre sexo, que es biológica y relativamente fija, y género, que es social y relativamente variable.

SEXUALIDAD: Parte fundamental de la experiencia humana, componente central de la identidad y vehículo de afecto, comunicación entre las personas. La sexualidad es multidimensional, integra aspectos biológicos, cognitivos, afectivos, socioculturales y éticos.

TAREA DE DESARROLLO: Logros evolutivos que se espera un individuo alcance en una determinada etapa del ciclo vital. Se asientan sobre los logros previos y constituyen la base para los posteriores.

TUTORÍA: Modalidad de la orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes, en un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFORJA (1989). Técnicas participativas para la educación popular. Tomo I. Lima: Tarea.
- ALFORJA (1990). Técnicas participativas para la educación popular. Tomo II. Lima: Tarea.
- Arranz, L. (2005). Las dificultades de aprendizaje. Recuperado el 15 de noviembre de 2006 de: <http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/lucia/dificultadesaprendizaje.htm>
- Bisquerra, R. (coord.) (2002). La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona: CISSPRAXIS.
- Bosello, A. (1998). Escuela y valores. Madrid: CCS.
- Carbelo B., Casas F., Romero M. (s.f.). La relajación como hábito de salud en niños y jóvenes. Ministerio de Educación y Ciencia de España. Recuperado el 8 de septiembre de 2006 de: <http://w3.cnice.mec.es/recursos/infantil/salud/relajacion.htm>
- Castillo, I. (s.f.) La televisión y los niños . Revista Educación y Cultura, Guadalajara. Recuperado el 14 de septiembre de 2006 de: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu0/castillo0.htm>
- Centro de Diseminación de información para niños con discapacidad NICHCY (2004). Los problemas de aprendizaje. Hojas informativas sobre discapacidades 7 (FS7-SP). Recuperado el 17 de noviembre de 2006 de: <http://www.nichcy.org/pubs/spanish/fs7stxt.htm>
- Consorcio de Centros Educativos Católicos del Perú (2005). Cómo realizar una tutoría para desarrollar valores. Lima: Asociación Editorial Bruño.
- D'Angelo Hernández, Ovidio S. (1999). El proyecto de vida y la situación social de desarrollo en las etapas de su formación. Ponencia presentada en: Evento sobre Vigotsky/Hóminis 99.- La Habana, Cuba. Recuperado el 11 de Septiembre de 2006 en: <http://168.96.200.17/ar/libros/cuba/angelo4.rtf>
- Erikson, E. (1993). El ciclo vital completado. México: Paidós.
- Gardner, H. (1999). Las inteligencias múltiples. 3º reimpresión. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Gibb, L., Platis, G. (1996). Manual de dinámica de grupos. 16ª Edición. Buenos Aires: Editorial Lumen/Humanitas.
- Gil Martínez, R. (1997) Manual para Tutorías y Departamentos de Orientación. Madrid: Editorial Escuela Española
- Guitart Aced, R. (1995) 101 juegos no competitivos. 8ª edición. Barcelona: GRAO.
- Hersh, Richard (1979). El crecimiento moral: de Piaget a Kohlberg. Madrid: Narcea.
- Hidalgo C. (1991). Comunicación interpersonal: programa de entrenamiento de habilidades sociales, 2ª Edición. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Higuera S., L. (1987) Orientación y bienestar del educando, guía práctica para el profesor. Lima: Centro de Proyección Cristiana.
- Haeussler, I.; Milicic. N. (1998). Confiar en uno mismo: programa de autoestima. Santiago: Dolmen Ediciones
- Instituto de Fomento de una Educación de Calidad EDUCA (2003). Cuando los maestros perdemos los papeles. Revista Rutas para la Paz: apreciando nuestra diversidad y compartiendo nuestras vivencias Nº 1.
 (2001a). Técnicas participativas para el trabajo educativo de docentes y tutores. Lima: Autor.
 (2001b). Sistema de formación y especialización magisterial permanente 2001 en innovación pedagógica y gestión educativa. Lima: Autor.
 (1998). Para chicos y chicas que se quieren y se cuidan, Lima: Autor
- Lerner, R. (s.f.). Padres de hoy. Lima: Editora El Comercio.
- Levine, M. (s.f.). La violencia en los medios de comunicación. Bogotá: Norma.
- Lui-Lam, C. (s.f.) Espacio de crianza. En Educare Perú.
- Marfán, J. (s.f.). La Educación Moral en la Escuela desde la Perspectiva de Lawrence Kohlberg. Santiago de Chile: CIDE.
- Mejía Jiménez, M. (1997). Desde una pedagogía del conflicto y de la negación cultural. Bogotá: CINEP.
- Ministerio de Educación – IES (2005). Creando un ambiente seguro y amigable a los niños y niñas VIH positivos en la escuela. Lima: Autor.
- Ministerio de Educación del Perú
 (1994). Democracia: material para docentes. Lima: Colegio de Abogados de Lima.
 (1998). Manual de estrategias participativas aplicadas a la prevención del uso indebido de drogas.
 (2000). Manual para la Organización, Desarrollo, Monitoreo y Evaluación de Escuela de Padres.

- (2001). Guía de tutoría. Lima: UDCREES.
- (2002). Guía metodológica del programa de educación en valores.
- (2004a). Planeamiento Integral: Instrumentos de Gestión. Lima: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación.
- (2004b). Guía de diversificación curricular. Lima: Unidad de desarrollo curricular y recursos educativos de Educación Secundaria.
- (2005a). Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Lima: Autor.
- (2005b). Marco Conceptual de la Tutoría y Orientación Educacional – Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática. Lima: OTUPI
- (2005c). Tutoría y Orientación Educativa en la Secundaria. Lima: OTUPI.
- (2005d). Propuesta de Formación Ética. Lima: Autor.
- Mújina V. (1978) Psicología de la edad preescolar. Madrid: Pablo del Río, Editor.
 - Milicic, N. Anais, M.J. (2005). Déficit atencional y hábitos de estudio. un desafío para la familia y la escuela, Revista Magisterio: Educación y Pedagogía Nº 15, Julio- 2005. Recuperado el 10 de Setiembre de 2006 de www.ciberdoscencia.gob.pe/ubdex.php?id=101&a=
 - Organización Mundial de la Salud (1998). Glosario de promoción de la salud. Traducción del Ministerio de Sanidad y Consumo de España. En: www.msc.es/profesional/preProSalud/promocion/pdfs/glosario.pdf
 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación y diversidad cultural, 2001. Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. Recuperado el 15 de diciembre de: http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/declaracion_universal_unesco_diversidad_cultural.pdf
 - Ospinar, H., Alvarado, S.; Moreno, L. (1999) Educación para la paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
 - Papalia, D.; Wendkos,S. (1997). Desarrollo humano. Bogotá: McGraw Hill.
 - Pastor, E. (1995). La tutoría en secundaria. Barcelona: Ediciones CEAC.
 - Pick De Weiss, S. (1999). Planeando tu vida: programa de educación sexual para adolescentes. 6^a edición. México: Planeta.
 - Plaza del Río (1996). La disciplina escolar o el arte de la convivencia. Málaga: ALJIBE.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
(2005a). Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2005. Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos. Lima: autor.
(2005b). Informe sobre Desarrollo humano. La cooperación internacional ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual. Madrid: Mundiprensa.
 - Rice, P. (1997). Desarrollo Humano: Estudio del Ciclo Vital. México DF: Prentice-Hall Hispanoamericana
 - Ríos, J. y Ocio, E. (2001) Temas Transversales del Currículum: Educación para la Salud, Cultura Andaluza, Educar para la Vida en Sociedad, Educación Vial. En: Colección de Materiales Curriculares para la Educación Infantil
 - Román Pérez, Martiniano (2004). Sociedad del conocimiento y refundación de la escuela desde el aula. Lima: Ediciones Libro Amigo.
 - Sanz, R. (2001) Orientación Psicopedagógica y Calidad Educativa. Madrid: Pirámide.
 - Segarte, A. y Martínez, G. (2006). Acerca de la Concepción que sobre el desarrollo moral plantea Jean Piaget. Lima: Separata Inédita - CIEICS
 - Serrano, A. y Espinoza, R. (s.f.) Los videojuegos. Recuperado el 12 de setiembre de 2006 de: <http://www.mipedia-tr.com.mx/infantil/videojuegos2.htm>
 - Serrano, G. (1996). Educación para la tolerancia, la comprensión internacional y la paz. UNESCO, Nº 38.
 - Spiegel (2000). La vida cotidiana como recurso didáctico. Rosario: Homosapiens.
 - UNESCO (1996). Educación para el desarrollo y la paz: valorar la diversidad y aumentar las oportunidades de aprendizaje personalizado y grupal. En: Revista latinoamericana de estudios educativos Vol. 2. México D.F.

DIRECTIVA N° 001 – 2007 – VMGP/ DITOE

NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN, UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

I. FINALIDAD

Normar la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) incluyendo educación sexual, promoción para una vida sin drogas, derechos humanos, formación ciudadana y convivencia escolar.

II. OBJETIVO GENERAL

Orientar el desarrollo de las actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas, a fin de contribuir en la mejora de la calidad del servicio educativo y la formación integral de los estudiantes.

III. ALCANCES

- 3.1. Dirección Nacional de Educación Básica Regular.
- 3.2. Dirección Nacional de Educación Básica Alternativa.
- 3.3. Dirección Nacional de Educación Básica Especial.
- 3.4. Dirección de Tutoría y Orientación Educativa.
- 3.5. Direcciones Regionales de Educación.
- 3.6. Unidades de Gestión Educativa Local.
- 3.7. Instituciones Educativas de Educación Básica, públicas y privadas.

IV. BASE LEGAL

- 4.1. Ley N° 28044 – Ley General de Educación, modificatorias y Reglamentos .
- 4.2. Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 4.3. Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- 4.4. Ley N° 27741 – Ley que establece la Política Educativa en Materia de Derechos Humanos y Crea un Plan Nacional para su Difusión y Enseñanza.
- 4.5. Ley N° 27337 – Código de los Niños y Adolescentes.
- 4.6. Ley N° 28705 – Ley General para la promoción y control de los riesgos del consumo del tabaco.
- 4.7. Ley N° 28628 – Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas.
- 4.8. Ley N° 27911 – Ley que regula medidas administrativas extraordinarias para el personal docente o administrativo implicados en delitos de violación de la libertad sexual y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2003-ED.
- 4.9. Ley N° 26549 – Ley de Centros Educativos Privados.
- 4.10. Ley N° 27665 - Ley de protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos Privados
- 4.11. Decreto Leg. N° 346 y su modificatoria Ley 26530 – Ley de Política de Población.
- 4.12. Decreto Ley N° 25762 – Ley Orgánica del Ministerio de Educación – Modificada por Ley 26510.
- 4.13. Decreto Ley N° 22095 – Ley de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas.
- 4.14. Decreto Supremo N° 026-2003-ED – Disponen que el ministerio lleve a cabo planes y proyectos que garanticen la ejecución de acciones sobre educación inclusiva en el marco de una “Década de la Educación Inclusiva 2003-2012”.
- 4.15. Decreto Supremo N° 004-2004-PCM – Aprueba la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2002 – 2007.
- 4.16. Decreto Supremo N° 006-2006-ED - Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación .
- 4.17. Decreto Supremo N° 009-2006-ED - Reglamento de las Instituciones Privadas de Educación Básica y Educación Técnico–Productiva.
- 4.18. Decreto Supremo N° 022-2006-ED – Creación del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización.
- 4.19. R.M. N° 0537 – 2003-ED – Establecer de manera obligatoria la “Campaña Permanente por Escuelas Saludables, sin Alcohol, Tabaco y otras Drogas” en los centros y programas de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional.
- 4.20. R.M. N° 0667-2005-ED – Aprueban documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular - Proceso de Articulación” y disponen que se generalice en toda institución educativa a partir del año 2006.
- 4.21. R.M. N° 0409-2006-ED - Aprueban aplicación de la Estrategia “Escuelas Promotoras de Salud ” y conforman Comisión encargada de la supervisión de su desarrollo.
- 4.22. R.M. N° 0712-2006-ED – Directiva para el inicio del Año Escolar 2007: Orientaciones y Normas y Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva.
- 4.23. Directiva N° 001-2006-VMGP/DITOE - Normas para el desarrollo de la campaña de sensibilización y promoción “Tengo Derecho al Buen Trato” que incluye a la Convivencia Escolar Democrática.
- 4.24. Directiva N° 002.2006-VMGP/DITOE - Normas para el desarrollo de las acciones y funcionamiento de las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente (DESNAS) en las Instituciones Educativas.

V. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1. La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE) se encarga de normar, planificar, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir las políticas, estrategias y actividades de TOE.
- 5.2. Las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) se encargan de normar, planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de TOE en el ámbito de su jurisdicción, adecuándolas a las características regionales y locales. Designarán un especialista o un equipo de Tutoría y Orientación Educativa (ETOE).
- 5.3. Las DRE, las UGEL y las IIEE, en sus respectivos ámbitos, organizarán las capacitaciones en TOE que consideren pertinentes, de acuerdo a los lineamientos y políticas nacionales. Podrán colaborar en esta tarea los miembros del Grupo regional de docentes y otros profesionales

- especializados en Tutoría y Orientación Educativa (GRETOE).
- 5.4. Las DRE, las UGEL y las IIEE promoverán la suscripción de convenios a fin de articular las acciones educativas con otros sectores y la sociedad civil para contribuir al desarrollo de las acciones de TOE y garantizar la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos humanos de los estudiantes, de acuerdo a la normatividad vigente y a los lineamientos de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa.
 - 5.5. Las DRE, las UGEL y las IIEE desarrollarán sus acciones tomando en cuenta la Propuesta Pedagógica de Formación Ética (Documento de Trabajo).

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Para el desarrollo de las acciones de TOE, de acuerdo al proceso de Descentralización, se establece lo siguiente:

6.1. De la Tutoría

- a. La Tutoría es un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes que debe integrarse al desarrollo curricular, aportar al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano.
- b. El docente tutor deberá reunir cualidades para el desarrollo de su función: empatía, capacidad de escucha, confiabilidad, estabilidad emocional, respeto y valoración hacia la diversidad; así como una práctica cotidiana de valores éticos, entre otras.
- c. En Educación Secundaria, la elección de los tutores realizada por el Director, tendrá en cuenta la opinión de los estudiantes, las cualidades y la capacidad de cumplir con las funciones de tutor expresadas en esta directiva.
- d. En las Instituciones Educativas Rurales y en la Educación Básica Alternativa EBA, la Tutoría deberá adaptarse al contexto sociocultural y a las características particulares de los programas de dicha modalidad.
- e. En la Educación Básica Especial (EBE), por su carácter inclusivo, se requerirá mayor flexibilidad a fin de que las acciones de tutoría se ajusten a las necesidades educativas asociadas con la discapacidad así como a quienes presenten talento y superdotación.

6.1.1. Las áreas de la Tutoría:

Las áreas de la Tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento y orientación. Los docentes tutores priorizarán aquellas áreas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes. No deben confundirse con las áreas curriculares.

- a. Área Personal-Social: apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.
- b. Área Académica: asesora y guía a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.
- c. Área Vocacional: ayuda al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio.
- d. Área de Salud Corporal y Mental: promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.
- e. Área de Ayuda Social: busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.
- f. Área de Cultura y Actualidad: promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.
- g. Área de Convivencia y Disciplina Escolar: busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

6.1.2. La Hora de Tutoría:

Es el principal momento del trabajo de la Tutoría:

- a. Es un espacio de encuentro entre el tutor y los estudiantes y los estudiantes entre sí.
- b. Es un momento para tratar asuntos relacionados con las necesidades e intereses de los estudiantes dentro del marco de las áreas de la Tutoría.
- c. No es un Área Curricular por lo tanto los estudiantes no están sujetos a calificación.
- d. Es una hora exclusiva para la orientación, no debe ocuparse con actividades de las Áreas Curriculares, ni otras actividades.

6.2. De la Prevención Psicopedagógica

La prevención psicopedagógica se inscribe en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa. La TOE trabaja temáticas de prevención psicopedagógica que requieren una atención particular para garantizar el adecuado desarrollo de los estudiantes y su formación integral. Estas temáticas son las siguientes:

Temas de Prevención Psicopedagógica	Área de la Tutoría relacionadas
Educación Sexual: contribuye a favorecer en los estudiantes una vivencia saludable, placentera, autónoma y responsable de su sexualidad.	Personal Social, Salud Corporal y Mental
Promoción para una Vida sin Drogas: contribuye a fortalecer en los estudiantes las capacidades y habilidades que les permitan evitar el consumo de drogas ilegales, otras adicciones, así como evitar o retrasar el inicio del consumo de drogas legales.	Personal Social, Salud Corporal y Mental
Derechos Humanos y Convivencia Escolar Democrática: contribuye a la promoción, defensa y respeto de los derechos humanos (en particular los derechos de los estudiantes) y a la construcción de una convivencia y disciplina escolar democrática	Convivencia, Personal Social

Las acciones de prevención psicopedagógica se desarrollarán a través de:

- a. La hora de Tutoría: el tutor desarrolla los temas de prevención psicopedagógica en el marco de las áreas de la Tutoría.
- b. Las Áreas Curriculares: los docentes desarrollarán, en las unidades didácticas, los temas de prevención psicopedagógica considerados en los Diseños Curriculares y en los Proyectos Curriculares de las instituciones educativas.
- c. Las actividades del Plan Anual de Trabajo: de acuerdo a las necesidades de cada Institución Educativa se ejecutarán actividades relacionadas con los temas de prevención psicopedagógica. Se sugiere la realización de campañas, concursos, pasacalles, jornadas de sensibilización, entre otros.
- d. La Promoción del Buen Trato hacia los estudiantes: las IIEE desarrollan y fortalecen en todos los agentes educativos y la comunidad en general, actitudes, comportamientos y acciones de Buen Trato, a partir de las siguientes líneas de acción:
- e. Convivencia y Disciplina Escolar Democrática: cada IE debe contar con un proyecto de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática, sustentado en el respeto a los derechos de las personas, que deberá formar parte del PEI y del PAT.
- f. Prevención del maltrato físico, psicológico, sexual y todo tipo de discriminación: desde un enfoque de promoción, defensa y vigilancia de los derechos humanos de los estudiantes, las acciones se centrarán en sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa.

6.3. Organización y funciones

6.3.1. A nivel Central

Las funciones de DITOE como órgano dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica se desarrollan a través de las siguientes líneas de acción:

- a. Formular políticas de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), precisando las acciones para su implementación en coordinación con las DRE y las UGEL.
- b. Producir, publicar y distribuir materiales educativos para los miembros de la comunidad educativa, sobre temas relacionados con la Tutoría, Derechos Humanos y Convivencia Escolar Democrática, Promoción para una Vida sin Drogas y Educación Sexual.
- c. Supervisar, monitorear y evaluar las actividades relacionadas con la Tutoría y Orientación Educativa.
- d. Promover y ejecutar investigaciones relacionadas con la Tutoría y Orientación Educativa.
- e. Coordinar con los diferentes sectores públicos, la sociedad civil y las agencias de cooperación internacional.

6.3.2. A nivel Regional

Las DRE a través de su Especialista o Equipo de Tutoría y Orientación Educativa ejecutarán las siguientes funciones, de acuerdo a la normatividad vigente y a los lineamientos de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa:

- a. Planificar, asesorar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de TOE, adecuándolas a la realidad regional.
- b. Desarrollar acciones de capacitación en TOE en su ámbito jurisdiccional.
- c. Mediante Resolución Directoral constituir el Grupo regional de docentes y otros profesionales especializados en Tutoría y Orientación Educativa (GRETOE) para que colaboren en las acciones de capacitación a nivel regional y provincial. Los integrantes de dicho equipo serán los docentes participantes de los talleres macro regionales realizados por DITOE, así como representantes de los Departamentos Psicopedagógicos, Promotores de Tutoría y Orientación Educativa, y otros servicios afines donde los hubiere.
- d. En coordinación con las UGEL, asesorar y supervisar la implementación en las IIEE de: una hora de tutoría semanal en la programación horaria, el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar así como las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente (DESNA) de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2006-DITOE.
- e. Normar y supervisar, en su respectivo ámbito, la Campaña "Tengo Derecho al Buen Trato".
- f. Elevar, a la DITOE, los informes semestrales de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa, con los consolidados de la información solicitada a las UGEL, (Ver Anexos N° 4 y 5)

6.3.3. A nivel Local

Las UGEL a través del Especialista o el Equipo de Tutoría y Orientación Educativa ejecutarán las siguientes funciones, de acuerdo a la normatividad vigente y a los lineamientos de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa:

- a. Planificar, asesorar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de TOE adecuándolas a la realidad local.
- b. Desarrollar acciones de capacitación en TOE en su ámbito jurisdiccional.
- c. En coordinación con la respectiva DRE, asesorar y supervisar la implementación en las IIEE de: una hora de tutoría semanal en la programación horaria, el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar así como las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente (DESNA) de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2006-DITOE.
- d. Normar y supervisar, en su respectivo ámbito, la Campaña "Tengo Derecho al Buen Trato".
- e. Elevar, a la Dirección Regional, informes en los meses de junio y noviembre, sobre las acciones de TOE, enfatizando logros y limitaciones (Ver anexo N° 4).

6.3.4. A nivel de Institución Educativa

Responsabilidades de la Dirección:

- a. Asegurar la incorporación de la TOE en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el Proyecto Curricular del Centro (PCC) y en el Plan Anual de Trabajo (PAT), incluyendo educación sexual, promoción para una vida sin drogas, derechos humanos y convivencia escolar democrática. (Ver anexo N° 2).
- b. Conformar mediante Resolución Directoral el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar, designar a un docente como su coordinador y remitir dicha información a la UGEL correspondiente. En caso exista el cargo de coordinador de OBE en una IE pública, éste asume dicha función.
- c. Asegurar, en cada sección, por lo menos una hora semanal para la labor tutorial formal. Esta hora es parte de la jornada laboral del profesor designado tutor.
- d. Asignar la función de tutor formal, en Inicial y Primaria, al docente a cargo del aula; y en Secundaria, a uno de los docentes de la sección. En ningún caso, los docentes tutores ni el Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar tendrán más de dos secciones a su cargo.
- e. Garantizar que los docentes de Educación Básica elaboren una propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática que se

DIRECCIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - DITOE

- f. incorpora en el PEI y en el PAT. En el área rural, la propuesta la hace la red.
- f. Velar por la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de los estudiantes.
- g. Garantizar el cumplimiento de la Directiva N° 002-2006-DITOE, respecto al funcionamiento de la Defensoría Escolar del Niño y el Adolescente (DESNA).
- h. Informar a la UGEL respectiva las actividades desarrolladas en el marco de la Campaña "Tengo Derecho al Buen Trato". Dicha información debe presentarse a la UGEL la 4ta semana de mayo y la 3ra semana de noviembre a la DRE respectiva.(Ver anexo N° 3).

Conformación del Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar:

- a. El Director quien lo preside o su representante.
- b. El coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar. Si el Director lo considera pertinente, podrá existir un coordinador por cada nivel o turno.
- c. Los tutores. En el caso de las IIEE con numerosas secciones puede integrarlo un tutor por grado o ciclo.
- d. El psicólogo escolar y/o promotor de Tutoría y Orientación Educativa si lo hubiera.
- e. Un representante de los auxiliares de educación por turno o nivel cuando sea pertinente.
- f. Representantes de los estudiantes de acuerdo a la organización de la institución educativa.
- g. Otros integrantes de acuerdo a las necesidades y características de la IE.

Responsabilidades del Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar:

- a. Contextualizar las actividades de TOE.
- b. Organizar, programar, orientar, supervisar, monitorear y evaluar las actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE).
- c. Promover y organizar acciones de formación y asesoría, dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia.
- d. Asegurar la incorporación de las acciones de TOE en el PEI, PCC y PAT.
- e. Promover la realización de reuniones periódicas a lo largo del año escolar entre tutores por grado y/o nivel para el intercambio de experiencias.
- f. Promover y organizar la realización de al menos cuatro reuniones durante el año entre los tutores y los padres de familia de sus respectivas secciones, para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes.
- g. Promover Escuelas de Padres de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada Institución Educativa.
- h. Organizar la Campaña "Tengo Derecho al Buen Trato" con las siguientes líneas de acción: Convivencia y Disciplina Escolar Democrática y Prevención del maltrato físico, psicológico y sexual y todo tipo de discriminación.
- i. Promover el establecimiento de alianzas con otras instituciones, tomando en cuenta que su labor debe adecuarse a la normatividad vigente y a los lineamientos de DITOE.

Responsabilidades del Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar:

- a. Convocar y presidir las reuniones del Comité.
- b. Velar por el cumplimiento de las funciones del Comité.
- c. Verificará la elaboración y desarrollo de los Planes Tutoriales de Aula por parte de los tutores.

Responsabilidades de los tutores:

Con los estudiantes

- a. Acompañar el proceso de desarrollo de los estudiantes, con el objeto de asegurar su formación integral.
- b. Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de la hora de tutoría, teniendo en cuenta las áreas de la tutoría.
- c. Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- d. Coordinar con el Director y los padres de familia respectivos, la derivación de los estudiantes que presenten dificultades que requieran atención especializada. a instituciones de salud y otros sectores.
- e. Informar al Director de toda situación que vulnere los derechos de los estudiantes, para que tome las acciones necesarias que garanticen el respeto y cumplimiento de dichos derechos, en coordinación con el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar.
- f. Elaborar e implementar el Plan Tutorial de Aula, el cual será flexible y responderá a las necesidades e intereses de los estudiantes. Este plan debe hacerse tomando en cuenta los planteamientos de los instrumentos de gestión de la Institución Educativa.
- g. Evaluar el comportamiento de los estudiantes de educación secundaria de acuerdo a las pautas que señale la Dirección Nacional de Educación Básica Regular.
- h. Registrar en la Ficha acumulativa personal del estudiante, los aspectos más relevantes de su proceso formativo.

Con los padres de familia

- i. Promover y organizar la realización de al menos cuatro reuniones durante el año con los padres de familia de su sección, para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes.
- j. Desarrollar entrevistas con los padres de familia de los estudiantes que lo soliciten o necesiten.
- k. Coordinar con el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar la realización de actividades de Escuela de Padres.

Con los profesores y auxiliares de educación

- l. Compartir información sobre el desarrollo de los estudiantes
- m. Coordinar y promover acciones que los comprometan en el desarrollo de la TOE.

6.4. De los estímulos

Las Direcciones de las Instituciones Educativas, Direcciones de Gestión Educativa Local y las Direcciones Regionales de Educación reconocerán y estimularán a través de Resoluciones Directoriales, la labor sobresaliente de los docentes en Tutoría y Orientación Educativa, así como las innovaciones en la materia, en aplicación del Artículo 26º de la Ley del Profesorado N° 24029 y los artículos 108º al 118º del Decreto Supremo N° 19-90-ED Reglamento de la Ley del Profesorado.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 7.1. Las DRE y las UGEL emitirán las normas complementarias para el cumplimiento de la presente directiva en su ámbito jurisdiccional.
- 7.2. Las DRE y las UGEL y las Instituciones Educativas tendrán en cuenta las recomendaciones planteadas en el anexo Nº 01.
- 7.3. Las DRE, UGEL e Instituciones Educativas tomarán las medidas necesarias para que en las IIIE se respete y cumpla el Código de los Niños y Adolescentes (Ley Nº 27337).
- 7.4. Las DRE, UGEL e Instituciones Educativas promoverán acciones intersectoriales en beneficio de los estudiantes. Las normas de otros sectores no son vinculantes para el sector educación, salvo aquellas normas nacionales con carácter de obligatoriedad para diversos sectores.
- 7.5. Las DRE, UGEL e Instituciones Educativas, de acuerdo a sus competencias, promoverán el desarrollo de sesiones de tutoría y otras acciones que contribuyan al logro de los objetivos de los Planes Nacionales, Convenios y Acuerdos suscritos por el Ministerio de Educación, ejecutando las acciones señaladas en:
 - 7.5.1. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002 – 2010.
 - 7.5.2. Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004 – 2011.
 - 7.5.3. Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer 2002 – 2007.
 - 7.5.4. Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006 – 2010.
 - 7.5.5. Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2006 – 2010.
 - 7.5.6. Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 – 2010.
 - 7.5.7. Plan Nacional para las personas Adultas Mayores 2006-2010
 - 7.5.8. Convenio de Cooperación Internacional con ONUDD – “Proyecto de Formación Integral para la Formación de Estilos de Vida Saludable en el Sistema Educativo Peruano”. ONUDD desarrolla las acciones del Convenio en coordinación con las DRE y UGEL . DITOE ejercerá las funciones de coordinación y monitoreo.
 - 7.5.9. Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud:
 - Se coordinarán acciones con el sector salud, respetando la competencia y normatividad del sector educación.
 - Las IIIE, en coordinación con el sector salud, orientarán a los estudiantes y padres de familia, para un mejor uso y aprovechamiento del Seguro Integral de Salud.
 - De acuerdo a la RM. Nº 0409-2006-ED, la Dirección Nacional de Educación Básica Regular emitirá una Directiva que norme el funcionamiento de las Escuelas Promotoras de Salud.
 - 7.5.10. Implementación del Programa “Exploraremos el Derecho Humanitario” (MED – Comité Internacional de la Cruz Roja) en las Regiones de Ancash, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali. Se continuará con el desarrollo del programa, en las Regiones donde se han implementado en los años anteriores.
 - 7.5.11. Convenio entre la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud (CONAMUSA) y el Fondo Global. El Ministerio de Educación colabora con las acciones del Objetivo Nº 1 sobre Prevención de VIH/SIDA. Abarca las Regiones de Lima Metropolitana, Callao, Ica, Ancash, Piura, Loreto y Junín.
 - 7.5.12. Acuerdo de Cooperación Interinstitucional a favor de la Educación Vial entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Salud y el Ministerio del Interior.
 - 7.6. Los materiales educativos distribuidos por la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa son patrimonio de cada Institución Educativa. Los docentes deberán hacer uso responsable de los mismos.
 - 7.7. Los materiales educativos elaborados por la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa se encontrarán disponibles en versión digital en <http://ditoe.minedu.gob.pe>
 - 7.8. Las DRE y UGEL promoverán y ejecutarán las acciones relacionadas con el concurso “Premio Nacional de la Juventud Yenuri Chigualá Cruz”. La DITOE emitirá una directiva específica.
 - 7.9. Se promoverán y ejecutarán acciones por el “Día Internacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito y el Uso Indebido de Drogas”, por el “Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer”, el “Día Internacional de Lucha contra el SIDA” y por el “Día internacional de los Derechos Humanos”.
 - 7.10. Los aspectos no considerados en la presente Directiva y que tengan relación con los propósitos establecidos en la norma, serán resueltos por la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa.

31 de enero de 2007
ORIGINAL FIRMADO

Francisco Javier Marcone Flores
Director de Tutoría y Orientación Educativa

ANEXO N° 01

ORIENTACIONES LEGALES Y RECOMENDACIONES A DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Los Directores y Docentes tienen la responsabilidad legal de garantizar el bienestar de los estudiantes en la Institución Educativa.

1. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- 1.1. La imposibilidad del pago de la APAFA, falta de uniforme o útiles escolares, no limita el libre acceso a la educación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la institución educativa (Artículo 15º de la Ley N° 28628 - Ley que regula la participación de la Asociación de los Padres de familia en las IIIE Públicas).
- 1.2. Las instituciones educativas privadas, no pueden condicionar la evaluación de los estudiantes al pago de las pensiones y no pueden ser obligados a presentar el total de los útiles escolares al inicio del año escolar, ni adquirir uniformes y/o materiales educativos en los establecimientos señalados con exclusividad por los centros educativos (Artículo 2º Ley N° 27665 Ley de protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos Privados).
- 1.3. El estudiante tiene derecho a recibir un buen trato y adecuada orientación. En tal sentido, los reglamentos internos de las instituciones educativas públicas y privadas no deben afectar la integridad moral, psíquica y física, y el desarrollo educativo de los estudiantes. Está totalmente prohibido aplicar sanciones que impliquen cualquier tipo de maltrato hacia los estudiantes y afecten los derechos de los niños, niñas y adolescentes amparados en el Código de los Niños y Adolescentes.(Artículo 53º inciso a) de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación).
- 1.4. El Director garantizará la permanencia en la institución educativa de los estudiantes que presentan problemas de consumo de drogas legales e ilegales, coordinando para que reciban tratamiento especializado con el sector salud u otras instancias de la comunidad. (Artículos 3, 8 y 18 de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación) (Artículos 14, 18 y 37 de la Ley N° 27337 - Código de los Niños y Adolescentes).
- 1.5. La niña o la adolescente, embarazada o madre no debe ser impedida de iniciar o proseguir sus estudios, el Director adoptará las medidas del caso para evitar cualquier forma de discriminación. (Artículo 14 de la Ley N° 27337 – Código de los Niños y Adolescentes).

2. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

De acuerdo al artículo 24º del Código de los Niños y Adolescentes, son deberes de los niños y adolescentes:

- a) Respetar y obedecer a sus padres o los responsables de su cuidado, siempre que sus órdenes no lesionen sus derechos o contravengan las leyes;
- b) Estudiar satisfactoriamente;
- c) Cuidar, en la medida de sus posibilidades, a sus ascendientes en su enfermedad y ancianidad;
- d) Prestar su colaboración en el hogar, de acuerdo a su edad;
- e) Respetar la propiedad pública y privada;
- f) Conservar el medio ambiente;
- g) Cuidar su salud personal;
- h) No consumir sustancias psicotrópicas;
- i) Respetar las ideas y los derechos de los demás, así como las creencias religiosas distintas de las suyas; y
- j) Respetar a la Patria, sus leyes, símbolos y héroes.

3. RECOMENDACIONES PARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y PROCEDIMIENTOS AL PRESENTARSE UN CASO DE ABUSO SEXUAL.

- 3.1. Con el fin de prevenir que ocurra algún tipo de abuso sexual por parte del personal directivo, docente y administrativo hacia los estudiantes, es necesario considerar las siguientes medidas para minimizar las situaciones que constituyan un riesgo o se presten a ambigüedades que pudieran ser malinterpretadas:
 - 3.1.1. Evitar concertar reuniones de estudio o de trabajo de manera individual con los estudiantes fuera de la institución educativa. En el caso de que estas reuniones fueran necesarias deberán ser grupales y contar con la autorización escrita de los padres de familia.
 - 3.1.2. Cualquier conversación o entrevista individual con algún estudiante debe hacerse en un lugar visible de la IE. En el caso que sea necesario realizar entrevistas regulares con un estudiante, deberá informarse al tutor o al director los motivos de la misma.
 - 3.1.3. En las interacciones con los estudiantes se debe evitar los tocamientos, besos, caricias y palabras en doble sentido.
 - 3.1.4. Evitar la entrega de obsequios tales como fotos u otros objetos personales que pueden confundir la relación afectiva con los estudiantes. Asimismo, deben evitar dar o solicitar números telefónicos de celulares, correos electrónicos u otros datos sin el conocimiento de los padres de familia.
 - 3.1.5. Cuando se coincide con los estudiantes en una reunión o actividad social fuera de la institución educativa, se tendrá un comportamiento adecuado y se evitará consumir bebidas alcohólicas con ellos.
- 3.2. Ante casos de abuso sexual en agravio de los estudiantes:
 - 3.2.1. Si el hecho hubiera ocurrido en el hogar del estudiante, el director de la IE procederá a la denuncia inmediata en la comisaría de la localidad, en coordinación con los familiares no involucrados.(Articulo 18º, inciso a) de la Ley N° 27337 - Código de los Niños y Adolescentes).
 - 3.2.2. Cuando el agresor es un docente o personal administrativo de la institución educativa, además de la denuncia policial el director deberá comunicar a la UGEL la ocurrencia de los hechos en el día. (Artículo 4º del D.S. N° 005-2003 –ED – Reglamento de la Ley que regula medidas administrativas extraordinarias para el personal docente o administrativo implicado en delitos de violación sexual).
 - 3.2.3. El artículo 6º de la Ley N° 27337 – Código de los Niños y Adolescentes en el último párrafo señala, que cuando un niño o adolescente

- se encuentra involucrado como víctima de una infracción, falta o delito, no se publicará su identidad ni su imagen a través de los medios de comunicación. En cumplimiento de esta disposición el director y los miembros de la comunidad educativa tienen la obligación de proteger la confidencialidad del caso y la reserva de la identidad de la víctima de abuso sexual ante los medios de comunicación.
- 3.2.4. El director debe garantizar la permanencia del(la) estudiante víctima de abuso sexual en la institución educativa y establecer los mecanismos para su recuperación académica, evitando cualquier situación de discriminación. Asimismo, coordinará con el sector salud la atención de la víctima para su recuperación física y psicológica. (Artículo 18º, inciso d) de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación) (Artículo 38º de la Ley N° 27337 – Código de los Niños y Adolescentes) (Artículos 2º y 3º Acciones de Protección y Prevención de la Resolución Ministerial N° 1073- 2002 – ED, Aprueban procedimientos de investigación y protección de maltratos físicos, psicológicos de violencia sexual, en agravio de educandos, cometidos por personal del Sector Educación).

- 3.3. Los directores y docentes podrán ampliar información sobre el tema consultando el documento: Promoción del Buen Trato, Prevención y De-nuncia del Abuso Sexual. Lima: Dirección de Tutoría y Orientación Educativa. En: Guía de detección del consumo de drogas y otras conductas de riesgo en la adolescencia (2006). Lima: Dirección de Tutoría y Orientación Educativa. (Disponible electrónicamente en <http://ditoe.minedu.gob.pe>)

4. TRABAJO INFANTIL

- 4.1. Garantizar la matrícula, permanencia, apoyo académico y tutorial a los niños, niñas y adolescentes que trabajan. Se dará una atención especial a:
- a. Los niños, niñas y adolescentes del ámbito rural.
 - b. Los niños, niñas y adolescentes involucrados en las peores formas de trabajo infantil: trabajo en las minas, canteras, ladrilleras, plantaciones, reciclaje, comercio ambulatorio, talleres pirotécnicos, estibadores, ayudantes en talleres de carpintería y automotriz, albañilería, fileteo de pescado y trozado de aves en mercados, entre otras.
 - c. Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo doméstico.
- 4.2. Sensibilizar a la comunidad educativa, especialmente a los padres de familia, de la importancia que los niños, niñas y adolescentes trabajadores no abandonen los estudios por razones de trabajo, así como en los riesgos para la salud que el trabajo infantil implica.
- 4.3. Completar en la Ficha Única de Matrícula, el rubro relacionado con los datos de la situación laboral de los estudiantes que trabajan. Así también, incorporar dicha información en la Ficha Acumulativa Personal del Estudiante.
- 4.4. Los directores y docentes podrán ampliar información sobre el tema consultando los documentos para docentes y estudiantes: Alto a la Exploración Infantil y Adolescente!! (Disponibles electrónicamente en <http://ditoe.minedu.gob.pe>)

5. TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL

- 5.1. La trata de personas se refiere a la captación, traslado, acogida o recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción. Las principales modalidades son: explotación sexual comercial, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas de la misma, la servidumbre y la extracción de órganos.
- 5.2. La explotación sexual comercial infantil, es una forma de trata de personas referida a la utilización de niñas, niños y adolescentes en actividades sexuales con contacto físico o no, para la satisfacción de los intereses y deseos de una persona o grupo de personas a cambio de dinero u otro tipo de favor material. Las manifestaciones más extendidas son: el turismo sexual infantil y producción de pornografía.
- 5.3. La incidencia de los problemas mencionados, se está incrementando en el ámbito nacional. Por ello, se hace necesario que las Instituciones Educativas:
- a) Establezcan de qué manera estos problemas afectan a sus estudiantes.
 - b) Coordinen con las autoridades locales acciones de vigilancia social orientadas a garantizar un ambiente seguro para los estudiantes en los alrededores de la institución educativa, de acuerdo a las sugerencias del Apartado 6 del Anexo 1 de la presente Directiva.
 - c) Ante situaciones comprobadas de trata de personas o explotación sexual comercial infantil, proceder de acuerdo a las indicaciones establecidas en el Apartado 2.2 del Anexo 1 de la presente Directiva.

6. CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS E HIGIENE SANITARIA

- 6.1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de prevenir el consumo de alimentos en la vía pública debido a que pueden causar diversas enfermedades.
- 6.2. Verificar que los alimentos que se expenden en los quioscos de las Instituciones Educativas sea de buena calidad, evitando la oferta de comida "chatarra".
- 6.3. Informar y promover el consumo de alimentos nutritivos de la zona geográfica.
- 6.4. Promover el cuidado y uso responsable del agua, así como la importancia de tomar agua hervida o debidamente clorificada.
- 6.5. Gestionar con las autoridades locales (centro de salud, municipalidad, entre otros), medidas preventivas sobre el expendio de alimentos en la vía pública.
- 6.6. Coordinar con el municipio y las juntas vecinales para que en los alrededores de las Instituciones Educativas no se acumule basura, desmonte o maleza que puedan convertirse en focos infecciosos.

7. SEGURIDAD CIUDADANA

- 7.1. Establecer, con las autoridades locales (municipio, policía, juntas vecinales), estrategias coordinadas de vigilancia, para evitar la micro-comercialización de drogas, venta de licores a menores de edad y comercialización de productos pirotécnicos y material pornográfico.
- 7.2. Realizar vigilancia social para que cerca de las Instituciones Educativas no se instalen hostales, pubs, casas de juego y demás establecimientos que atenten contra la formación integral y la seguridad de los estudiantes.

DIRECCIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - DITOE

- 7.3. Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los peligros del uso de productos pirotécnicos, para evitar el riesgo de accidentes y desastres.
- 7.4. Coordinar con las autoridades locales (municipalidad, policía de tránsito, entre otros), para garantizar la señalización de seguridad vial en los alrededores de las instituciones educativas.

8. USO ADECUADO DEL INTERNET

- 8.1. Informar a los estudiantes de los beneficios y riesgos del uso del Internet. Orientar sobre los peligros del uso de la pornografía, de los usuarios que ocultan su identidad para causar daño y de las faltas contra el honor de las personas protegidos por el anonimato. También sobre el uso y abuso del chateo y de los juegos, muchos de ellos dedicados a fomentar la violencia.
- 8.2. Sensibilizar a los padres de familia para que orienten y supervisen a sus hijos cuando usan el Internet.
- 8.3. Coordinar con las autoridades locales y los propietarios de cabinas públicas las estrategias de vigilancia que promuevan el buen uso del Internet. Existen programas que bloquean el acceso a determinadas páginas o sitios web, así como programas que facilitan el enlace directo a sitios educativos.
- 8.4. Implementar las medidas convenientes al interior de la IE para el buen uso de la internet.

ANEXO N° 02

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La incorporación de la TOE en los instrumentos de gestión considera, entre otros aspectos:

1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- 1.1. IDENTIDAD (Misión, Visión, Valores, Objetivos estratégicos):
Incluye objetivos estratégicos relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa.
- 1.2. DIAGNÓSTICO
Incluye el diagnóstico de las necesidades de orientación de los estudiantes de la IE en los ámbitos personal social, académico, vocacional, cultura y actualidad, salud corporal y mental, ayuda social y convivencia escolar democrática. Dichos ámbitos consideran las temáticas de prevención psicopedagógica, de acuerdo a lo consignado en el cuadro de la sección 5.11 de la presente Directiva).
- 1.3. PROPUESTA PEDAGÓGICA
 - Considera un Perfil Real y Perfil Ideal de los Tutores.
 - Considera Perfil Ideal del Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar.

1.3.1. PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO

- Propone objetivos para la TOE.
- Considera, en el plan de estudios, una hora formal de tutoría para todas las secciones de los niveles de primaria y secundaria.
- Considera los temas de educación sexual, promoción para una vida sin drogas, derechos humanos y la convivencia escolar democrática, en concordancia con la TOE.
- Prioriza temáticas a desarrollar y/o áreas de la TOE, de acuerdo al diagnóstico de los estudiantes.
- Propone estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las áreas curriculares.
- Propone estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las actividades fuera del horario escolar.
- Propone criterios para la selección de los docentes que asumirán la función de tutor.
- Plantea pautas para el desarrollo de la hora de tutoría.
- Plantea pautas para la elaboración de los Planes Tutoriales de aula.
- Plantea un sistema de evaluación de la TOE: enfoque, proceso e instrumentos.

1.4. PROPUESTA DE GESTIÓN

El Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar forma parte del organigrama de la Institución Educativa.

2. PLAN ANUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (PAT)

- 2.1. Incluye diagnóstico e identificación de las necesidades de orientación prioritarias en los ámbitos personal social, académico, vocacional, cultura y actualidad, salud corporal y mental, ayuda social y convivencia escolar democrática.
- 2.2. Incluye objetivos anuales u operativos para la TOE.
- 2.3. Propone metas para la TOE.
- 2.4. Plantea estrategias para el desarrollo de la TOE.

2.5. Incluye actividades relacionadas con la TOE considerando:

- Trabajo con padres de familia
- Intercambio entre docentes tutores
- Trabajo con los demás docentes y directivos
- Trabajo con auxiliares de educación
- Trabajo con personal administrativo.

2.6. Incluye un plan de evaluación de las acciones de TOE.

ANEXO N° 3

REPORTE DE ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA “TENGO DERECHO AL BUEN TRATO” PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nombre Institución Educativa:

Nombre del Director o Directora:

Región:

UGEL:

Actividades comprendidas entre los meses de _____ y _____

Cuadro N° 1:

Nombre de la actividad	Fecha programada	Fecha ejecutada	Número de horas de duración	Tipo de beneficiario (*)	Nº de beneficiarios

(*) Especificar si son tutores, docentes, padres de familia, estudiantes de primaria o estudiantes de secundaria.

Cuadro N° 2:

Nombre de la actividad	Logros	Dificultades	Producto	Observaciones	Responsable de la actividad

ANEXO N° 04**REPORTE DE ACCIONES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA UGEL**
(Cada UGEL deberá enviarlo a su respectiva DRE adjuntando la documentación sustentatoria)

DATOS GENERALES

1. Nombre de la UGEL.
2. DRE a la que pertenece.
3. Especialista responsable de TOE
4. Teléfono y correo electrónico del especialista.
5. Número de IIIE de la UGEL correspondientes a la EBR.

NIVEL	Total de IIIE de la UGEL	Número de IIIE supervisadas o monitoreadas
Inicial		
Primaria		
Secundaria		

6. Número de docentes de EBR pertenecientes a la UGEL.

NIVEL	Número de docentes de EBR a nivel de UGEL
Inicial	
Primaria	
Secundaria	

7. Capacitaciones para tutores organizadas por la UGEL en Tutoría y Orientación Educativa (TOE).

Tiempo de la capacitación	Número de eventos	Tutores capacitados en TOE	
		Primaria	Secundaria
4 horas (media jornada)			
8 horas(jornada completa)			
2 días (16 horas)			
3 días (24 horas)			
4 días a más			

8. Actividades de la Campaña "Tengo Derecho al Buen Trato"

Actividades comprendidas entre los meses de _____ y _____

Nombre Institución Educativa	Nivel	Nombre de la actividad(es)	Tiempo de duración de cada actividad (ver pregunta anterior)	Tipo de beneficiarios (*)	Nº de beneficiarios(*)

(*)Nota: En las columnas, tipo y número de beneficiarios, especificar si son tutores, docentes, padres de familia, estudiantes de primaria o estudiantes de secundaria.

9. Supervisión y Monitoreo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE).

	Número de IIEE Supervisadas o Monitoreadas que cuentan con:
Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar	
Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar	
Hora de Tutoría en el plan de estudios de primaria	
Hora de Tutoría en el plan de estudios de secundaria	
Acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en PEI	
Acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en PCC	
Acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en PAT	

10. Descripción de los principales logros, dificultades y sugerencias durante el periodo tomando en cuenta las siguientes líneas de acción:

- Gestión de lineamientos de política: elaboración, distribución y adaptación de normativa.
- Evaluación y monitoreo.
- Coordinación intersectorial y alianzas con otras instituciones.
- Capacitación.
- Producción de material educativo.
- Campaña "Tengo Derecho al Buen Trato".
- Escuelas para padres u otras estrategias afines.
- Departamentos Psicopedagógicos, Promotores de TOE u otros servicios afines donde los hubiere: describir objetivos, funciones, ámbito de aplicación, logros obtenidos y dificultades. Adjuntar relación de profesionales participantes especificando: título profesional, condición laboral (nombrado, contratado), función y correo electrónico

ANEXO Nº 05

CONSOLIDADO DE LOS REPORTES DE ACCIONES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS UGEL A CARGO DE LA DRE (Cada DRE deberá enviarlo a DITOE)

DATOS GENERALES

- Nombre de la DRE.
- Especialista responsable.
- Teléfono y correo electrónico del especialista.
- Número de UGEL a cargo.
- Número de docentes en EBR a nivel de DRE

NIVEL	Número de docentes de EBR a nivel de DRE
Inicial	
Primaria inicial	
Secundaria	

6. Capacitaciones a tutores organizadas por las UGEL en Tutoría y Orientación Educativa (TOE).

UGEL	Tiempo total de la capacitación	Número total de eventos	Tutores capacitados en TOE	
			Primaria	Secundaria

7. Actividades de la Campaña “Tengo Derecho al Buen Trato”

Actividades comprendidas entre los meses de _____ y _____

UGEL	Nivel	Nombre de la actividad(es)	Tiempo de duración de cada actividad	Tipo de beneficiarios (*)	Nº de beneficiarios(*)

(*)Nota: En las columnas, tipo y número de beneficiarios, especificar si son tutores, docentes, padres de familia, estudiantes de primaria o estudiantes de secundaria.

Número total de IIEE Supervisadas o Monitoreadas por las UGEL	_____
Aspectos a supervisar o monitorear	Número total de IIEE Supervisadas o Monitoreadas que cuentan con:
Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar	_____
Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar	_____
Hora de Tutoría en el plan de estudios de primaria	_____
Hora de Tutoría en el plan de estudios de secundaria	_____
Acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en PEI	_____
Acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en PCC	_____
Acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en PAT	_____

9. Descripción de los principales logros, dificultades y sugerencias durante el periodo tomando en cuenta las siguientes líneas de acción:

- 9.1. Gestión de lineamientos de política: elaboración, distribución y adaptación de normativa.
- 9.2. Evaluación y monitoreo.
- 9.3. Coordinación intersectorial y alianzas con otras instituciones.
- 9.4. Capacitación. Adjuntar relación de profesionales participantes del GRETOE especificando: título profesional y condición laboral (nombrado, contratado) y correo electrónico.
- 9.5. Producción de material educativo.
- 9.6. Campaña “Tengo Derecho al Buen Trato”.
- 9.7. Escuelas para padres u otras estrategias afines.
- 9.8. Departamentos Psicopedagógicos, Promotores de TOE u otros servicios afines donde los hubiere: describir objetivos, funciones, ámbito de aplicación, logros obtenidos y dificultades. Adjuntar relación de profesionales participantes especificando: título profesional, condición laboral (nombrado, contratado), función y correo electrónico.